



Revista española de investigaciones sociológicas

n. 166 (2019)

Artículos

Emprendedores por necesidad. Factores determinantes.....p. 3-24
ANTONIO ALVAREZ-SOUSA

¿Deshaciendo o reproduciendo prácticas de género? Ambivalencias en madres primerizas y profesionales en España..... p. 25-44
CARMEN BOTÍA-MORILLAS

Exclusión social de los vecinos en una perspectiva comparada mundial..... 45-64
JUAN DíEZ-NICOLÁS, ANA MARÍA LÓPEZ-NARBONA

El rol de las pioneras en el proceso de difusión de la primera cohabitación en España... p. 65-84
THAÍ GARCÍA-PEREIRO

Un análisis de teoría de juegos del sistema español de financiación regional.....p. 85-106
JOSÉ FEDERICO GELI, ENRIQUE M. QUILIS

Gentrificación, clase y capital cultural: transformaciones económicas y socioculturales en barrios pericentrales de Santiago de Chile.....p. 107-134
HERNÁN MARÍN, JAVIER RUIZ-TAGLE, ERNESTO LÓPEZ-MORALES, HERNÁN OROZCO Y SADIA MONSALVES

Mirada sociológica al softwarelúdico: la dramaturgia de Erving Goffman en los videojuegos.....p. 135-152
HÉCTOR PUENTE BIENVENIDO, COSTÁN SEQUEIROS BRUNA

El género de los cuidados: repertorios emocionales y bases morales de la microsolidaridad..... p. 153-168
AMPARO SERRANO-PASCUAL ALBA, ARTIAGA-LEIRAS, EDUARDO CRESPO

Ensayo bibliográfico:

Escribiendo etnografías en tiempos de fake news.....p. 169-174
JAVIERA ARAYA-MORENO

Crítica de libros:

No tengo tiempo. Geografías de la precariedad.....p. 175-178
MORUNO DANZI JORGE

El burócrata y el pobre. Relaciones administrativas y tratamiento de la miseria.....p. 178-182
VINCENT DUBOIS

Democracias robotizadas. Escenarios futuros en Estados Unidos y la Unión Europea.....	p. 182-185
LUIS MORENO FERNÁNDEZ, RAÚL JIMÉNEZ	
El desafío sociológico hoy. Individuo y retos sociales.....	p. 185-188
JOSE SANTIAGO, DANILO MARTUCCELLI	

Emprendedores por necesidad. Factores determinantes

Necessity Entrepreneurs. Determining Factors

Antonio Alvarez-Sousa

Palabras clave

Desempleo
 • Espíritu emprendedor
 • Formación emprendedora
 • Imagen social de los empresarios
 • Motivaciones emprendedoras
 • Sistema de relaciones laborales

Key words

Unemployment
 • Entrepreneurial Spirit
 • Entrepreneurship Education
 • Entrepreneurs' Social Image
 • Entrepreneurial Motivations
 • Industrial Relations System

Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar los factores que llevan a las personas a convertirse en emprendedores por necesidad. Partimos de la teoría de la lógica de la acción emprendedora, según la cual existen condicionantes individuales y contextuales que llevan a ciertas personas a convertirse en emprendedores por necesidad y a otras no. Los datos están tomados del Eurobarómetro. Aplicamos la técnica de las Generalized Structural Equation Modeling (GSEM) con Stata. El resultado es que existen diferencias significativas entre la población de la Unión Europea para convertirse en emprendedores por necesidad según factores individuales —espíritu emprendedor, imagen de los empresarios, propensión al riesgo, género, edad, formación, percepción de la situación económica del hogar— y contextuales —porcentaje del desempleo, sistema de relaciones laborales y desarrollo del país donde viven.

Abstract

The aim of this study is to analyse the factors that turn individuals into necessity-driven entrepreneurs. The starting point is a theory of the logic of entrepreneurial action, whereby given a number of individual conditioning and contextual factors, only certain people choose entrepreneurship out of necessity, while others do not. The data were taken from the Eurobarometer and the Generalised Structural Equation Modelling (GSEM) methods were employed using Stata. The results show significant differences among the European Union population in terms of necessity-driven entrepreneurship based on a number of individual factors, namely their entrepreneurial spirit, image of entrepreneurs, propensity for risk-taking, gender, age, entrepreneurship education, perception of a household's economic situation; and also, on contextual factors such as unemployment rate, industrial relations system and development levels of their country of residence.

Cómo citar

Alvarez-Sousa, Antonio (2019). «Emprendedores por necesidad. Factores determinantes». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 166: 3-24. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.166.3>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Antonio Alvarez-Sousa: Universidad de A Coruña | Sousa@udc.es

INTRODUCCIÓN

El objetivo general de esta investigación es analizar los distintos tipos de factores individuales y contextuales (Brunet y Alarcón, 2004) que llevan a las personas a convertirse en emprendedores por necesidad. Existen unas circunstancias desfavorables en la vida de las personas que les fuerzan a ser emprendedores incluso en contra de su propia voluntad, es lo que suele denominarse como motivaciones «push», frente a las motivaciones «pull» (Shapero y Sokol, 1982; Verheul *et al.*, 2010). Esta situación afecta a un 6,56% de los ciudadanos de la Unión Europea (UE) (véase la tabla 1), que son empujados a convertirse en emprendedores por necesidad, en contra de su voluntad. Porcentaje que en algunos países, como Grecia, alcanza al 14,10%.

Nuestra investigación hay que *contextualizarla* dentro de los estudios sobre emprendimiento como una alternativa al empleo por cuenta ajena que se propone en todo el mundo en la actualidad. Nos centramos en la Unión Europea, donde la crisis llevó a muchas personas sin empleo o con empleos precarios a convertirse en emprendedores por necesidad. Otras investigaciones anteriores analizaron la diferencia entre los emprendedores por necesidad y los emprendedores por oportunidad, comparando ambos (Block y Wagner, 2010). La *contribución* de nuestra investigación es que no se trata de una comparación solo entre emprendedores, sino de analizar toda la población de la Unión Europea, comparando los que son emprendedores por necesidad de los que no lo son y poner de manifiesto las condiciones sociales de existencia de los emprendedores por necesidad.

En Europa existe un elevado porcentaje de personas en situación de dificultades económicas, sin empleo o con empleo pobre (Gutiérrez, 2009; 2014; Fraser *et al.*, 2011) que les hacen tener dificultades para llegar a fin de mes y deciden convertirse en autóno-

mos. También son emprendedores por necesidad cuando los empleadores, amparándose en legislaciones permisivas, fuerzan a sus trabajadores a transformarse en trabajadores autónomos económicamente dependientes (Martínez Barroso, 2008; Segoviano Astaburuaga, 2007). Los autónomos tienen cierta desventaja respecto a los trabajadores por cuenta ajena, como son tener que pagar las cuotas de la Seguridad Social, las vacaciones no son remuneradas, su continuidad depende de la decisión de otros empresarios -si bien son autónomos, en realidad dependen de la empresa principal para la que facturan.

MARCO TEÓRICO

La denominación de emprendedores por necesidad hace referencia a las personas que no desean ser emprendedores, pero la situación en que se encuentran les obliga a convertirse en emprendedores en contra de su voluntad. Conviene aclarar que el concepto de emprendedores por necesidad (como se le denomina en el Eurobarómetro) a veces recibe otra denominación distinta. Vivarelli (2004) emplea el concepto de emprendedores con actitud defensiva para escaparse del desempleo. Thurik *et al.* (2008) consideran que se da un «“refugee” effect» al convertirse los trabajadores desempleados en autónomos. La International Labour Organization (ILO) (2006) se refiere al «empleo vulnerable». También sería de interés incluir el concepto de trabajadores autónomos económicamente dependientes, aunque no puede equipararse totalmente al de emprendedores por necesidad, muchos de esos trabajadores son autónomos por necesidad, porque las empresas principales para las que facturan no les quieren hacer contratos como trabajadores por cuenta ajena.

Para analizar los factores que empujan a las personas a convertirse en emprendedores por necesidad recurrimos a la teoría de la «lógica de la acción» que fue aplicada al em-

prendimiento por Guyot y Vandewattyne (2004), quienes resumen las visiones de otros teóricos diciendo que «la lógica de la acción se refiere a la articulación entre el actor... de una parte, y la situación de la acción, de otra parte. Esta articulación puede ser simbolizada por la ecuación “actor + situación de la acción = lógica de la acción”» (2004: 2).

Lo que nos están diciendo Guyot y Vandewattyne es que en la acción de ser emprendedores por necesidad están influyendo a la vez factores individuales (micro, referidos al actor) y contextuales (macro, la situación de la acción). Dentro de la tradición sociológica, ambos aspectos dieron lugar a diferentes corrientes, con autores que son partidarios de explicar la acción primando la influencia del sistema o de lo macro, y otros que priman al individuo o lo micro. Sin embargo, en la actualidad existen autores que consideran necesario tener en cuenta la influencia de ambos aspectos (Ritzer, 1993). Partiendo así de esta idea de combinar micro y macro, entender las personas que se convirtieron en emprendedores por necesidad en Europa implica tener en cuenta sus condiciones individuales y las contextuales. En los estudios del emprendimiento también se reprodujo esta doble visión, existiendo autores que priorizan el sistema y otros el actor. Para el estudio de los emprendedores por necesidad se vuelve imprescindible analizar aspectos individuales —que algunos autores denominan características socioeconómicas y actitudinales de los individuos— y estructurales relacionados con el contexto (Gutiérrez y Rodríguez, 2016). No se puede obviar ninguno de ellos, pues todos están influyendo.

Entre las contextuales, la lógica de la acción emprendedora puede venir de dos fuentes, *push* y *pull* (Shapero y Sokol, 1982; Verheul *et al.*, 2010). Una lógica emprendedora *push* es la «derivada de una dinámica de impulso correspondiente a una reacción defensiva frente al estado del mercado de tra-

bajo y/o las dificultades personales del emprendedor» (Giacomin *et al.*, 2007: 2). Por contra, una lógica de la acción *pull* es la que «surgiría de una iniciativa proactiva, en cuyo caso las iniciativas empresariales tienen más probabilidades de derivarse de fuertes aspiraciones profesionales, posiblemente originadas en la identificación de una oportunidad de negocio» (Giacomin *et al.*, 2007: 2). Si la influencia del contexto es importante en ambas, en el caso de la lógica *push* es fundamental, el sistema empuja al individuo a ser emprendedor.

Dentro de la lógica de la «situación de la acción» existe una literatura que podemos incluir dentro de la teoría crítica sobre el problema de los emprendedores por necesidad en el contexto actual, como son Ararat (2010), Giraudeau (2007, 2012), Alonso y Fernández (2013) o Moruno (2015). Estos autores sostienen que la práctica emprendedora hay que entenderla dentro de la sociedad, y que en la actualidad, en algunos países, «el emprendimiento es visto como una solución ideológica y pragmática a la contracción del mercado laboral» (Ararat, 2010: 7). Se construye un discurso sobre el espíritu emprendedor y la formación que tiene la finalidad de animar a las personas a «luchar contra la dificultad de encontrar empleo, creando empresas propias o autoempleándose, porque, frente a la idea de que todo mundo es trabajador en potencia (típica de la era socialdemócrata), el nuevo *management* ha impuesto la idea contraria de que todos tenemos capital (económico, social, humano, simbólico, relacional, etc.) y somos empresarios, cuando menos empresarios de nosotros mismos» (Alonso y Fernández, 2013: 65).

En el caso de los emprendedores por necesidad, los factores estructurales relativos al contexto son imprescindibles, pues son los factores que le empujan (*push*) a convertirse en emprendedores. Como sostienen Brunet y Alarcón:

[...] una gran proporción de nuevas empresas se crean como consecuencia de situaciones de desempleo, subempleo o precariedad, [...] la ocupación por cuenta propia se convierte en una alternativa al mercado de trabajo [...] como una vía de subsistencia, factor que se hace especialmente evidente en las economías menos desarrolladas, donde tienen lugar las mayores tasas de ocupación por cuenta propia, así como el importante efecto del *outsourcing* y las estrategias de los empresarios sobre la creación de empresas por parte de sus empleados (2004: 85).

Resulta así necesario estudiar el *porcentaje de desempleo* de los países, el *desarrollo de las economías* de cada país y el *sistema de relaciones laborales* que es más o menos permisivo con los empresarios para poder externalizar los servicios y que sus empleados se conviertan en autónomos.

Además del contexto, es necesario tener en cuenta los factores individuales, lo que algunos autores denominan los «determinantes y los efectos del componente más subjetivo en el proceso emprendedor» (Gutiérrez y Rodríguez, 2016: 37). Estar en una situación de desempleo, de un empleo precario o vulnerable es una precondition para que una persona se convierta en emprendedor por necesidad, pero no es condición suficiente, se necesitan otros factores para que se desencadene el proceso y que culmine en convertirse en autónomo (Giocamin *et al.*, 2007; Bergmann y Sternberg, 2007).

Existen diferencias entre las personas según una serie de variables culturales y sociales. Algunos autores basaron sus estudios en el análisis de factores sociodemográficos (género, edad), a los que unieron formación, y otras variables y lo aplicaron a la Unión Europea (van der Zwan *et al.*, 2010). Volkman *et al.* consideran que existen unos factores específicos que influyen sobre el proceso de decisión individual de creación de una empresa que son «el capital humano en términos de poseer unas competencias para poner en funcionamiento la empresa»

(Volkman *et al.*, 2010: 75); la *socialización* en unas normas y valores que pueden llevar a un deseo de ser emprendedor o no, a la idea de crear una empresa si tiene medios o no; *factores técnicos*, entendiéndose por tales las distintas competencias adquiridas en el proceso educacional, en las escuelas y en las universidades —«las competencias técnicas tienen una influencia positiva sobre el proceso de decisión de convertirse en emprendedor» (*ibid.*: 77)—, factores culturales —«la actitud de la sociedad hacia los emprendedores... la imagen del emprendedor en la sociedad» (*ibid.*: 77)—, la concepción del riesgo y las segundas oportunidades —«después de fallar la primera actividad empresarial... En orden a establecer una cultura emprendedora, es muy importante no estigmatizar los fallos como una incapacidad del emprendedor» (*ibid.*: 77-78).

Pasamos a explicar con más detalle los distintos factores, tanto individuales como contextuales, derivados de estas teorías y a formular las oportunas hipótesis en relación con cada uno de ellos.

Factores individuales que influyen en ser emprendedores por necesidad

El *género* fue considerado por varios autores como una de las variables que influye en ser emprendedor en general, y en concreto, emprendedor por necesidad (Giacomin *et al.*, 2007), teniendo los hombres mayor probabilidad que las mujeres de ser emprendedores cuando existen necesidades. Sobre las razones de fondo que explican esta diferencia, los estudios concluyen en dos, una de ellas hace referencia a que en nuestras sociedades «la dinámica de reproducción del capital y los modelos familiares concierne principalmente a los varones» (Giacomin *et al.*, 2007: 19), teniendo las mujeres «mayor responsabilidad en el cuidado del hogar» (Fuentes García y Sánchez Cañizares, 2010: 12). Otra razón es que existe una mayor percepción del riesgo a fracasar en las mujeres

que en los hombres (*ibid.*).

Hipótesis 1: *Existe mayor probabilidad de que sean emprendedores por necesidad los hombres que las mujeres.*

Hipótesis 2: *El género, además de la influencia directa, también influye a través de la percepción del riesgo a fracasar.*

La edad es considerada como otra variable importante para ser emprendedor por necesidad. Las personas mayores que quedan desempleadas tienen grandes dificultades para volver a encontrar trabajo. En este sentido, el autoempleo se convierte en una salida al desempleo (Giacomin *et al.*, 2007; Verheul *et al.*, 2010). Bergmann y Sternberg (2007) consideran que inicialmente aumenta la propensión empresarial con la edad, alcanza su pico entre los 35 y los 40 años aproximadamente y luego cae hacia el final de la vida activa. Esta tesis, si bien puede ser adecuada cuando se mide el emprendimiento en general, en el caso específico de los emprendedores por necesidad influye mucho el factor de quedar desempleado y tener reticencias por parte de los empleadores a contratarles por la edad, al preferir trabajadores más jóvenes. Esto hace que nosotros consideremos la edad más probable para convertirse en emprendedores por necesidad el tramo de los 45 a los 54 años. Esta tesis puede ampararse también en los resultados de estudios como los de Adecco (2014).

Hipótesis 3: *Las personas con edades comprendidas entre 45 y 54 años son las que tienen mayor probabilidad de ser emprendedores por necesidad.*

Diversos estudios incluyen la formación de los individuos en la influencia sobre la actividad emprendedora. Si bien algunos concluyen que la relación no es significativa (Block y Wagner, 2010), la mayoría considera que haber recibido cursos de formación específica sobre emprendedores, o haber adquirido competencias emprendedoras en la

formación en general, influye positivamente en la actividad emprendedora. En la actualidad existe la convicción de organizaciones (OCDE, 2009) y estudiosos (Pellicer *et al.*, 2013; Martínez y Carmona, 2009) de que se puede aprender a emprender, bien impartiendo cursos específicos sobre espíritu emprendedor, o educando en competencias en distintas materias, aunque no sean específicas de emprendimiento (Marina, 2010). Entre las competencias emprendedoras y su repercusión sobre el espíritu emprendedor podemos indicar las referentes al desarrollo del sentido de iniciativa y de actitudes emprendedoras, la comprensión del papel de los emprendedores en la sociedad, inculcar el interés por hacerse empresario, proporcionar habilidades y conocimientos para poder llevar un negocio.

Hipótesis 4: *La educación en competencias emprendedoras influye positivamente en ser emprendedor por necesidad.*

Hipótesis 5: *Las personas que asistieron a cursos específicos sobre emprendedores es más probable que sean emprendedores por necesidad.*

Hipótesis 6: *Asistir a cursos específicos sobre emprendedores también influye a través del incremento de la educación en competencias.*

La imagen que se tiene de los emprendedores puede ser afectiva y cognitiva. La afectiva es si están a favor de los empresarios o no. La imagen cognitiva es lo que las personas consideran que los empresarios aportan a la sociedad y lo que buscan para ellos mismos. Puede dividirse según Baumol (1990) en tres grupos: a) los productivos (generan ganancias privadas y beneficios sociales, ganando por lo tanto ellos y la sociedad), b) los improductivos (con las rentas, y a veces acciones ilegales, generan beneficios para ellos pero a costa del resto de la sociedad, apropiándose así de la riqueza creada por otros en beneficio propio), c) los

destructivos (son incapaces de generar un sistema de beneficios sociales ni de beneficios propios, pues es tal el interés en beneficiarse sin producir nada que terminan por destruir la sociedad y su propia situación personal). Ambas imágenes están relacionadas, los que tienen una imagen afectiva favorable suelen tener una imagen cognitiva positiva. La imagen que se tiene condiciona la acción emprendedora de las personas, según sea positiva o negativa. Cuando desde la sociedad se considera que lo que hacen los empresarios es algo apropiado y se está a favor de ello, se tiende a que las personas sean más proclives a crear empresas (Quintana, 2001).

Hipótesis 7: *La imagen afectiva a favor de los empresarios influye positivamente sobre ser emprendedor por necesidad.*

Hipótesis 8: *La imagen cognitiva favorable de los empresarios influye positivamente sobre ser emprendedor por necesidad.*

Hipótesis 9: *La imagen afectiva, además de la influencia directa, también influye medianamente la imagen cognitiva.*

Weber (1994) explica lo que una persona con *espíritu emprendedor* hace con el tiempo, los préstamos, el dinero, las herencias familiares. Las personas con *espíritu emprendedor* son las que si tienen dinero lo invierten para producir más dinero en vez de dejar de trabajar haciendo que su tiempo sea improductivo, gastarlo en bienes suntuosos y el ocio, inversiones improductivas, apresurarse en devolver el dinero de un préstamo, malgastar lo que le deja su familia. Considera además Weber que el *espíritu capitalista* es un *espíritu activo*. Las personas emprendedoras son personas proactivas, que tienen tendencia a llevar a cabo acciones que alteran el ambiente que les rodea para sacar beneficio.

Hipótesis 10: *Las personas con espíritu emprendedor es más probable que sean em-*

prendedoras por necesidad que las que no tienen espíritu emprendedor.

Las personas que están dispuestas a *asumir riesgos* es más probable que se conviertan en emprendedores que las personas que no quieren incardinarse en proyectos cuyos resultados pueden alejarse de sus expectativas (Das y Teng, 1997; Palich y Bagby, 1995). La propensión al riesgo y el emprendimiento es uno de los factores que más ha sido tratado ya desde clásicos como Knight (1921) hasta los estudios de los últimos años (Hvide y Panos, 2014), considerando todos ellos la propensión al riesgo como un factor imprescindible para convertirse en emprendedores por necesidad.

Hipótesis 11: *Las personas con propensión al riesgo tienen mayor probabilidad de ser emprendedores.*

La decisión de convertirse en emprendedores por necesidad viene dada en gran parte por las *dificultades económicas del hogar*, sobre todo en época de crisis, en las que hay muchas personas desempleadas y otras empleadas con bajos salarios que viven en condiciones de pobreza. Paro y empleo pobre —«individuos de cierto nivel de participación en el trabajo y de una situación de pobreza de los hogares» (Gutiérrez, 2009: 50)— es algo que ocurre en la actualidad en un gran número de casos en Europa (Fraser *et al.*, 2011) y que lleva a muchos hogares a tener dificultades para llegar a fin de mes. Los emprendedores buscan en el autoempleo una solución a la pobreza (Bruton *et al.*, 2013). En otros casos, simplemente no tienen alternativa de empleo y se disponen a ser autónomos por necesidad, pero la situación de autoempleados muchas veces no les saca totalmente de la pobreza, ya que, aunque mejoren, sus ingresos siguen siendo bajos. Son empresas pequeñas que sacan el beneficio del esfuerzo del trabajo del emprendedor, lo que se puede denominar «semi-proletarian producers» (Hanley, 2000: 398).

Hipótesis 12: *Existe asociación entre ser emprendedores por necesidad y tener dificultades económicas para llegar a fin de mes en el hogar.*

Factores contextuales que influyen en ser emprendedores por necesidad

Hay dos visiones distintas para asociar el ambiente de *desempleo* al emprendimiento, una positiva y otra negativa. Las situaciones de crisis, por una parte, dificultan la actividad empresarial —menor emprendimiento—, pero, por otra, al descender la oferta de puestos de trabajo, incrementa la iniciativa emprendedora por necesidad —mayor emprendimiento— (Korpysa, 2010). A pesar del debate de si las situaciones de crisis no favorecen la actividad empresarial y por lo tanto asocian negativamente con el incremento de la actividad emprendedora, lo cierto es que el emprendimiento por necesidad se incrementa en las personas que viven en contextos de crisis y desempleo. Es lo que Thurik *et al.* (2008) denominan el «efecto refugio».

Hipótesis 13: *A medida que se incrementa el porcentaje de desempleo de los países es más probable que las personas que viven en ellos se conviertan en emprendedores por necesidad.*

Instituciones como las de la UE consideran que se está produciendo un incremento de los empresarios por necesidad debido a unas *relaciones laborales* dirigidas a «acabar con las formas “tradicionales” de seguridad de empleo» (Comité Económico y Social, 2013: 17) en las que se esconden reconversiones que aprovechan los empresarios en tiempos de crisis para renegociar relaciones laborales. Se induce a los trabajadores a convertirse en autónomos, siendo una forma de abaratar los costes y reducir las prestaciones sociales (Comité Económico y Social Europeo, 2013). Las instituciones de la UE instan a los gobiernos nacionales a poner más atención en las inspecciones de trabajo para resolver los temas «transfronterizos» provocados «cuando la flexibilización o la desregulación dificultan el control de la presunción de una relación de trabajo» (*ibid.*: 18). Como solución, el Comité Económico y Social «recomienda que la resolución de los problemas específicos de los autónomos se examine en el marco del diálogo social» (*ibid.*).

En este sentido es de esperar que las personas que viven en países en los que exista un menor diálogo social —plasmado en una menor afiliación, representación y cobertura, es decir, sistemas de relaciones laborales que están menos controlados por los sindica-

TABLA 2. Áreas de relaciones laborales en los países de la UE

Área	Afiliación	Representación	Cobertura nc	Media de los 3
Escandinava (DK-FI-SE)	74,7	75	86,8	78,3
Continental (AT-BE-DE-LU-NL- SI)	35,4	52	82,8	56,73
Mediterránea (EL-ES-FR-IT-PT)	20,2	48	75,4	47,87
Anglosajona (CY-IE-MT-UK)	33,9	35	35,3	34,73
Oriental (BG-CZ-EE-LV-LI HU-PL-RO-SK)	22,8	25	34,5	27,43
TOTAL UE-27	25,1	50	62,5	45,87

Fuente: Beneyto, 2010: 3. La última columna fue añadida.

tos— tienen más probabilidad de ser emprendedores por necesidad que los que habitan en países donde el sistema de relaciones laborales está más asentado, con mayor afiliación, representación y cobertura. En la UE podemos diferenciar distintos tipos de relaciones laborales. Beneyto (2010) concluye que existen cinco grandes áreas sindicales en la Unión Europea que son la escandinava, la continental, la mediterránea, la anglosajona y la oriental (véase la tabla 2). En cada una de estas grandes áreas contempla diferencias en la afiliación sindical, la representación y la cobertura de la negociación colectiva. A medida que se pasa del escandinavo al continental, mediterráneo, anglosajón y oriental, se incrementa la probabilidad de ser autónomo por necesidad, motivado tanto por una situación de desempleo mayor como por unas relaciones laborales más permisivas que favorecen el *outsourcing* (Daviri y Reza-zadeh, 2015), no en el sentido positivo de intentar buscar mayor innovación, sino en el sentido negativo de abaratar la mano de obra haciendo que los trabajadores sujetos a situaciones regulares se conviertan en autónomos que trabajan en situaciones de pobreza.

Hipótesis 14: *A medida que se pasa de países del área de relaciones laborales escandinava al área continental, mediterránea, anglosajona y oriental, se va incrementando la probabilidad de ser emprendedores por necesidad.*

El estadio de desarrollo y competitividad de los países, medido a través del Global Competitiveness Index (GCI) (Schwab, 2016), que nos da un índice de desarrollo, está influyendo en el comportamiento emprendedor de la población que vive en dichos países. La teoría general que se mantiene es que, a mayor puntuación en el GCI de un país, será mayor la probabilidad de que los ciudadanos sean emprendedores (GEM-Informe GEM España, 2017). Sin embargo, es necesario relativizarlo, como reconoce el propio World Economic Forum (2015)

cuando dice que para las economías menos competitivas existe la posibilidad de que muchos emprendedores lo sean por necesidad al no encontrar otra fuente de ingresos para ellos y sus familias, o en economías competitivas, personas que se encuentran en situación de desempleo. Esta segunda es la visión desde la que nosotros partimos.

Hipótesis 15: *A medida que se incrementa la puntuación en el GCI desciende la probabilidad de ser emprendedor por necesidad.*

METODOLOGÍA

Para realizar el análisis de la variable dependiente y de las independientes individuales tomamos los datos del Flash Eurobarometer 354 (del año 2012). Se tuvieron en cuenta los 28 países de la UE. El número de casos está entre 1.000 y 1.009 en cada país. En total se realizaron 28.062 entrevistas. Para las variables contextuales tomamos los datos del GCI del Global Competitiveness Report 2012-2013 (Schwab, 2016), las cifras de paro de Eurostat, las áreas de relaciones laborales de Beneyto (2010).

En un primer lugar, describimos la variable dependiente y, en aras de comparar los resultados del Eurobarómetro con los de otra encuesta, contrastamos los resultados de la encuesta del Eurobarómetro para la variable dependiente con los de otra encuesta que realizó para el mismo año (2012) el CIS (Estudio 2953), con una muestra de 2.471 entrevistas.

Posteriormente realizamos un análisis bivariado de la variable dependiente con todas las variables independientes (considerando significativas variables categóricas si el Chi cuadrado es inferior a 0,05). Las variables numéricas se estimaron significativas si superan la prueba T de Student. Presentamos todas las variables con sus categorías en la tabla 3, conjuntamente con el porcentaje (variables categóricas) o la media (variables nu-

méricas) en relación con la variable dependiente «Ser emprendedor por necesidad».

Finalmente se realizó un análisis multivariable con la técnica de ecuaciones estructurales. Al ser la variable dependiente categórica, así como la mayoría de las independientes, se aplicó el modelo de ecuaciones estructurales generalizadas (GSEM) con el programa STATA.

RESULTADOS

Emprendedores por necesidad en la UE y en los distintos Estados

La pregunta del Eurobarómetro para conocer los emprendedores por necesidad —variable dependiente— es la siguiente: «Teniendo en cuenta todos los aspectos, ¿diría usted que creó o está creando su negocio...?», y las posibles respuestas son: a) porque se le presentó la oportunidad, b) por necesidad, c) porque surgió la necesidad/oportunidad de asumir el negocio de un familiar, d) NS (No leer). Nuestro interés se centró en conocer las personas que contestaron «por necesidad», creando una variable con dos categorías: a) los que manifestaron que crearon o están creando un negocio por necesidad, b) el resto de la población.

Los emprendedores por necesidad son el 6,56% ponderado y el 7,25% sin ponderar de la población de los 28 países de la Unión Europea de 15 y más años (véase la tabla 1). Este porcentaje varía entre unos países y otros, siendo los porcentajes más elevados los de Grecia, Bulgaria, Chipre, Rumanía, República Checa y España, en los que sobrepasa el 10% de la población. El porcentaje más bajo es el de Luxemburgo, Suecia, Malta, Dinamarca y Bélgica, donde no llega al 4%. Los dos países más extremos son Grecia, con un 14,1%, y Bélgica, con un 2,2%.

Para comparar los resultados del Eurobarómetro con los de otra encuesta, analizamos los datos para España de la encues-

ta del CIS (Estudio 2953, año 2012). La pregunta del CIS para conocer los emprendedores por necesidad es la siguiente: «Y piensa/pensó crear su propio negocio porque surgió la oportunidad o por necesidad?». Las posibles respuestas son: a) porque surgió la oportunidad, b) por necesidad, c) (No leer) por ambas razones, d) N.S., e) N.C. Los datos de comparación de los que manifestaron que piensa/pensó crear el negocio por necesidad frente al resto de la población son bastante similares a los del Eurobarómetro para España, siendo el resultado del CIS que son emprendedores por necesidad el 9,5% de los entrevistados, y los del Eurobarómetro un 10,2%.

Análisis bivariado

Realizamos un análisis bivariado, asociando las diferentes variables —personales (espíritu emprendedor, propensión al riesgo y la imagen de los emprendedores), sociodemográficas (sexo, edad), socioeconómicas y de formación (situación económica del hogar, formación en temas emprendedores y competencias adquiridas) y contextuales (porcentaje de desempleo del país donde vive, índice de competitividad global, tipo de relaciones laborales)— con ser emprendedor por necesidad. Los resultados pueden verse en la tabla 3.

La *imagen* que se tiene de los empresarios influye de forma significativa en ser emprendedor por necesidad, tanto la imagen afectiva como la cognitiva. En lo que respecta a la imagen afectiva, los que están en general a favor de los empresarios son emprendedores por necesidad el 7,97%, frente al 6,55% del resto de la población. Los distintos ítems de la imagen cognitiva también asocian todos ellos de forma positiva. La *propensión al riesgo* de las personas influye en ser emprendedor por necesidad. De los que están en desacuerdo con que «Uno no debería crear su propio negocio si existe el riesgo de que pueda fracasar» son empre-

TABLA 3. Probabilidad de ser emprendedor por necesidad según distintas variables personales, sociodemográficas, socioeconómicas, culturales y contextuales

Variable		Categorías			
Nombre	Etiqueta				
VARIABLE DEPENDIENTE					
exnecesid	Emprendedores por necesidad.	0=Resto de la población	1=Creó o está creando su negocio por necesidad	Sig. de la asociación con la variable exnecesid	
		92,75%	7,25%		
VARIABLES INDEPENDIENTES					
Formemp	Variable latente: Influencia de la educación académica en el espíritu y actividad emprendedora. Está formada a partir de las cuatro variables siguientes: foractit, forpapel, forinteres y forhabcon.				
foractit	Mi educación académica me ayuda/ha ayudado a desarrollar mi sentido de iniciativa, así como mi actitud emprendedora/empresarial.	0=Otras respuestas 1=Totalmente de acuerdo	93,4 90,63	6,6 9,37	0.000
forpapel	Mi educación académica me ayuda/ha ayudado a comprender mejor el papel de los empresarios en la sociedad.	0=Otras respuestas 1=Totalmente de acuerdo	93,8 91,6	6,92 8,40	0.000
forinteres	Mi educación académica hace/ha hecho que me interese/interesara en hacerme empresario/a.	0=Otras respuestas 1=Totalmente de acuerdo	93,33 88,68	6,67 11,32	0,000
forhabcon	Mis estudios me dan/han dado las habilidades y conocimientos que me hacen capaz de llevar un negocio.	0=Otras respuestas 1=Totalmente de acuerdo	93,59 89,47	6,41 10,53	0,000
Imagencog	Variable latente: Imagen cognitiva de los empresarios. Está formada a partir de las cuatro variables siguientes: creanpsbtt, pienspbtd, genempleota, aprovtrabtd.				
creanpsbtt	Los empresarios crean nuevos productos y servicios que nos benefician a todos.	0=Otras respuestas 1=Totalmente de acuerdo	93,32 91,76	6,68 8,24	0,000

TABLA 3. Probabilidad de ser emprendedor por necesidad según distintas variables personales, sociodemográficas, socioeconómicas, culturales y contextuales (continuación)

Variable		Categorías			
Nombre	Etiqueta				
pienspbtd	Los empresarios solo piensan en sus propios bolsillos.	0=Otras respuestas	93,11	6,89	0,000
		1=Totalmente en desacuerdo	90,95	9,05	
genempleota	Los empresarios generan empleo.	0=Otras respuestas	93,58	6,42	0,000
		1=Totalmente de acuerdo	91,99	8,01	
aprovtrabtd	Los empresarios se aprovechan del trabajo de otros.	0=Otras respuestas	93,06	6,94	0,000
		1=Totalmente en desacuerdo	90,89	9,11	
imempres	Imagen afectiva: Opinión general sobre los empresarios (autónomos o propietarios de negocios).	0=Otras respuestas	93,45	6,55	0,000
		1=En general a favor	92,03	7,97	
riesgfracne	Uno no debería crear su propio negocio si existe el riesgo de que pueda fracasar.	0=De acuerdo	93,34	6,66	0,000
		1=En desacuerdo	91,97	8,03	
riesg2oport	Las personas que han empezado su nuevo negocio y han fracasado deberían tener una segunda oportunidad.	0=En desacuerdo	93,99	6,01	0,001
		1=De acuerdo	92,47	7,53	
mempresa	¿Qué haría con 120.000 euros de una herencia?	0=Otras respuestas	93,91	6,09	0,000
		1=Montar una empresa	87,34	12,66	
sexo	Sexo del entrevistado.	0=Mujer	94,28	5,72	0,000
		1=Hombre	90,60	9,40	
edad6cat	Edad del entrevistado.	15-24 años	97,82	2,18	0,000
		25-34 años	94,54	5,46	
		35-44 años	91,52	8,48	
		45-54 años. Categoría base	90,10	9,90	
		55-64 años	90,95	9,05	
		65 y + años	94,21	5,79	
formación	En el colegio o en la universidad, ¿alguna vez ha participado en un curso o actividad sobre el espíritu empresarial - es decir, transformar ideas en acciones, desarrollando sus propios proyectos?	0=No	93,18	6,82	0,000
		1=Sí	91,39	8,61	

TABLA 3. Probabilidad de ser emprendedor por necesidad según distintas variables personales, sociodemográficas, socioeconómicas, culturales y contextuales (continuación)

Variable			Categorías		
Nombre	Etiqueta				
dificultades	Ingresos de su hogar.	Vive cómodamente con el ingreso actual. Categoría base	94,90	5,10	0,000
		Se las arregla con el ingreso actual.	93,03	6,97	
		Le cuesta funcionar con el ingreso actual	91,08	8,92	
		Le cuesta mucho funcionar con el ingreso actual	89,60	10,40	
desempleo	Desempleo del país donde habita.	Porcentaje de desempleo de los países (2012): Mín=4,4, Máx=24,2	10,33	11,63	0,000
relab	Modelo de relaciones laborales del país donde vive. Cinco grandes áreas.	Escandinava. Categoría base	96,50	3,50	0,000
		Continental	95,66	4,34	
		Mediterránea	92,17	7,83	
		Anglosajona	92,24	7,76	
		Oriental	90,37	9,63	
gcindex	Índice de competitividad global de los distintos países según el Foro Económico Mundial.	Valor del índice de competitividad global del país en que vive (2012-2013): Mín=3,86, Máx=5,55	4,72	4,55	0,000

Fuente: Flash Eurobarometer 354 (2012) para las variables exnecesid, foractit, forpapel, forinteres, forhabcon, creanpsbttta, pienspbtd, genempleota, aproytrabtd, imempres, risgfracne, riesg2oport, mempresa, sexo, edad6cat, formación, dificultades. Eurostat para desempleo. Beneyto (2010) para relab. World Economic Forum (2015) para gcindex.

dedores por necesidad el 8,03%, frente al 6,66% del resto de la población. De los que están de acuerdo con que «Las personas que han empezado su nuevo negocio y han fracasado deberían tener una segunda oportunidad» son emprendedores por necesidad el 7,53%, frente al 6,01% del resto de la población. Ante la pregunta de «qué haría con 120.000 euros de una herencia», los que contestaron que montarían una empresa son emprendedores por necesidad el 12,66%, frente al 6,09% de los que contestaron otras alternativas.

Las variables *sexo*, *edad*, *situación económica* y *formación* influyen de forma significativa en ser emprendedor por necesidad. Los hombres tienen más probabilidad que las mujeres (9,40%, frente a un 5,72%). Las personas del grupo de edad de 45 a 54 años son los que tienen mayor probabilidad. La situación económica del domicilio influye de modo muy importante. Los que tienen dificultades para funcionar con los ingresos actuales tienen más probabilidades de ser emprendedores por necesidad que los que viven cómodamente (10,40%, frente al

5,10%). La influencia de la *formación* es positiva, siendo más probable que sean emprendedoras las personas que participaron en un curso o actividad sobre el espíritu empresarial. También influye de forma positiva la adquisición de competencias relacionadas con el emprendimiento.

Se incrementa el ser emprendedor por necesidad con el incremento del porcentaje de *desempleo* del país donde vive. El Índice de Competitividad Global influye inversamente, descendiendo los emprendedores por necesidad a medida que se eleva su valor. La variable *sistema de relaciones laborales* del país donde vive también influye de forma muy significativa. A medida que pasamos de unas relaciones laborales de la zona escandinava a la zona oriental, pasando por la continental, mediterránea y anglosajona, se va incrementando la probabilidad de ser emprendedores por necesidad: escandinava, 3,5%; continental, 4,34%; mediterránea, 7,83%; anglosajona, 7,76%; oriental, 9,63%.

Relación multivariable y discusión de resultados

En el gráfico 1 presentamos el modelo de relaciones de las ecuaciones estructurales generalizadas (GSEM). La tabla 4 proporciona los estimadores puntuales (Coef.), OR, significado de la asociación ($P > z$) e intervalos de confianza. Nos da la fuerza de la asociación entre la variable dependiente y cada una de las independientes cuando el resto de las variables permanecen constantes. El resultado es que todas las asociaciones son significativas con valores $P > z$ inferiores a 0,05, excepto la categoría de edad de 55 a 64 años, que no es significativa en comparación con la categoría base, que en este caso es de 45 a 54 años

A su vez, se pueden ver los efectos directos y los indirectos de unas variables a través de otras variables. El cálculo del efecto indirecto es igual al producto de los coeficientes a lo largo de camino (*Path*) que une

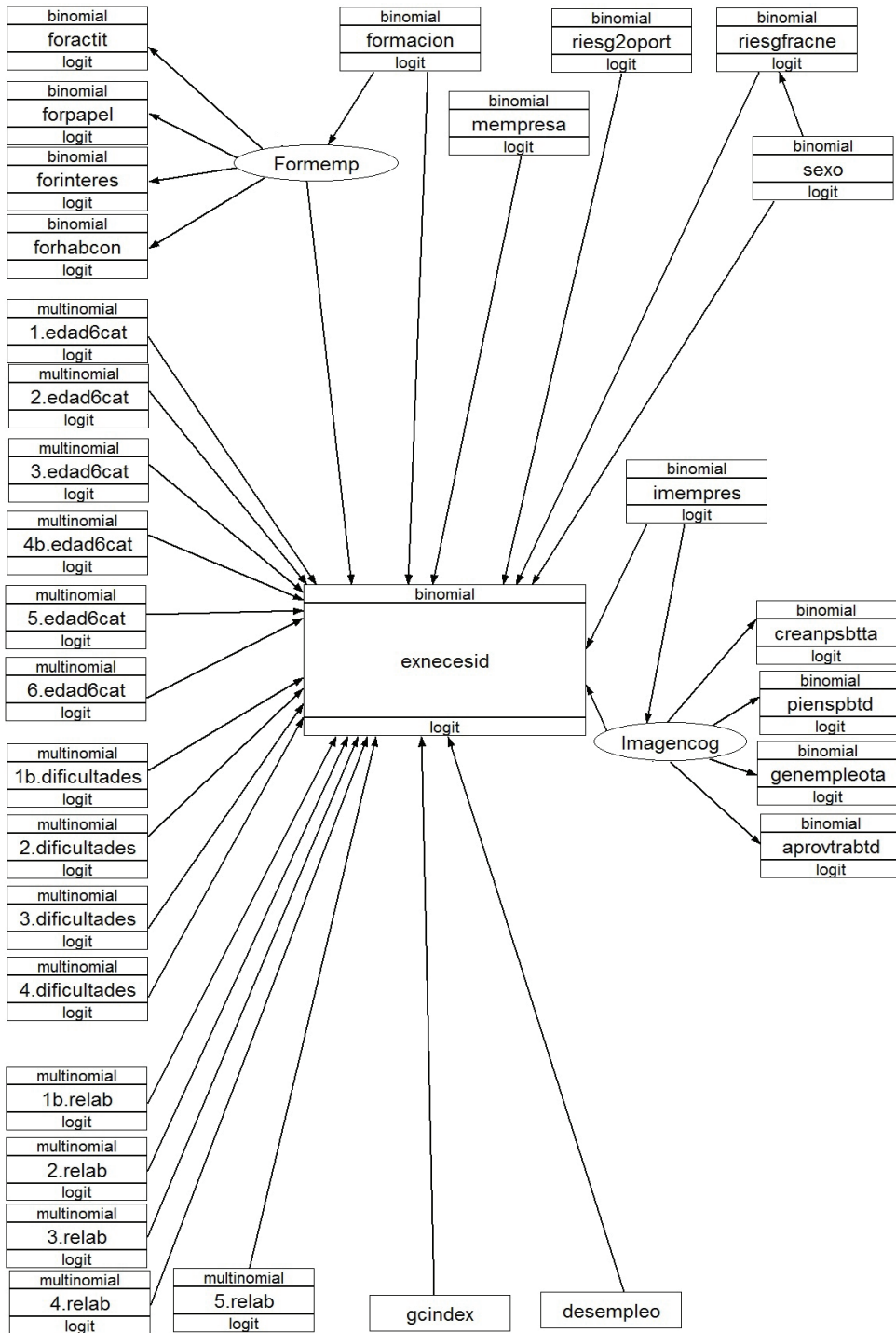
una variable con otras. Así, como ejemplo, el efecto total del género sobre la probabilidad de ser emprendedor por necesidad es igual al efecto directo (0,552) más el efecto indirecto ($0,332 \times 0,211 = 0,070$), que nos da un coeficiente de 0,622, el cual nos da un OR de 1,863.

En el análisis multivariable se confirman todas las hipótesis establecidas, tanto las relativas a la influencia de los factores individuales como las de los factores contextuales. Se confirman las hipótesis 1 y 2. El sexo influye de forma significativa en ser emprendedor por necesidad, siendo más probable que los hombres sean emprendedores que las mujeres (OR 1,73: por cada 100 mujeres que son emprendedoras por necesidad, tenemos 173 hombres). Este resultado confirma los de Giacomini *et al.* (2007). Pero además de la influencia directa también se produce una influencia a través de la *propensión al riesgo* («Uno no debería crear su propio negocio si existe el riesgo de que pueda fracasar»), siendo más probable que sea percibido por las mujeres que por los hombres (OR 1,39), lo cual también confirma resultados como los de Fuentes García y Sánchez Cañizares (2010).

Se confirma la hipótesis 2. La *edad* influye de forma significativa en ser emprendedor por necesidad, teniendo las personas de 45 a 54 años mayor probabilidad que los otros grupos de edad. Se confirman así los resultados de otros autores como Giacomini *et al.* (2007), Verheul *et al.* (2010), Bergmann y Sternberg (2007). Además, también se confirman datos como los de Adecco (2014), según los cuales el tramo de edad más crítico para encontrar trabajo por cuenta ajena es el de 45 a 54 años, convirtiéndose así las personas de este grupo de edad en los que más tienen que recurrir a ser emprendedores por necesidad.

Se confirman las hipótesis 4, 5 y 6. La *formación* influye significativamente en ser emprendedor por necesidad. Las personas,

GRÁFICO 1. Modelo GSEM de relación de la variable dependiente con las independientes



Fuente: Elaboración propia.

TABLA 4. Resultados del análisis GSEM

			Coef.	OR	P>z	[95% Coef.	Interval]
foractit	<-Formemp		1				
forpapel	<-Formemp		0,97	2,63	0,000	0,90	1,04
forinteres	<-Formemp		0,89	2,43	0,000	0,83	0,94
forhabcon	<-Formemp		0,93	2,53	0,000	0,87	0,99
creanpsbta	<-Imagencog		1				
pienspbtd	<-Imagencog		0,83	2,29	0,000	0,76	0,90
genempleota	<-Imagencog		0,99	2,70	0,000	0,93	1,06
aprovtrabtd	<-Imagencog		0,70	2,01	0,000	0,64	0,76
exnecesid <-	formación	No	1				
		Sí	0,20	1,23	0,000	0,09	0,32
	imempres	No	1				
		A favor	0,13	1,13	0,025	0,02	0,23
	riesgfracne	De acuerdo	1				
		En desacuerdo	0,21	1,23	0,000	0,11	0,31
	riesg2oport	En desacuerdo	1				
		De acuerdo	0,18	1,20	0,013	0,04	0,33
	mempresa	Otras respuestas	1				
		Montar una empresa	0,55	1,73	0,000	0,44	0,66
	sexo	Mujer	1				
		Hombre	0,55	1,73	0,000	0,45	0,65
		45-54	1				
		15-24	-1,82	0,16	0,000	-2,09	-1,54
		25-34	-0,81	0,44	0,000	-0,99	-0,64
		35-44	-0,25	0,78	0,001	-0,39	-0,11
		55-64	-0,04	0,96	0,588	-0,17	0,10
	edad6cat	65+	-0,41	0,66	0,000	-0,56	-0,26
		Vive cómodamente	1				
		Se las arregla	0,23	1,26	0,001	0,09	0,37
		Le cuesta	0,39	1,48	0,000	0,23	0,55
	dificultades	Le cuesta mucho	0,48	1,61	0,000	0,30	0,66
		Escandinava	1				
		Continental	0,25	1,29	0,049	0,00	0,50
		Mediterránea	0,33	1,39	0,035	0,02	0,63
		Anglosajona	0,64	1,89	0,000	0,37	0,90
relab	Oriental	0,67	1,96	0,000	0,39	0,96	
desempleo		0,02	1,02	0,001	0,01	0,04	
gcindex		-0,25	0,78	0,002	-0,41	-0,09	
Formemp		0,06	1,06	0,000	0,03	0,08	
Imagencog		0,08	1,09	0,000	0,04	0,12	
riesgfracne <-	sexo		0,33	1,39	0,000	0,28	0,38
Formemp <-	formación		1,49	4,43	0,000	1,38	1,59
Imagencog <-	imempres		1,20	3,31	0,000	1,12	1,27

para emprender, necesitan tener una cierta motivación y destrezas que se pueden aprender, es lo que algunos autores denominan aprender a emprender (Marina, 2010). Afecta directamente el haber participado en algún curso específico sobre el espíritu emprendedor, siendo el OR de 1,23. También influye mediante la formación en competencias emprendedoras en la educación académica en general (la educación académica le ayudó a desarrollar el sentido de iniciativa, a comprender mejor el papel de los empresarios en la sociedad, a interesarse por hacerse empresario, a tener habilidades y conocimientos para llevar un negocio). Son así acertadas las recomendaciones que hacen organizaciones como la OCDE (2009) o algunos estudiosos (Pellicer *et al.*, 2013).

Se confirman las hipótesis 7, 8 y 9. La *imagen* que se tiene de los empresarios influye en ser emprendedor por necesidad. Afecta tanto la imagen afectiva como la cognitiva. Las personas que en general están a favor de los empresarios es más probable que sean emprendedores por necesidad. Pero si a su vez dichas personas tienen una imagen cognitiva positiva de los empresarios considerando que son productivos para la sociedad (Baumol, 1990) —que crean nuevos productos y servicios que nos benefician a todos, que generan empleo—, entonces la influencia en convertirse en emprendedores todavía es mayor (Quintana, 2001). También se demuestra que tener una imagen afectiva favorable se asocia positivamente con tener una imagen cognitiva positiva.

Se confirma la hipótesis 10, que relaciona el emprendimiento con la idea de Weber (1994) de que existen personas que tienen un espíritu emprendedor, si tuviesen dinero en lugar de dedicarse al ocio, lujo o ahorro, se dedicarían a crear empresas. Son personas para las que el dinero ha de emplearse para conseguir más dinero. El tener *espíritu emprendedor* influye de forma muy importante en convertirse en emprendedor por necesidad, siendo el OR de 1,73.

Se confirma la hipótesis 11. Es necesaria una cierta disposición a asumir riesgos para ser emprendedor por necesidad. Los que consideran que si existe riesgo de fracasar no se debería crear un negocio, tienen menos probabilidad de ser emprendedores por necesidad. Estar a favor de dar una segunda oportunidad a las personas que ya fracasaron con un negocio influye en ser emprendedores por necesidad. Esto viene a confirmar las tesis que relacionan la propensión al riesgo con el emprendimiento, como las de Hvi-de y Panos (2014).

Se confirma la hipótesis 12. La percepción de la *situación económica* del hogar se asocia significativamente con ser emprendedor por necesidad. Los que viven cómodamente son los que tienen menos probabilidad y a los que les cuesta mucho son los que tienen mayor probabilidad (OR 1,61). Se confirma la tesis de Bruton *et al.* (2013) de que los emprendedores por necesidad buscan en el autoempleo una alternativa de solución a la pobreza.

Tenemos que confirmar la teoría de partida de que además de los efectos individuales es necesario incluir los contextuales, que están ejerciendo un efecto muy importante sobre la variable dependiente, hasta el punto de que si eliminamos las variables contextuales el AIC y el BIC son más elevados. El modelo ajusta mucho mejor si se incluyen dichas variables. Se confirman las hipótesis 13, 14 y 15, relativas a los aspectos contextuales de la influencia del porcentaje de desempleo del país donde viven, el modelo de relaciones laborales, el índice de desarrollo y competitividad. La situación de desempleo del país donde viven influye en el emprendimiento, siendo más probable que se recurra a ser emprendedor por necesidad cuando se vive en países con elevado porcentaje de desempleo. Se cumple así la tesis del «efecto refugio» de Thurik *et al.* (2008). En los países menos desarrollados y menos competitivos según el índice del GCI, es más probable que las personas sean emprende-

doras por necesidad, confirmándose así la tesis del World Economic Forum (2015).

También influye significativamente en ser emprendedor por necesidad el modelo de relaciones laborales del país donde se vive. Las personas que viven en países con un modelo de relaciones laborales escandinavo tienen menor probabilidad que los que viven en países con otro tipo de relaciones laborales, siendo el OR del área continental respecto a la escandinava de 1,29, del área mediterránea de 1,39, del área anglosajona de 1,89 y del área oriental de la UE de 1,96. Resulta así de gran capacidad explicativa la tipología de relaciones laborales de Beneyto (2010).

Resumiendo, los *mecanismos básicos que impulsan al emprendimiento por necesidad* son de orden individual (actor) y contextual (situación de la acción). La mayor probabilidad de ser emprendedor por necesidad se produce cuando se vive en países con elevado desempleo, bajo índice de competitividad y un sistema de relaciones laborales con baja afiliación, representación y cobertura. A estas condiciones contextuales hay que añadir aspectos individuales, tanto subjetivos (buena imagen de los emprendedores, no temer el riesgo y ser partidarios de dar una segunda oportunidad a una persona si fracasa la primera, tener valores que primen invertir el dinero en producir más dinero en vez de gastarlo en consumo conspicuo) como objetivos, relacionados con la formación en competencias emprendedoras, la carencia de recursos para llegar en el hogar a fin de mes, y socio-demográficos, siendo más probable en los hombres de 45 a 55 años.

CONCLUSIONES

La teoría crítica del emprendimiento y sus postulados de que existe una solución ideológica y pragmática a la contracción del mercado laboral que empuja a las personas a convertirse en emprendedores por necesidad es acorde con nuestros resultados. Re-

sultan así de gran utilidad trabajos como los de Ararat (2010), Giraudeau (2007, 2012), Alonso y Fernández (2013) o Moruno (2015).

Siguiendo la teoría de la «lógica de la acción» aplicada al emprendimiento por Guyot y Vandewattyne (2004), podemos afirmar que las condiciones individuales y contextuales en que viven las personas les llevan a convertirse en emprendedores por necesidad. Estas condiciones afectan a la Unión Europea, existiendo un elevado porcentaje de ciudadanos que se ven forzados a ser emprendedores —motivaciones *push* (Verheul *et al.*, 2010)—. Pero los porcentajes difieren mucho entre los distintos Estados según su modelo de relaciones laborales, el porcentaje de desempleo y el nivel de desarrollo. Grecia es el país con mayor porcentaje (14,10) y Bélgica el menor (2,20).

En la búsqueda de factores que llevan a esta acción, los resultados del análisis confirman la teoría *push* sobre los emprendedores por necesidad: las personas que viven en condiciones económicas y sociales difíciles —con edades en las que todavía no se pueden jubilar, pero ya es difícil que las empresas quieran contratarles, en ambientes de desempleo, relaciones laborales precarias y países menos desarrollados— son las que tienen mayor probabilidad de ser emprendedores por necesidad. Se ven empujados a ello por una serie de factores negativos. Se cumple así la teoría de los autores sobre los factores *push*, como factores negativos que condicionan el hecho de convertirse en emprendedores por necesidad (Shapero y Sokol, 1982; Verheul *et al.*, 2010).

Pero además de estas circunstancias, para convertirse en emprendedores por necesidad influyen de forma significativa otras variables que están relacionadas con el espíritu emprendedor, la imagen que se tiene de los empresarios, la propensión al riesgo, la formación. Aunque el emprendimiento pueda ser una opción no deseada, en ausencia de otra alternativa es una solución para

muchas personas y para llevarla a cabo se necesita tener unos conocimientos. La formación sobre emprendimiento, con cursos específicos o sin ser específicos pero que inculquen competencias (tanto motivacionales como técnicas), son fundamentales para ser emprendedores, siendo así necesario seguir las recomendaciones de las instituciones como la OCDE (2009). Es necesario aprender a emprender (Block y Wagner, 2007; Pellicer *et al.*, 2013; Marina, 2010).

En todo caso, para cortar con la situación que lleva a las personas a tener que emprender por necesidad, resulta necesario el desarrollo y la competitividad en los países de la Unión Europea, al mismo tiempo que los cambios en el sistema de relaciones laborales, siendo más adecuado seguir los modelos escandinavo o continental (Beneyto, 2010), por ser en dichos países en los que menos se da este problema.

Como limitaciones del estudio se puede indicar las carencias que tienen las encuestas del Eurobarómetro. En este caso concreto sería de desear que además de la pregunta de ser empresario por oportunidad o por necesidad, se incluyesen preguntas específicas para profundizar en los distintos tipos de necesidades, así como en los distintos tipos de estrategias emprendedoras.

BIBLIOGRAFÍA

- Adecco (2014). *Informe Infoempleo Adecco*. Madrid: Adecco. Disponible en: http://blog.infoempleo.com/wp-content/uploads/2014/07/Informe_Infoempleo_Adecco_2013.pdf, acceso el 14 de enero de 2017.
- Alonso, Luis Enrique y Fernández Rodríguez, Carlos J. (2013). «Los discursos del *management*. Una perspectiva crítica». *Lan Harremanak*, 28: 42-69.
- Ararat Herrera, J. A. (2010). «La ideología del emprendimiento. Una mirada desde el análisis crítico del discurso». *AD-minister*, 17: 5-33.
- Baumol, William J. (1990). «Entrepreneurship: Productive, Unproductive, and Destructive». *Journal of Political Economy*, 98(5): 893-921.
- Beneyto, Pere J. (2010). «Afilación y representación sindical en Europa». *Fundación 1º de Mayo*, 37. Disponible en: <http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Estudio37.pdf>, acceso el 10 de marzo de 2017.
- Bergmann, Heiko y Sternberg, Rolf (2007). «The Changing Face of Entrepreneurship in Germany». *Small Business Economics*, 28: 205-221.
- Block, Joern y Wagner, Marcus (2010). «Necessity and Opportunity Entrepreneurs in Germany: Characteristics and Earnings Differentials». *Schmalenbach Business Review*, 62(2): 154-174.
- Brunet, Ignasi y Alarcón, Amado (2004). «Teorías sobre la figura del emprendedor». *Papers: revista de sociología*, 73: 81-103.
- Bruton, Garry D.; Ketchen, David J. e Ireland, R. Duane (2013). «Entrepreneurship as a Solution to Poverty». *Journal of Business Venturing*, 28(6): 683-689.
- Comité Económico y Social Europeo (2013). «Uso abusivo del estatuto del trabajador autónomo» (2013/C 161/03). *Diario Oficial de la Unión Europea*, 6.6.2013, C 161/14-19.
- Das, Tushar Kanti y Teng, Bing-Sheng (1997). «Time and Entrepreneurial Risk Behavior». *Entrepreneurship: Theory and Practice*, 22(2): 69-71.
- Davari, Ali y Rezazadeh, Arash (2015). «The Measurement of Entrepreneurial Outsourcing: Preliminary Scale Development, Dimensionality Assessment, and Construct Validation». *Journal of Technology Management and Innovation*, 10(2): 211-224.
- Fraser, Neil; Gutiérrez, Rodolfo y Peña-Casas, Ramón (eds.) (2011). *Working Poverty in Europe*. London: Palgrave Macmillan.
- Fuentes García, Fernando J. y Sánchez Cañizares, Sandra Mª. (2010). «Análisis del perfil emprendedor: una perspectiva de género». *Estudios de Economía Aplicada*, 28(3): 1-28.
- Giacomin, Oliver *et al.* (2007). *Novice Creators: Personal Identity and Push Pull Dynamics*. CRECIS Working Paper 07/10, Center for Research in Change, Innovation and Strategy, Louvain School of Management. Disponible en: www.crecis.be. https://www.uclouvain.be/cps/ucl/doc/iag/documents/WP_07-10_Franssen.pdf, acceso el 2 de diciembre de 2016.
- Giraudeau, Martin (2007). «Le travail entrepreneurial, ou l'entrepreneur schumpetérien performé». *Sociologie du travail*, 49(3): 330-350.

- Giraudeau, Martin (2012). «Remembering the Future: Entrepreneurship Gidebooks in the US, from Meditation to Method (1945-1975)». *Foucault Studies*, 13: 40-66.
- Global Entrepreneurship Monitor (GEM) (2017). *Informe GEM España 2016*. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria.
- Gutiérrez, Rodolfo (2009). «La dinámica de la pobreza de los trabajadores». *Revista Internacional de Organizaciones*, 3: 49-70.
- Gutiérrez, Rodolfo (2014). «Welfare Performance in Southern Europe: Employment Crisis and Poverty Risk». *South European Society and Politics*, 19(3): 371-392.
- Gutiérrez, Rodolfo y Rodríguez, Vanesa (2016). «Jóvenes y emprendedores. Las preferencias por el autoempleo de los jóvenes en España». *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, 121: 37-64.
- Guyot, Jean-Luc y Vandewattyne, Jean (2004). *Ebauche d'une sociologie des logiques d'action des créateurs d'entreprises: apports théoriques*. Disponible en: <http://www.airepme.org/index.php?action=section&id=250>, acceso el 4 de agosto de 2017.
- Hanley, Eric (2000). «Self-employment in Post-communist Eastern Europe: A Refuge from Poverty or Road to Riches?». *Communist and Post-communist Studies*, 33(3): 379-402.
- Hvide, Hans K. y Panos, Georgios A. (2014). «Risk Tolerance and Entrepreneurship». *Journal of Financial Economics*, 111(1): 200-223.
- International Labour Organization (ILO) (2006). R198 - *Employment Relationship Recommendation*. Disponible en: http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R198, acceso el 4 de agosto de 2017.
- Knight, Frank H. (1921). *Risk, Uncertainty and Profit*. Boston, MA: Hart, Schaffner & Marx; Houghton Mifflin Co.
- Korpysa, Jaroslaw (2010). «Unemployment as a Main Determinant of Entrepreneurship». *Transformations in Business and Economics*, 9(1): 109-123.
- Marina, José Antonio (2010). «La competencia de emprender». *Revista de Educación*, 351: 49-71.
- Martínez, Francisco Miguel y Carmona, Gabriel (2009). «Aproximación al concepto de "competencias emprendedoras": valor social e implicaciones educativas». *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(3): 83-97.
- Martínez Barroso, M^a de los Reyes (2008). «El principio de igualdad y la no discriminación del trabajador autónomo en el ordenamiento jurídico español». *Pecunia*, 7: 207.
- Moruno, Jorge (2015). *La fábrica del emprendedor, trabajo y política en la empresa-mundo*. Madrid: Akal.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2009). *Evaluation of Programmes Concerning Education for Entrepreneurship*, report by the OECD Working Party on SMEs and Entrepreneurship, OECD. Disponible en: <https://www.oecd.org/cfe/smes/42890085.pdf>, acceso el 5 de septiembre de 2016.
- Palich, Leslie y Bagby, D. Ray (1995). «Using Cognitive Theory to Explain Entrepreneurial Risk-Taking: Challenging Conventional Wisdom». *Journal of Business Venturing*, 10(6): 425-438.
- Pellicer, Carmen; Álvarez, Beatriz y Torrejón, Juan Luis (2013). *Aprender a emprender. Cómo educar el talento emprendedor*. Fundación Príncipe de Girona/aulaPlaneta. Disponible en: <https://es.fpdgi.org/upload/proyector/aprender-a-emprenderesp.pdf>, acceso el 1 de junio de 2017.
- Quintana García, Cristina (2001). «Dimensiones del éxito de las empresas emprendedoras». *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 7(2): 139-158.
- Ritzer, George (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill.
- Schwab, Klaus (ed.) (2016). *The Global Competitiveness Report 2016-2017*. Geneva: World Economic Forum. Disponible en: http://www3.weforum.org/docs/GCR2016-2017/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2016-2017_FINAL.pdf, acceso el 16 de septiembre de 2017.
- Segoviano Astaburuaga, María Luisa (2007). «Trabajadores autónomos económicamente dependientes». *Documentación Laboral*, 3(81): 29-46.
- Shapero, Albert y Sokol, Lisa (1982). «The Social Dimensions of Entrepreneurship». En: Kent, C.; Sexton, D. y Vesper, K. H. (eds.). *The Encyclopedia of Entrepreneurship*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Thurik, A. Roy et al. (2008). «Does Self-employment Reduce Unemployment?». *Journal of Business Venturing*, 23(6): 673-686.

- Verheul, Ingrid et al. (2010). *Factors Influencing the Entrepreneurial Engagement of Opportunity and Necessity Entrepreneurs*. EIM Research Reports, The Netherlands. Disponible en: <http://www.ondernemerschap.nl/pdf-ez/H201011.pdf>, acceso el 1 de octubre de 2016.
- Vivarelli, Marco (2004). «Are All the Potential Entrepreneurs So Good?». *Small Business Economics*, 23: 41-49.
- Volkman, Christiner K.; Tokarski, Kim Oliver y Grünhagen, Mar (2010). *Entrepreneurship in a European Perspective*. Berlin: Galber.
- Weber, Max (1994). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Península.
- World Economic Forum (2015). *Leveraging Entrepreneurial Ambition and Innovation. A Global Perspective on Entrepreneurship, Competitiveness and Development*. Disponible en: http://www3.weforum.org/docs/WEFUSA_EntrepreneurialInnovation_Report.pdf, acceso el 23 de marzo de 2017.
- Zwan, Peter van der; Thurik, Roy y Grilo, Isabel (2010). «The Entrepreneurial Ladder and its Determinants». *Applied Economics*, 42(17): 2183-2191.

RECEPCIÓN: 16/10/2017

REVISIÓN: 12/02/2018

APROBACIÓN: 21/06/2018

ANEXO**TABLA 1.** *Emprendedores por necesidad en la Unión Europea*

País donde reside	Emprendedores por necesidad (%)	Resto población (%)	Total
Grecia	14,10	85,90	100
Bulgaria	12,84	87,16	100
Chipre	12,76	87,24	100
Rumanía	11,94	88,06	100
República Checa	11,00	89,00	100
España	10,29	89,71	100
Croacia	9,97	90,03	100
Estonia	9,61	90,39	100
Hungría	9,12	90,88	100
Polonia	8,80	91,20	100
Letonia	8,10	91,90	100
Irlanda	8,00	92,00	100
Lituania	7,78	92,22	100
Reino Unido	7,18	92,82	100
Eslovaquia	7,10	92,90	100
Portugal	6,40	93,60	100
Alemania	5,99	94,01	100
Eslovenia	5,29	94,71	100
Finlandia	4,70	95,30	100
Austria	4,70	95,30	100
Francia	4,28	95,72	100
Holanda	4,19	95,81	100
Italia	4,09	95,91	100
Luxemburgo	3,69	96,31	100
Suecia	3,20	96,80	100
Malta	3,09	96,91	100
Dinamarca	2,60	97,40	100
Bélgica	2,20	97,80	100
Total 28 países de la UE, sin ponderar	7,25	92,75	100
Total 28 países de la UE, ponderado	6,56	93,44	100

Fuente: Flash Eurobarometer 354 (2012).

¿Deshaciendo o reproduciendo prácticas de género? Ambivalencias en madres primerizas y profesionales en España

*Undoing or Redoing Gender Practices?
Ambivalences among First-time Professional Mothers in Spain*

Carmen Botía-Morillas

Palabras clave

- Cuidados
- Madres profesionales
- Madres y maternidad
- Métodos de investigación cualitativo
- Parejas de doble ingreso
- Paternidad
- Roles de género

Key words

- Childcare
- Professional Mothers
- Mothers and Motherhood
- Research Methods
- Qualitative
- Dual-Earner Couples
- Childcare
- Gender Roles

Resumen

Este artículo analiza las prácticas de maternidad a partir de una investigación cualitativa longitudinal, centrada en relaciones de pareja no tradicionales, heterosexuales y de doble ingreso, desde el momento previo al nacimiento hasta la experiencia de tener la primera criatura. Cada miembro de la pareja fue entrevistado separadamente en dos momentos, durante el embarazo y a los 12 meses aproximadamente tras el nacimiento. Para mujeres profesionales, la primera maternidad está cargada de dilemas y ambivalencias, dificultándose las interacciones de pareja no tradicionales que sí existían antes del nacimiento. Además, el artículo define el concepto de *nueva maternidad* y analiza los conceptos *doing gender*, *undoing gender* y propone el concepto de interacciones *partially undoing gender* en relación con nuevas prácticas de maternidad en España.

Abstract

This article analyses the mothering practices explored in a longitudinal qualitative study which focused on the dynamics within non-traditional, heterosexual, dual-income couples' relationships, leading up to and following the birth of their first child. Each parent was interviewed separately twice. The first time during the pregnancy and the second approximately 12 months after their baby's birth. It was found that for professional women, their first experience of motherhood brought with it both dilemmas and ambivalences. As a result, it became difficult to maintain the non-traditional interactions that occurred between the partners before their child's birth. This paper also defines the concept of *new motherhood*, discusses the concepts of *doing gender* and *undoing gender*, and proposes a link between *partially undoing gender* in interactions and new motherhood practices in Spain.

Cómo citar

Botía-Morillas, Carmen (2019). «¿Deshaciendo o reproduciendo prácticas de género? Ambivalencias en madres primerizas y profesionales en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 166: 25-44. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.166.25>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Carmen Botía-Morillas: Universidad Pablo de Olavide. Departamento de Sociología (España) | carmenbotia@upo.es

INTRODUCCIÓN

El presente artículo se centra en las dinámicas, dilemas y contradicciones de las prácticas de madres primerizas españolas, que a su vez son profesionales y tienen un alto nivel educativo. Las mujeres de la muestra convivían en parejas heterosexuales de doble ingreso, con interacciones de género no tradicionales antes de tener su primer hijo. ¿Pueden estas mujeres mantener las interacciones de mayor igualdad de género con sus parejas masculinas cuando llega su criatura? Las estadísticas revelan que incluso entre las parejas más igualitarias hay diferencias en sus prácticas de cuidados en función del género. Muchos estudios muestran que gran parte de la desigualdad en las parejas heterosexuales más igualitarias aflora tras el nacimiento del primer bebé (Abril *et al.*, 2015; Cowdery y Knudson-Martin, 2005; Deutsch, 1999; Fox, 2009; Johnston y Swanson, 2006; Risman y Johnson-Sumerford, 1998). Las mujeres difícilmente pueden imaginar el duro impacto que tener un hijo conlleva (Maher y Saugeres, 2007).

Aunque en los últimos años la igualdad de género ha llegado a formar parte del discurso dominante en muchos países occidentales, las desigualdades de género continúan existiendo en el hogar y en los lugares de trabajo y son resistentes al cambio, también en aquellos países europeos que están haciendo mayores esfuerzos para fomentar la igualdad de género (Hearn y Pringle, 2009). Incluso en Suecia, un país referente, con alto nivel en igualdad de género, la maternidad se construye en el contexto de un discurso de igualdad de género, pero en una realidad cotidiana no igualitaria (Elvin-Nowak y Thomsson, 2001). Además de analizar las prácticas en torno a la primo-maternidad, el artículo define el concepto de *nueva maternidad* y analiza los conceptos de *doing gender* —haciendo género—, *redoing gender* —rehaciendo género— y *undoing gender* —deshaciendo género—. Propone el con-

cepto de *deshacer parcialmente el género* —*partially undoing gender*— en las interacciones entre parejas heterosexuales en relación con las prácticas de la *nueva maternidad* de madres profesionales en España. El concepto de deshacer parcialmente el género (*partially undoing gender*) indica prácticas que tratan de no reproducir relaciones de género y que, sin embargo, no logran deshacerlas por completo.

GÉNERO Y POLÍTICA SOCIAL EN ESPAÑA

Las diferencias de género varían en gran medida según los países, y son mayores en aquellos países con débiles políticas de igualdad de género. De hecho, en los países en los que ni el Estado ni el mercado ofrecen alternativas reales al cuidado, se observa una división del trabajo más tradicional por razón de género. En España, las madres pueden disfrutar de un permiso de maternidad remunerado de 16 semanas consecutivas al parto, para empleadas públicas pueden sumarse cuatro semanas adicionales. En la práctica, la acumulación del permiso por lactancia —de una hora al día desde que el bebé tiene cuatro meses de vida hasta los nueve meses— puede extender el permiso remunerado unos quince días más, con alguna variabilidad según convenio. Las seis semanas posteriores al nacimiento deben ser tomadas por la madre; el resto del permiso de maternidad puede ser transferido al padre. Además, las madres empleadas con niños menores de tres años reciben una prestación de 100 euros al mes. La escolarización es pública y obligatoria a partir de los seis años; antes de esa edad es voluntaria, sin embargo, el 99% de los niños y niñas están escolarizados a partir de los tres años de edad. Solo hay escuelas públicas disponibles en un limitado porcentaje para menores de tres años. También es posible disfrutar de un permiso laboral no remunerado para cuidar a menores de tres años, y reducir entre

un octavo y la mitad la jornada laboral, sin remunerar, si se tiene un menor de 12 años. Este permiso es generoso en términos de tiempo, pero al no ser remunerado lo disfrutaban fundamentalmente las mujeres (Lapueta, 2013). Existe un permiso de paternidad de 13 días como derecho exclusivo e individual de los padres, más dos días de permiso por nacimiento de un hijo, ambos remunerados, y desde enero de 2017 los padres tienen derecho a cuatro semanas de permiso de paternidad. España se ha caracterizado tradicionalmente por un desequilibrado mercado laboral por razón de género, además de por una debilidad de políticas sociales para fomentar la natalidad, al no proveer suficientes servicios de cuidado infantil. El número de hijos por mujer fue de 1,27 en 2013. Este dato está relacionado con la mayor participación de las mujeres en la educación superior y su tendencia a invertir en el empleo antes de formar una familia (González y Jurado-Guerrero, 2006). La política sobre familia en España puede considerarse como una débil política de igualdad de género, ya que sigue considerando el cuidado como crucial para las mujeres y el empleo como crucial para los varones. Esta realidad política tiene una influencia importante, incluso en mujeres con buenas condiciones laborales, como las de la muestra analizada, mejores que las de la mayoría de las mujeres empleadas españolas.

MARCO ANALÍTICO

Lo que estudiamos aquí es si, y cómo, mujeres que viven en parejas heterosexuales de doble ingreso sin hijos, seleccionadas por sus relaciones de género igualitarias, ya convivan en pareja o estén casadas, logran mantener estas interacciones de género equilibradas tras el nacimiento de su primera criatura. Este artículo se centra principalmente en identificar los elementos que cuestionan los mandatos y las relaciones de género hegemónicas, y está comprometido

con la perspectiva que deshace el género (*undoing gender*), que debe entenderse como: «social interactions that reduce gender differences» [interacción social que reduce las diferencias de género] (Deutsch, 2007: 122). El análisis de la reproducción social basada en las relaciones de género tradicionales se funda en los denominados estudios que hacen género (*doing gender*) (véanse Goffman, 1977; West y Zimmerman, 1987). Goffman (1977) argumenta que en las sociedades que hacen género (*doing gender*), los espacios públicos sirven para sostener un orden público en el que las personas que son mujeres no solo están en una posición complementaria a las personas que son varones, sino que también se encuentran en una situación de vulnerabilidad y opresión. Por tanto, el contexto social en el que las parejas desarrollan sus relaciones puede constituir una oportunidad o un obstáculo para vivir relaciones de género menos tradicionales.

La distinción entre prácticas y actitudes que hacen (*doing*) y deshacen (*undoing*) el género es una difícil misión, ya que en la práctica de la vida cotidiana, incluso cuando se persigue deshacer las interacciones de género (*undoing gender interactions*), pueden estar reforzando las interacciones que hacen género (*doing gender interactions*), por las constricciones estructurales de los mercados de trabajo o por las situaciones de vida específicas de la pareja. Risman lo explica: «as marital norms become more egalitarian, we need to be able to differentiate when husbands and wives are doing gender traditionally and when they are undoing it -or at least trying to undo it» [como las normas conyugales son más igualitarias, es necesario diferenciar cuándo los esposos están haciendo género de forma tradicional y cuándo lo están deshaciendo –o al menos intentando deshacerlo] (2009: 82). Tal vez la clave sea que: «undoing implies abandonment» [deshacer implica abandono] (West y Zimmerman, 2009: 117) y «gender is not undone so much a redone» [el género no se deshace tanto como

se rehace] (*ibid.*: 118). Por lo tanto, puede presuponerse que cuando las parejas no pueden lograr deshacer el género (*undoing gender*), lo perpetúan, por tanto, rehacer (*redoing*) podría ser un concepto más apropiado.

El presente artículo propone un concepto más matizado, el de deshacer parcialmente las interacciones de género (*partially undoing gender interactions*), que indica prácticas que consiguen no reproducir relaciones de género tradicionales, pero que no logran deshacerlas completamente. Deshacer parcialmente las interacciones de género (*partially undoing gender interactions*) es un concepto consistente con las constricciones impuestas por una realidad estructural aún patriarcal, donde las situaciones sociales están determinadas por los comportamientos apropiados para mujeres y para varones. Además, este concepto revela una realidad en proceso de cambio, incluso sin poder llegar a considerar que las prácticas de maternidad y paternidad realmente deshagan el género. La centralidad del empleo y de los cuidados proporcionados por mujeres y varones, y su diferente posición social, depende de la división sexual del trabajo en las tareas del hogar.

Además, este artículo sigue la perspectiva teórica y el concepto de *preferencias adaptativas* de Leahy y Doughney (2006), quienes argumentan que las mujeres realmente no tienen una posibilidad genuina de elegir entre trabajo remunerado y trabajo doméstico, sino que adaptan sus preferencias a las desigualdades de género existentes, y esto es diferente de tener la posibilidad real de tomar decisiones conscientes en el actual marco socioeconómico (*ibid.*: 37). Argumentan que el problema de tener opciones limitadas tiene sistemáticas y múltiples causas interrelacionadas: expectativas de género, estereotipos acerca de los roles adecuados para mujeres y para varones, asunciones de los empleadores, políticas sociales basadas en ideas sobre los roles de género adecuados, etc. Todos estos factores se refuerzan

mutuamente, dificultando que las elecciones y preferencias de las mujeres sean realmente libres (*ibid.*: 40).

Esta idea es consistente con el concepto de *habitus* de Bourdieu (1991), entendido como condicionamientos asociados a las condiciones de existencia, también mostrado por las parejas de la investigación de Deutsch y Saxon (1998) con ideas tradicionales y, sin embargo, con prácticas más igualitarias. Esto implica además reconocer la mayor importancia de las prácticas sociales sobre las ideas. La investigación feminista también ha mostrado que las vidas de las mujeres siguen una acción responsable más que una acción intencional (Lengermann y Niebrugge-Brantley, 1993). En otras palabras, las mujeres llevan a cabo las prácticas que son posibles en cada contexto, lo que no necesariamente coincide con sus expectativas previas respecto a qué acciones tomar.

Por otro lado, esta investigación se nutre del concepto de *poder* de Norbert Elias (1982), entendido simplemente como la capacidad de hacer algo. El *equilibrio de poder*, según Norbert Elias (1982), es interrelacional, recíproco e interdependiente. Así, es un elemento integral en la constitución de todas las relaciones sociales, que pueden entenderse como interdependientes, no cerradas ni fijas, sino con posibilidad de ser modificadas. Esta acepción de poder es fundamental para analizar la posibilidad de transformación de las relaciones de género. Para establecer esta posibilidad es necesario analizar las prácticas y estrategias concretas de las mujeres y de los varones para movilizar sus recursos en sus contextos sociales cotidianos. Así, la forma como mujeres y varones negocian sus usos del tiempo, sus responsabilidades y roles, es importante dentro de su ciclo de vida.

Esta investigación se centra en un momento particular del ciclo vital en el que la igualdad entre una mujer y un varón es más difícil. El embarazo y la lactancia materna constituyen situaciones corporales y de gé-

nero muy concretas y, por tanto, las prácticas que deshacen el género (*undoing gender*) en este momento son más complejas que cuando ya el hijo o la hija es mayor y puede decaer la dependencia de la madre en favor de las decisiones y elecciones que toman madre y padre. Sin embargo, el embarazo y la lactancia materna, a pesar de estar enraizados en el cuerpo de la madre, son situaciones socialmente construidas. Por ejemplo, Deutsch (1999: 108) analiza los mitos en torno a la lactancia materna y el *instinto biológico materno*, y Hays (1996) reflexiona sobre el mito de la *maternidad intensiva*, señalando a la maternidad como proceso social. La *maternidad intensiva* y el modelo de *buena madre tradicional* están plenamente vigentes y causan sentimientos de culpabilidad y angustia en las mujeres. Sin embargo, hay evidencias respecto a que las elecciones en torno a la conciliación vida-trabajo son cada vez menos predecibles y están menos afectadas por las diferencias de género (Charles, 2007). En este sentido, la maternidad como proceso social puede ser independiente del género de la persona, y esto está condicionado por los contextos económicos y sociales, y por las políticas públicas (Ruddick, 1980). Las prácticas y las actitudes vinculadas a la maternidad y a la posición de las mujeres frente a ella están determinadas por la situación social de cada país (Aguinaga, 2004). Aun así, la ideología de género contribuye a generar diferentes recursos que legitiman una realidad desigual para mujeres y varones (Zuo y Bian, 2001). Las decisiones de las madres acerca del trabajo remunerado fuera de casa dependen esencialmente de lo centrales que son para ellas los cuidados y la maternidad. Del mismo modo, sus decisiones también están influenciadas por la existencia de oportunidades de empleo.

Como hipótesis teórica: para resolver el conflicto sobre el esfuerzo y tiempo necesarios para el empleo y para la maternidad intensiva, las condiciones de empleo o la ideología

acerca de la maternidad deben ser alteradas (Johnston y Swanson, 2006). Además, las personas suelen utilizar un doble estándar para juzgar las desviaciones de los roles de género (Gaunt, 2013). Incluso esta aparente inconsistencia es muy frecuente, ya que los discursos, entendidos como juegos, varían dependiendo de la situación social y de quienes toman parte de ella (Goffman, 1959). Así, nuestros discursos, ideas y creencias son adaptadas para justificar nuestras prácticas y comportamientos (Martín, 2014).

MÉTODO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El objeto de investigación ha demandado un enfoque metodológico cualitativo y longitudinal y la técnica de investigación de la entrevista con guión temático. El objeto ha sido comprender cómo la primera maternidad afecta a relaciones igualitarias de género de parejas heterosexuales. Intentamos comprender cómo las prácticas pueden modificar el *equilibrio de poder*, en la acepción de Norbert Elias (1982), y si estas pueden cambiar las relaciones de género para que lleguen a ser más igualitarias o menos tradicionales. Para ello, fue necesario analizar las prácticas y estrategias concretas para movilizar recursos en contextos sociales cotidianos. Las entrevistas temáticas ofrecieron testimonios que eran expresión biográfica de su realidad social y nos permitieron conocer a las personas entrevistadas lo bastante bien como para comprender cómo se ven a sí mismas y a su mundo (Taylor y Bogdan, 2002). El enfoque fue longitudinal, siguiendo a las personas entrevistadas desde el periodo de anticipación antes del nacimiento, a las prácticas o experiencias reales posteriores al nacimiento. Hemos buscado y analizado factores estructurales y sociales, así como los emocionales y personales.

El guion temático utilizado en las entrevistas se ha centrado en tres asuntos princi-

pales, que han sido analizados en profundidad: 1) cómo las mujeres y los varones explicaron sus interacciones y negociaciones cotidianas con sus parejas; 2) qué roles de género representaban y qué expectativas tenían sobre el empleo y la familia; 3) qué asuntos, problemas y situaciones aceptaban implícitamente como justas o normales, y cuáles fueron los que generaban conflictos o malas sensaciones, tanto antes como después de tener su primer bebé. Esto permitió dar sentido a una realidad basada tanto en comportamientos consensuados como conflictivos, así como en las estrategias de interacción y negociación de la vida cotidiana entre la pareja y con su entorno, en particular en relación con el trabajo, la provisión de cuidados y el uso de los tiempos.

Las parejas fueron contactadas y seleccionadas a través de redes sociales. Para acceder a ellas proporcionamos información a las potenciales parejas, pero no insistimos ni tratamos de convencerles para su participación, ya que si no estaban predispuestas a participar podrían no ser honestas durante las entrevistas, y podrían fallar de cara a las entrevistas posteriores al nacimiento.

Cada miembro de las trece parejas fue entrevistado por separado dos veces. La primera vez durante el embarazo, y la segunda alrededor de un año después del nacimiento de su primer bebé. Así, se realizaron y analizaron cuatro entrevistas por cada pareja, en total 51 entrevistas, ya que uno de los padres falleció entre la primera y la segunda entrevista. Todas las parejas fueron de entornos urbanos. Cada entrevista fue realizada en la casa de la pareja (excepto tres de las entrevistas, a dos padres y una madre, que se realizaron en una cafetería tranquila cerca del hogar familiar), sin la presencia de la pareja. En la segunda ronda de entrevistas, cuando ella o él era entrevistado, normalmente el otro miembro de la pareja cuidaba de la niña o el niño. Todas las entrevistas fueron grabadas con el permiso de la persona participante y completamente transcritas guardando el

anonimato. La duración promedio de cada entrevista fue de una hora y media. Por razones metodológicas y para facilitar su identificación, las parejas aparecen con un apellido ficticio, el mismo para ambos (por ejemplo Madre Blanco y Padre Blanco). El trabajo de campo se realizó durante los años 2008 a 2010.

Para identificar los factores más importantes en relación con los objetivos de la investigación, y poder establecer relaciones teóricas, debe haber la menor variación posible entre las personas entrevistadas. Esto fue factible gracias a la homogeneidad muestral (Pole y Lampard, 2002, basados en Glaser y Strauss, 1967; Patton, 1990). La homogeneidad también mejora la confiabilidad y la validez de la muestra (Franklin y Ballan, 2009: 360). La homogeneidad de la muestra fue la estrategia seguida por Risman y Johnson-Sumerford (1998) para parejas de la élite socioeconómica. Así, la selección muestral ha perseguido vigorosamente la homogeneidad. El muestreo teórico, intencional, no probabilístico y estratificado se ha basado en los siguientes criterios de selección: a) Parejas que estaban de acuerdo con la corresponsabilidad para cuidar a su primer hijo, y realizar conjuntamente tanto tareas de cuidados como de gestión del hogar, y no habían externalizado las tareas antes del nacimiento. b) El desempeño de un empleo remunerado fuera de casa a tiempo completo era central para ambos miembros de la pareja antes de convertirse en padres. c) Ambos tenían un título universitario y ambos desempeñaban un empleo no manual que consiguieron gracias a su nivel educativo. d) Parejas que convivían juntas. e) Parejas que estaban esperando su primera criatura y ninguno tenía otros hijos. f) Ambos eran de clase media. g) Ambos habían intentado mantener una relación de pareja igualitaria antes de su paternidad. Pueden verse los criterios teóricos de selección muestral en la tabla 1.

Se ha llevado a cabo un análisis sociológico del discurso (Alonso, 2003). Cada entre-

TABLA 1. Características relevantes de las parejas de la muestra durante la primera entrevista*

Madre: ♀ Padre: ♂ Apellido familiar anonimizado años	Niveles educativos	Ocupaciones a tiempo completo y estabilidad en el trabajo	Tiempo de convivencia conjunta	Tipo de unión de pareja
♀ Lago, 30	Grado universitario en Arquitectura	Arquitecta autónoma con estudio propio.	24 meses	Unión de hecho
♂ Lago, 29	Grado universitario en Medio Ambiente	Técnico en medio ambiente en una empresa pública, contrato indefinido.		
♀ Blanco, 36	Grado universitario en Bellas Artes	Artista.	8 meses	Unión de hecho
♂ Blanco, 36	Grado universitario en Periodismo	Propietario de una pequeña empresa de espectáculos.		
♀ Montaña, 39	Grado universitario en Traducción e Interpretación	Intérprete autónoma de la Unión Europea.	6 meses	Unión de hecho
♂ Montaña, 37	Grado univ. en Ciencias Políticas	Puesto de responsabilidad en una fundación pública, contrato indefinido.		
♀ Naranjo, 36	Grado univ. en Educación Infantil	Maestra con oposición.	18 meses	Unión de hecho
♂ Naranjo, 32	Grado universitario en Farmacia	Farmacéutico en farmacia familiar.		
♀ Luna, 31	Grado en Diseño de Moda	Diseñadora de moda, con contrato indefinido.	52 meses	Matrimonio civil
♂ Luna, 31	Grado univ. en Ciencias Económicas	Director de una sucursal bancaria, contrato indefinido.		
♀ Valle, 35	Grado universitario en Educación y Antropología	Técnica especialista en un ayuntamiento, con contrato indefinido.	36 meses	Matrimonio religioso
♂ Valle, 36	Grado universitario en Ciencias Económicas	Contable en empresa de distribución de productos ecológicos, contrato estable.		
♀ Sierra, 34	Grado univ. en Derecho	Técnica de promoción de empresas de mujeres en empresa pública.	48 meses	Matrimonio civil
♂ Sierra, 35	Grado univ. en Educación Primaria	Maestro con oposición.		
♀ Castaño, 32	Grado universitario en Dirección de Empresas	Profesora de Universidad con contrato indefinido.	60 meses	Matrimonio religioso
♂ Castaño, 35	Grado universitario en Derecho	Político local.		
♀ Prado, 28	Grado univ. en Recursos Humanos	Administradora de una empresa de construcción, contrato indefinido.	30 meses	Matrimonio religioso
♂ Prado, 35	Grado universitario en Musicología	Profesor de educación secundaria con oposición.		
♀ Isla, 36	Grado universitario en Economía	Directora de sucursal bancaria para empresas, contrato indefinido.	12 meses	Matrimonio religioso
♂ Isla, 31	Grado univ. en Dirección de Empresas	Director y propietario de una empresa familiar de importaciones e inversiones en países del Este.		

TABLA 1. Características relevantes de las parejas de la muestra durante la primera entrevista* (continuación)

Madre: ♀ Padre: ♂	Niveles educativos	Ocupaciones a tiempo completo y estabilidad en el trabajo	Tiempo de convivencia conjunta	Tipo de unión de pareja
♀ Puente, 31	Grado universitario en Psicopedagogía y Logopedia	Logopeda y pedagoga autónoma.	12 meses	Matrimonio civil
♂ Puente, 34	Grado universitario en Veterinaria	Veterinario autónomo.		
♀ Colina, 38	Grado univ. en Recursos Humanos	Jefa de administración en un sindicato con contrato indefinido.	72 meses	Unión de hecho
♂ Colina, 33	Grado universitario en Ciencias Físicas	Beca doctoral.		
♀ Ríos, 34	Grado universitario en Derecho	Administrativa en administración pública con oposición.	6 meses	Matrimonio religioso
♂ Ríos, 33	Grado univ. en Ingeniería Agrícola	Ingeniero agrícola en administración pública con oposición.		

* Las parejas están ordenadas desde la más a la menos exitosa en lograr interacciones cercanas a un modelo *undoing gender* tras el nacimiento de su bebé.

Fuente: Elaboración propia, basada en los criterios de la muestra.

vista ha sido analizada en un sentido social, consistente con una situación social concreta, bajo unas condiciones de producción específicas y en el marco de una determinada censura estructural, más que en un sentido continuo, concatenado y lógico (Martín, 1991). El análisis ha ido surgiendo a partir de una lectura completa y en profundidad de las entrevistas, relacionando lo que cada persona entrevistada ha dicho antes del nacimiento con lo dicho después, y con relación a lo expresado por su pareja. Además, se ha seguido un proceso de análisis iterativo continuo, yendo de las entrevistas a los datos y resultados, y de estos a las entrevistas de nuevo, como sugieren Timmermans y Tavory (2012). El presente artículo se centra sobre todo, aunque no exclusivamente, en la segunda ronda de entrevistas a las mujeres de la muestra.

Hemos centrado el análisis en la realidad discursiva, sin ignorar el nivel material de los procesos sociales, entendidos como las condiciones sociales de vida, la situación la-

boral, la situación familiar y personal y las expectativas de cambio. Nos concentramos principalmente en analizar las dinámicas sociales que favorecen o dificultan la existencia de relaciones más equitativas entre géneros. También se ha seguido un análisis de género basado en los siguientes criterios teóricos: satisfacción de las necesidades prácticas y consecución de intereses estratégicos para mujeres y varones; acceso y control a recursos y beneficios para cada género; participación en la toma de decisiones y en la naturaleza de las interacciones y formas de negociar los conflictos; análisis de la división social del trabajo y de las responsabilidades asumidas con relación al trabajo remunerado y no remunerado; segregación de las responsabilidades familiares y uso y división del tiempo dentro de la relación.

A pesar de la globalidad de la perspectiva cualitativa, en la que todo se relaciona con todo, se han establecido categorías de análisis globales saturadas para organizar la información y ayudar a la comprensión. En el

análisis de las prácticas de maternidad se ha tenido en cuenta el posicionamiento de cada sujeto respecto al sistema de categorías de análisis, que incluía solo las categorías saturadas clave para los objetivos de la investigación: cuidado, culpa y nueva maternidad. Los resultados del análisis fueron revisados, discutidos y compartidos por un equipo formado por profesionales de la sociología expertos en metodología cualitativa.

La saturación de los discursos es el principal argumento que ofrece el método de investigación cualitativo para garantizar su validez (Bertaux, 1993). La saturación discursiva es un proceso que surge en un contexto de representación. Cada investigadora debe construir paso a paso su objeto de análisis reconstruyendo la cultura del grupo, desde un enfoque sociológico, así como sus relaciones estructurales y sociosimbólicas. La saturación debe tomarse como criterio de aproximación, no tanto como una prueba irrefutable de la validez de la investigación. Para conocer más pormenorizadamente el proceso metodológico seguido, véase Botía-Morillas (2013).

Luchas para deshacer el género

Todas las parejas entrevistadas vivían bajo unas condiciones estructurales que les permitían que sus prácticas y relaciones de género fuesen menos tradicionales que en el pasado reciente en España: las mujeres estaban centradas en sus carreras y los varones, empleados, participaban en las tareas domésticas. Esto les permitía mantener una relación igualitaria antes del nacimiento de su criatura, sin embargo, no todas las parejas la mantuvieron tras el nacimiento. Las tensiones entre llevar a cabo prácticas cercanas a un modelo que deshace el género (*undoing gender*) y un modelo que lo reproduce (*doing gender*) son particularmente significativas durante el primer año de maternidad.

¿Qué sucede con los cuidados?

En este apartado se analizan las tensiones y contradicciones que el cuidado del bebé trae a las relaciones de pareja de madres y padres primerizos. El enfoque de crianza y cuidados que cada pareja adoptó tuvo un importante impacto en las relaciones de género que mantenían. El significado de los cuidados varía entre las parejas. En algunas parejas de la muestra proveer cuidados significaba una interacción activa con lo que sus bebés demandaban, mientras que en otras solamente significaba estar presentes y evitar que el bebé se cayese o golpease, intentaban, por tanto, educarles en prácticas más normativas. Por ejemplo, en el *enfoque de las prácticas a demanda*, cada vez que el bebé lloraba, lo cogían inmediatamente; en el *enfoque de prácticas normativas*, sin embargo, quien cuida puede hacer otras cosas a la vez, ya que cuidar no significa una interacción activa y continua. Este enfoque más normativo ofrece mayor independencia a ambos padres, y específicamente a las madres, salvo ciertamente cuando todavía el bebé está siendo amamantado. Las prácticas de cuidados en nuestra muestra se situaban entre ambos enfoques. En las parejas con desacuerdo sobre el enfoque de cuidados a adoptar, las madres asumían mayor responsabilidad en los cuidados y dedicaban más tiempo a satisfacer las demandas del bebé que los padres:

Padre Colina: No es una decisión tajante, ¿no? «No vayas a por él». Eso no es tampoco, sino que a mí me parece bien una cosa, a ella, pues [...] Sin ser radicales en ese sentido, pues mira, pues si tú crees que debes ir a por él, porque lo consideras, o porque te da el corazón que debes ir a por él, pues ve a por él. Y lo coges y lo consuelas. ¿Yo? Tardo más en ir a por él (2ª entrevista).

Como ejemplo del cambio en las prácticas tras el nacimiento del bebé, la siguiente cita muestra la transformación de una mujer no tradicional respecto a las tareas domésti-

cas antes de su maternidad a una madre con prácticas de cuidados más tradicionales posteriormente. El significado del cuidado es completamente diferente al valor de las tareas domésticas para ella. Antes de la llegada del bebé, esta mujer estaba más centrada en su carrera, su empleo le suponía más tiempo que a su pareja masculina; además, los estándares de limpieza de él eran mayores que los de ella:

Madre Sierra: Pues mira, limpiar me da igual, porque yo no limpio nunca [...] ¿Él? Sí, él de vez en cuando le da un repaso al piso, los fines de semana. Yo nada, ¿eh? Él pasa la mopa, él pasa la fregona si hay churretes. Y yo no hago nada [...] le da el punto. ¿Sabes? Porque él, soporta menos que yo ver la casa sucia. Y a mí me da igual, pero a él no (1ª entrevista).

Madre Sierra: ¿El niño tiene una mamitis? Tremenda. Estar conmigo [...] Es horroroso, la mamitis que tiene [...] cuando el padre sale del salón, él tan pancho, pero cuando salgo yo se me pone a llorar, pero como un histérico. Tengo que aparecer y decirle: «¡Chiquillo! Que no me voy, que ahora vengo». Es horroroso. Y eso no le pasa con él [...] Porque es que yo noto que hay cosas que al padre le dan igual, que a mí no me dan igual [...] Yo estoy más pendiente de él [...] yo te voy a ser muy sincera. Que no, que el niño es pa la madre, te lo digo ya (2ª entrevista).

Las madres de la muestra revelan la dificultad de este momento vital, un tiempo lleno de estrés entre sus diferentes roles; en particular, cuando ellas se enfrentan a los cuidados en soledad, lo que sucede a menudo por su más largo permiso de maternidad, frente al de los padres, que vuelven al empleo antes que ellas. Además, las mujeres desarrollaron nuevos estándares y desempeñaron nuevas responsabilidades mientras permanecían en casa cuidando durante su permiso de maternidad (como Fox, 2009). Mantener tiempo para sí mismas a la vez que son madres cuidadoras fue uno de los temas clave a resolver que caracterizó su nueva situación tras su

maternidad. En la práctica, ser madre primeriza significó estar muy implicada en los cuidados, incluso para madres profesionales, como las de la muestra. Las madres que estaban menos implicadas en los cuidados no era por disponer de más tiempo para sí mismas, sino, precisamente, por las demandas y exigencias de sus empleos tras incorporarse a los mismos. En general, las madres primerizas han tenido muy poco tiempo para sí mismas y, cuando lo han tenido, este se ha invertido generalmente en fines específicos, que eran ampliamente reconocidos como legítimos; por ejemplo, ir al salón de belleza a cortarse el pelo o depilarse no era legítimo para las madres más alejadas del modelo que deshace el género (*undoing gender*). Para satisfacer sus necesidades, las madres han tenido que aprender a pedir lo que ellas querían, sin culpa, así como identificar y reconocer sus necesidades y distinguir las de las de los padres, para satisfacerlas:

Madre Blanco: «Que estoy aquí, dando el pecho». ¿Sabes? «Dando, y, necesito pedir, porque tengo sed». Ya está, sin más, sin culpabilidad y sin nada. ¿Y eso también deriva? A otras situaciones, ¿sabes? De aprender a pedir, y eres consciente, tomas consciencia, de lo fácil que te es dar, y lo que te cuesta pedir, que te den (2ª entrevista).

En las parejas que continuaron participando activamente en relaciones que deshacen el género (*undoing gender*), tras el nacimiento, los padres asumían la iniciativa sin que las madres necesitasen solicitarlo, como en el siguiente caso de la pareja más igualitaria de nuestra muestra:

Padre Lago: Recuerdo algunas tardes que yo he cogido al niño, me lo he llevado a dar una vuelta, y entonces ella, pues ha tenido, no sé, dos, tres, las horas que ha aguantao el niño también, y yo, por ahí dando paseos para que ella pudiera redactar, un poco. Cosas que tienen que ver con [...] los proyectos que está llevando últimamente [...] necesita ese tiempo (2ª entrevista).

En las parejas más alejadas de las interacciones que deshacen el género (*undoing gender*), el empleo y el trabajo perdieron importancia para estas madres durante el primer año de maternidad, y los cuidados de su primer bebé se convirtieron en su prioridad. A diferencia de muchas otras madres españolas que sufren el precario mercado laboral español, las madres de nuestra muestra disfrutaban de empleo estable, a tiempo completo y jornada continua. Las mujeres desarrollaron estrategias para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana tras el nacimiento de su primera criatura. Las madres más igualitarias de la muestra disfrutaban de bastante flexibilidad en el trabajo y sus parejas masculinas estuvieron muy implicadas en los cuidados. Además, la convivencia de hecho de la pareja fue la forma más frecuentemente adoptada por las madres más igualitarias de la muestra, en contraste con las madres más alejadas de este modelo, para quienes fue más frecuente el matrimonio religioso. No obstante, no podemos afirmar que el acuerdo respecto a la forma como se constituya y conviva la pareja determine las relaciones de género en la misma. Además, la muestra revela bastante variedad en el tiempo de convivencia antes del embarazo —entre 6 y 72 meses—, existiendo variabilidad también respecto al tipo de relaciones de género que mantienen, por lo que el tiempo de convivencia no explica en la muestra el tipo de relaciones de género de cada pareja. Puede observarse el tipo de unión de pareja y el tiempo de convivencia en la tabla 1.

El sentimiento de culpa en el cuidado

Problemas con la lactancia, comunes en los primeros días tras el nacimiento de la criatura, generaron sentimientos de culpa y provocaron que las madres hiciesen mayores sacrificios, reforzando así las interacciones que reproducen el género (*doing gender*). El discurso legítimo sobre la lactancia materna está cargado de significados simbólicos positivos, relacionando maternidad y bienestar

del bebé, representando ambos como una experiencia idílica. En las entrevistas previas al nacimiento, las mujeres esperaban que podrían amamantar; después, las madres se presionaban a sí mismas si alguna tenía problemas para poder hacerlo. Las madres que no pudieron amamantar a sus bebés, o que tuvieron dificultades para hacerlo, asumieron una importante carga negativa que tuvo un enorme impacto emocional en estas mujeres, que antes del nacimiento del bebé no eran tradicionales, y, sin embargo, tras el mismo se transformaron, intentando ser las mejores y más sacrificadas madres. Fue una experiencia compartida para la muestra en general, aunque no para todas las madres.

Madre Castaño: Los primeros días fueron terribles [...] la primera noche el bebé lloró toda la noche [...] Y a mí el tema del pecho me tenía, loca perdía... es horroroso la obsesión que te crean con que, si no le das el pecho a tu hija, eres muy mala madre. Y no eres mala madre (2ª entrevista).

Madre Punte: El primer mes fue horrible, terrible, realmente terrible, fuera de control [...] no dormía, porque el niño se despertaba cada dos por tres por la teta [...] Tuve seis mastitis [...] ¡Terrible! [...] terrible porque, claro, «tú por un lao quieres atenderlo». Pero tú estás fatal, porque a ti te duele un montón. Yo decía me duele aquí (en el pecho) me duele (en la fisura) [...] Total, que ¿yo? ¿Los primeros meses? Yo llegaba a llorar, de dolor (2ª entrevista).

La prolongación de la lactancia materna pospone el ideal de igualdad en el reparto de responsabilidades domésticas y de cuidados y las mujeres centradas en sus empleos lo pueden vivir como problema. La prolongación de la lactancia materna es una de las prácticas asociadas con el enfoque de cuidados basado en atender las demandas del bebé, que, sin embargo, también cuenta con legitimidad entre las parejas de la muestra que siguieron un enfoque más normativo con relación a sus prácticas de crianza y cuidados. La lactancia materna condicionaba la

responsabilidad y uso de los tiempos de madres y padres, siendo las madres quienes decidían si la prolongaban y cuánto tiempo lo harían. En cualquier caso, para las madres de nuestra muestra, el tipo de interacciones de género que comparten con sus parejas masculinas, su flexibilidad laboral y el tiempo que ellas invierten en el trabajo remunerado, así como la implicación de los padres en los cuidados y en las tareas domésticas, explicaron qué tipo de interacciones de género existían entre la pareja en mayor medida que el tiempo que estuvieron amamantando. El tiempo recomendado para amamantar por el sistema médico español es hasta los seis primeros meses, y el tiempo de permiso de maternidad, cuatro meses; una importante contradicción. Como consecuencia, en nuestra muestra, cada madre tomó las 16 semanas de permiso de maternidad remunerado. Algunas de ellas, además, acumularon el permiso de lactancia, que en la práctica supone unos 15 días más de permiso remunerado; y quienes pudieron, añadieron su tiempo de vacaciones anuales. Los padres de la muestra tomaron todos sus 15 días de permiso, los trece días de permiso de paternidad, más los dos días por nacimiento, excepto uno de ellos, el padre Castaño (político local), que tomó solo siete días. Además, la mayoría acumuló algunos días más de vacaciones remuneradas, y algunos disfrutaron de cierta flexibilidad en sus empleos, incluso hasta varios meses tras su paternidad. Debe recordarse que los padres de la muestra no son la norma en España. En España la proporción de parejas que tenía una división igualitaria del trabajo rondaba el 17% (González y Jurado-Guerrero, 2009 —basado en el análisis de la Encuesta de Usos del Tiempo).

El fuerte vínculo emocional entre la madre y el bebé, más socialmente construido que biológico, ha llevado a generar tensiones y ambivalencias en las relaciones de pareja. Las madres protectoras excluían en cierta medida a los padres, que necesitaban negociar con ellas si querían tener un espacio pro-

pio y de intimidad —para explorar este concepto véase Dermott (2008)— con su bebé, especialmente durante el periodo de lactancia materna. Ofrecer a los padres este espacio y tiempo con su bebé fue algo positivo para las madres que lo hicieron, ya que tuvieron más tiempo para sí mismas. No obstante, fue difícil para las madres entrevistadas no supervisar la relación entre el padre y el bebé, y delegar los cuidados en el padre, también para las madres más alejadas del modelo tradicional e incluso a pesar de tener compañeros masculinos que no seguían una masculinidad hegemónica y que demandaban mayor protagonismo como cuidadores.

Madre Blanco: Nos fuimos a cenar a un restaurante, la niña era recién nacida, queríamos cenar tranquilos en la terraza y que la niña se durmiese, pero no se dormía. Y entonces, para que se calmase, la cogió él [el padre]. Él necesitó también ahí su papel, y decir: «Lloro, y yo estoy aquí también pa calmarla». Y yo pensaba: «Mi hija no va a llorar, mientras yo esté para impedirlo, no va a llorar». O sea, voy a impedir de todas las maneras el que ella llore. O sea, esa es mi función.

Entrevistadora: ¿Cómo que es tu función?

Madre Blanco: Sí, claro, mi función es que mi hija no llore. O sea, aquí estoy yo para darle lo que haga falta, y que no llore [...] Y total, que ya casi habíamos acabado de cenar, entonces, él la coge, y va, caminando, caminando, caminando, hasta que desaparece de mi vista. Entonces, desaparece de mi vista, y yo digo: «¿Dónde está?». La niña estaba llorando, yo ya no sé si llora, si no llora. ¿Dentro de mí sentí? Entonces, le digo al camareiro: «¡Cóbrame!». Rápidamente, yo queriéndome ir detrás de ellos, porque mi hija no está a mi alcance, entonces, aparece el padre, dio la vuelta a la manzana, y apareció por el otro lado. ¡Yo casi me lo como! Cogí a la niña y le dije: «¡Ni se te ocurra volverme a hacer esto! ¡Ni se te ocurra! (2ª entrevista).

Las prácticas de maternidad vividas plantearon interrogantes sobre la legitimidad del

ampliamente aceptado discurso positivo sobre la maternidad, ya que no se corresponde con la realidad que las madres enfrentan en su vida cotidiana. Esta realidad está llena de tensiones, dilemas, ambivalencias, contradicciones y culpa, y no se ajusta al retrato idílico de la maternidad. En la siguiente cita pueden apreciarse las contradicciones a las que se enfrenta una mujer cuando debe volver al empleo tras los cuatro meses de permiso de maternidad:

Madre Prado: Eso fue lo peor [...] una sensación muy extraña, ahí, dejártelo el primer día. Me di una panzá de llorar, porque de estar to el día, con él, y así, dejarlo por la mañana, tan chiquitillo, cuatro meses, bueno. Y eso que lo dejaba con mi madre, y que sabía que el niño iba a estar bien y todo, pero, se pasa mal, sí. Pero bueno, llega un momento que ya te acostumbras (2ª entrevista).

La culpa, como resultado de prácticas sociales, tiene un fuerte componente de género. Algunas madres de la muestra sintieron un gran sentido de la responsabilidad por el bienestar de su bebé. Por el contrario, aunque los padres de la muestra también estaban preocupados por el bienestar de sus hijos, generalmente no sufrían la misma ansiedad que las madres. Ambos padres se sentían agotados con dudas y preocupaciones, pero la ansiedad y la culpa eran sentimientos femeninos. La mayor contradicción que puede sentir una madre que está ansiosa por tener a su bebé es descubrir que tiene sentimientos contradictorios hacia él: amarle por un lado y rechazarle por otro; querer pasar tiempo con su bebé pero a la vez añorar los momentos en los que se sentía totalmente libre para disponer de su propio tiempo. Las madres viven con culpabilidad la tensión entre sus roles, como mujeres, como empleadas y como madres, debido a su pérdida de autonomía al no permitirse tiempo y cuidados propios.

A partir de nuestros datos cualitativos podemos afirmar que la presencia de conflictos

explícitos, así como la forma de gestionarlos, fue un buen indicador respecto a que la pareja no aceptaba tener una relación desigual. En las parejas más cercanas a las interacciones que deshacen el género (*undoing gender*), tras el nacimiento del bebé, se negociaban muchos asuntos, como analizan Wiesmann *et al.* (2008); por ejemplo, en nuestra muestra cada miembro de la pareja a menudo sentía que hacía más o que invertía más tiempo que su pareja en realizar tareas domésticas y cuidados, ambos necesitaban explicitarlo para evitar conflictos:

Madre Lago: Tuvimos varias discusiones así fuertes, como al mes, o a los dos meses, y luego más adelante, ¿no? Yo creo que por agotamiento, porque, llega un momento que ves, todo lo que tienes que hacer tú, pero, no estás viendo lo que está haciendo el otro, entonces, a poco que alguno de los dos diga algo, de: «Creo que podrías hacer un poco más». Cuando te dicen eso, dices: «Si es que, ¿cómo voy a hacer más? Si ya estoy al límite de mis fuerzas». Entonces, ahí es, es eso que no se ha hecho, el hablar, venga, y el organizar, y el ver, qué está haciendo cada cuál, qué se puede hacer, cómo nos podemos organizar mejor, de qué cosas hay que prescindir (2ª entrevista).

Análisis sobre la «nueva maternidad»

La *buena madre tradicional*, o madre cercana a las interacciones que hacen género (*doing gender*), puede entenderse en el sur de Europa como la madre cuidadora dedicada a su marido y a sus hijos, capaz de sacrificar su tiempo, su cuerpo y sus necesidades para satisfacer las necesidades de los demás. Las dos dimensiones fundamentales de la *buena madre tradicional* son el sacrificio personal y el valor del trabajo y el esfuerzo personal (Martín, 2004). Por el contrario, la *nueva maternidad* es una oportunidad para la igualdad de género. La definición de *nueva maternidad* aquí es una contribución original basada en el análisis llevado a cabo a partir de las madres más igualitarias de la muestra, las más

TABLA 2. Dimensiones de la definición de Nueva Maternidad (derivadas del análisis de las madres con mayor éxito en su acercamiento al modelo de relaciones *undoing gender*)

Nuevas formas de pareja	Nuevas dimensiones diferentes de las de las madres tradicionales	Dimensión de la madre tradicional que se mantiene
<ul style="list-style-type: none"> - Vive en una pareja corresponsable. - Padre cuidador, para quien los cuidados son centrales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proveedora económica. - Capaz de identificar sus propias necesidades y diferenciarlas de las de su bebé. - Importancia de la autonomía personal y del tiempo propio. - Viviendo en interacciones <i>partially undoing gender</i>: las cuales son consideradas como prácticas que no reproducen relaciones de género tradicionales, pero no logran deshacerlas totalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vínculo emocional o implicación en los cuidados.

Fuente: Elaboración propia, basada en el análisis presentado en el artículo.

cercanas a las interacciones que deshacen el género (*undoing gender*), o al menos que intentan deshacerlas, en palabras de Risman (2009: 82): «at least trying to undo it» [al menos intentando deshacerlo], y en nuestras palabras deshaciéndolas parcialmente (*partially undoing*). Como un nuevo elemento, la *nueva madre* intenta vivir en una relación de corresponsabilidad con su pareja, que también es cuidador, para quien el cuidado es central. En la práctica, la *nueva maternidad* incorpora algunas dimensiones de la *buen madre tradicional*, pero moderadamente, como el vínculo emocional y la implicación en los cuidados, mientras al mismo tiempo incorpora las nuevas características de una madre que es capaz de identificar sus propias necesidades y diferenciarlas de las de su bebé y su pareja. Así, la *nueva maternidad* no puede ser entendida sin hacer referencia a la importancia del tiempo y la autonomía personal, algo que las madres tradicionales no disfrutaron, ya que donaban su propio tiempo para cuidar a sus familiares. Además, la *nueva madre* incluye el rol fundamental de proveedora económica, un rol asumido exclusivamente por los padres en el modelo tradicional y hegemónico. En la *nueva maternidad* los padres son también cuidadores y los cuidados son centrales para ellos.

Las madres de la muestra mantienen interacciones que deshacen parcialmente el género (*partially undoing gender*), consideradas como prácticas que tratan de no reproducir relaciones tradicionales de género pero que no logran completamente deshacerlas. Las prácticas de maternidad identificadas en los discursos de las madres entrevistadas tras el nacimiento revelan tensiones entre la *buen madre tradicional (doing gender)* y el modelo *undoing gender*, incluso entre quienes vivían una relación igualitaria antes de convertirse en madres. Aunque este es un nuevo tema (véanse Aguinaga, 2004; Baidinter, 2012; Deutsch, 1999; Fox, 2009; Hays, 1996; o especialmente Miller, 2007), lo que es nuevo aquí es que para estas mujeres sus empleos eran centrales en sus vidas antes del nacimiento de sus hijos, que tenían buenas condiciones iniciales para construir una relación igualitaria con sus parejas, así como recursos de los que las madres tradicionales carecían, además de algunos criterios que han sido considerados para la selección muestral: alto nivel educativo, empleo estable, clase media. Además, para las parejas de la muestra más próximas a las interacciones que deshacen el género (*undoing gender*), algunas mujeres movilizaron elementos adicionales para empoderarlas ante sus parejas masculinas, lo que puede expli-

car las diferencias apreciadas en las interacciones de género entre las parejas tras el nacimiento: un salario decente, su propio hogar (ya sea en propiedad o alquiler), un coche, su propia vida social separada de la de sus parejas, o la misma o más edad que ellos.

Estos resultados son consistentes con nuestra hipótesis teórica: para tener una relación que deshaga el género, o que se acerque a hacerlo, deshaciéndolo parcialmente (*partially undoing*), las mujeres deben tener cierta ventaja respecto a algunos de estos recursos, o al menos tener un nivel de recursos similar a sus parejas. La movilización de estos recursos fue esencial para negociar los roles de género en sus relaciones y para moldear sus identidades como mujeres y como madres. Esto es fundamental para poder evaluar las relaciones y el *equilibrio de poder* en la pareja, en terminología de Norbert Elias (1982). Las mujeres de la muestra tenían recursos suficientes para poder negociar una relación de mayor igualdad, así, el tradicionalismo se redujo por las ventajas de estas mujeres respecto a sus parejas, al menos en algunos recursos. Además, para los padres más igualitarios de la muestra (véase la tabla 1) las actividades de cuidados fueron cruciales, y la centralidad de sus empleos fue decreciendo tras su paternidad.

Se trataba de parejas, y en particular, madres, con el activo deseo de vivir una relación no reproductora de género (*undoing gender*); sin embargo, la realidad cotidiana y las circunstancias respecto a las condiciones de empleo y de tiempo disponible fuera de casa para madres y padres no siempre permitieron a las parejas mantener la igualdad de la que sí disfrutaban cuando aún no tenían hijos. Además, debe añadirse la existencia de temor y sentimientos de ansiedad sobre los cuidados. La reducción de estos miedos se relaciona con los movimientos sociales hacia la igualdad de género y con la identificación de recursos simbólicos que las mujeres han hecho suyos para sentirse legitimadas para

exhibir nuevas actitudes, prácticas y roles diferentes a los tradicionales. En nuestra muestra, las madres que deshacen el género en mayor medida se han alejado de la ideología tradicional de género. Por lo tanto, proponemos el concepto de interacciones que deshacen parcialmente el género (*partially undoing gender interactions*). Esta realidad no es quizá nada nuevo en sociedades como las de Europa del norte, Estados Unidos o Canadá, pero para un país como España, bajo una dictadura militar hasta 1975, sí es nuevo. Las mujeres han contribuido al enorme cambio social que ha vivido el país, gracias a su significativa y rápida inserción en el mercado laboral y en la educación superior. Si bien España tiene un modelo en el que son las familias quienes proveen de cuidados a los menores, la creciente entrada de las mujeres en la fuerza laboral hace este modelo inviable a largo plazo.

En nuestra muestra, si las mujeres profesionales supieran que la maternidad puede suponer miedo, temor, dolor, sentimientos contradictorios y que podría tener un lado negativo, se sentirían mejor respecto a su propio proceso y a su experiencia hacia la maternidad cuando sus vivencias no se ajustasen a los discursos legítimos y positivos sobre la maternidad. Badinter (2012) y Miller (2007) escribieron sobre la importancia del discurso de género tradicional y legítimo de la *buena madre*, muy presente en el contexto español (Badinter, 2012). Este implica un fuerte conflicto personal en las mujeres, entre estar centradas en las tareas de cuidados o en sus carreras. Este conflicto no aparece en los varones de nuestra muestra. Ha sido importante explorar la relación dinámica y las tensiones entre el discurso tradicional y optimista de género sobre los cuidados y la experiencia personal tras convertirse en madres (como Miller, 2007). Las prácticas de las mujeres estaban llenas de elementos contradictorios que revelaban cómo vivían y tomaban decisiones en su vida cotidiana. Las madres de la muestra

sintieron un enorme estrés a pesar de seguir prácticas asociadas con las interacciones que deshacen el género (*undoing gender*). También estas madres mantuvieron otras prácticas asociadas con la idea de *buena madre tradicional* o *maternidad intensiva* (Hays, 1996), reproduciendo así las interacciones de género (*doing gender interactions*). Estas madres demandaban tiempo e independencia y, al mismo tiempo, sentían culpa si situaban sus intereses sobre los de su familia. La *nueva maternidad*, que sigue *partially undoing gender interactions*, *interacciones que deshacen el género parcialmente*, requiere madres que no abandonen sus propios objetivos personales, su tiempo y sus intereses, aunque, a la vez, el tiempo disponible para ellas sea muy limitado tras el nacimiento de su bebé. De hecho, la constante búsqueda de tiempo y la frecuente carencia de este es causa de estrés y ambivalencias en estas madres.

CONCLUSIONES

Ser madre por primera vez, para mujeres para quienes el trabajo y la autonomía eran centrales antes de tener hijos, es un proceso lleno de contradicciones, ambivalencias y preocupaciones. ¿Significa esto que estas relaciones rehacen el género (*redoing gender*), más que lo deshacen (*undoing gender*) (Deutsch, 2007)? Sus experiencias son las de mujeres en proceso de cambio, que quieren alejarse del modelo vivido por sus madres. No obstante, en la práctica, en un país como España, en el que el discurso tradicional de *buena madre* está muy presente y cuenta con gran legitimidad social, les cuesta mucho ser las madres igualitarias que pensaban que llegarían a ser. El primer año tras el nacimiento de un bebé es un periodo complicado para la igualdad de género en las vidas de las mujeres. Así, apreciamos esta característica tensión entre la *buena madre tradicional*, o madre que hace o reproduce el género (*doing gender mother*), y la

madre que deshace el género (*undoing gender mother*); por esta razón, proponemos madre que deshace parcialmente el género (*partially undoing gender mother*), o *nueva madre* a partir de nuestra definición. La *nueva maternidad* incorpora dimensiones que difieren de la maternidad tradicional, como ser proveedora económica y ser capaz de identificar sus propias necesidades, diferenciadas de las de su bebé y su pareja. Además, ellas mantienen elementos de la maternidad tradicional, como el fuerte vínculo emocional en los cuidados. Ellas y sus parejas masculinas también forman parte de parejas responsables, y para ellos los cuidados son también centrales (véase la tabla 2).

En el análisis de las relaciones de género, el concepto de *interdependencia de poder* de Norbert Elias (1982) ofrece una importante capacidad explicativa. Nos ha permitido centrarnos en cómo varones y mujeres identifican sus propios recursos, para poder movilizarlos y así transformar las relaciones de género para que sean más igualitarias, intentando, de este modo, que la *nueva maternidad* sea una realidad, con interacciones que deshagan el género parcialmente (*partially undoing gender interactions*).

La identificación y las movilizaciones de recursos han sido cruciales para conformar las identidades de mujeres y madres y sus diferentes configuraciones de género en sus relaciones de pareja. El elemento clave para estos cambios es la capacidad de modificar la ideología sobre la maternidad que explica las dificultades que enfrentan algunas madres para seguir un modelo que deshace el género (*undoing gender*). Es necesario que las mujeres tengan recursos similares o mejores frente a los de sus parejas masculinas, así ellas podrán identificarlos y movilizarlos en la negociación de pareja y respecto a sí mismas, en la lucha interna frente a sus propias ambivalencias sobre cómo cuidar y cómo ser una *buena madre*. No todas las mujeres son capaces de identificar y movilizar estos recursos; algunas de ellas no pue-

den. No pueden hacer frente a sus sentimientos de culpa y ansiedad debido a la legitimidad de la maternidad tradicional y de los cuidados a demanda o intensivos. Esta ambivalente orientación hacia una maternidad más igualitaria es la razón por la que algunas madres no demandan más tiempo para sí mismas; incluso aunque el padre esté fuertemente involucrado en los cuidados. Las mujeres necesitan delegar parte de los cuidados, y los varones necesitan mayor implicación en los mismos de forma voluntaria. De lo contrario, pasan de ser mujeres con prácticas, actitudes e ideología cercanas a un modelo que deshace el género (*undoing gender*), antes de su maternidad, a ser mujeres que se alejan de este modelo cuando son madres. Este análisis es consistente con nuestras asunciones teóricas iniciales (Bourdieu, 1991; Deutsch, 1999; 2007; Elias, 1982; Fox, 2009; Gaunt, 2013; Goffman, 1959; Johnston y Swanson, 2006; Leahy y Doughney, 2006; Lengermann y Niebrugge-Brantley, 1993; Martín, 2014; Risman, 2009), las mujeres se ajustan a las vidas que pueden tener, no a lo que previamente había elegido.

La muestra homogénea analizada puede ser considerada una limitación para la validez externa de la investigación, pero su potencialidad analítica es enorme, ya que son parejas socialmente pioneras; adoptan prácticas que cuestionan los comportamientos hegemónicos de género de varón proveedor y mujer cuidadora, incluso aunque haya ambivalencias y contradicciones.

Existen condiciones para una *nueva maternidad* lejos de la *buena madre tradicional*, dedicada completamente a su familia, pero estas condiciones por sí solas no son suficientes. Hay también dinámicas que si están presentes favorecen la *nueva maternidad*, y cuando no, la dificultan. Estas dinámicas están presentes entre las parejas analizadas, con características socioeconómicas y demográficas muy concretas: educación universitaria, doble ingreso, clase media y con

carreras profesionales centrales y estables para mujeres y varones. Además, la existencia de oportunidades de empleo, para padres y madres, la centralidad del empleo para las mujeres, y la centralidad de los cuidados para padres y madres, aunque con diferentes matices, influyen sus prácticas y decisiones. En la práctica, tras el nacimiento del primer bebé, las parejas de la muestra están en transición hacia un nuevo modelo con roles equilibrados e interacciones que deshacen el género (*undoing gender interactions*), aunque algunas parejas están más cerca de este modelo en teoría que en la práctica. Sin las condiciones estructurales necesarias, el mero deseo de formar relaciones igualitarias no es suficiente, como muestran las parejas analizadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Abril, Paco; Amigot, Patricia; Botía-Morillas, Carmen; Domínguez-Folgueras, Marta; González, María José; Jurado-Guerrero, Teresa; Lapuerta, Irene; Martín-García, Teresa; Monferrer, Jordi y Seiz, Marta (2015). «Ideales igualitarios y planes tradicionales: análisis de parejas primerizas en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150: 3-22. doi:10.5477/cis/reis.150.3
- Aguinaga, Josune (2004). *El precio de un hijo. Los dilemas de la maternidad en una sociedad desigual*. Barcelona: Debate.
- Alonso, Luis Enrique (2003). *La mirada cualitativa en Sociología. Una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- Badinter, Elisabeth (2012). *The Conflict: How Modern Motherhood Undermines the Status of Women*. New York: Henry Holt and Company.
- Bertaux, Daniel (1993). «La perspectiva biográfica: validez metodológica y potencialidades». En: Marinas, J. M. y Santamarina, C. (eds.). *La historia oral: métodos y experiencias*. Barcelona: Debate.
- Botía-Morillas, Carmen (2013). «Cómo diseñar una investigación para el análisis de las relaciones de género. Aportaciones metodológicas». *Papers, Revista de Sociología*, 98(3): 443-470. doi: 10.5565/rev/papers/v98n3.511

- Bourdieu, Pierre (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Charles, Nickie (2007). «Continuity and Change in Work-life Balance Choices». *The British Journal of Sociology*, 58(2): 277-295. doi: 10.1111/j.1468-4446.2007.00151.x.
- Cowdery, Randi y Knudson-Martin, Carmen (2005). «The Construction of Motherhood: Tasks, Relational Connection, and Gender Equality». *Family Relations*, 54: 335-345. doi: 10.1111/j.1741-3729.2005.00321.x
- Dermott, Esther (2008). *Intimate Fatherhood. A Sociological Analysis*. London: Routledge.
- Deutsch, Francine (1999). *Halving it all: How Equally Shared Parenting Works*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Deutsch, Francine (2007). «Undoing Gender». *Gender & Society*, 21(1): 106-127. doi: 10.1177/0891243206293577
- Deutsch, Francine y Saxon, Susan (1998). «Traditional Ideologies, Nontraditional Lives». *Sex Roles*, 38 (5-6): 331-362. doi:10.1023/A:1018749620033
- Elias, Norbert (1982). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Elvin-Nowak, Ylva y Thomsson, Heléne (2001). «Motherhood as Idea and Practice. A Discursive Understanding of Employed Mothers in Sweden». *Gender & Society*, 15(3): 407-428. doi: 10.1177/089124301015003005
- Fox, Bonnie (2009). *When Couples Become Parents: The Creation of Gender in the Transition to Parenthood*. Toronto: University of Toronto Press.
- Franklin, Cynthia y Ballan, Michelle (2009). «Reliability and Validity in Qualitative Research». En: Thyer, B. (ed.). *The Handbook of Social Work Research Methods*. Thousand Oaks, California: SAGE. doi: 10.4135/9781412986182
- Gaunt, Ruth (2013). «Breadwinning, Moms, Caregiving Dads: Double Standard in Social Judgments of Gender Norm Violators». *Journal of Family Issues*, 34(1): 3-24. doi:10.1177/0192513X12438686
- Glaser, Barney y Strauss, Anselm (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Chicago: Aldine Publishing Company.
- Goffman, Erving (1959). *The Presentation of Self in Everyday Life*. New York: Anchor Books.
- Goffman, Erving (1977). «The Arrangement between the Sexes». *Theory & Society*, 4(3): 301-331. doi: 10.1007/BF00206983.
- González, M^a-José y Jurado-Guerrero, Teresa (2006). «Remaining Childless in Affluent Economies: A Comparison of France, West Germany, Italy and Spain, 1994-2001». *European Journal of Population*, 22: 317-352. doi: 10.1007/s10680-006-9000-y
- González, M^a-José y Jurado-Guerrero, Teresa (2009). «¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la Encuesta de Empleo del Tiempo». *Panorama Social*, 10: 65-81.
- Hays, Sharon (1996). *The Cultural Contradictions of Motherhood*. New Haven: Yale University Press.
- Hearn, Jeff y Pringle, Keith (eds.) (2009). *European Perspectives on Men and Masculinities. National and Transnational Approaches*. London: Palgrave MacMillan.
- Johnston, Deidre y Swanson, Debra (2006). «Constructing the "Good Mother": The Experience of Mothering Ideologies by Work Status». *Sex Roles*, 54: 509-519. doi: 10.1007/s11199-006-9021-3
- Lapuerta, Irene (2013). «¿Influyen las políticas autonómicas en la utilización de la excedencia por cuidado de hijos?». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 141: 29-60.
- Leahy, Mary y Doughney, James (2006). «Women, Work and Preference Formation: A Critique of Catherine Hakim's Preference Theory». *Journal of Business System, Governance and Ethics*, 1 (1): 37-48. doi: 10.15209/jbsge.v1i1.79
- Lengermann, Patricia y Niebrugge-Brantley, Jill (1993). «Teoría feminista contemporánea». En: Ritzer, G. (ed.). *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill.
- Maher, Jane y Saugeres, Lise (2007). «To Be or not to Be a Mother? Women Negotiating Cultural Representations of Mothering». *Journal of Sociology*, 43 (1): 5-21. doi: 10.1177/1440783307073931
- Martín, Enrique (1991). «Del sentido como producción: elementos para un análisis sociológico del discurso». En: Latiesa, M. (ed.). *El pluralismo metodológico en la investigación social. Ensayos típicos*. Granada: Universidad de Granada.
- Martín, Enrique (2004). «El valor de la buena madre. Oficio de ama de casa, alimentación y salud entre las mujeres de clases populares». *Revista Española de Sociología*, 4: 93-118.

- Martín, Enrique (2014). «Mentiras, inconsistencias y ambivalencias». *Revista Internacional de Sociología*, 72(1): 115-138. doi: 10.3989/ris.2012.07.24
- Miller, Tina (2007). «Is this what Motherhood is all about? Weaving Experiences and Discourses through Transition to First-time Motherhood». *Gender & Society*, 21: 337-358. doi: 10.1177/0891243207300561
- Patton, Michael (1990). *Qualitative Evaluation and Research Methods*. Newbury Park, California: Sage.
- Pole, Christopher y Lampard, Richard (2002). *Practical Social Investigation. Qualitative and Quantitative Methods in Social Research*. Essex: Pearson Education.
- Risman, Barbara (2009). «From Doing to Undoing: Gender as we Know it». *Gender & Society*, 23(1): 429-450. doi: 10.1177/0891243208326874
- Risman, Barbara y Johnson-Sumerford, Danette (1998). «A Study of Postgender Marriages». *Journal of Marriage and the Family*, 60(1): 23-40. doi: 10.2307/353439
- Ruddick, Sara (1980). «Maternal Thinking». *Feminist Studies*, 6(2): 342-367. doi: 10.2307/3177749
- Taylor, Steven y Bogdan, Robert (2002). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Madrid: Paidós.
- Timmermans, Stefan y Tavory, Iddo (2012). «Theory Construction in Qualitative Research from Grounded Theory to Abductive Analysis». *Sociological Theory*, 30: 167-186. doi: 10.1177/0735275112457914
- West, Candace y Zimmerman, Don (1987). «Doing Gender». *Gender & Society*, 1: 125-151. doi: 10.1177/0891243287001002002
- West, Candace y Zimmerman, Don (2009). «Accounting for Doing Gender». *Gender & Society*, 23(1): 112-122. doi: 10.1177/0891243208326529
- Wiesmann, Stephanie; Boeije, Hennie; Doorne-Huiskes, Anneke van y Dulk, Laura den (2008). «Not Worth Mentioning: The Implicit and Explicit Nature of Decision-Making about the Division of Paid and Domestic Work». *Community, Work & Family*, 11(4): 341-363. doi: 10.1080/13668800802361781.
- Zuo, Jiping y Bian, Yanjie (2001). «Gendered Resources, Division of Housework, and Perceived Fairness-A Case in Urban China». *Journal of Marriage and Family*, 63: 1122-1133.

RECEPCIÓN: 03/10/2017

REVISIÓN: 10/04/2018

APROBACIÓN: 10/07/2018

Exclusión social de los vecinos en una perspectiva comparada mundial

Social Exclusion of Neighbours in Comparative World Perspective

Juan Díez-Nicolás y Ana María López-Narbona

Palabras clave

- Exclusión social
- Índices
- Información
- Posición social
- Postmaterialismo
- Relaciones sociales
- Seguridad
- Vecindario

Key words

- Social Exclusion
- Indices
- Information
- Social Position
- Post-Materialism
- Social Relations
- Security
- Neighbourhood

Resumen

El objetivo de esta investigación es describir la exclusión social en una perspectiva comparada internacional. Grupos no deseables como vecinos se utilizan frecuentemente como aproximación para responder a tres preguntas: quiénes son los grupos sociales más excluidos, quiénes son los excluyentes y cuáles son las principales variables explicativas de la exclusión social. La exclusión social, como fenómeno multidimensional, se define en relación a conceptos como estigma, discriminación y prejuicio. Se han construido tres índices para medir la exclusión social y analizado cuatro variables para explicar la exclusión social: posición social, exposición a la información, valores postmaterialistas y percepción de seguridad. Asimismo se han añadido otras variables al análisis. Las bases de datos utilizadas han sido EVS y WVS (de 1981 a 2014).

Abstract

The object of this research is to describe social exclusion in a comparative world perspective. Non-desirable social groups as neighbours are frequently used as a proxy measure to answer three questions: who are the most excluded social groups, who are the excluders, and what are the main explanatory variables of social exclusion. Social exclusion, as a multidimensional phenomenon, is defined in relation to concepts such as stigma, discrimination and prejudice. In this study, social exclusion is measured through three indices. Four main variables have been tested to explain social exclusion: social position, exposure to information, post-materialist values and perception of security. Other explanatory variables were also added to the analysis. EVS and WVS data-bases (from 1981 to 2014) have been used.

Cómo citar

Díez-Nicolás, Juan y López-Narbona, Ana María (2019). «Exclusión social de los vecinos en una perspectiva comparada mundial». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 166: 45-64. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.166.45>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Juan Díez-Nicolás: ASEP y Universidad de Almería | 100613.2721@compuserve.com

Ana María López-Narbona: The University of Michigan y Universidad de Málaga | alopeznarbona@uma.es

INTRODUCCIÓN¹

La exclusión social interesa a investigadores, políticos y ciudadanos. Según Sassen (2005), la exclusión es dolorosa para los excluidos y dañina para la sociedad en su conjunto. Los procesos exclusionistas no son por sí mismos el origen de la fragmentación y la desintegración social, pero sí de la ausencia de integración social (Mandanipour, 2016).

Macy y Van de Rijt (2006) sugieren que «la discriminación institucional no es suficiente para explicar la persistencia de una alta segregación sin el supuesto adicional de que los hogares tienen preferencias por vecinos que pertenecen a su propio grupo social». En este sentido, la comprensión de las causas y condiciones de la nueva exclusión social en las ciudades y vecindarios es muy importante, pues la vida se desarrolla principalmente en los vecindarios «en los que las personas se ven, discuten y se reúnen en proximidad, intimidad y vecindad, constituyendo la forma más elemental de asociación con la que nos encontramos al organizar la vida en las ciudades» (Park y Burgess, 1984) y funcionando «como una mente social» (Woods, 1913).

Los vecindarios solo pueden entenderse en el tiempo y en el espacio; en consecuencia, la percepción de las delimitaciones del vecindario es de carácter variable (Galster, 2001), y su diseño, arbitrario. Como sugiere Burgess (1984), los límites de las áreas locales determinadas desde diferentes perspectivas como la ecológica, la cultural o la política casi nunca coinciden exactamente. En este sentido, las ciudades y los vecindarios proporcionan la oportunidad de analizar procesos microsociales, cuyos resultados se

pueden extrapolar a procesos macrosociales que tienen lugar en espacios sociales de mayor tamaño (Sassen, 2005).

La exclusión social tiene muchas dimensiones, como la pobreza, la exclusión del mercado laboral, la exclusión de los servicios y la exclusión de las relaciones sociales. Sin embargo, el presente trabajo está diseñado específicamente para medir la exclusión social de las relaciones sociales de vecindad utilizando los datos de la Encuesta Mundial de Valores² (en adelante, EMV), que utiliza como *proxy* la pregunta: ¿qué grupos de personas no desearía Vd. tener como vecinos...?

EL PROCESO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

El concepto exclusión social está muy relacionado con otros como estigma, prejuicio, discriminación, pobreza, privación y desigualdad.

Los conceptos de exclusión social y estigma están interrelacionados. Goffman (1963) señaló que la gente que tiene una característica definida como socialmente indeseable adquiere una identidad dañada, que conduce a la devaluación y discriminación sociales. Sin embargo, según Deacon, Stephney y Prosalendis (2005), el estigma social no siempre conduce a la discriminación.

El estigma es una marca o signo de descrédito que generalmente evoca actitudes negativas hacia quien lo tiene. Si está vinculado a una persona con desórdenes mentales puede llevar a una discriminación negativa. El estigma puede entonces ser considerado como un término genérico que contiene una triple problemática, de conocimiento (ignorancia), de actitud (prejuicio) y de comportamiento (discriminación).

El prejuicio es también un concepto íntimamente vinculado a la exclusión. Allport

¹ Una primera versión de este artículo se presentó en la Conferencia Anual de WAPOR, Lisboa, Portugal, 15-17 de julio de 2017. Y una versión más amplia («Socio-Cultural Differences in Social Exclusion»), que incluye los datos de Rusia pero omite los de España, ha sido publicada en *Changing Societies and Personalities*, 2018, 2, 2: 105-142.

² WVS-6ª oleada, 2010-14, y EVS-WVS 1981-2014.

(1954) afirmó que los prejuicios son actitudes negativas hacia grupos e individuos basadas exclusivamente en su pertenencia a un grupo. Adorno *et al.* (1950) demostraron que el autoritarismo está relacionado con prejuicios hacia muchos grupos diferentes.

Según Elliot *et al.* (1982), una vez que una persona es clasificada como ilegítima para participar en una interacción, queda excluida de la protección de las normas sociales y, por tanto, puede ser excluida o ignorada.

Estigma y prejuicio son respuestas emocionales fundamentales al peligro y ayudan a la gente a sentirse más segura (Joffe, 1999). Pero estas representaciones construidas socialmente solo conducen a la discriminación y a la reproducción de desigualdades estructurales cuando se manifiestan junto a otras circunstancias potenciadoras, como el poder y la oportunidad de discriminar. La exclusión social, el prejuicio y el estigma deberían ser considerados como parte de la economía política de la exclusión social (Phelan, Link y Dovidio, 2008).

La discriminación, por su parte, puede concebirse como la consecuencia comportamental del estigma, que actúa para desventaja de las personas estigmatizadas (Sayce, 2000). Nos encontramos con dos puntos de vista, el de la persona que tiene o expresa prejuicio (Zick *et al.*, 2011) y el de los estigmatizados porque la forma en que respondan al estigma puede afectar al impacto del estigma en la sociedad (Deacon, Stephney y Prosalendis, 2005).

La exclusión es un proceso de evolución creciente que engloba todas las facetas de la vida individual (Rodgers, 1995), pues, como indica Sen (1992), pone de relieve la carencia de capacidades que se consideran socialmente deseables. En consecuencia, podemos afirmar que los principales aspectos del concepto de exclusión social son la multidimensionalidad, la dinamicidad y la relacionalidad (Room, 1995). En suma, la exclusión social es «el proceso dinámico de ser rechazado, total

o parcialmente, de cualquiera de los sistemas social, económico, político o cultural, que determinan la integración social de una persona en la sociedad» (Levitás, 2005).

LA MEDIDA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL. ¿QUIÉNES SON LOS GRUPOS EXCLUIDOS?

La exclusión social, medida por el *proxy* «grupos sociales no deseados como vecinos», depende de los grupos sociales incluidos en la lista que se presenta a los entrevistados.

La tabla 1 incluye los grupos sociales que han sido incluidos en la sexta oleada de la EMV para comparar con las oleadas prece- dentes. Existe una gran estabilidad en las proporciones de la población total que rechazan a los mismos grupos sociales. Se observa también una tendencia a que aumenten y no disminuyan las proporciones de la población que rechazan a los mismos grupos sociales, de manera que el mayor rechazo es siempre el observado en la oleada 2010-2014. Los mayores incrementos corresponden al rechazo de inmigrantes y trabajadores extranjeros, drogadictos, alcohólicos y personas de otra raza.

Debido a la alta estabilidad en las actitudes exclusionistas, nos hemos centrado en la última oleada, agrupando los 59 países en siete regiones geoculturales³. España es considerada como una unidad de análisis separada.

³ Anglosajones (Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos), Unión Europea (Chipre, Estonia, Alemania, Países Bajos, Polonia, Rumanía, Eslovenia, España y Suecia), Europa del Este y los Balcanes (Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, Rusia, Ucrania y Uzbekistán), MENA (Argelia, Baréin, Egipto, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Catar, Túnez, Turquía y Yemen), Asia (China, Hong Kong, India, Japón, Malasia, Paquistán, Filipinas, Singapur, Corea del Sur, Taiwán y Tailandia), América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay), África Subsahariana (Ghana, Nigeria, Ruanda, Sudáfrica y Zimbabue).

TABLA 1. Porcentaje que no desearía cada grupo social como vecino, WVS-EVS 1981-2014, por oleada

	Todas las oleadas 1981-2014	1981	1990	1995	2000	2005	2010
Drogadictos	65,1		62	67	66	73	79
Alcohólicos	58,4	48	56	59	55	60	65
Homosexuales	41,0		44	43	42	43	47
Personas con sida	36,3		40	38	39	35	41
Parejas no casadas	7,5					19	25
Inmigrantes	18,6	6	16	15	21	19	25
Diferente religión	8,0			3	6	15	19
Diferente raza	15,3	8	15	12	18	15	19
Diferente lengua	4,9					12	17
Nº de encuestas	331	24	43	67	79	58	60
Nº de entrevistados	(506.487)	(29.685)	(62.769)	(118.253)	(125.531)	(83.975)	(86.274)

TABLA 2. Porcentaje que no desearía cada grupo social como vecino, por regiones y España, WVS-6 (2010-2014)

Todos los países		Anglosajones		Unión Europea		Europa del Este y los Balcanes		MENA	
Drogadictos	78,5	Drogadictos	89,6	Drogadictos	77,1	Drogadictos	93,9	Drogadictos	75,7
Alcohólicos	65,0	Alcohólicos	70,0	Alcohólicos	68,3	Alcohólicos	85,1	Alcohólicos	66,4
Homosexuales	46,6	Homosexuales	17,1	Homosexuales	27,0	Homosexuales	73,2	Homosexuales	57,7
Sida	40,4	Sida	14,6	Sida	25,2	Sida	67,0	Sida	55,5
Parejas	25,2	Inmigrantes	11,2	Inmigrantes	19,4	Inmigrantes	27,0	Parejas	54,1
Inmigrantes	24,8	Lengua	10,5	Raza	13,8	Parejas	25,0	Inmigrantes	32,3
Religión	19,2	Raza	4,9	Religión	11,0	Raza	22,8	Religión	30,4
Raza	18,7	Parejas	4,2	Lengua	10,9	Religión	22,7	Raza	28,1
Lengua	17,3	Religión	3,2	Parejas	7,4	Lengua	16,7	Lengua	25,1
Asia		América Latina		África subsahariana		España			
Drogadictos	70,4	Drogadictos	72,4	Drogadictos	82,2	Drogadictos	73,2		
Alcohólicos	57,6	Alcohólicos	51,3	Homosexuales	66,0	Alcohólicos	43,1		
Sida	49,0	Homosexuales	27,1	Alcohólicos	59,7	Sida	12,3		
Homosexuales	39,6	Sida	17,4	Inmigrantes	24,3	Inmigrantes	7,5		
Inmigrantes	33,7	Lengua	10,4	Sida	23,0	Homosexuales	5,1		
Parejas	28,1	Religión	10,0	Parejas	20,0	Raza	4,8		
Religión	23,6	Inmigrantes	9,4	Religión	15,8	Religión	3,1		
Raza	22,3	Raza	7,9	Raza	15,5	Lengua	3,1		
Lengua	21,8	Parejas	7,8	Lengua	15,3	Parejas	1,3		

TABLA 3. *Porcentaje que no desearía cada grupo social como vecino, España, 1981-2010*

	1981	1990	1995	2000	2005	2010
Drogadictos		57	53	53	64	73
Alcohólicos	38	40	38	43	38	43
Gitanos			28		36	39
Homosexuales		35	22	20	16	12
Sida	2	9	8	11	6	8
Inmigrantes		30	18	15	7	5
Raza	9	10	9	12	7	5
Religión					6	3
Lengua					3	3
Parejas					4	1

Los drogadictos son el grupo social más rechazado como vecinos, sin excepción. El segundo grupo social más rechazado es el de los alcohólicos, con la única excepción de los países subsaharianos, en los que los homosexuales son los más excluidos. Los homosexuales son el tercer grupo social más rechazado, pero con dos excepciones, la región subsahariana y Asia.

Los grupos sociales que suelen ser más rechazados en general son aquellos basados en alguna característica personal más que grupal, lo que implica que la gente es más tolerante con los individuos que pertenecen a un grupo con independencia de su elección (raza diferente) que con aquellos a los que se supone que pertenece debido a su elección personal (alcohólicos). En general, drogadictos, alcohólicos, homosexuales y personas con sida son más rechazados que las parejas no casadas o que los inmigrantes, o de diferente religión, raza o idioma. Europa del Este y los Balcanes, junto con la región MENA (Medio Oriente y norte de África), son las regiones en las que casi todos los grupos sociales son más rechazados como vecinos.

En España hemos incluido a los gitanos (Fundación Secretariado Gitano, 2017; Mar-

cu y Chryssochoou, 2005; Díez-Nicolás, 2005). Los gitanos son el tercer grupo social más excluido en España.

Las personas que discriminan a algún grupo social son más proclives a discriminar a otros. Un análisis de componentes principales, con extracción libre de componentes, muestra que hay dos principales. El primer componente muestra cuatro ítems con saturaciones superiores a 0,650 y uno con saturación más baja, 0,573 (parejas no casadas). Este ítem ha sido eliminado. El segundo componente también incluye cuatro.

Los cuatro ítems del primer componente implican que los entrevistados consideran que el individuo pertenece a esos grupos sociales (de diferente raza, religión, idioma e inmigrantes) porque su pertenencia a ellos no depende de su comportamiento, mientras que los cuatro ítems incluidos en el segundo componente (drogadictos, alcohólicos, personas con sida y homosexuales) parecen depender, al menos parcialmente, de decisiones personales.

Los análisis de componentes principales para las siete regiones han arrojado resultados muy similares; las distribuciones de los ítems no son exactas en los dos componentes, aunque tampoco significativas. También

TABLA 4. *Análisis de componentes principales de los ítems que miden exclusión social (excluidas las parejas no casadas que viven juntos) (número de componentes libre), muestra total WVS-6 (2010-2014)*

	Matriz de componentes rotada ^a	
	Componente	
	1	2
Drogadictos	-0,209	0,751
Raza	0,776	0,037
Sida	0,392	0,595
Inmigrantes/trabajadores extranjeros	0,672	0,155
Homosexuales	0,269	0,631
Religión	0,753	0,035
Alcohólicos	-0,052	0,743
Lengua	0,743	-0,046

Método de extracción: Análisis de Componentes Principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación convergió en 3 iteraciones.

se ha realizado un análisis de componentes principales con uno solo, de manera que los ocho ítems se ordenarán en una escala de acuerdo con su saturación. Los cuatro ítems más «personales» muestran los niveles más bajos de saturación, mientras que los cuatro ítems «grupales» muestran las saturaciones más altas. El mismo análisis para España da resultados similares, pero puesto que se incluyó a los gitanos, los ítems con la mayor saturación son raza, inmigrantes e idioma, mientras que los tres con la saturación más baja son gitanos, drogadictos y alcohólicos (Díez-Nicolás, 2005; Tezanos, 2005; Tezanos y Tezanos Vázquez, 2006, para un análisis en profundidad de la cuestión de la inmigración y la exclusión en España).

CONSTRUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DE EXCLUSIÓN

Se han construido tres índices de exclusión social: personal, grupal y total. El Índice de Exclusión Social Total (ISET) se ha construido sumando el número de grupos sociales que cada entrevistado ha mencionado como

vecinos no deseados. El índice puede variar entre 0 (no se ha mencionado ningún grupo social como no deseado) y 8 (se mencionaron todos los grupos como vecinos no deseados). Solo un 9% de la muestra no mencionó ningún grupo, y menos de la mitad de esa proporción (4%) contestó que no quería como vecinos a ninguno de los ocho grupos sociales.

La media aritmética de grupos sociales no deseados en la muestra fue de 3,11, con una desviación estándar un poco superior a dicha media. El mayor número de grupos sociales excluidos se encuentra en Europa del Este y los Balcanes, y también en la región MENA, mientras que el índice más bajo se encuentra en América Latina, los países anglosajones y los de la Unión Europea. Y la mayor dispersión se encuentra en América Latina y en la Unión Europea, mientras que el coeficiente de variación más bajo se encuentra en Europa del Este y los Balcanes⁴.

⁴ El coeficiente de variación (CV) es la razón entre la desviación estándar y la media aritmética multiplicado por 100 para estandarizar.

TABLA 5. *Media aritmética y desviación estándar del índice de exclusión social total, y media aritmética de los índices de exclusión personal y grupal, por regiones y España, WVS-6 (2010-2014)*

ÍNDICE DE EXCLUSIÓN SOCIAL TOTAL									
	Todos los países	Anglosajones	Unión Europea	Europa del Este y los Balcanes	MENA	Asia	América Latina	África subsahariana	España
\bar{x}	3,11	2,11	2,53	4,08	3,71	3,18	2,06	3,02	1,52
σ	1,96	1,27	1,80	1,73	2,22	1,99	1,58	1,42	1,28
CV en %	63,0	60,2	71,2	42,4	59,8	62,6	76,7	47,0	84,2
MEDIA ARITMÉTICA DE EXCLUSIÓN SOCIAL									
	Todos los países	Anglosajones	Unión Europea	Europa del Este y los Balcanes	MENA	Asia	América Latina	África subsahariana	España
Personal	2,30	1,91	1,98	3,19	2,55	2,17	1,68	2,31	1,34
Grupal	0,80	0,30	0,55	0,89	1,16	1,01	0,38	0,71	0,19

España muestra un IEST muy bajo, pero con el coeficiente de variación más alto. Cuando el índice para España se calcula incluyendo a los gitanos, la media es de 1,91 y la desviación estándar es 1,47, siendo ambas medidas nuevamente las más bajas por comparación con las siete regiones, y también el CV más bajo, pero similar al de América Latina (76,6).

La exclusión social se basa más en características personales que en las de grupo. La media aritmética de grupos sociales rechazados basada en características personales es mucho más alta que la media basada en características de grupo. Los países de la región MENA muestran las medias más altas en exclusión personal y grupal, si bien Europa del Este y los Balcanes muestran un Índice de Exclusión Personal incluso más alto, y Asia ocupa el segundo puesto en exclusión grupal. América Latina y los países anglosajones ocupan los puestos más bajos en exclusión personal y grupal. España muestra la exclusión social más baja tanto en relación con la personal como con la grupal. Y cuando se añaden los gitanos, la exclusión

personal mantiene la misma media (1,34), pero la exclusión grupal aumenta un poco (0,57) porque los gitanos son percibidos por los españoles como perteneciendo al componente grupal.

DESCRIPCIÓN DE LOS EXCLUYENTES

A continuación describimos a los excluyentes.

En la tabla 6 se muestran los coeficientes de correlación entre los tres índices de exclusión social. Los coeficientes de correlación son altos y estadísticamente significativos, pero el más fuerte es entre exclusión personal y exclusión total, mientras que el más débil es entre exclusión personal y grupal. Los resultados en España son similares, de manera que los tres coeficientes son estadísticamente significativos: r total vs. personal = 0,895, r total vs. grupal = 0,701, y r personal vs. grupal = 0,308.

El IEST es algo más alto entre hombres que entre mujeres, suele ser más alto entre los jóvenes que entre los mayores, y parece estar negativamente relacionado con la edu-

TABLA 6. Coeficientes de correlación entre los tres índices de exclusión social, total muestra, WVS-6 (2010-2014)

	Exclusión personal	Exclusión grupal	Exclusión social total
Exclusión personal	1	0,190**	0,801**
Exclusión grupal	0,190**	1	0,740**
Exclusión social total	0,801**	0,740**	1

** Correlación significativa al nivel 0,01 (2-colas).

cación, la renta y el empleo, con algunas excepciones. Se confirma que la exclusión personal es mayor que la grupal en todos los segmentos de la población.

Nuestras hipótesis principales se derivan de la teoría sociológica. La teoría centro-periferia combina en un solo índice muchas de las variables demográficas (véase el Anexo I) para medir la posición social de los individuos en la sociedad. De acuerdo con esta teoría algunas posiciones sociales son más centrales que otras (tienen más información, más opiniones y generan o apoyan las nuevas actitudes sociales y valores sociales antes que la periferia social). Las personas en el centro social deberían ser menos excluyentes que las de la periferia social.

Las personas en el centro social están más expuestas a la información que las de la periferia social, de manera que las personas más expuestas a la información deberían ser menos excluyentes que las menos expuestas.

El centro social apoya más los nuevos valores (postmaterialistas, más orientados hacia los valores de autoexpresión, mientras que la periferia social está más orientada hacia los valores materialistas, los valores de supervivencia). Por consiguiente, deberíamos esperar una relación negativa entre valores postmaterialistas y exclusión social (Inglehart, 1971, 1977, 1990, 1997; Díez-Nicolás, 2013).

Puesto que la seguridad se está convirtiendo en uno de los valores más importantes en las sociedades actuales, habría que esperar que las personas que se sienten menos seguras fueran más excluyentes que las que se sienten más seguras (Díez-Nicolás, 2015).

Nuestra principal hipótesis se puede resumir así: la exclusión social (medida por los Índices de Exclusión Social) está negativamente relacionada con la posición social, la exposición a la información, los valores postmaterialistas y la percepción de seguridad. Disponemos de medidas de las cuatro principales variables explicativas de la exclusión social. En la tabla 7 se muestra la distribución de los entrevistados en estas variables en la muestra total, en las regiones y en España.

La construcción del Índice de Posición Social ha seguido la modificación ya establecida por Díez-Nicolás en 2009. Como se esperaba, el centro social es mayor que la periferia social en las poblaciones de los países anglosajones y de la Unión Europea, en Europa del Este y los Balcanes, en Asia y en España.

La segunda hipótesis se refiere a la exposición a la información. Se han construido varios índices, pero se ha utilizado aquí el más general, basado en la exposición reciente a ocho fuentes de información, añadiendo un punto por cada medio al que el entrevistado estuviese expuesto recientemente. La

TABLA 7. Distribución de la población según la posición social, la exposición a la información, los valores post-materialistas y la percepción de seguridad, regiones y España, WVS-6 (2010-2014)

	POSICIÓN SOCIAL-6 (%)								
	Todos los países	Anglo-sajones	Unión Europea	Europa del Este y los Balcanes	MENA	Asia	América Latina	África subsahariana	España
Periferia social	22,7	3,5	13,8	11,9	34,4	15,1	19,5	51,1	15,4
Media	54,5	45,2	51,5	65,0	52,8	58,5	56,6	43,9	51,5
Centro social	16,7	37,2	28,3	21,5	8,0	19,0	12,2	3,6	21,8
	EXPOSICIÓN A LA INFORMACIÓN-3 (%)								
Baja	22,8	12,8	10,6	20,8	29,5	29,4	20,1	25,4	27,3
Media	48,9	46,4	43,1	56,9	45,4	44,7	54,0	55,5	45,9
Alta	28,2	40,7	46,3	22,4	25,1	26,0	25,9	19,1	26,8
	POSTMATERIALISMO-4 (%)								
Materialistas	34,2	19,1	25,3	49,0	38,9	34,0	23,9	37,4	32,6
Mixtos	52,0	56,3	58,4	45,3	44,4	52,1	57,3	57,4	55,1
Postmaterialistas	8,2	16,9	12,7	2,8	5,1	7,0	14,8	5,0	9,3
Total	94,3	92,3	96,4	97,1	88,4	93,2	96,0	99,8	97,0
Sin respuesta y no sabe	5,7	7,7	3,6	2,9	11,6	6,8	4,0	0,2	3,0
	PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD								
Personal	2,08	2,80	2,60	2,10	2,03	1,96	1,84	1,73	2,32
Comunitaria	3,16	3,28	3,46	3,26	3,21	3,37	2,64	2,86	3,34
Nacional	2,18	2,81	2,80	2,02	1,83	2,15	2,14	1,92	2,43
Total	2,52	2,98	2,99	2,50	2,36	2,56	2,25	2,24	2,74

mayoría de los entrevistados en todo el mundo utiliza entre tres y cinco medios.

La exposición a cualquier medio es más alta en el mundo más desarrollado, es decir, en la Unión Europea y en los países anglosajones, y más baja en la región MENA y en los países subsaharianos.

La tercera hipótesis se refiere a los sistemas de valores. Las personas orientadas hacia los nuevos valores postmaterialistas, los valores de autoexpresión, deberían ser menos exclusionistas de cualquier grupo social que las personas orientadas hacia valores más tradicionales, de supervivencia. In-

glehart desarrolló dos índices, uno de 12 ítems y otro de solo 4 ítems (dos para medir las actitudes materialistas y dos para las postmaterialistas). Aquí hemos utilizado el índice de 4 ítems (Díez-Nicolás, 2000). Más de la mitad de la población en cada territorio muestra valores mezclados, materialistas y postmaterialistas, pero la proporción de materialistas es generalmente mayor que la proporción de postmaterialistas. Las distribuciones son muy similares, pero la proporción de la población orientada hacia los nuevos valores postmaterialistas es algo mayor en los países anglosajones y de la Unión Europea,

TABLA 8. *Media aritmética y desviación estándar del índice de exposición a la información por regiones y España, WVS-6 (2010-2014)*

ÍNDICE DE EXPOSICIÓN A LA INFORMACIÓN-3									
	Todos los países	Anglosajones	Unión Europea	Europa del Este y los Balcanes	MENA	Asia	América Latina	África subsahariana	España
\bar{x}	4,18	4,76	5,14	4,10	3,89	3,87	4,20	3,81	4,11
σ	2,09	1,99	1,96	1,82	2,09	2,31	1,91	1,95	2,14

así como en América Latina. Y es muy baja en Europa del Este y los Balcanes.

La última hipótesis se refiere a la relación entre percepción de seguridad y exclusión social. La seguridad se ha convertido en uno de los valores más importantes (Díez-Nicolás, 2011, 2015). La percepción de seguridad se ha medido en cuatro niveles, personal (que incluye a la familia), comunitaria y nacional, además de la total, que resume las tres anteriores. La percepción de seguridad en la comunidad es más alta que la personal y la nacional en todas las regiones y también en España. La percepción de todos los tipos de seguridad es más alta en los países anglosajones y en los de la Unión Europea. La percepción de seguridad en España es más baja que en esas dos regiones, pero más alta que en cualquiera de las otras, con la excepción de la seguridad comunitaria en Asia. Los coeficientes de correlación entre los cuatro índices de seguridad son altos y estadísticamente significativos, implicando que las cuatro percepciones se solapan. Pero la percepción de seguridad total es la que muestra las relaciones más fuertes con los otros tres índices. Esto también se observa en cada una de las siete regiones y en España.

La correlación entre IEST y el principal indicador de cada una de las cuatro variables explicativas que se acaban de mencionar se muestra en la tabla 9.

En primer lugar se ha analizado la relación entre posición social y exclusión social. Los tres coeficientes de correlación son ne-

gativos y estadísticamente significativos para el conjunto de la muestra al nivel 0,01. La relación entre posición social y los tres índices de exclusión social es negativa en todas las regiones, con solo algunas excepciones. Todas las relaciones son estadísticamente significativas al nivel 0,05 y la mayoría al nivel 0,01. Las personas de la periferia social son por tanto más proclives a ser exclusionistas sociales, especialmente personales, que las del centro social.

Se confirma la hipótesis inicial sobre la relación negativa entre información y exclusión social, de manera que los entrevistados más expuestos a la información suelen ser menos exclusionistas sociales, y viceversa. Pero esta relación no se observa en los países anglosajones y en América Latina, ni tampoco en España, en relación con ninguno de los tres índices de exclusión social. La falta de confirmación total de la relación entre exposición a la información y exclusión social merece más análisis futuros, pero la relación se confirma en la mayoría de las regiones y en relación con los tres índices de exclusión social. De acuerdo con la teoría, la relación entre posición social y exposición a la información es muy positiva y estadísticamente significativa, al nivel 0,01, lo que implica que el centro social utiliza mucho más todos los tipos de medios que la periferia social. La relación es positiva, fuerte y estadísticamente significativa al nivel 0,01 para la muestra total, y para las siete regiones y España.

TABLA 9. *Coefficientes de correlación entre los principales indicadores de posición social, exposición a la información, valores postmaterialistas y percepción de la seguridad total y la exclusión social, total muestra WVS-6 (2010-14), por regiones geoculturales y España, WVS-6 (2010-2014)*

	POSICIÓN SOCIAL-6 (%)								
	Todos los países	Anglo-sajones	Unión Europea	Europa del Este y los Balcanes	MENA	Asia	América Latina	África subsahariana	España
Exclusión personal	-0,065**	-0,089**	-0,123**	-0,027**	-0,018*	-0,081**	-0,040**	-0,071**	-0,042
Exclusión grupal	-0,087**	-0,088**	-0,100**	-0,039**	-0,027**	-0,142**	-0,018	0,007	-0,068*
Exclusión social total	-0,098**	-0,117**	-0,140**	-0,043**	-0,028**	-0,151**	-0,040**	-0,048**	-0,063*
	EXPOSICIÓN A LA INFORMACIÓN-3 (%)								
Exclusión personal	-0,053**	0,027	-0,089**	-0,056**	0,051**	-0,094**	0,004	-0,007	-0,045
Exclusión grupal	-0,039**	-0,009	-0,027**	-0,072**	-0,008	0,023**	-0,009	0,047**	0,000
Exclusión social total	-0,060**	0,014	-0,075**	-0,083**	0,029**	-0,055**	-0,002	0,031**	-0,034
	POSTMATERIALISMO-4 (%)								
Exclusión personal	-0,134**	-0,065**	-0,139**	-0,040**	-0,018*	-0,116**	-0,053**	-0,029**	-0,092**
Exclusión grupal	-0,036**	-0,040**	-0,093**	0,038**	0,055**	-0,003	0,013	0,048**	-0,068*
Exclusión social total	-0,113**	-0,070**	-0,147**	0,002	0,020*	-0,086**	-0,030**	0,015	-0,101**
	PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD								
Exclusión personal	-0,048**	-0,051**	-0,080**	0,000	0,057**	-0,037**	-0,058**	-0,046**	-0,005
Exclusión grupal	-0,064**	-0,079**	-0,076**	-0,004	0,092**	-0,109**	-0,111**	-0,007	-0,078*
Exclusión social total	-0,072**	-0,084**	-0,097**	-0,002	0,093**	-0,099**	-0,109**	-0,040**	-0,041

**Correlación significativa al nivel 0,01 (2-colas).

* Correlación significativa al nivel 0,05 (2- colas).

La relación entre los valores postmaterialistas y la exclusión social es negativa y estadísticamente significativa al nivel 0,01, como cabía esperar. Los nuevos valores postmaterialistas incluyen la tolerancia y la aceptación social de personas que son diferentes. Por consiguiente, se espera que las personas orientadas hacia valores postmaterialistas no sean excluyentes sociales. Los tres coeficientes son generalmente negativos y estadísticamente significativos en la mayoría de las regiones, con solo algunas excepciones, y son negativas y significativas

en España. Confirmando la teoría, se observa una relación positiva y estadísticamente significativa entre posición social y exposición a la información con los valores postmaterialistas, lo que implica que las personas del centro social y los más expuestos a la información tienden a estar más orientados hacia los nuevos valores postmaterialistas, mientras que los menos expuestos a la información y los de la periferia social están más orientados hacia valores tradicionales y de supervivencia. Y esto parece ser cierto en todas las regiones y en España, con solo una

TABLA 10. Modelo de regresión para explicar la exclusión social total mediante la posición social, la exposición a la información, los valores postmaterialistas y la percepción de seguridad total, por regiones y España, WVS-6 (2010-2014)

ÍNDICE DE EXCLUSIÓN SOCIAL TOTAL									
	Todos los países	Anglosajones	Unión Europea	Europa del Este y los Balcanes	MENA	Asia	América Latina	África subsahariana	España
R ² ajustada	0,022**	0,023**	0,041**	0,015**	0,020**	0,035**	0,005**	0,007**	0,010*
Coeficientes beta estandarizados									
Posición social-6	-0,074**	-0,110**	-0,119**	-0,040**	-0,011	-0,116**	-0,025*	-0,067**	-0,053
Información-3	-0,028**	0,019	-0,004	-0,110**	0,082**	-0,025*	0,024	0,065**	-0,016
Postmaterialismo-4	-0,089**	-0,062**	-0,117**	0,009	0,066**	-0,079**	-0,025*	0,017	-0,083*
Seguridad total	-0,051**	-0,082**	-0,085**	-0,016n	0,104**	-0,119**	-0,068**	-0,035**	-0,048

**Correlación significativa al nivel 0,01 (2-colas).

* Correlación significativa al nivel 0,05 (2-colas).

excepción: los países anglosajones y solo respecto a la relación entre posición social y postmaterialismo.

Nuestra hipótesis inicial sobre la relación negativa entre percepción de seguridad y exclusión social se confirma. Las personas que se sienten seguras no muestran temor hacia personas muy diferentes. Todos los coeficientes de correlación son negativos y estadísticamente significativos al nivel 0,01, con la única excepción de la percepción de seguridad en la comunidad, que muestra una correlación positiva con los tres índices de exclusión social. Se decidió utilizar la seguridad percibida total como predictor, puesto que incluye a los otros tres indicadores. En general las relaciones son negativas y significativas, con pocas excepciones. Pero incluso en esos casos la relación entre seguridad percibida y exclusión social es generalmente negativa. España parece ser la excepción, puesto que los tres coeficientes de correlación son negativos, como se esperaba, pero solo uno es estadísticamente significativo, algo que podría deberse a la escasa exclusión social que se observa en España.

En resumen, para cada uno de los cuatro predictores hemos seleccionado el índice que parece proporcionar la mejor medición de cada concepto. Hemos proporcionado suficiente evidencia para confirmar nuestras hipótesis iniciales, que la posición social, la exposición a la información, los valores postmaterialistas y la percepción de seguridad están negativamente relacionados con la exclusión social. Los datos de países anglosajones, de la Unión Europea, de Asia y de España confirman plenamente nuestras hipótesis.

EXPLICACIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Las cuatro variables explicativas, independientes, contribuyen a la explicación de la exclusión social en diferentes sociedades alrededor del mundo. El postmaterialismo es la variable que contribuye más a la explicación de la exclusión social. También sabemos que las cuatro variables analizadas como explicativas están muy relacionadas entre sí.

TABLA 11. Modelo de regresión para explicar la exclusión social total, por regiones y España, WVS-6 (2010-2014)

	ÍNDICE DE EXCLUSIÓN SOCIAL TOTAL								
	Todos los países	Anglosajones	Unión Europea	Europa del Este y los Balcanes	MENA	Asia	América Latina	África subsahariana	España
R ² ajustada	0,052**	0,056**	0,068**	0,055**	0,026**	0,052**	0,030**	0,014**	0,085**
	Coeficientes beta estandarizados								
Posición social-6	-0,040**	-0,087**	-0,077**	-0,025	-0,004	-0,142**	-0,004	-0,065**	-0,021
Información-3	-0,018**	0,023	0,028 *	-0,080**	-0,043**	-0,005	0,043**	0,054**	-0,024
Postmaterialismo-4	-0,089**	-0,038*	-0,102**	0,004	0,063**	-0,101**	-0,011	0,020	-0,011
Seguridad total	-0,040**	-0,031	-0,051**	0,023	-0,002	-0,113**	-0,040**	-0,044**	-0,051
Felicidad	-0,029**	-0,011	-0,053**	0,001	0,003	-0,046**	-0,010	-0,010	-0,014
Salud	-0,015**	-0,016	-0,031 *	0,019	0,011	0,057**	-0,052**	0,020	-0,056
Satisfacción con la vida	-0,085**	-0,093**	-0,051**	-0,117**	-0,004	-0,009	-0,049**	0,007	0,010
Ideología	0,056**	0,159**	0,062**	0,015	0,040**	0,004	0,030 *	-0,033**	0,208**
Importancia de la democracia	-0,061**	-0,045**	-0,057**	-0,038**	-0,079**	0,008	-0,065**	-0,038**	-0,043
Persona religiosa	-0,014*	0,065**	0,040 *	-0,112**	0,053**	0,000	0,075**	0,029**	0,037
Importancia de Dios en su vida	0,091**	-0,007	0,073**	0,156**	0,001	-0,021	-0,017	0,069**	0,050
Orgullo nacional	-0,033**	0,008	0,011	-0,069**	-0,111**	-0,061**	-0,107**	0,028 *	-0,102**

El modelo de regresión explica solo un 2% de la varianza total en el IEST para el conjunto de la muestra, pero la relación es significativa al nivel 0,01. Los cuatro índices están negativamente relacionados con la exclusión social, confirmando nuestras hipótesis iniciales. Cuando se calcula el modelo de regresión para las siete regiones, el coeficiente de regresión total ajustado (R² ajustado) es más alto en los países de la Unión Europea y en los de Asia, y más bajo en los de América Latina y del África subsahariana. También es muy bajo en España (1%). Sin embargo, la mayoría de los coeficientes de regresión ajustados (beta) son negativos y estadísticamente significativos, como se esperaba.

El postmaterialismo y la posición social son las dos variables que contribuyen más a la explicación del IEST en la muestra total.

Pero se observan muchas diferencias cuando se examinan los coeficientes de regresión ajustados en cada región. En cualquier caso, estos resultados sugieren que sería aconsejable buscar variables adicionales que, sobre la base de otras investigaciones, pudieran incrementar la proporción de la varianza explicada por el modelo.

Se ha construido otro modelo de regresión para explicar la exclusión social con las mismas cuatro variables independientes y ocho variables adicionales. Este modelo explica un 5% de la varianza en el IEST, más del doble de lo que explicaba el modelo con solo las cuatro variables explicativas. Pero se observa un alto grado de variación respecto a la proporción de la varianza explicada en las diferentes regiones. Se puede observar que el modelo explica más en los países de la Unión Europea (7%) y muy poco en los

subsaharianos y en los de MENA (1% y 3% respectivamente). El modelo explica casi el 9% de la varianza en el IEST en España, casi el doble que en la muestra total, y evidentemente mucho más que en cada una de las regiones. El hallazgo más importante es que, a pesar de las posibles relaciones entre cada variable y las otras once, todas las variables contribuyen a la explicación del IEST de forma estadísticamente significativa en la muestra total. Las variables que más contribuyen a la explicación del IEST, en la muestra total, son «la importancia de Dios (Alá) en su vida» (positivamente), el postmaterialismo y la satisfacción con su vida (ambas negativamente). Los que dicen que Dios no es importante en su vida, los postmaterialistas y los más satisfechos con su vida son menos exclusionistas. En relación con España es necesario subrayar que solo dos variables contribuyen significativamente a la explicación del IEST: la ideología y el orgullo nacional. Es un hallazgo no anticipado porque los coeficientes de regresión de ambas variables (los beta) son muy altos comparados con los de las siete regiones y la muestra total.

Se ha construido un segundo modelo de regresión para explicar la exclusión social personal con las mismas doce variables independientes, que explica el 5% de la varianza en la exclusión social personal. El modelo explica más en los países de Asia, España y los de la Unión Europea (6%) y muy poco en América Latina y MENA (2% y 3% respectivamente). La variación entre regiones es por tanto menor que respecto al IEST. Las doce variables contribuyen a la explicación de la exclusión social personal de forma significativa en la muestra total, a excepción de la autoevaluación como persona religiosa. Las variables que contribuyen más a la explicación de la varianza en la exclusión social personal, en la muestra total, son «la importancia de Dios (Alá) en su vida» y el postmaterialismo, pero en direcciones opuestas, positivamente en el primer caso y negativamente en el segundo.

Cuando se examinan las relaciones de las variables independientes con la dependiente, la exclusión social personal, es evidente que la mayoría es similar a lo que se encontró respecto al IEST. En España, solo dos variables de las doce muestran una relación estadísticamente significativa con la variable dependiente: la ideología y el orgullo nacional, lo que implica que las personas que se definen de derechas y quienes no se sienten muy orgullosos de ser españoles son más propensos a ser exclusionistas respecto a los cuatro grupos de los entrevistados que se sienten de izquierdas y que se sienten muy orgullosos de ser españoles.

El tercer modelo de regresión incluye las mismas doce variables independientes para explicar la varianza en la exclusión social grupal. El modelo explica un 3% de la varianza, es decir, un poco más de la mitad de lo que explicaban los dos modelos precedentes. La variación entre regiones es por tanto menor que respecto a la exclusión social personal, desde un 3% en América Latina y África Subsahariana al 7% en Asia. Ocho de las doce variables contribuyen a la explicación de la exclusión social grupal de forma estadísticamente significativa en la muestra total. Y la variable que contribuye más a la explicación de la varianza en la exclusión social grupal, en la muestra total, es la importancia de la democracia. Este resultado es muy diferente al que se encontró en los dos modelos precedentes. Implica que los que no consideran importante la democracia tienden a ser más exclusionistas. Cuando se examina la relación de las variables independientes con la dependiente, la exclusión social grupal, es evidente que la mayoría son similares a las ya encontradas respecto a la exclusión social personal y total. En España, solo una variable de las doce muestra una relación estadísticamente significativa con la variable dependiente: la ideología, lo que implica que las personas que se definen de derechas son más propensas a ser exclusionistas respecto a los cuatro grupos que los

entrevistados perciben como grupos a los que el individuo pertenece sin haber tomado una decisión personal para ser parte de ellos.

En los últimos dos modelos de regresión para España se ve que solo una variable está relacionada significativamente y explica la exclusión social: la ideología. La sociedad española parece estar tan polarizada que sabiendo si una persona se identifica ideológicamente como de derechas o de izquierdas sería suficiente para predecir su rechazo o aceptación de los diferentes grupos sociales como vecinos.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A modo de conclusión, podemos afirmar que los drogadictos, los alcohólicos, los homosexuales y las personas con sida son los cuatro grupos sociales más rechazados como vecinos, con solo dos excepciones. En España, los gitanos son el tercer grupo social más rechazado como vecinos, detrás de drogadictos y alcohólicos. El resto de los grupos son rechazados por menos de un 10% de los españoles.

La bibliografía apoya ampliamente la exclusión social de los grupos citados. Dos razones principales podrían explicar la razón por la que los drogadictos son el grupo más rechazado en cualquier región. Por una parte, los excluyentes manifiestan miedo de ellos porque vinculan la drogadicción a la delincuencia y a la pobreza (Pearson, 1989; Mathiesen, 1990; Foucault, 1991; Bauman, 1998; Foster, 2000; Wacquant, 2001; Healy, 2001; Santana, 2002; Voruz, 2005; Seddon, 2006; March, Oviedo-Joekes y Romero, 2006; De Toledo Piza Peluso y Blay, 2008). Por otra parte, la gente tiende a culpar a los drogadictos, los alcohólicos y a las personas con sida de una supuesta conducta voluntaria (Phelan *et al.*, 2008; Schomerus *et al.*, 2011).

Bayer (2008) y Burris (2008) sugieren que la estigmatización del alcoholismo podría re-

presentar una estrategia para mejorar la salud pública, pues trata de convencer a la gente de que reduzca la ingesta de alcohol, evitando así ser estigmatizados. El alcoholismo está comparativamente menos estigmatizado en países con una tasa baja de consumo de alcohol per cápita (Rehm *et al.*, 2009). Mulatu (1999) ha analizado hasta qué punto el estigma del alcoholismo depende de los sistemas de creencias culturales sobre la salud y la enfermedad, pues se ha demostrado que el alcohol es responsable de un importante número de enfermedades en Europa, especialmente en el ámbito de la morbilidad y la incapacidad, así como de costes sociales importantes (Santana, 2002).

Respecto a la homosexualidad, Scott (1998) sugiere que la religión juega un importante papel en la explicación de diferentes actitudes de permisividad si comparamos entre países. Simmons (2008) concluye que la inmigración y la homosexualidad están reguladas por el Estado a través de su política de inmigración, existiendo un tipo de inmigrante ideal con más fácil acceso a la ciudadanía y a la reunificación familiar, como es el heterosexual.

Varias encuestas nacionales sugieren que las actitudes negativas hacia la homosexualidad son más frecuentes en Europa del Este (Štulhofer y Sandfort, 2005; Inglehart y Welzel, 2005). La exposición a la diversidad de ideas y personas asociada a la educación universitaria anima a la gente a tener una mente más abierta y liberal (Inglehart, 1977, 1990). En efecto, con la prosperidad y la modernización se produce también un cambio en los sistemas de valores de los ciudadanos; el cambio desde los valores materialistas a los postmaterialistas se produce cuando aumentan las posibilidades de satisfacer las necesidades materiales (Inglehart, 1971, 1977, 1990, 1997, 2006; Inglehart y Norris, 2003; Inglehart y Welzel, 2003, 2005). Inglehart argumenta que la discriminación de los homosexuales es un tipo de exclusión social, pero que la seguridad existencial tiende a

fomentar que todos los grupos diferentes, incluidos los homosexuales, sean más aceptables.

En este sentido, la pertenencia a la Unión Europea ha acelerado la modernización en Grecia, Portugal, España e Irlanda (Bornschiefer *et al.*, 2004; Gerhards, 2007). El gobierno español aprobó los matrimonios homosexuales en 2004 a pesar de las protestas de la Iglesia católica. Esa legislación no habría sido posible si no se hubiese producido un cambio en los valores de los ciudadanos. En todo caso, para Spitko (2012), la preocupación principal por la presencia de soldados homosexuales se centra en el debilitamiento de la masculinidad del soldado heterosexual.

Joffe (1996) asocia el sida con fantasías inconscientes que atribuyen la perversidad al otro. Para Douglas (1966), las personas establecen unos límites alrededor del yo puro y el grupo de pertenencia como una forma de protección frente a la contaminación de los extraños.

En suma, la primera conclusión importante de nuestra investigación es que la exclusión de los mismos grupos sociales parece bastante estable en el tiempo y en el espacio, con pocos cambios entre 1981 y 2014, y muy pocas diferencias entre regiones.

Mediante un análisis de componentes principales se ha encontrado que los entrevistados en todo el mundo, con pocas excepciones, perciben dos tipos diferentes de grupos sociales, aquellos a los que los individuos pertenecen con independencia de su propia decisión individual (inmigrantes y trabajadores extranjeros, personas de diferente raza, religión o lengua), y aquellos a los que, al menos parcialmente, se les adscribe por haber hecho algo para pertenecer a ellos (drogadictos, alcohólicos, personas con sida y homosexuales).

Se ha construido un IEST basado en el número de grupos sociales mencionados por los entrevistados como no deseables como

vecinos, que varía entre 0 y 8 puntos. Este IEST se ha desagregado en dos componentes, el personal y el grupal, cada uno de ellos basado en la exclusión de cuatro grupos cada uno, respectivamente. Todos los índices se han construido para la muestra total de 59 países, para las 7 regiones y para España. Sobre la base de estos tres índices se han identificado las categorías de personas más o menos proclives a ser excluyentes.

Finalmente, se ha intentado explicar los principales factores que conducen a la exclusión social mediante análisis de correlaciones y modelos de regresión. Se ha podido confirmar que las cuatro variables explicativas principales, posición social, exposición a la información, valores postmaterialistas y percepción de seguridad, están negativamente relacionadas con la exclusión social. Se han identificado otras variables explicativas que miden actitudes y comportamientos sociales, económicos, políticos y religiosos, lo que incrementa el poder explicativo de la exclusión social. En todo caso, los resultados muestran que la posición social, los valores postmaterialistas y algunos indicadores de religiosidad parecen ser las variables que contribuyen más a la explicación de la exclusión social, aunque se han indicado algunas especificaciones importantes de estas relaciones en las diferentes regiones. Las principales conclusiones son coherentes con la teoría y la investigación sobre esta cuestión.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Theodor W.; Frenkel-Brunswik, Else; Levinson, Daniel J. y Sanford, Nevitt (1950). *The Authoritarian Personality*. New York: Harper & Row.
- Allport, Gordon (1954). *The Nature of Prejudice*. Reading, Massachusetts: Addison-Wesley.
- Bauman, Zygmunt (1998). *Globalization: The Human Consequences*. Cambridge: Polity Press.
- Bayer, Ronald (2008). «Stigma and the Ethics of Public Health: Not Can we but Should we». *SocSci Med*, 67: 463-472. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2008.03.017>

- Bornschiefer, Volker; Herkenrath, Mark y Ziltener, Patrick (2004). «Political and Economic Logic of Western European Integration. A Study of Convergence Coparing Member and Non-member States 1980-1998». *European societies*, 6(1): 71-96.
- Burgess, Ernest Watson (1984). «Can Neighbourhood Have a Scientific Basis?». En: Janowitz, M. (ed.). *The City. Suggestions for Investigation of Human Behavior. The Heritage of Sociology*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Burris, Scott (2008). «Stigma, Ethics and Policy: A Commentary on Bayer's "Stigma and the Ethics of Public Health: Not Can we but Should we"». *SocSci Med*, 67: 473-475, discussion 476-7. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2008.03.020>
- Deacon, Harriet; Stephney, Inez y Prosalendis, Sandra (2005). «Understanding HIV/AIDS Stigma. A Theoretical and Methodological Analysis». *HSRC Research Monograph, Research Programmes on Social Cohesion and Identity & The Social Aspects of HIV/AIDS and Health*. Cape Town: HSRC Press.
- Díez-Nicolás, Juan (1966). «Posición social y opinión pública». *Anales de Sociología*, 2.
- Díez-Nicolás, Juan (2000). «La escala de postmaterialismo como medida del cambio de valores en las sociedades contemporáneas». En: Orizo, F. A. y Elzo, J. (eds.). *España 2000, entre el localismo y la globalidad. la encuesta europea de valores en su tercera aplicación, 1981-1999*. Madrid: SM.
- Díez-Nicolás, Juan (2005). *Las dos caras de la inmigración*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Observatorio Permanente de la Inmigración.
- Díez-Nicolás, Juan (2009). «Some Theoretical and Methodological Applications of Centre-Periphery Theory and the Social Position Index». En: Veer, K. van der; Hartmann, A. y Berg, H. van den (eds.) y Díez-Nicolás, J.; Galtung, J. y Wiberg, H. *Multidimensional Social Science*. Amsterdam: Rozenberg.
- Díez-Nicolás, Juan (2011). *La seguridad subjetiva en España: Construcción de un Índice Sintético de Seguridad Subjetiva*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Díez-Nicolás, Juan (2013). «Teoría sociológica y realidad social». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 143: 7-24.
- Díez-Nicolás, Juan (2015). «Perception of Security in an International Comparative Perspective». Real Instituto Elcano, *Working Paper* 16/2015. www.realinstitutoelcano.org
- Douglas, Mary (1966). *Purity and Danger. An Analysis of the concepts of pollution and taboo*. New York: Routledge.
- Elliot, Gregory C.; Ziegler, Herbert L.; Altman, Barbara M. y Scott, Deborah R. (1982). «Understanding Stigma: Dimensions of Deviance and Coping». *Deviant Behaviour*, 3: 275-300.
- Foster, Janet (2000). «Social Exclusion, Crime and Drugs». *Drugs Education, Prevention and Policy*, 7, 4.
- Foucault, Michel (1991). «Questions of Method». En: Burchell, G.; Gordon, C. y Miller, P. (eds.). *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*. Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf.
- Fundación Secretariado Gitano (2017). *Discriminación y Comunidad Gitana. Informe Anual*. Madrid: Fundación Secretariado Gitano.
- Galster, George (2001). «On the Nature of Neighbourhood». *Urban Studies*, 38, 12: 2111-2124. DOI: 10.1080/00420980120087072
- Galtung, Johan (1964). «Foreign Policy Opinion as a Function of Social Position». *Journal of Peace Research*, 34: 206-231.
- Galtung, Johan (1976). «Social Position and the Image of the Future». En: Ornaueret, H. (ed.). *Images of the World in the Year 2000*. Paris: Mouton.
- Goffman, Erving (1963). *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*. New York: Simon & Schuster.
- Healy, Paul (2001). «A "Limit Attitude": Foucault, Autonomy, Critique». *History of the Human Sciences*, 14: 49-68.
- Inglehart, Ronald (1971). «The Silent Revolution in Europe». *American Political Science Review*, 65: 991-1017.
- Inglehart, Ronald (1977). *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles among Western European Publics*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Inglehart, Ronald (1990). *Cultural Shift in Advanced Industrial Society*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Inglehart, Ronald (1997). *Modernization and Postmodernization: Cultural, Economic, and Political Change in 43 Societies*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

- Inglehart, Ronald (2006). «Changing Norms: Existential Security Leads to Growing Acceptance of Out-Groups». *WZB-Mitteilungen*, 113: 26-29.
- Inglehart, Ronald y Norris, Pippa (2003). «The True Clash of Civilizations». *Foreign Policy*, marzo-abril: 67-74.
- Inglehart, Ronald y Welzel, Christian (2003). «Political Culture and Democracy: Analyzing Cross-Level Linkages». *Comparative Politics*, 36: 61-81.
- Inglehart, Ronald y Welzel, Christian (2005). *Moder-nization, Cultural Change, and Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Joffe, Hélène (1996). «AIDS Research and Prevention: A Social Representational Approach». *British Journal of Medical Psychology*, 69(3): 169-190.
- Joffe, Hélène (1999). *Risk and «the Other»*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Levitas, Ruth (2005). *The Inclusive Society? Social Exclusion and New Labour*. Basingstoke: Palgrave Macmillan. (2ª ed.).
- Macy, M. W. y DeRijdt, A. van (2006). «Ethnic Preferences and Residential Segregation: Theoretical Explorations Beyond Detroit». *The Journal of Mathematical Sociology*, 30: 3-4.
- Mandanipour, Ali (2016). «Social Exclusion and Space». En: Le Gates, R. T. y Stout, F. (eds.). *The City Reader*. Abingdon, Oxon: Routledge.
- March, Joan Carles; Oviedo-Joekes, Eugenia y Romero, Manuel (2006). «Drugs and Social Exclusion in Ten European Cities». *Eur Addict Res*, 12: 33-41.
- Marcu, Afrodita y Chrysochoou, Xenia (2005). «Exclusion of Ethnic Groups from the Realm of Humanity. Prejudice against the Gypsies in Britain and in Romania». *Psicología Política*, 30.
- Mathiesen, Thomas (1990). *Prison on Trial: A Critical Assessment*. London: Sage.
- Mulatu, Mesfin Samuel (1999). «Perceptions of Mental and Physical Illnesses in North-western Ethiopia: Causes, Treatments, and Attitudes». *J. Health Psychol.*, 4(4): 531-549.
- Park, Robert E. y Burgess, Ernest W. [1925] (1984). «The City. Suggestions for the Investigation of Human Behaviour in the Urban Environment». En: *The City*. Chicago: University of Chicago Press.
- Pearson, Geoffrey (1989). «Heroin Use in its Social Context». En: Herbert, D. y Smith, D. (eds.). *Social Problems and the City*. Oxford: Oxford University Press.
- Phelan, Jo C.; Link, Bruce G. y Dovidio, John F. (2008). «Stigma and Prejudice: One Animal or Two?». *Social Science and Medicine*, 67(3): 358-367. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2008.03.022>
- Rehm, Jürgen et al. (2009). «Global Burden of Disease and Injury and Economic Cost Attributable to Alcohol Use and Alcohol-use Disorders». *The Lancet*, 373, 9682.
- Rodgers, Gerry (1995). «What Is Special about a Social Exclusion Approach?». En: Rodgers, G., Gore, C. y Figueiredo, J. B. (eds.). *Social Exclusion: Rhetoric, Reality, Responses*. Geneva: International Labour Organization.
- Room, Graham et al. (1992). «Observatory on National Policies to Combat Social Exclusion. Second Annual Report». Brussels: Directorate General for Employment, Social Affairs and Industrial Relations, Commission of the European Communities.
- Room, Graham (1995). «Poverty and Social Exclusion: The New European Agenda for Policy and Research». En: Room, G. (ed.). *Beyond the Threshold. The Measurement and Analysis of Social Exclusion*. Bristol: Policy Press.
- Santana, Paula (2002). «Poverty, Social Exclusion and Health in Portugal». *Social Science and Medicine*, 55: 33-45.
- Sassen, Saskia (2005). «Introduction». En: Kazepov, Y. (ed.). *Cities of Europe. Changing Contexts, Local Arrangements, and the Challenge to Urban Cohesion*. Malden, Massachusetts: Blackwell Publishing.
- Sayce, Lize (2000). *From Psychiatric Patient to Citizen: Overcoming Discrimination and Social Exclusion*. Basingstoke: Macmillan.
- Schomerus, George; Lucht, Michael Joachim; Holzinger, Anita; Matschinger, Herbert; Carta, Mauro Giovanni y Angermeyer, Matthias C. (2011). «The Stigma of Alcohol Dependence Compared with Other Mental Disorders». *A Review of Population Studies. Alcohol*, 46(2): 105-112. doi: 10.1093/alcal/agq089
- Scott, Jacquelin (1998). «Changing Attitudes to Sexual Morality: A Cross-National Comparison». *Sociology*, 32(4): 815-845.
- Seddon, Toby (2006). «Drugs, Crime and Social Exclusion: Social Context and Social Theory». *British Drugs-Crime Research, Brit. J. Criminol.*, 46(4): 680-703. doi:10.1093/bjc/azi079

- Sen, Amartya (1992). *Poverty Re-examined*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Simmons, Tracy, A. (2008). «Sexuality and Immigration: UK Family Reunion Policy and the Regulation of Sexual Citizens in the European Union». *Political Geography*, 27: 213-230.
- Spitko, E. Gary (2012). *Don't Ask, Don't Tell: Employment Discrimination as a Means for Social Cleansing*. Disponible en: <http://digitalcommons.law.scu.edu/facpubs/573>
- Štulhofer, Aleksandar y Sandfort, Theo (2005). *Sexuality and Gender in Post-Communist Eastern Europe and Russia*. New York: Haworth Press.
- Tezanos, José Félix (2005). *Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad*. Octavo Foro sobre Tendencias Sociales. Madrid: Editorial Sistema.
- Tezanos, José Félix y Tezanos Vázquez, Sergio (2006). «La cuestión migratoria en España. Tendencias en inmigración y exclusión social». *Sistema*, 190-191: 9-39.
- Toledo Piza Peluso, Erica de y Blay, Sérgio Luís (2008). «Public Perception of Alcohol Dependence. A percepção popular sobre a dependência alcoólica». *Revista Brasileira de Psiquiatria*, 30, 1. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/S1516-44462008000100004>
- Voruz, Véronique (2005). «The Politics of the Culture of Control: Undoing Genealogy». *Economy and Society*, 34: 154-172.
- Wacquant, Loïc (2001). «The Penalization of Poverty and the Rise of Neo-Liberalism». *European Journal on Criminal Policy and Research*, 9: 401-412.
- Woods, Robert A. (1913). «The Neighbourhood in Social Reconstruction». *Papers and Proceedings of the Eight Annual Meeting of the American Sociological Society*.
- Zick, Andreas; Küpper, Beate y Hövermann, Andreas (2011). *Intolerance, Prejudice and Discrimination. A European Report*. Berlin: Nora Langenbacher Friedrich-Ebert-Stiftung, ForumBerlin, Projekt «Auseinandersetzung mit dem Rechtsextremismus».

RECEPCIÓN: 03/05/2018

REVISIÓN: 02/08/2018

APROBACIÓN: 07/11/2018

ANEXO I

DESCRIPCIÓN DE ÍNDICES Y VARIABLES

POSICIÓN SOCIAL-6: Escala de 0 a 8 puntos. Originariamente creado por Johan Galtung (1964, 1976). Adaptado por Juan Díez-Nicolás (1966) y modificado (2009). En la versión utilizada aquí, debido a la ausencia de datos en muchos países, la escala varía de 0 a 6 puntos: 1 punto si el entrevistado cumple cada una de las condiciones siguientes: hombre, 30-59 años, educación postsecundaria, ingresos superiores a la media, empleado, centralidad del país.

POSTMATERIALISMO-4: Escala de 0 a 2 puntos. 1 punto por cada ítem postmaterialista. Creado por Ronald Inglehart (1977, 1990 y 1997). Explicado en Juan Díez-Nicolás (2000).

SEGURIDAD TOTAL: Escala de 1 a 4 puntos para medir la Percepción Subjetiva de Seguridad Total (resultado de sumar la Seguridad Personal, Comunitaria y Nacional). Creado por Juan Díez-Nicolás (2011, 2015).

SEGURIDAD NACIONAL: Escala de 1 a 4 puntos para medir la Percepción Subjetiva de Seguridad Nacional (Juan Díez-Nicolás, 2011, 2015). 1 punto por cada respuesta de estar preocupado por una guerra que implique a mi país, una guerra civil, un atentado terrorista o que el Gobierno grabe o lea mi correo postal, electrónico, teléfono, etc.

El rol de las pioneras en el proceso de difusión de la primera cohabitación en España

The Role of Trendsetters in the Diffusion Process of First Cohabitations in Spain

Thaís García-Pereiro

Palabras clave

- Cohabitación
- Difusión
- Encuesta
- España
- Historia de los acontecimientos
- Primera unión

Key words

- Cohabitation
- Diffusion
- Survey
- Spain
- Event History Analysis
- First Union

Resumen

En este artículo se identifican las etapas del proceso de difusión que han experimentado las primeras cohabitaciones en España, considerando la generación, el período de formación de la pareja, el nivel educativo y el nacimiento de un hijo como elementos clave para la lectura del proceso dentro de un contexto metodológico de riesgos competitivos (matrimonio o cohabitación como primera unión). Los resultados muestran una rápida difusión de la cohabitación como primera unión en España, que se inicia con las mujeres que formaron la unión entre 1980 y 1989 y se extiende siguiendo una orientación que va del alto al bajo.

Abstract

This article identifies the stages involved in the process of diffusion of first cohabitations in Spain, taking into account: generation; period of union formation; educational level; and the birth of a child. These were essential elements for interpreting the data by using a competing risks methodology (marriage vs. cohabitation as first union choices). The results show a rapid diffusion of cohabitation as a type of first union in Spain, which began with the women who formed a union between 1980 and 1989, and followed a top-down spread.

Cómo citar

García-Pereiro, Thaís (2019). «El rol de las pioneras en el proceso de difusión de la primera cohabitación en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 166: 65-84. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.166.65>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Thaís García-Pereiro: Università degli Studi di Bari "Aldo Moro" (Italia) | tgarciapereiro@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En décadas recientes, el curso de vida de las mujeres en España ha experimentado importantes transformaciones en la esfera familiar, especialmente en lo que se refiere a la transición a la primera unión. Dichas transformaciones no solo son atribuidas a la ya estudiada postergación del proceso de formación de la unión (en particular del matrimonio), sino también al creciente y continuo aumento de la cohabitación como paso inicial de la vida de pareja.

Como lo demuestran estudios recientes en esta temática, las uniones consensuales en España no pueden seguir siendo consideradas como un fenómeno de carácter marginal (García-Pereiro *et al.*, 2014; Domínguez y Castro, 2013; Martín-García, 2013; Domínguez-Folgueras, 2013; García-Pereiro, 2011b). De hecho, las cohabitaciones han aumentado considerablemente y prueba de ello es que, desde el año 2000, la mayoría de las mujeres, especialmente las más jóvenes¹, prefieren la cohabitación en vez del matrimonio al momento de formar su primera unión (García-Pereiro *et al.*, 2014, 2015).

El proceso de difusión de las uniones consensuales atraviesa diferentes etapas (Gabrielli y Vignoli, 2013; Salvini y Vignoli, 2011; Nazio, 2008). En la primera de ellas, son pocas las personas que deciden vivir en pareja sin estar casadas, por lo que suele considerarse como un fenómeno totalmente marginal; en la práctica, cohabitan solo las parejas que no pueden contraer matrimonio. En la segunda etapa, la cohabitación es entendida como un comportamiento novedoso

que, aunque es visto todavía como socialmente desviado, empieza a difundirse entre los llamados «pioneros o vanguardistas» pertenecientes a determinados estratos sociales. Habitualmente es practicada por individuos con determinadas características que los diferencian claramente del resto del colectivo, en este sentido, la cohabitación en sus primeras fases es atribuida a parejas consideradas «modernas» con alto nivel educativo.

En la tercera etapa, la unión consensual mantiene todavía un cierto carácter innovador, pero se convierte en un fenómeno mucho más practicado entre la población. En esta fase del proceso de difusión, la influencia de las características individuales se atenúa y los grupos de cohabitantes tienden a uniformarse. Finalmente, en la cuarta y última etapa, las uniones consensuales adquieren un grado de importancia tal que no resulta posible diferenciarlas de los matrimonios porque ambos tipos de pareja alcanzan un significado similar.

El presente artículo pretende contribuir al conocimiento del proceso de difusión de las uniones consensuales en España mediante la aplicación de una aproximación cuantitativa basada en el modelo de difusión de las innovaciones (Rogers, 2003; Wejnert, 2002). Esta perspectiva permite, en primer lugar, medir la incidencia de las primeras cohabitaciones que compiten con el inicio de la vida de pareja a través del matrimonio directo e identificar los momentos temporales de las diferentes etapas del proceso de difusión en función del periodo de formación de la unión; en segundo lugar, identificar el momento en el que cambia el grado de difusión de la cohabitación y las generaciones que lo protagonizan; y, en tercer lugar, reconocer el papel desempeñado por las pioneras o innovadoras involucradas en la adopción de la cohabitación comparando los perfiles sociodemográficos de las protagonistas en distintos momentos temporales.

¹ No es el objetivo de este artículo presentar un resumen exhaustivo de la evolución de la cohabitación y sus características en España, ambos fenómenos han sido ampliamente estudiados en la literatura reciente. Para ello, véanse Meil, 2003; Castro-Martín y Domínguez-Folgueras, 2008; Cortina, Bueno y Castro-Martín, 2010; Domínguez-Folgueras, 2011; García-Pereiro, 2011b; Domínguez-Folgueras y Castro-Martín, 2013; García-Pereiro *et al.*, 2014, 2015.

En particular se busca dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿cuáles son las etapas del proceso de difusión de la cohabitación como primera unión? ¿Quiénes fueron sus pioneras? ¿Cuáles son las características de las seguidoras? ¿De qué manera cambia el perfil de las mujeres cohabitantes a medida que avanza el proceso de difusión?

MODELOS DE DIFUSIÓN DE LAS INNOVACIONES

La mayor parte de las teorías que responden a las transformaciones ocurridas en la esfera familiar, en general, y al aumento de la cohabitación como forma alternativa de unión, en particular, han basado sus explicaciones en los cambios, relacionados con los valores y las expectativas, ocurridos en las sociedades modernas. Siguiendo esta línea, la teoría de la Segunda Transición Demográfica argumenta que, gracias a las significativas transformaciones en la esfera privada, la institución matrimonial ha ido perdiendo su fuerza como único modelo de establecimiento de compromisos fijos. La relación de pareja pasó a ser escenario de debate y lugar de constante evaluación dadas las aspiraciones de realización personal de los miembros que la conforman. En este contexto, los individuos son libres de decidir si forman pareja o no, el tiempo que quieren permanecer en ella, si se casan o cohabitan, si tienen hijos y en qué momento los tienen; todo esto en función de una evaluación coste-beneficio que se basa en la búsqueda del desarrollo individual (van de Kaa, 1987, 2002; Lesthaeghe, 1995, 2004).

Los sociólogos de la modernidad tardía atribuyen dichos cambios a una mayor individualización en el ámbito de las relaciones interpersonales y de la vida familiar propios de fines del siglo XX. Los cambios ocurridos en las parejas modernas tienen su origen en el carácter mismo de las nuevas relaciones, léase, en la importancia que ha adquirido el

amor para la seguridad existencial de los individuos y en el debilitamiento de los referentes de la sociedad tradicional (Giddens, 1992; Beck y Beck-Gernsheim, 1998; Beck-Gernsheim, 2003).

Recientemente, algunos estudios han destacado la importancia de contar con un marco legislativo e institucional que «iguale» la cohabitación con el matrimonio para promover su adopción. Según Perelli-Harris y Gassen (2012), el reconocimiento legal de la cohabitación ha sido fundamental para su difusión porque contribuye a la disminución de la presión social y económica que provoca una acelerada transición al matrimonio. Sin embargo, no solo el marco legislativo es importante, también lo es la aplicación de políticas públicas que concedan mayores derechos y responsabilidades a las parejas cohabitantes ya que promueven el cuestionamiento de las tradicionales funciones (social y económica) del matrimonio (Carlson *et al.*, 2004; Perelli-Harris y Gassen, 2012).

No se cuestiona aquí la vigencia o pertinencia de las teorías resumidas en los párrafos anteriores, que han sido ampliamente utilizadas en la literatura internacional dedicada a los cambios familiares. En este artículo, la entrada en la vida de pareja a través de la cohabitación es entendida como la adopción de un comportamiento innovador que sigue un proceso de expansión entre los individuos de una sociedad. Dada su definición, las teorías de los modelos de difusión de las innovaciones proveen un marco interpretativo novedoso en los estudios de familia que permite identificar empíricamente las etapas de difusión de las uniones consensuales y las características de los grupos de adoptantes: pioneras y seguidoras.

El proceso de adopción de innovaciones ha sido estudiado por diversos autores a lo largo de los últimos cuarenta años, siendo el modelo de adopción descrito por Rogers (2003) uno de los marcos más importantes. Son dos los conceptos fundamentales en la

presentación del modelo: el primero es la adopción, que corresponde a la decisión de practicar la innovación, mientras que el segundo se refiere a la difusión, que es entendida como un proceso a través del cual esta innovación es traspasada (mediante determinados canales) a los miembros de la sociedad con el paso del tiempo.

Wejnert (2002) propone un marco conceptual que engloba tres grandes componentes: las características de las innovaciones, las características de los innovadores y las características estructurales del contexto. Las características de los innovadores conforman importantes variables que interactúan con la difusión de un determinado comportamiento, por ejemplo, la familiaridad con la innovación, el estatus socioeconómico, la posición que se ocupa dentro de las redes sociales o las características personales asociadas al nivel cultural. El perfil de estos individuos determina la perspectiva y el modo de adopción de la innovación. Desde el punto de vista del estatus socioeconómico, la tasa de difusión de la innovación se correlaciona con las características económicas y sociodemográficas de los individuos, aumentando o disminuyendo la probabilidad de adopción.

El marco interpretativo presentado por Nazio (2008) enfatiza el rol que ejerce la influencia social sobre la difusión de la cohabitación, producto del aprendizaje y de la presión social. Siguiendo esta línea, la decisión de formar una unión cohabitando, llevada a cabo por algunos individuos dentro de un determinado contexto socioeconómico, se convierte en un comportamiento válido para el resto. Además, un comportamiento adquiere legitimidad cuando aumenta la aprobación y cuando son cada vez más las personas que lo adoptan sin mayores inconvenientes: si cada vez son más las personas que optan por cohabitar en lugar de casarse, seguramente es una estrategia que merece la pena considerar.

El papel de los innovadores (pioneros)

Como se ha explicado anteriormente, un nuevo patrón de comportamiento en la población no surge por casualidad, por el contrario, es originado dentro de un determinado estrato social por los innovadores o pioneros (*trendsetters*), para luego extenderse al resto de los colectivos.

El modelo de difusión se considera además un modelo de adopción porque describe la conducta y el alcance de la decisión tomada por los potenciales adoptadores. Rogers (2003) sostiene que los individuos reaccionan de distintas formas ante la adopción de una innovación, asumiendo diferentes posiciones y actitudes respecto a ella.

El proceso de adopción a lo largo del tiempo puede representarse a través de una distribución normal (campana de Gauss) y el número acumulado de adoptadores sigue una curva en forma de S (curva logística) (Rogers, 2003). El criterio que define la curva es la innovación, es decir, la capacidad de un individuo de adoptar nuevas ideas con respecto a otros integrantes del sistema social (*innovativeness*).

Liefbroer y Dourleijn (2006) interpretan el aumento de las parejas cohabitantes como parte integral del proceso de difusión. Según los autores, la clave se encuentra en la cantidad de «practicantes» presentes en una sociedad: si son pocas las personas que cohabitan, es probable que muestren características particulares, es decir, que formen parte de un grupo «seleccionado». Un incremento en la popularidad de la cohabitación puede ser explicado como parte de un proceso natural de expansión, en el que un comportamiento innovador se propaga desde el grupo de los innovadores hacia otros segmentos de población; a medida que se comparte la adopción de la innovación se reducen las diferencias entre los innovadores y los seguidores.

La experiencia aportada por los innovadores resulta vital para la posterior evolución

del fenómeno en la sociedad (Salvini y Vignoli, 2011). Por tanto, si la sostenibilidad de la difusión de las uniones consensuales depende en gran medida del rol que ejercen los pioneros, la aceptación social de la cohabitación como alternativa al matrimonio podría reducir los costes asociados a su práctica, contribuyendo así a la expansión del fenómeno.

La literatura sostiene dos hipótesis fundamentales para la identificación de los pioneros en el proceso de difusión de las uniones consensuales. En primer lugar, la hipótesis de difusión desde el alto hacia el bajo, que afirma que el primer colectivo que forma este tipo de unión lo constituye un grupo privilegiado desde el punto de vista social y económico. Por lo general, se trata de un comportamiento asociado a la modernidad y a elevados niveles educativos y culturales. Se han encontrado resultados similares en Francia (Villeneuve-Gokpal, 1991), en Holanda (Sobotka, 2008) y en el Reino Unido (Ní Bhrolcháin y Beaujouan, 2013). La segunda hipótesis surge y se desarrolla de forma contraria, es decir, se difunde desde el bajo hacia el alto. Aquí, la cohabitación se observa inicialmente en individuos de clase baja, asociada al arraigo por la tradición, o a la existencia de dificultades socioeconómicas y a bajos niveles educativos (Perelli-Harris *et al.*, 2010). En Estados Unidos, por ejemplo, la difusión empezó en las clases obreras (Kiernan, 2002), al igual que en Hungría (Spèder, 2005) y en Rumanía (Mureşan, 2008).

La difusión de las cohabitaciones: algunas tipologías

La literatura especializada ha establecido relevantes distinciones entre las uniones consensuales de larga y de corta duración (Martin y Théry, 2001), entre la cohabitación de tipo pre y postmatrimonial (Haskey, 2001), entre compartir la vivienda, tener hijos y permanecer unidos (Heuveline y Timberlake, 2004), entre las expectativas de futuro aso-

ciadas al matrimonio y la duración de la relación (Casper y Bianchi, 2002) y entre los niveles de compromiso de los miembros de la pareja (Smart y Stevens, 2000).

Para definir el tipo de cohabitación que ha sido establecida y también su nivel de difusión, Kiernan (2002) ha construido un modelo teórico caracterizado por la presencia de cuatro etapas claramente diferenciadas. En la primera, la cohabitación es un tipo de unión extremadamente atípico cuya adopción es ejercida exclusivamente por pequeños grupos de la población con características muy específicas, de modo que es considerado como un comportamiento desviado o vanguardista. En la segunda etapa, el número de cohabitaciones aumenta considerablemente, su adopción se extiende hacia otros grupos de la población y es interpretada como un estadio previo al matrimonio en el que se pone a prueba el «funcionamiento» de la relación de pareja. En la tercera fase del proceso de difusión, las uniones consensuales no solo experimentan un aumento de la intensidad, sino también de la permanencia, convirtiéndose en verdaderas alternativas al matrimonio. En esta última fase, ambos tipos de unión alcanzan el mismo significado: la cohabitación equivale al matrimonio.

La mayor aceleración del proceso de difusión de la cohabitación se da entre la primera y la segunda etapa, cuando se produce un considerable aumento de la frecuencia del fenómeno y se añaden nuevos portadores del comportamiento, diferentes del colectivo inicial. En la segunda fase la cohabitación cambia de significado entre las generaciones más jóvenes, estableciéndose como una especie de matrimonio de prueba, entendida mayoritariamente como una cohabitación de solteros.

Las uniones consensuales logran alcanzar esta fase de difusión solamente si la presión social ejercida para su adopción disminuye. Los teóricos de la Segunda Transición Demográfica afirman que la transmutación

ideacional de las sociedades occidentales hacia un mayor secularismo e individualismo es una condición necesaria para la aceptación de nuevas formas de unión (Lesthaeghe, 1995, 2004; van de Kaa, 1987, 2002).

Sobotka y Toulemon (2008) sostienen que las cohabitaciones en Europa han seguido una clara evolución a través de tres etapas bien diferenciadas. La primera es una etapa de expansión, en la cual una creciente porción de adultos jóvenes decide iniciar la vida de pareja cohabitando y, con el tiempo, se va convirtiendo en una práctica ejercida por otros grupos de la población. La segunda es la de permanencia, caracterizada por cohabitaciones más duraderas que no derivan en matrimonio, o, al menos, no frecuentemente. La tercera y última engloba la cohabitación como forma familiar, en esta etapa, el nacimiento de un hijo no implica un consiguiente matrimonio porque la unión consensual se considera un ambiente ideal para la crianza de los hijos.

Este tipo de modelos teóricos implica la individualización de cambios de carácter cuantitativo y/o cualitativo (Mynarska y Matysiak, 2010). Las uniones consensuales pueden encuadrarse dentro de una de las etapas identificadas anteriormente, determinando cuantitativamente tres elementos: el aumento del número de parejas cohabitantes, la duración de la unión y su expansión hacia distintos grupos de población. Además, en términos cualitativos, resulta necesario conocer los cambios asociados a la naturaleza y el significado de este tipo de unión en el desarrollo del proceso de difusión.

DATOS Y METODOLOGÍA

Los datos utilizados para la identificación del proceso de difusión de la primera cohabitación en España provienen de la Encuesta de Fecundidad, Familia y Valores (EFFV) realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en el año 2006. La población en-

trevistada es exclusivamente femenina y mayor de 15 años, contando con un total de 9.737 casos.

En el análisis se desarrolla la metodología biográfica de historia de los acontecimientos siguiendo un modelo semiparamétrico de riesgos competitivos, donde el matrimonio y la cohabitación son considerados eventos de primer orden mutuamente excluyentes. Un marco de riesgos competitivos resulta de gran interés y utilidad para estudiar la entrada a la primera unión a través del análisis simultáneo de la formación de una pareja mediante matrimonio directo contra la formación de una pareja por la vía de la cohabitación fuera del matrimonio. La base de ello se encuentra en el principio de ordenación de los eventos: la ocurrencia de uno de estos eventos impide la ocurrencia del otro —siendo ambos eventos de primer orden—, en efecto, si se entra a la primera unión directamente por la vía del matrimonio no es posible entrar al mismo tiempo cohabitando.

Dentro del esquema competitivo de eventos referidos a la primera unión, solo uno de los eventos puede ser seleccionado como evento de interés (cohabitación), mientras que la entrada en el matrimonio se considera como el evento competitivo. Por lo tanto, resulta posible medir la probabilidad de la causa de interés (cohabitación) en presencia de riesgos competitivos (matrimonio), teniendo en cuenta los individuos que no han formado ni una cohabitación ni un matrimonio antes de cumplir 35 años (que no han formado su primera unión) como casos censurados a la derecha.

Los modelos consideran las mujeres solteras en riesgo de formar la primera unión y el tiempo (edad en años) que ha pasado hasta la ocurrencia del evento. Al tratarse de primeras uniones, el tiempo de riesgo se inicia a los 15 años de edad y culmina a los 35 años o al momento de la encuesta, lo que ocurra primero.

La literatura citada en la sección anterior permite entender y analizar la primera cohabitación como un comportamiento demográfico innovador y, por ende, sujeto a las reglas típicas descritas en los modelos de difusión de las innovaciones (Rogers, 2003; Wejnert, 2002). Gracias a esta perspectiva, es posible explicar la expansión de las uniones consensuales como un aspecto reciente del cambio social basado en la vida de pareja.

La identificación de las etapas del proceso de difusión de las uniones consensuales es posible mediante la comparación de las distintas curvas calculadas para cada uno de los periodos de formación de las uniones y cada una de las generaciones en función del nivel educativo y del nacimiento de un hijo/a, ambas consideradas variables de especial importancia dentro del proceso de difusión de las uniones consensuales (Mynarska y Matysiak, 2010; Mureşan, 2008; Sobotka, 2008; Spèder, 2005; Kiernan, 2002; Villeneuve-Gokpal, 1991). Las uniones consensuales pueden encuadrarse dentro de una de las etapas identificadas en la literatura determinando cuantitativamente el aumento de las mujeres que cohabitan por primera vez y la expansión del fenómeno partiendo del grupo inicial (pioneras) hacia el resto de la población.

Siguiendo esta línea teórica, la tasa de adopción de una innovación aumenta, manteniendo constantes otros factores, a medida que aumenta el nivel de familiaridad asociada a ella. Así, la percepción del riesgo de la práctica se reduce notablemente facilitando la adopción del comportamiento (Rogers, 2003; Wejnert, 2002). La traducción metodológica de la tasa de adopción se encuentra en el cálculo de las curvas de incidencia acumulada (CIA) (Cleves *et al.*, 2010; Coviello y Boggess, 2004) de la cohabitación en función al periodo de formación de la primera unión y la cohorte de nacimiento. La representación de dichas curvas ilustra las diversas etapas del proceso de difusión de las cohabitaciones (como primera unión) por

medio de la lectura conjunta de la incidencia de la adopción de la cohabitación y del matrimonio durante el curso de vida de las mujeres. Esta se considera una metodología más adecuada porque la probabilidad de cohabitar por primera vez no solo es una función del riesgo de decidir cohabitar, sino también es una función del riesgo de decidir casarse, ya que la ocurrencia del matrimonio directo impide la ocurrencia de la cohabitación prematrimonial.

Desde el punto de vista del estatus socioeconómico, la tasa de difusión de una innovación depende de las características económicas y sociodemográficas de los individuos, las cuales provocan un aumento o una disminución de la probabilidad de adopción (Rogers, 2003; Wejnert, 2002). Una vez identificadas las etapas del proceso de difusión mediante las curvas de incidencia acumulada de la primera cohabitación (evento competitivo: matrimonio), es posible analizar las características propias de los correspondientes grupos de adoptantes. Para ello se modeló la incidencia acumulada de la primera cohabitación en presencia del evento competitivo (matrimonio directo), utilizando como variables explicativas el período de formación de la unión y la generación y controlando otras variables de interés (nivel educativo, la fecundidad, independencia residencial, religiosidad, experiencia laboral y divorcio de los padres).

Con la finalidad de verificar empíricamente las diferencias entre las pioneras y la mayoría temprana, se calcularon las curvas relativas a la función cumulativa de incidencia (Fine y Gray, 1999; Cleves *et al.*, 2010) de la cohabitación como primera unión, manteniendo los valores medios del resto de las variables consideradas. Estas curvas son el resultado de una estimación posterior a la aplicación del modelo de regresión de riesgos competitivos basado en el método de Fine y Gray (1999) que estima las razones de subriesgo usando el método de máxima verosimilitud. Estos parámetros (SHR) revelan

la magnitud y el signo (positivo o negativo) de la asociación entre las variables consideradas y la incidencia acumulada de la transición a la primera cohabitación relativa al matrimonio considerado como evento competitivo. Según Bakoyannis y Touloumi (2012) y Pintilie (2007), las razones de subriesgo (SHR) estimadas a través del riesgo de la subdistribución tratan la presencia de eventos competitivos de un modo más directo y riguroso que el clásico modelo a tiempo discreto.

Una vez concluido el proceso de limpieza de los datos, en el que fueron eliminados los casos con valores perdidos y fechas incoherentes, se pudo reconstruir el historial de formación de la primera unión de las entrevistadas, obteniendo una muestra total de 9.274 mujeres mayores de 15 años en riesgo de entrar por primera vez en unión, y la ocurrencia de 1.356 eventos de interés (primera cohabitación).

La variable referida al periodo de formación de la unión consta de cuatro categorías: antes de 1980, de 1980 a 1989, de 1990 a 1999 y del año 2000 al 2006. Mientras que las mujeres entrevistadas fueron clasificadas en cinco generaciones: nacidas antes de 1950, 1951-1960, 1961-1970, 1971-1980 y 1981-1990.

El nivel educativo se introdujo como una medida aproximada de la situación socio-económica y del nivel cultural. El análisis distingue entre las mujeres que alcanzaron cuatro niveles educativos: primaria o inferior, la primera y la segunda parte de la educación secundaria y la formación de tipo universitario. En cuanto a los comportamientos de fecundidad, la concepción o el nacimiento de un hijo, constituye una variable que cambia en el tiempo que pasa por tres estados: sin hijos, embarazo y nacimiento. Tanto la independencia de tipo residencial como la experiencia acumulada en el mercado de trabajo son variables que cambian en el tiempo. La primera mide si las mujeres han dejado la

casa de sus padres al menos una vez antes de formar la primera unión, mientras que la segunda identifica la mujer como empleada o desempleada durante cada año de observación.

Junto con el nivel educativo, el divorcio de los padres y la religiosidad fueron incluidos como variables que no cambian en el tiempo. La primera es un indicador objetivo de experiencia que señala si la mujer vivió el divorcio de sus padres y la segunda es una declaración subjetiva del grado de religiosidad (considerada como el opuesto de secularización).

La existencia de hermanos o hermanas y el lugar de nacimiento fueron inicialmente incluidas como variables de control en los análisis, pero fueron excluidas de las especificaciones finales porque su introducción no resultó significativa a nivel estadístico ni mejoró el ajuste de los datos a los modelos, así que se optó por la solución más parsimoniosa. La única excepción fue el lugar de nacimiento, que resultó significativo en el modelo calculado considerando el último periodo de formación de la unión (2000-2006).

RESULTADOS

La difusión de la primera cohabitación en España

La desagregación de las curvas de incidencia acumulada debidas a la cohabitación en función al periodo de formación de la unión permite identificar las distintas etapas del proceso de difusión de la cohabitación en España siguiendo la evolución temporal de la intensidad del fenómeno durante el curso de vida de las mujeres entrevistadas.

Si se divide la fase de formación de la primera unión de las mujeres entrevistadas en dos periodos, siguiendo el aumento de la intensidad de la cohabitación, se pone en evidencia la transformación que ha experimentado con el paso del tiempo: de un tipo de unión elegida por una cantidad reducida

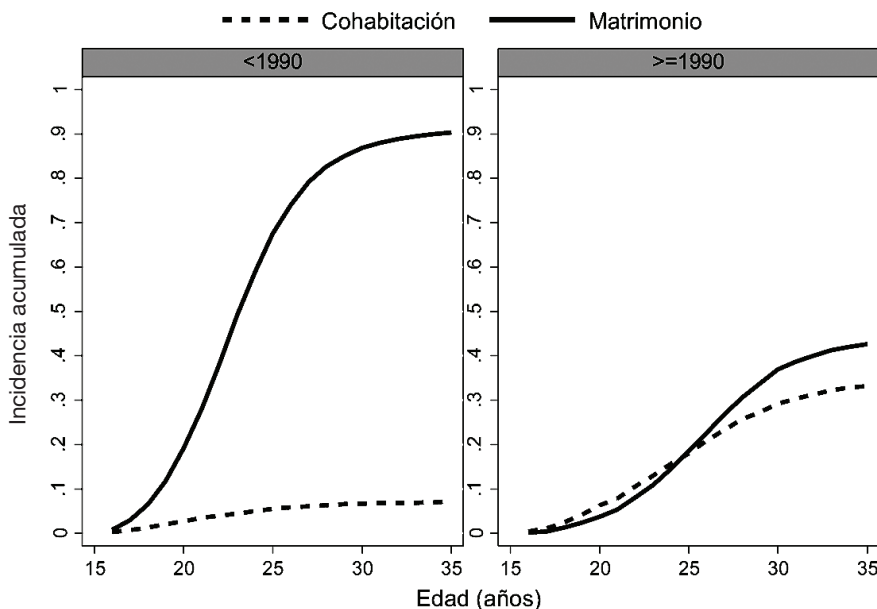
de mujeres a una unión que empieza a competir con el matrimonio y que se difunde rápidamente (gráfico 1). La comparación entre ambos momentos temporales establece claramente un antes y un después del rol de la cohabitación en la transición a la primera unión, caracterizado por una significativa reducción de la distancia entre las curvas.

Si se consideran las primeras uniones formadas antes de la década de los noventa, la elección del matrimonio en lugar de la cohabitación resulta evidente: a los 23 años, el 50% de las mujeres entrevistadas habían contraído matrimonio sin previa cohabitación, y a los 33 años la incidencia del matrimonio alcanza el 90%. La cohabitación tiene una importancia marginal durante este periodo dado que no llega a sobrepasar el 10% y se estabiliza poco antes de los 30 años en torno al 7-8%.

En el segundo periodo, la distancia entre las curvas se reduce notoriamente y la tendencia hacia una mayor incidencia del matrimonio se invierte gracias a que las mujeres eligen la cohabitación durante su juventud temprana. En el gráfico 1 se muestra que, entre los 15 y los 24 años de edad, fueron más las mujeres que escogieron cohabitar en lugar de casarse. Incluso antes de los 22 años, más del 10% de las mujeres había comenzado la vida en pareja cohabitando y a los 35 años se alcanza el 30%, cifra cuatro veces mayor a la registrada entre las uniones formadas antes de 1990. Pasados los 25 años, las mujeres parecen preferir el matrimonio, tanto así que el 41% de ellas se había casado antes de los 35 años.

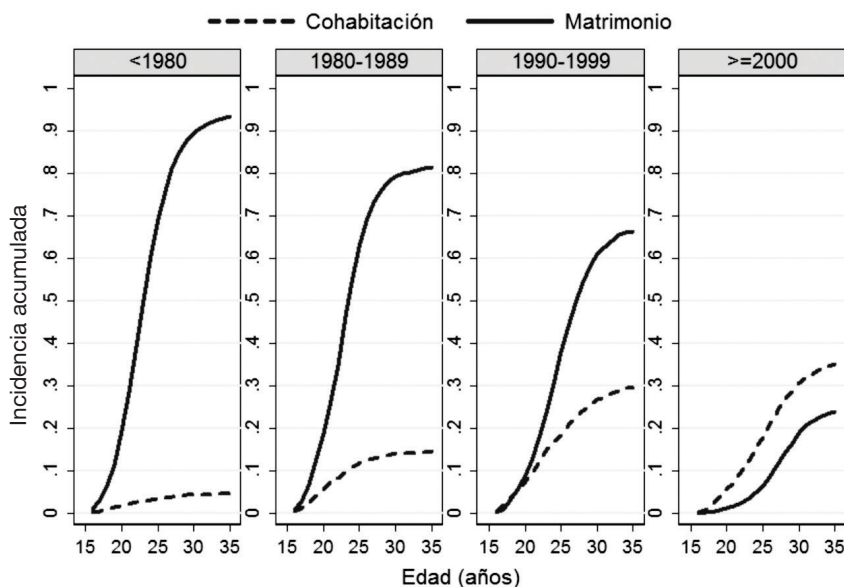
Teniendo en cuenta la acelerada y positiva evolución del número de mujeres en España que durante el propio curso de vida

GRÁFICO 1. España. Curvas de incidencia acumulada de la transición a la primera unión (cohabitación vs. matrimonio) según el periodo de formación de la unión (2) (n=9.274)



Fuente: Elaboración propia, EFFV 2006.

GRÁFICO 2. España. Curvas de incidencia acumulada de las primeras cohabitaciones (vs. matrimonios) según el período de formación de la unión (4) (n=9.274)



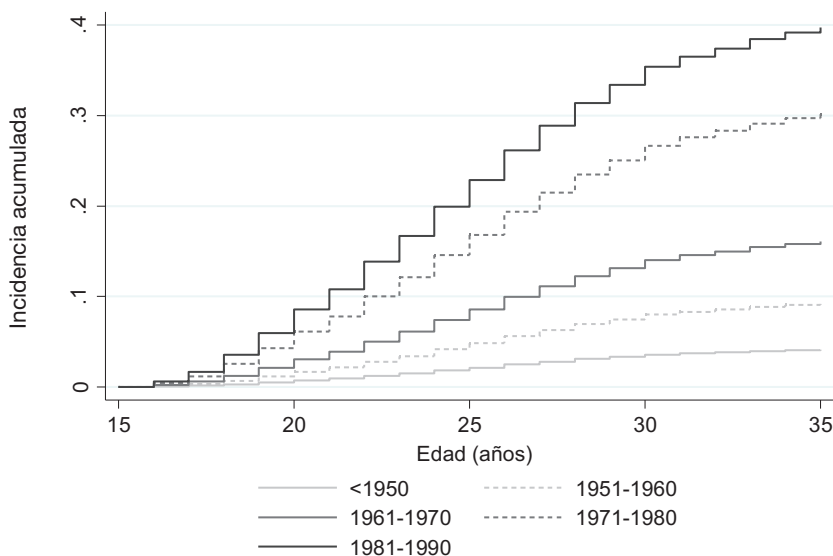
Fuente: Elaboración propia, EFFV 2006.

deciden formar la primera unión sin recurrir al matrimonio, resulta necesario hilar más fino para identificar, con mayor precisión, en qué momento la cohabitación transforma de manera radical el inicio de la vida en pareja. El gráfico 2 muestra las curvas de incidencia acumulada de la entrada en la primera unión a través del matrimonio y la cohabitación en España según cuatro periodos de formación de la unión. El gráfico ilustra un claro aumento de la cohabitación, complementario a una disminución de la incidencia del matrimonio a medida que avanza el periodo de formación de la unión. Las respectivas curvas ponen de manifiesto que, a los 35 años de edad y en las uniones formadas antes del año 1980, alrededor del 92% de las mujeres se casaron directamente, mientras que solo un 7% optaron por cohabitar. Si se observan las uniones iniciadas entre 1980 y 1989, la intensidad de la incidencia del matrimonio en torno a los 35 años disminuye al 81% y la de la cohabitación resulta 2,5 veces mayor que la

registrada durante el periodo anterior. En el tercer periodo, que comprende las mujeres que empezaron a cohabitar en la década de 1990, la entrada a la cohabitación asciende al 30%. Finalmente, en los últimos seis años de observación, la incidencia de la cohabitación supera al matrimonio, registrando un importante 35%, frente al 23% de mujeres que decidieron casarse. El aumento de la cohabitación comparte su peso relativo no solo con la disminución del matrimonio, sino también con el incremento del número de mujeres que aún no habían formado la primera unión a los 35 años de edad.

El aumento de las mujeres que deciden cohabitar a la hora de iniciar su vida de pareja es una parte integral del proceso de difusión de dicho comportamiento en la sociedad (Liefbroer y Dourleijn, 2006). Estos resultados confirman que el proceso de difusión de las uniones consensuales en España se encuentra en una etapa avanzada, caracterizada por

GRÁFICO 3. España. Curvas de incidencia acumulada de las primeras cohabitaciones (vs. matrimonios) según la cohorte de nacimiento ($n=9.274$)



Fuente: Elaboración propia, EFFV 2006.

un considerable aumento de la intensidad del fenómeno a partir de los años 1990, y que alcanza su máxima incidencia, superando al matrimonio, entre las mujeres que formaron la primera unión entre los años 2000 y 2006.

En España, el inicio del proceso de difusión de la cohabitación como primera unión se ubica en el periodo de formación de la unión que va de 1980 a 1989, período en el cual la incidencia del fenómeno no es del todo marginal, pues supera el 10%. Las mujeres que en este periodo decidieron formar la primera unión a través de la cohabitación, y no del matrimonio, pueden ser consideradas como las pioneras de un comportamiento familiar de tipo innovador, dado que no era practicado ampliamente por el resto de la población (Gabielli y Vignoli, 2013; Rogers, 2003; Baizán *et al.*, 2003). Sin embargo, para identificar a las pioneras es necesario identificar a qué generación pertenecen dichas mujeres. El gráfico 3 muestra la incidencia acumulada de la cohabitación por generación controlando el efecto de las variables

incluidas en el análisis. Resulta evidente que la generación protagonista del cambio comprende a las mujeres nacidas entre 1951 y 1960, que representan casi el 10% de cohabitantes antes de cumplir los 35 años. La cohorte de nacimiento sucesiva ya supera el 10% de cohabitantes a los 27 años, mientras que la siguiente (1971-1980) duplica el valor (20%) a la misma edad y alcanza el 30% antes de los 35 años.

Las razones de subriesgo (SHR) de las variables que ejercen algún tipo de influencia sobre la decisión de entrar a la primera unión por medio de la cohabitación y no del matrimonio se aprecian en la tabla 1. Si no se controla ni por el periodo de formación de la unión ni por la generación (modelo 1), la experiencia en el mercado de trabajo y la secularidad aumentan la incidencia acumulada de la cohabitación como primera unión, mientras que la fecundidad y la presencia de hijos ejercen el efecto contrario. La incidencia de la cohabitación es también mayor entre las mujeres que abandonaron el hogar

TABLA 1. España. Resultados del modelo de regresión de riesgos competitivos de la transición a la primera unión (cohabitación vs. matrimonio)

Variables	Evento de interés: Cohabitación							
	Evento competitivo: Matrimonio							
	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4	
(SHR)	(RSE)	(SHR)	(RSE)	(SHR)	(RSE)	(SHR)	(RSE)	
Cohorte de nacimiento								
(<1950)	-	-	-	-	-	-	-	-
1951-1960	-	-	2,54	** 0,33	-	-	2,47	** 0,35
1961-1970	-	-	4,79	** 0,59	-	-	4,28	** 0,71
1971-1980	-	-	9,89	** 1,22	-	-	8,91	** 1,47
1981-1990	-	-	13,91	** 1,95	-	-	13,12	** 2,28
Periodo de formación de la unión								
(<1980)	-	-	-	-	-	-	-	-
1980-1989	-	-	-	-	2,36	** 0,27	1,06	0,15
1990-1999	-	-	-	-	4,57	** 0,49	1,24	0,18
2000-2006	-	-	-	-	5,41	** 0,59	1,07	0,16
Independencia residencial	2,00	** 0,11	1,97	** 0,11	1,72	** 0,1	1,98	** 0,11
Nivel educativo								
(Primaria o menos)	-	-	-	-	-	-	-	-
Secundaria I	1,86	** 0,16	0,98	0,07	1,00	0,09	0,74	** 0,07
Secundaria II	2,29	** 0,20	1,08	0,08	1,12	0,1	0,8	* 0,08
Universitaria	2,25	** 0,18	0,81	0,07	1,02	0,09	0,78	** 0,07
Empleada	2,25	** 0,12	2,41	** 0,13	2,44	** 0,13	2,37	** 0,14
Fecundidad (a los 35 años)								
(Sin hijos)	-	-	-	-	-	-	-	-
Concepción/nacimiento	0,52	** 0,03	0,71	** 0,05	0,75	** 0,05	0,71	** 0,05
Con hijos antes de la primera unión	0,74	* 0,09	0,93	0,11	0,73	* 0,09	0,93	0,11
Secular (no religiosa)	1,74	** 0,12	1,52	** 0,11	1,65	** 0,11	1,98	** 0,11
Padres divorciados	2,57	** 0,19	2,04	** 0,15	2,35	** 0,17	2,03	** 0,15
N	9.274		9.274		9.274		9.274	
Cohabitación (fallas)	1.356		1.356		1.356		1.356	
Log pseudolikelihood	-11.514,51		-11.220,58		-11.345,23		-11.217,88	

Notas: SHR: SubHazardRatio; RSE: RobustStandardError.

Categoría de referencia entre paréntesis.

* $p \leq 0,01$; ** $p \leq 0,001$.

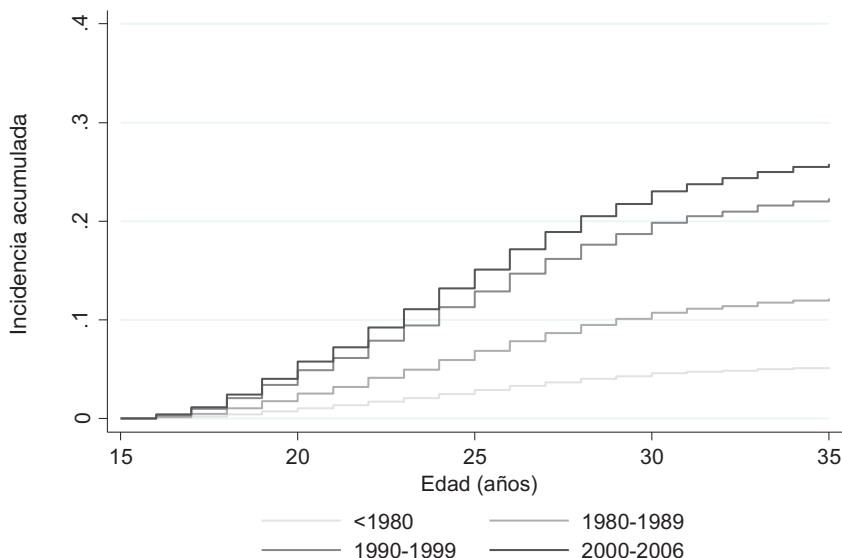
Fuente: Elaboración propia, EFFV 2006.

paterno antes de entrar en unión y aquellas que experimentaron la ruptura del matrimonio de sus padres. Resulta importante destacar que la incidencia de la cohabitación crece a medida que aumenta el nivel educativo.

La importancia del nivel educativo que se observa en el modelo 1 desaparece comple-

tamente si se controla el efecto de la generación (modelo 2) o del periodo de formación de la primera unión (modelo 3), indicando que las desigualdades educativas en la elección de la cohabitación esconden comportamientos diferenciados en base tanto a la generación de pertenencia de los individuos

GRÁFICO 4. Funciones de incidencia acumulada comparadas de las primeras cohabitaciones (vs. matrimonios) según el período de formación de la unión



Fuente: Elaboración propia, EFFV 2006.

como al momento histórico-temporal correspondiente al periodo de formación de la unión.

Si se observa el modelo 2 se aprecia claramente la acelerada difusión de la cohabitación como alternativa al matrimonio para la formación de la primera unión en España. La incidencia acumulada de la cohabitación entre las mujeres de la generación 1981-1990 es casi 14 veces mayor que la de las nacidas antes del 1950. El modelo 3 muestra cómo la incidencia acumulada de la transición a la primera cohabitación en España también aumenta en función del periodo de formación de la unión. Así, la SHR asociada a la cohabitación es 5,4 veces superior entre las mujeres que formaron la primera unión después del año 2000, respecto a aquellas que lo hicieron antes del año 1980. Los resultados confirman lo que se ha descrito en párrafos anteriores: la cohabitación como alternativa al matrimonio en el marco de la formación de la primera unión comien-

za a ser un comportamiento practicado con mayor frecuencia entre las mujeres que iniciaron su vida de pareja entre los años 1980 y 1989 y ubica a las pioneras en la generación de 1951-1960.

¿Qué sucede al resto de las variables consideradas? La asociación positiva entre la emancipación, la secularidad, el divorcio de los padres y la incidencia acumulada de la transición a la primera cohabitación disminuye, mientras que el efecto positivo del empleo y el negativo de la fecundidad aumentan.

La difusión de la cohabitación: de las pioneras a las seguidoras

Cuando se estudia el proceso de adopción de innovaciones, tanto la difusión de la innovación como la caracterización del individuo que la adopta y la tasa de adopción (incidencia) incluyen dimensiones temporales que deben ser consideradas (Rogers, 2003). De hecho, según Wejnert (2002), las característi-

TABLA 2. España. Resultados de los modelos de regresión de riesgos competitivos de la transición a la primera unión (cohabitación vs. matrimonio) según el periodo de formación de la unión

Variables	Evento de interés: Cohabitación											
	Evento competitivo: Matrimonio											
	Periodo de formación de la unión											
	(<1980)		1980-1989		1990-1999		2000-2006					
	(SHR)	(RSE)	(SHR)	(RSE)	(SHR)	(RSE)	(SHR)	(RSE)	(SHR)	(RSE)		
Independencia residencial	2,35	**	0,41	2,50	**	0,41	2,33	**	0,25	1,19	*	0,10
Nivel educativo												
(Primaria o menos)	-		-		-		-		-		-	
Secundaria I	0,93		0,20	1,01		0,24	0,61		0,11	1,39		0,24
Secundaria II	1,12		0,28	1,12	*	0,27	0,79		0,15	1,33		0,22
Universitaria	1,04		0,28	1,17	*	0,27	0,81	*	0,14	1,06	*	0,16
Empleada	1,61	**	0,25	2,21	**	0,37	1,59	**	0,16	3,45	**	0,28
Fecundidad (a los 35 años)												
(Sin hijos)	-		-		-		-		-		-	
Concepción/nacimiento	0,74	*	0,11	0,44	**	0,07	0,56	**	0,07	1,45	**	0,19
Con hijos antes de la primera unión	1,18		0,37	0,68		0,21	0,61	*	0,13	0,56	**	0,11
Secular (no religiosa)	3,23	**	0,76	1,78	**	0,36	2,2	**	0,26	1,31	*	0,14
Padres divorciados	1,19		0,45	2,15	**	0,50	2,33	**	0,33	2,78	**	0,29
N	3.816			1.260			1.321			2.877		
Cohabitación (fallas)	171			178			382			625		
Log pseudolikelihood	-1.371,91			-1.200,68			-2.567,92			-4.411,93		

Notas: Categoría de referencia entre paréntesis.

*p<0,01; **p<0,001.

Fuente: Elaboración propia, EFFV 2006.

cas de los innovadores constituyen importantes variables que interactúan con el proceso de difusión. De este modo, un nuevo comportamiento, como la primera cohabitación, emerge desde un determinado grupo de la mano de los innovadores o pioneros (*trend-setters*) para luego extenderse al resto de la población. La experiencia de las innovadoras es un elemento crucial en la posterior evolución del fenómeno, la aceptación social de la cohabitación como alternativa al matrimonio podría favorecer la reducción de los costes asociados a su práctica, contribuyendo así a su expansión (Salvini y Vignoli, 2011).

La identificación de las diferentes etapas del proceso de difusión de la cohabitación como primera unión realizada anteriormente

permite comparar las características socio-demográficas de las mujeres que deciden cohabitar considerando tanto el momento histórico-temporal (tabla 2) como la generación (tabla 3), aspectos esenciales para identificar la expansión del fenómeno de unos grupos hacia otros. La aplicación de esta metodología permite delinear el perfil de las pioneras/innovadoras — las primeras en elegir la cohabitación para dar inicio a la vida de pareja— y distinguirlo de sus seguidoras, que adoptaron la cohabitación posteriormente cuando era ya un comportamiento practicado con mayor frecuencia.

La tabla 2 muestra los resultados de los análisis de regresión de riesgos competitivos de entrada a la primera unión (cohabitación

vs. matrimonio) calculados separadamente para cada uno de los periodos de formación de la unión.

Las pioneras o innovadoras son las mujeres que decidieron cohabitar y no casarse antes entre 1980 y 1989, que corresponde a las mujeres nacidas entre 1951 y 1960 (gráfico 4). Ellas fueron las primeras en adoptar un comportamiento innovador y, como lo demuestran los resultados de las tablas 2 y 3, muestran unas características propias asociadas al aumento de la probabilidad de adopción de la cohabitación (vs. matrimonio).

Y, ¿qué sucede al perfil de las cohabitantes con el paso del tiempo? Las mujeres que iniciaron su primera cohabitación en la década de los ochenta, cuando aún no era un comportamiento extendido entre la población, se caracterizan por tener un elevado perfil educativo. Lo que quiere decir que durante este periodo la incidencia de la primera cohabitación era un 17% mayor entre las mujeres con estudios universitarios con relación a aquellas con un nivel primario o inferior. Con el paso del tiempo las diferencias educativas entre las cohabitantes pierden importancia y la elección de la cohabitación se difunde entre mujeres con niveles educativos inferiores (tabla 2). Estos rasgos son propios tanto de la segunda etapa de la tipología de Kiernan (2002), en la que las cohabitaciones aumentan considerablemente y su adopción se expande hacia otros grupos de la población, como de la tercera (Kiernan, 2002; Sobotka y Toulemon, 2008), en la que las diferencias se reducen notablemente y la cohabitación se asemeja a una forma familiar de tipo matrimonial.

Al igual que en los modelos presentados en la sección anterior (tabla 1), son cuatro las variables que mantienen una asociación positiva con la incidencia acumulada de la transición a la primera cohabitación. Sin embargo, existen diferencias que merecen ser destacadas. La incidencia de la cohabitación de las mujeres que abandonaron el ho-

gar de los padres antes de formar la primera unión es menor entre las parejas formadas recientemente (2000-2006) en comparación con las parejas formadas en periodos anteriores (<1980, 1980-1989, 1990-1999). La importancia de la secularidad también disminuye con el avance del periodo de formación de la unión, favoreciendo el aumento de la significatividad de la experiencia laboral y del cambio de las variables asociadas a la fecundidad.

El efecto negativo de la concepción o nacimiento de un hijo observado en los tres primeros periodos pasa a ser positivo en las mujeres que formaron la unión en el periodo 2000-2006 (tabla 2). Así, en las uniones formadas con anterioridad a los años noventa, la mayor incidencia de la primera cohabitación se observaba entre las mujeres sin hijos. Por el contrario, en el periodo reciente el riesgo de transición a la primera cohabitación resulta casi 1,5 veces mayor entre las mujeres que conciben o dan a la luz a un hijo en comparación con las mujeres sin hijos. Esto implica que los hijos nacen durante la cohabitación, pero no indica necesariamente que los hijos se críen en un núcleo familiar cohabitante, dado que en España la mayor parte de las primeras cohabitaciones tiende a convertirse en matrimonio con el paso del tiempo (García-Pereiro *et al.*, 2015).

Ahora bien, ¿cuáles son las características de las innovadoras? ¿Cómo cambia el perfil con la adopción de la cohabitación por parte de las generaciones más jóvenes? Las pioneras, mujeres nacidas entre 1951 y 1960 que decidieron cohabitar en lugar de casarse, muestran un perfil educativo distinto al de las mujeres de las generaciones sucesivas. La razón de subriesgo (SHR) vinculada a la primera cohabitación es un 5% mayor para las mujeres que han completado la segunda etapa de la educación secundaria y un 17% superior para aquellas con estudios universitarios respecto a las mujeres con educación primaria o inferior.

TABLA 3. España. Resultados de los modelos de regresión de riesgos competitivos de la transición a la primera unión (cohabitación vs. matrimonio) según la cohorte de nacimiento

Variables	Evento de interés: Cohabitación									
	Evento competitivo: Matrimonio									
	Periodo de formación de la unión									
	<1950		1951-1960		1961-1970		1971-1980		1981-1990	
(SHR)	(RSE)	(SHR)	(RSE)	(SHR)	(RSE)	(SHR)	(RSE)	(SHR)	(RSE)	
Independencia residencial	1,39	0,31	2,65	** 0,46	2,61	** 0,26	1,69	** 0,15	1,58	** 0,24
Nivel educativo										
(Primaria o menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secundaria I	0,98	0,28	0,69	0,17	0,75	0,15	0,52	** 0,09	1,11	0,29
Secundaria II	1,08	0,40	1,05	* 0,25	0,88	0,17	0,58	** 0,10	0,87	0,23
Universitaria	0,81	0,31	1,17	** 0,25	0,99	* 0,18	0,57	** 0,09	0,44	** 0,12
Empleada	1,79	** 0,34	1,56	** 0,26	1,74	** 0,19	2,65	** 0,22	5,47	** 0,83
Fecundidad (a los 35 años)										
(Sin hijos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Concepción/nacimiento	0,75	0,14	0,52	** 0,10	0,52	** 0,07	0,72	* 0,09	2,46	** 0,50
Con hijos antes de la primera unión	1,53	0,49	0,42	* 0,17	0,92	0,2	0,79	0,16	0,98	0,41
Secular (no religiosa)	2,46	* 0,92	2,38	** 0,50	1,90	** 0,31	1,38	* 0,15	1,15	0,19
Padres divorciados	1,47	0,69	1,37	0,47	2,10	** 0,33	2,14	** 0,24	2,18	** 0,34
N	3.266		1.390		1.679		1.572		1.367	
Cohabitación (fallas)	115		141		335		565		200	
Log pseudolikelihood	-913,29		-969,29		-2.347,75		-3.868,89		-1.187,65	

Notas: Categoría de referencia entre paréntesis.

* $p \leq 0,01$; ** $p \leq 0,001$.

Fuente: Elaboración propia, EFFV 2006.

Si se concentra el análisis en las últimas dos generaciones, en las que la intensidad de las primeras cohabitaciones supera el 30% y el 40% a los 35 años (respectivamente), la SHR ilustra una menor incidencia acumulada de la cohabitación entre las mujeres con estudios universitarios: el coeficiente es un 56% menor con respecto a las mujeres con educación primaria o inferior.

Contrariamente a lo observado por Mynarska y Matysiak (2010) en Polonia, Mureşan (2008) en Rumanía, Spèder (2005) en Hungría y Kiernan (2002) en Estados Unidos, y en línea con los hallazgos de Villeneuve-Gokpal (1991) en Francia, Sobotka (2008) en Holanda y Ní Bhrolcháin y Beaujouan (2013) en el

Reino Unido, estos resultados indican que en España el proceso de difusión de la cohabitación ha seguido un patrón de adopción que va desde el alto hacia el bajo (de arriba hacia abajo), expandiéndose desde las mujeres con estudios universitarios hacia aquellas con niveles educativos inferiores.

La segunda variable que permite diferenciar entre los perfiles de pioneras y seguidoras responde a la concepción/nacimiento de un hijo. Junto al perfil socioeconómico y cultural de las protagonistas, resulta de gran interés empírico analizar el rol desempeñado por las mujeres que deciden cohabitar en función a las variaciones en materia de fecundidad.

Entre las pioneras, la mayor incidencia de la primera cohabitación correspondía a mujeres sin hijos: en el caso de ocurrir una concepción o un nacimiento, el riesgo de transición a la cohabitación se reduce al 48%. Este resultado refleja la preferencia por el matrimonio directo en el momento de la concepción.

La influencia negativa, tanto de la concepción como del nacimiento, disminuye con cada generación hasta ejercer una influencia positiva en la más joven incluida en los análisis.

En la generación de 1981-1990, el riesgo de transición a la primera cohabitación es casi 2,5 veces mayor entre las mujeres que conciben o dan a luz a un hijo. Además, a diferencia de lo observado en las cohortes de nacimiento más antiguas, la presencia de hijos antes de formar la primera unión no reduce la incidencia de la primera cohabitación.

Los resultados también reflejan cambios interesantes en el perfil de las cohabitantes de las generaciones más jóvenes, diferenciándolo así del de las anteriores. En primer lugar, destaca la importancia de la experiencia laboral, cuya influencia en la elección de la cohabitación se intensifica en cada generación. La incidencia acumulada de la transición a la cohabitación es casi 6 veces mayor (600%) en las mujeres empleadas de la generación 1981-1990, valor que alcanzaba el 56% en la generación de las pioneras. En segundo lugar, llama la atención el papel desempeñado por las creencias religiosas. Si bien entre las pioneras la secularidad era una característica decisiva para formar la primera unión cohabitando, no lo es para las mujeres de la última generación considerada.

CONCLUSIONES

En el presente artículo se han identificado los cambios y las rupturas en el modo de formar pareja de las generaciones, apareciendo así importantes distinciones en cuanto a la vía directa de entrada a la primera unión. Si-

guiendo la tipología definida por Kiernan (2002), la primera etapa del proceso de difusión de la cohabitación directa en España se ubica en la década de los ochenta, cuando resultaba un tipo de unión poco practicada —pero no marginal— y su adopción se limitaba a mujeres con un determinado perfil: nacidas entre 1951 y 1960, con estudios universitarios y sin hijos. Esta etapa determina el inicio del proceso de expansión, en el que cada vez más adultas jóvenes deciden cohabitar y la cohabitación se difunde hacia otros grupos, perdiendo así su carácter original (Sobotka y Toulemon, 2008).

Los resultados aquí presentados evidencian un ritmo bastante acelerado de crecimiento de la adopción de la cohabitación como primera unión en España, repercutiendo en una notable transformación del perfil de las mujeres cohabitantes. Así, la adopción de la cohabitación como primera unión entra en juego hacia la década de los ochenta de la mano de las pioneras que eran, sobre todo, mujeres sin hijos y con estudios universitarios. He aquí la gran relevancia del nivel educativo en la formación de la primera cohabitación: las pioneras en este tipo de unión poseen un elevado nivel educativo, característica que comúnmente se asocia a una mayor independencia y autonomía tanto individual como cultural.

Con el paso del tiempo, la adopción de la primera cohabitación se ha extendido hacia otros grupos de la población femenina, siendo, en la mayoría de los casos, un comportamiento practicado con más frecuencia por mujeres sin estudios universitarios y que deciden que el nacimiento de su primer hijo ocurra dentro de una cohabitación. Estos resultados demuestran que la cohabitación prematrimonial contemporánea ha alcanzado un cierto grado de legitimidad como tipo de unión propicia para la concepción o el nacimiento de un hijo. La investigación de Perelli-Harris *et al.* (2010) ha demostrado que la mayor incidencia de primeros nacimientos entre las parejas cohabitantes en Europa se

corresponde con una situación en la que las parejas con bajos niveles educativos no han contado con los recursos económicos suficientes para casarse.

Las desigualdades educativas observadas evidencian el rol de la cohorte de nacimiento como determinante tanto de la elección de la cohabitación como de su difusión. Es evidente que la generación de las cohabitantes pioneras vivió su proceso de formación de pareja en un contexto social, económico y cultural muy diferente, por ejemplo, al de la última generación observada (1981-1990) y, por lo tanto, cabe esperar que sus pautas de cohabitación y sus perfiles socio-demográficos sean también diferentes.

Debido a este efecto generación, las mujeres más jóvenes han vivido una significativa cantidad de tiempo como cohabitantes de primer orden. De hecho, las nacidas después de 1970 muestran una mayor prevalencia a cohabitar a edades más tempranas con respecto a las generaciones anteriores.

La expansión de la cohabitación desde las mujeres con un elevado nivel educativo hacia aquellas sin estudios universitarios confirma las características del proceso descrito en la teoría de la difusión de las innovaciones (Rogers, 2003; Wejnert, 2002). Sin embargo, la diferencia en la incidencia de la adopción de la cohabitación entre las cohabitantes con estudios universitarios y sin ellos ha crecido tanto en el último periodo que podría sospecharse de la existencia de un efecto histórico-temporal de desventaja socioeconómica (Perelli-Harris y Gerber, 2011; Perelli-Harris *et al.*, 2010) entre las últimas cohortes de nacimiento. Es decir, las dificultades económicas que han afrontado las generaciones jóvenes en las últimas décadas (posiblemente vinculadas a la creciente precariedad laboral) podrían haber determinado la preferencia de la cohabitación entre las mujeres con menos recursos, siendo el matrimonio más costoso en términos económicos (García-Pereiro, 2011a). Así, la

expansión de la cohabitación en España empieza como un comportamiento innovador que señala autonomía y modernidad entre las mujeres más instruidas nacidas entre 1951 y 1960 y se desplaza hacia otros estratos de la población con cada generación, perdiendo su carácter innovador y transformándose en una estrategia de las generaciones más jóvenes y menos instruidas para enfrentar las desventajas socioeconómicas sin tener que abandonar la idea de formar una familia.

BIBLIOGRAFÍA

- Baizán, Pau; Aassve, Arnstein y Billari, Francesco (2003). «Cohabitation, Marriage, and First Birth: The Interrelationship of Family Formation Events in Spain». *European Journal of Population/Revue européenne de Démographie*, 19(2): 147-169.
- Bakoyannis, Giorgos y Touloumi, Giota (2012). «Practical Methods for Competing Risks Data: A Review». *Statistical Methods in Medical Research*, 21(3): 257-272.
- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elizabeth (1998). *El normal caos del amor*. Barcelona: El Roure Editorial.
- Beck-Gernsheim, Elizabeth (2003). *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.
- Carlson, Marcia; Garfinkel, Irwin; McLanahan, Sara; Mincy, Ronald y Primus, Wendel (2004). «The Effects of Welfare and Child Support Policies on Union Formation». *Population Research and Policy Review*, 23(5-6): 513-542.
- Casper, Lynne M. y Bianchi, Suzanne M. (2001). *Continuity and Change in the American Family*. Sage Publications.
- Casper, Lynne y Bianchi, Suzanne (2002). *Continuity and change in the American family*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Castro-Martín, Teresa; Domínguez-Folgueras, Marta y Martín García, Teresa (2008). «Not Truly Partnerless: Non-residential Partnerships and Retreat from Marriage in Spain». *Demographic Research*, 18: 443-468.
- Cleves, Mario; Gutierrez, Roberto; Gould, William y Marchenko, Yulia (2010). *An Introduction to Survival Analysis Using Stata*. StataCorp LP. (3ª ed.).

- Cortina, Clara; Bueno García, Xiana y Castro-Martín, Teresa (2010). «¿Modelos familiares de aquí o de allá? Pautas de cohabitación entre las mujeres latinoamericanas en España». *América Latina Hoy*, 55: 61-84.
- Coviello, Vincenzo y Boggess, May (2004). «Cumulative Incidence Estimation in the Presence of Competing Risks». *Stata Journal*, 4(2): 103-112.
- Domínguez-Folgueras, Marta (2011). *Diez años de cambios en las parejas españolas (1995-2006)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Domínguez-Folgueras, Marta (2013). «Is Cohabitation more Egalitarian? The Division of Household Labor in Five European Countries». *Journal of Family Issues*, 34(12): 1623-1646.
- Domínguez-Folgueras, Marta y Castro-Martín, Teresa (2013). «Cohabitation in Spain: No Longer a Marginal Path to Family Formation». *Journal of Marriage and Family*, 75(2): 422-437.
- Fine, Jason y Gray, Robert (1999). «A Proportional Hazards Model for the Subdistribution of a Competing Risk». *Journal of the American Statistical Association*, 94(446): 496-509.
- Gabrielli, Giuseppe y Vignoli, Daniele (2013). «The Breaking-down of Marriage in Italy: Trends and Trendsetters». *Population Review*, 52(1): 87-109.
- García-Pereiro, Thaís (2011a). «Las mujeres jóvenes y la formación de uniones en España». *Prisma Social*, 6.
- García-Pereiro, Thaís (2011b). «Consensual Unions in Spain: A Reality on the Rise». *Rivista Italiana di Economia, Demografia e Statistica*, 3-4, LXV: 173-180.
- García-Pereiro, Thaís; Pace, Roberta y Didonna, Maria Grazia (2014). «Entering First Union: The Choice between Cohabitation and Marriage among Women in Italy and Spain». *Journal of Population Research*, 31(1): 51-70.
- García-Pereiro, Thaís; Pace, Roberta y Carella, María (2015). «La evolución de la primera cohabitación de las mujeres en España: ¿cambio o estabilidad?». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 151(1): 45-62.
- Gassen, N. (2010). «The Reciprocal Relationship Between the State and Union Formation across Western Europe: Policy Dimensions and Theoretical Considerations». *MPIDR Working Papers*, WP 2010-034. Rostock: Max Planck Institute for Demographic Research.
- Giddens, Anthony (1992). *The Transformation of Intimacy: Sexuality, Love, and Eroticism in Modern Societies*. Stanford: Stanford University Press.
- Haskey, John (2001). «Cohabitation in Great Britain: Past, Present and Future Trends-and Attitudes». *Population Trends*, 103: 4-25.
- Heuveline, Patrick y Timberlake, Jeffrey (2004). «The Role of Cohabitation in Family Formation: The United States in Comparative Perspective». *Journal of Marriage and Family*, 66(5): 1214-1230.
- Kaa, Dirk J. van de (1987). «Europe's Second Demographic Transition». *Population Bulletin*, 42(1): 3-59.
- Kaa, Dirk J. van de (2002). «The Idea of a Second Demographic Transition in Industrialized Countries». *Sixth Welfare Policy Seminar at the National Institute of Population and Social Security*: 1-32.
- Kiernan, Kathleen (2002). «The State of European Unions: An Analysis of Partnership Formation and Dissolution». En: Klijzing, E. y Corijn, M. (eds.). *Fertility and Partnership in Europe: Findings and Lessons from Comparative Research*. New York/ Geneva: United Nations, (vol. I).
- Lesthaeghe, Ron (1995). «The Second Demographic Transition in Western European Countries: An Interpretation». En: Oppenheim Mason, K. y Jensen, A.-M. (eds.). *Gender and Family Change in Industrialized Countries*. Oxford: Oxford University Press.
- Lesthaeghe, Ron (2004). «Meaning and Choice: Value Orientations and Life Course Decision». *Population*, 5: 805-806.
- Liefbroer, Aart C. y Dourleijn, Edith (2006). «Unmarried Cohabitation and Union Stability: Testing the Role of Diffusion Using Data from 16 European Countries». *Demography*, 43(2): 203-221.
- Martin, Claude y Thery, Irène (2001). «The Pacts and marriage and cohabitation in France». *International Journal of Law, Policy and the Family*, 15(1): 135-158.
- Martín-García, Teresa (2013). «Romulus and Remus or Just Neighbours?: A Study of Demographic Changes and Social Dynamics in Italy and Spain». *Population Review*, 52(1): 1-24.
- Meil Landwerlin, Gerardo (2003). *Las uniones de hecho en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Murean, Cornelia (2008). «Cohabitation, an alternative for marriage in contemporary Romania: A life

- table description». *Demografía English Edition*, 51(5): 36-65.
- Mynarska, Monika y Matysiak, Anna (2010). «Diffusion of cohabitation in Poland». *Studia Demograficzne*, 1(2): 157-158.
- Nazio, Tiziana (2008). *Cohabitation, Family & Society*. Reino Unido: Routledge.
- Ní Bhrolcháin, Máire y Beaujouan, Éva (2013). «Education and cohabitation in Britain: A return to traditional patterns?». *Population and Development Review*, 39(3): 441-458.
- Perelli-Harris, Brienna; Sigle-Rushton, Wendy; Kreyenfeld, Michaela; Lappegård, Trude; Keizer, Renske y Berghammer, Caroline (2010). «The Educational Gradient of Childbearing within Cohabitation in Europe». *Population and Development Review*, 36(4): 775-801.
- Perelli-Harris, Brienna y Gerber, Theodore P. (2011). «Nonmarital Childbearing in Russia: Second Demographic Transition or Pattern of Disadvantage?». *Demography*, 48(1): 317-342.
- Perelli-Harris, Brienna y Sánchez Gassen, Nora (2012). «How Similar Are Cohabitation and Marriage? Legal Approaches to Cohabitation across Western Europe». *Population and Development Review*, 38(3): 435-467.
- Pintilie, Melania (2007). «Analyzing and Interpreting Competing Risk Data». *Statistics in Medicine*, 26: 1360-1367.
- Rogers, Everett M. (2003). *Diffusion of Innovations*. New York: Free Press.
- Salvini, Silvana y Vignoli, Daniele (2011). «Things Change: Women's and Men's Marital Disruption Dynamics in Italy during a Time of Social Transformations, 1970-2003». *Demographic Research*, 24: 145-174.
- Sobotka, Tomas (2008). «Overview Chapter 6: The Diverse Faces of the Second Demographic Transition in Europe». *Demographic Research*, 19(8): 171-224.
- Sobotka, Tomas y Toulemon, Laurent (2008). «Changing Family and Partnership Behavior: Common Trend and Persistent Diversity across Europe». *Demographic Research*, 19(6): 85-138.
- Smart, Carol y Stevens, Pippa (2000). *Cohabitation breakdown*. London: London Policy Studies Centre.
- Spéder, Zsolt (2005). «The Rise of Cohabitation as First Union and Some Neglected Factors of Recent Demographic Developments in Hungary». *Demografía English Edition*, 49(5): 77-103.
- Villeneuve-Gokalp, Catherine (1991). «From Marriage to Informal Union: Recent Changes in the Behaviour of French Couples». *Population an English Selection*, 3: 81-111.
- Wejnert, Barbara (2002). «Integrating Models of Diffusion of Innovations: A Conceptual Framework». *Annual Review of Sociology*, 28: 297-326.

RECEPCIÓN: 04/07/2017

REVISIÓN: 27/11/2017

APROBACIÓN: 07/11/2018

Un análisis de teoría de juegos del sistema español de financiación regional

A Game-theory Analysis of the Spanish Regional Financing System

José Federico Geli y Enrique M. Quilis

Palabras clave

- Credibilidad
- Comunidades autónomas
- Federalismo fiscal
- Restricción presupuestaria blanda
- Riesgo moral
- Sistema de Financiación Regional
- Teoría de juegos

Key words

- Credibility
- Regional Governments
- Fiscal Federalism
- Soft Budget Constraint
- Moral Hazard
- Regional Financing System
- Game Theory

Resumen

La evolución histórica reciente sugiere que el sistema español de financiación regional es inestable. Este sistema es un elemento clave para el diseño de un marco fiscal orientado a la estabilidad presupuestaria, a la sostenibilidad de la deuda y a la transparencia. En este artículo se analiza dicho sistema desde la perspectiva de la teoría de juegos, con el fin de examinar sus implicaciones en términos de riesgo moral y de sesgo hacia el déficit. Se combinan conceptos clásicos (equilibrio de Nash, perfección de subjuegos) con otros derivados de refinamientos orientados a la introducción de elementos dinámicos (teoría de movimientos), especialmente adecuados para el estudio de interacciones repetidas y recurrentes.

Abstract

Recent history has shown the inherent instability of the Spanish Regional Financing System. This system is key to the design of a fiscal framework aimed at ensuring budgetary stability, debt sustainability and transparency. In this paper we examine issues related to moral hazard and deficit bias from a game theory perspective. We combine classical concepts from game theory (Nash equilibrium, subgame perfection) with concepts derived from refinements (theory of moves) aimed at introducing dynamic elements in the normal-form game, rendering it more suitable for the study of repeated, recurrent interactions.

Cómo citar

Geli, José Federico y Quilis, Enrique M. (2019). «Un análisis de teoría de juegos del sistema español de financiación regional». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 166: 85-106. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.166.85>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

José Federico Geli: Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal | federico.geli@airef.es
Enrique M. Quilis: Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal | enrique.quilis@airef.es

INTRODUCCIÓN¹

El sistema español de financiación regional (SFR en adelante) juega un papel esencial en la determinación de la orientación de la política fiscal y es esencial para asegurar la estabilidad y la sostenibilidad fiscal a nivel agregado. Desde su concepción en 1978, el SFR ha sido revisado varias veces, resultando cada vez más complejo. Algunos autores consideran que la frecuencia de sus revisiones es indicativa de un diseño inestable (León y Aja, 2015; Monasterio, 2016). El marco actual del SFR considera dos niveles de gobierno (nacional y subnacional) y diversos agentes (un gobierno central, GC, y 17 gobiernos subnacionales o comunidades autónomas, CC. AA. en adelante) que pueden ser considerados como los jugadores principales en un marco de decisión en el que los 18 agentes interactúan. Dado este marco institucional, se utiliza la teoría de juegos para analizar la estabilidad del sistema actual, verificando hasta qué punto los incentivos de los agentes son compatibles entre sí. Se combinan conceptos de la teoría clásica de los juegos (equilibrio de Nash, perfección de los subjuegos) con elementos de la teoría de movimientos (TdM) que trata de introducir elementos dinámicos en la forma normal del juego, haciéndolo más apropiado para el estudio de interacciones repetidas y recurrentes entre los jugadores. Al mismo tiempo, esta combinación proporciona un análisis más detallado y robusto.

El texto está organizado de la siguiente manera. En primer lugar, se revisa el concepto de restricción presupuestaria blanda (RPB), que surge en muchos contextos económicos,

incluyendo la interacción entre distintos niveles de gobierno. En segundo lugar, se introduce un modelo simplificado del SFR español basado en una extensión del propuesto por León (2009) que incluye costes financieros asimétricos, la posibilidad de rescate de las CC. AA. por el GC y una sanción para las CC. AA. en caso de incumplimiento. El modelo permite, mediante su equilibrio de Nash, explorar en qué condiciones la interacción entre el GC y las CC. AA. en un marco secuencial da lugar a una RPB, introduciendo elementos de riesgo moral y de sesgo hacia el déficit en el funcionamiento agregado del sistema.

En la tercera sección se utiliza la TdM para examinar la estabilidad dinámica del equilibrio de Nash. La TdM es una técnica potente que enfatiza el papel de las trayectorias históricas y el impacto que tienen los elementos de largo plazo para la solución del juego. El análisis del juego mediante la TdM es muy apropiado para examinar el papel que tienen especificaciones alternativas de las preferencias de los jugadores, en particular la distinción entre GC «débil» y GC «fuerte». En la cuarta sección se explora con detalle esta distinción, utilizando el concepto de amenaza racional formulada por el GC. Otros aspectos críticos del SFR como su suficiencia, la corresponsabilidad fiscal entre los distintos niveles de gobierno y el papel de las transferencias del GC a las CC. AA. son examinados en la quinta sección, vinculándolos con el análisis dinámico del modelo. La sección sexta presenta dos aplicaciones prácticas en las que puede ser utilizado el modelo: el diseño de un mecanismo de estabilidad regional y la intervención fiscal en Cataluña. Las conclusiones se presentan en la sección séptima.

¹ Agradecemos de forma especial la colaboración de A. Yuste en las etapas iniciales de este proyecto. También queremos agradecer los comentarios y sugerencias de los evaluadores, así como los de A. Abad, M. Cardoso, C. Cuerpo, R. Doménech, J. L. Escrivá, R. Frutos, L. González-Calbet, C. M. Illán, J. Marín, D. Martínez, J. Pérez, P. Quesada, A. Santiuste y J. Sicilia. Las opiniones contenidas en este texto corresponden exclusivamente a los autores y no a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

RIESGO MORAL EN EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN REGIONAL: LA RESTRICCIÓN PRESUPUESTARIA BLANDA

La mayor parte del gasto público (sanidad, educación, servicios sociales) que se realiza en España es presupuestada y ejecutada

por las CC. AA. Sin embargo, la mayor porción de la recaudación tributaria es efectuada por el GC que, a continuación, la distribuye entre las CC. AA. bajo la forma de transferencias. El desajuste entre el tamaño de los ingresos de las CC. AA. y sus responsabilidades de gasto, junto con posibles diferencias en los objetivos de política económica entre el GC y las CC. AA., puede ser una fuente de riesgo moral. En consecuencia, las CC. AA. pueden racionalmente esperar recibir recursos adicionales por parte del GC. Siguiendo a Kornai (1986), se considera que existe una RPB si se materializa una situación en la cual el GC termina rescatando a las CC. AA., bien actuando como prestamista de última instancia, bien condonando su deuda.

Teoría subyacente a una RPB

En relación con el tema del riesgo moral y el sobregasto, la literatura especializada identifica varios factores que pueden deteriorar los incentivos para que se produzca una RPB (Treisman, 2007).

Compromisos de sobregasto y rescates: De acuerdo con la literatura, se pueden considerar dos razones por las que las CC. AA. incurrir en déficit superiores a los planeados inicialmente. En primer lugar, puede que no existan suficientes acuerdos institucionales para evitar que una CA fije, implícita o explícitamente, un nivel de gasto por encima de su capacidad para recibir recursos (p. ej., desequilibrio vertical). La relativamente baja correspondencia entre responsabilidades de gasto y capacidad recaudatoria puede reforzar este elemento. En segundo lugar, la CA podría fijar *ex ante* un elevado nivel de gasto debido a sus expectativas de ayuda futura por parte del GC. Esto último es muy importante si el GC teme los costes políticos y económicos asociados a la quiebra de una CA, especialmente si existe riesgo de contagio a otras regiones.

Convergencia entre los objetivos de política económica y sus costes: En muchos casos, las CC. AA. pueden transferir de forma eficiente al GC los costes políticos derivados de una reducción del gasto (p. ej. en sanidad o educación) o del aumento de los impuestos. En estos casos, no rescatar a una CA puede ser considerado por parte del GC como una alternativa mucho más costosa, ya que no puede aislarse por completo de esa situación, especialmente a corto plazo o durante periodos electorales, lo que reduce a su vez sus incentivos para adoptar un papel «duro». Además, la falta de sincronía entre los calendarios electorales a nivel nacional y de CC. AA. puede reducir aún más el horizonte de planificación común para el GC y las CC. AA.

Falta de simplicidad, transparencia y capacidad de cumplimiento legal: El elevado grado de complejidad y opacidad del actual SFR puede impedir la ejecución de un nivel eficiente de gasto. En este aspecto, las transferencias horizontales destinadas a garantizar la provisión de un nivel mínimo de servicios públicos pueden ser un factor adverso, ya que no están condicionadas al cumplimiento de un procedimiento normalizado de rendición de cuentas (*accountability*) en términos de calidad o de eficiencia. Eventualmente, esto último puede plantear serias consideraciones de equidad al financiarse gobiernos relativamente ineficientes (Darby *et al.*, 2002). El caso de la sanidad es especialmente ilustrativo ya que se trata de un conjunto de servicios básicos que deben ser proporcionados por las CC. AA. pero que, al mismo tiempo, no están estrictamente definidos (las responsabilidades correspondientes distan de estar claras en términos de listas de espera, calidad de los materiales utilizados, uso de medidas de tipo preventivo como las vacunas, etc.). De hecho, es extremadamente difícil comparar indicadores de eficiencia entre las CC. AA. ya que no son fácilmente accesibles, lo que hace aún más difícil el es-

tablecimiento de un nivel óptimo de gasto para cubrir un conjunto de servicios predefinidos.

Situaciones de uso oportunista (free riding): Las situaciones en las que más de un nivel de gobierno o varias CC. AA. comparten un mismo recurso (p. ej. una base impositiva) generan con frecuencia comportamientos oportunistas. La experiencia de los gobiernos locales (GLs) entre 2012-2015 es un claro ejemplo. Durante ese período, el GC llevó a cabo una estrategia de fuerte consolidación fiscal. Se decidió, como parte de esa estrategia, aumentar el impuesto sobre los bienes inmuebles. Sin embargo, los GLs respondieron en promedio reduciendo su participación en los ingresos derivados de dicho impuesto, neutralizando los efectos equilibradores que se pretendían con la medida. Situaciones similares de sobregasto (*overgrazing*) han ocurrido a nivel regional. Otro caso interesante se produce cuando algunas CC. AA. están sobrerrepresentadas en el GC pero contribuyen, en términos relativos, con pocos impuestos (véase Knight, 2006).

Información asimétrica y riesgo compartido: De la misma forma que ocurre con las finanzas corporativas, el GC puede verse abocado a financiar proyectos ineficientes por la existencia de información asimétrica. Además, las CC. AA. pueden explotar estas asimetrías, dando lugar a efectos macroeconómicos a largo plazo, en tanto en cuanto retrasan la aplicación de reformas estructurales. Esta situación se manifestó de forma patente durante la última crisis, cuando el GC financió un programa de políticas laborales activas que fueron desarrolladas por las CC. AA. bajo condiciones muy heterogéneas de eficiencia y supervisión (Cueto y Suárez, 2014). El problema del riesgo compartido también existe para el caso de los subsidios por desempleo. Como las CC. AA. no son responsables de su financiación, su incentivo para llevar a cabo reformas institucionales que reduzcan el nivel

de desempleo estructural (p.ej.: gasto en educación, atracción de los trabajadores más productivos, etc.) es pequeño (Persson y Tabellini, 1996a, 1996b; von Hagen, 1998; Baimbridge y Whyman, 2005).

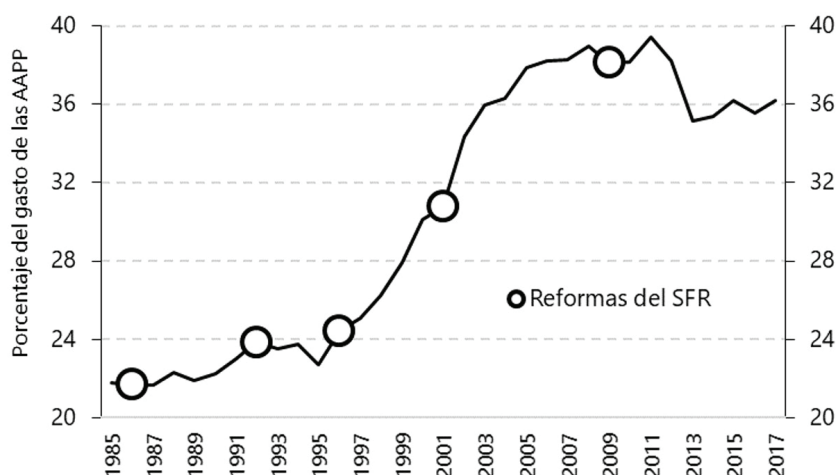
El sistema español de financiación regional (SFR)

El SFR actual ha sido objeto de varias reformas desde su introducción en 1978, siendo las más importantes las que tuvieron lugar en 1986, 1992, 1996, 2001 y 2009^{2,3}. En la práctica, cada reforma ha venido precedida por una ronda de negociaciones bilaterales entre el GC y cada una de las CC. AA. Además, las CC. AA. impusieron como condición para iniciar las negociaciones relacionadas con un nuevo acuerdo fiscal que el monto de recursos a su disposición no se redujera. Siendo todo lo demás constante, esta condición implicó una reducción continuada de la participación final del GC en los ingresos totales.

Según el actual SFR, 15 de las 17 CC. AA. tienen acceso a tres fuentes de ingresos: a) impuestos regionales, b) participación en los ingresos recaudados por el GC y c) fondos interregionales financiados por el GC. Las CC. AA. recaudan tributos (pudiendo fijar los tipos efectivos) sobre las transacciones inmobiliarias, las herencias y las donaciones, etc. Adicionalmente, aproximadamente la mitad de los ingresos fiscales obtenidos por el Gobierno Central de impuestos sobre rendimiento del trabajo, valor añadido, tabaco, aceites y otros impuestos especiales se transfiere a las CC. AA. Finalmente, existen una serie de fondos de «igualación» cuyo objetivo es cubrir la

² Mientras se redacta este trabajo, están teniendo lugar discusiones técnicas sobre su reforma.

³ Para una revisión exhaustiva del SFR, véanse León y Aja (2015), de la Fuente (2015, 2016), Hernández de Cos y Pérez (2015), Lago *et al.* (2015, 2017), Colegio de Economistas (2016), Bandrés y Cuenca (2016), de la Fuente *et al.* (2016), de la Fuente (2016a, 2016b), Delgado *et al.* (2016), Delgado y Pérez (2016), Zabalza (2016) y las referencias ahí citadas.

FIGURA 1. Participación del gasto de las CC. AA. en el total de las AAPP

Nota: Desde 1995 los datos siguen la metodología SEC-2010 de las Cuentas Nacionales. Los datos anteriores a 1995 han sido enlazados asumiendo una participación constante del gasto de las entidades locales en el total de las Administraciones públicas.

Fuente: IGAE y León y Aja (2015).

diferencia entre las necesidades de gasto de las CC. AA. y los recursos de que disponen a través de sus propios impuestos y su participación en los impuestos recaudados por el GC.

El caso del País Vasco y Navarra es diferente, ya que recaudan directamente la mayor parte de los impuestos tanto nacionales como autonómicos, tienen un papel marginal en los fondos y sólo transfieren una cuota al GC⁴. A menos que se indique lo contrario, el estudio se referirá a las restantes 15 CC. AA. de régimen común.

En teoría, el tamaño de los fondos de igualación está relacionado con el de las necesidades de gasto. Sin embargo, en la práctica, el GC no puede constatar que no se produzca sobregasto. En algunas ocasiones estas necesidades de gasto están calibradas principalmente en función de niveles «históricos»

de gasto (p. ej. gasto en sanidad). Además, debido a la ausencia de instrumentos de medida apropiados, es imposible medir las diferencias de calidad de los servicios proporcionados por las diversas CC. AA., incluso dejando a un lado consideraciones relativas a la eficiencia. En consecuencia, si una CA solicita ayuda financiera, el GC no se encuentra en una buena posición para evaluar si la solicitud está justificada o no. Todos estos elementos pueden generar un incentivo para gastar en exceso, especialmente en un contexto de fuertes interdependencias, como puede observarse en la figura 1.

La mayor parte de la literatura que trata sobre el federalismo fiscal en España ha identificado los siguientes problemas como los esenciales a la hora de analizar el actual SFR (véase León y Aja, 2015), mencionando solo los más importantes:

- Una vez que todas las transferencias han tenido lugar, los resultados finales plantean serias dudas sobre su equidad y objetividad.

⁴ El País Vasco está además descentralizado a un nivel inferior de gobierno (diputaciones forales).

- Existe un gran desajuste entre las responsabilidades de gasto y la capacidad para generar recursos. También faltan incentivos apropiados para racionalizar el gasto.
- Ausencia de un mecanismo que asegure el equilibrio vertical (p. ej., una distribución apropiada de los recursos entre el GC y las CC. AA.).

Una segunda característica del actual SFR que debe ser tenida en cuenta debido a sus potenciales problemas de incentivos, es el gran desajuste entre las transferencias presupuestadas y las «corregidas por errores». Cada año, al comienzo del proceso presupuestario, el GC comunica a las CC. AA. el monto total de transferencias del año siguiente (p. ej., la participación en el total nacional de impuestos y fondos). Estos totales son previstos con la información disponible al comienzo del año y, como en cualquier predicción, están por lo general sujetas a error.

Si bien este acuerdo trata de ofrecer a las CC. AA. un grado mínimo de seguridad financiera, surge un problema cuando existe una gran divergencia entre las transferencias finales y las previstas, ya que las CC. AA. podrían verse obligadas a reembolsar al GC (2 años) más tarde. A modo de ejemplo, en 2009, las CC. AA. recibieron grandes transferencias en línea con la previsión de crecimiento basada en la información disponible en el primer semestre de 2008. Sin embargo, en 2009 la economía española sufrió una fuerte recesión en toda regla y los ingresos del GC se desplomaron. Las CC. AA. recibieron (y gastaron) más recursos que los realmente recaudados por el GC. Más tarde, en 2010 y 2011, cada CA se vio en la situación de tener que compensar al GC por el exceso de transferencias recibidas en 2009. Los datos sobre el empleo público indican que las CC. AA. gastaron en exceso durante ese período, ya que las previsiones en las que se basaron las transferencias demostraron ser optimistas (Fernández-Huertas *et al.*, 2016). De hecho, las transferencias en exceso (es decir,

generadas por el error de previsión) fueron tan grandes que muchas CC. AA. no han efectuado de forma completa la devolución.

UN MODELO DE TEORÍA DE JUEGOS

En esta sección se presenta un modelo formal simplificado de la interacción fiscal entre el GC y las CC. AA. Este modelo extiende el propuesto por León (2009) introduciendo costes financieros asimétricos, costes vinculados con la Intervención del GC en las CC. AA. y una sanción para las CC. AA. en caso de incumplimiento⁵. Ambos modelos están basados en el conocido modelo de la cadena de tiendas propuesto por Selten (1978), ampliamente utilizado para el análisis de la reputación y la credibilidad bajo condiciones de perfección por subjuegos⁶. Aunque el modelo es relativamente esquemático, permite representar adecuadamente las implicaciones esenciales del actual SFR para la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad fiscal.

En primer lugar, se definen las restricciones presupuestarias relevantes para las CC. AA. y el GC. A continuación, se explora, mediante un modelo de teoría de juegos, la estructura de incentivos de los jugadores y los resultados correspondientes. Se analiza en qué condiciones puede surgir una RPB. El juego opera bajo condiciones de estado estacionario, haciendo abstracción de los *shocks* vinculados con el ciclo económico. Todas las variables del modelo están expresadas en términos *per cápita*⁷.

⁵ El modelo puede ser ampliado para incluir la relación del GC con una entidad supranacional (p. ej. la Comisión Europea), al mismo tiempo que las interacciones del GC con las CC. AA. Utilizando esta ampliación, es posible examinar la robustez de los resultados y, en particular, el papel del cumplimiento del GC (Molina-Parra y Martínez-López, 2017).

⁶ Véanse Gibbons (1992) o Rasmusen (2006) para una presentación detallada de los juegos secuenciales.

⁷ Por simplicidad, se asume que el nivel de precios es igual en todas las CC. AA.

De forma sumaria, el SFR puede ser representado mediante un conjunto de restricciones presupuestarias para las CC. AA. y el GC:

$$\begin{aligned} T_j + R_j &= G_j \\ T_c + \Delta B &= G_c + R + B_{-1} \quad R = \sum_j R_j \quad [1] \end{aligned}$$

Siendo:

- T = Impuestos.
- R = Transferencias del GC a las CC. AA.
- G = Gasto.
- B = Deuda emitida por el GC.
- i = Tipo de interés pagado por el GC.
- CC. AA.: j = 1...N, c: GC

La composición del déficit, según [1], es:

$$D = \underbrace{(G_c - T_c)}_{\delta_c} + \sum_j \underbrace{(G_j - T_j)}_{\delta_j} + B_{-1} = \delta_c + \sum_j \delta_j + B_{-1} \quad [2]$$

Siendo:

- δ_c = Déficit primario del GC.
- δ_j = Déficit primario de la CA j-ésima.

Si no se producen cambios en la estructura fiscal (impuestos y gastos) al nivel de las CC. AA. y del GC, la dinámica de la deuda está determinada solo por la combinación de los déficit de las CC. AA. y del GC junto con la carga de intereses:

$$D = \Delta B \quad [3]$$

Un rasgo importante de este modelo es que solo el GC puede emitir deuda. Sin embargo, la necesidad de financiación total del GC surge de la suma de los déficit tanto del GC como de las CC. AA. De esta forma, se establece que una RPB (p. ej., una desviación sistemática de las CC. AA. de su restricción presupuestaria original) es transferida al GC, de forma que este cubre la diferencia mediante la emisión de deuda. En el límite, si no se producen cambios en la estructura fiscal y si el GC no genera un superávit compensatorio de tamaño equivalente, este proceso termina siendo insostenible, debido al efecto acumulativo introducido por la carga de intereses. Con el fin de evitar trayectorias explosivas, se supone que la deuda del GC es sostenible. Se volverá a examinar este punto al exponer el caso de un GC «duro».

El SFR puede ser representado mediante una secuencia de interacciones bilaterales entre el GC y cada una de las CC. AA. Esta secuencia refleja una ordenación lógica más que una temporal, enfatizándose la naturaleza bilateral de las interacciones que pueden tener lugar de forma paralela en el mismo momento del tiempo. El predominio de las interacciones bilaterales es un rasgo característico y bien documentado del SFR (León, 2009; León y Aja, 2015).

En aras de la simplicidad del modelo, se asume una estructura simétrica: todas las CC. AA. son iguales. De esta manera, el or-

FIGURA 2. Juego secuencial entre el GC y las CC. AA.

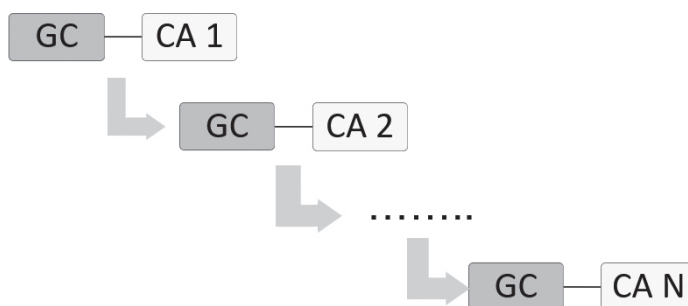
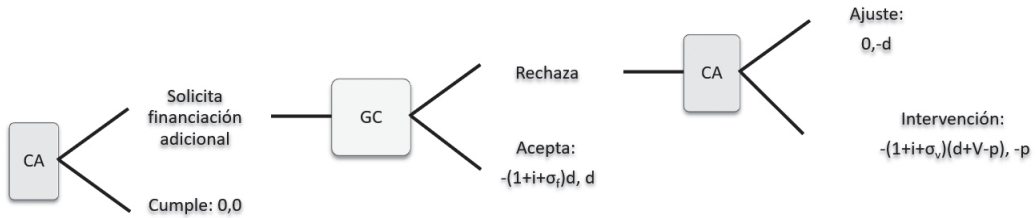


FIGURA 3. Juego bilateral entre el GC y cada CA



den de la secuencia no es relevante. Para resolver el juego, se utiliza el principio de inducción retrospectiva. En primer lugar, se determina la solución del último juego, N . A continuación, tomando la solución de este juego como un dato, se repite el proceso, resolviéndose el juego anterior, $N-1$. El proceso continúa hasta que el primer juego es resuelto.

Cada uno de los juegos tiene a su vez una estructura secuencial, formada por tres etapas. El juego comienza cuando la CA decide cumplir o no su restricción presupuestaria *ex ante*, requiriendo del GC un montante d . En la segunda etapa, si la CA decide incumplir, el GC puede rechazar la petición de recursos adicionales formulada por la CA o, por el contrario, aceptar esta petición (dando lugar en este caso a una RPB). Finalmente, si el GC decide no satisfacer la petición de la CA, la CA puede optar entre realizar los ajustes necesarios para reequilibrar su presupuesto o mantenerse firme, poniendo en marcha un proceso de Intervención por parte del GC. La figura 3 muestra el árbol de decisión del juego, mostrando las decisiones posibles para cada jugador, así como los pagos correspondientes.

Siendo:

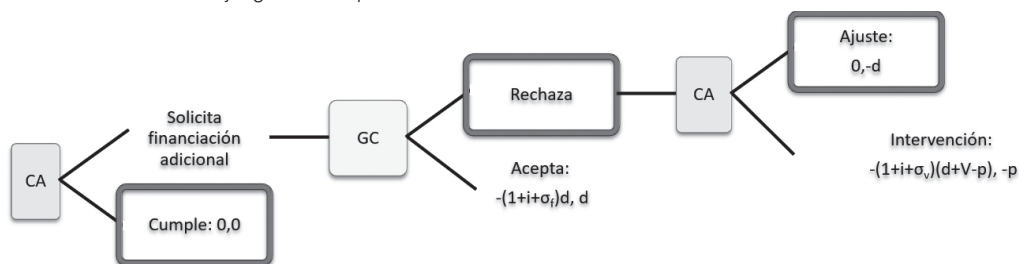
- d = Déficit de la CA.
- p = Sanción aplicada por el GC a la CA, $p \geq 0$.
- i = Tipo de interés pagado por el GC.
- σ_f = Diferencial de tipos de interés, si el GC proporciona recursos a la CA.

- σ_v = Diferencial de tipos de interés, si el GC interviene a la CA, $\sigma_v > \sigma_f$.
- V = Coste de la intervención.
- $[a, b]$ = [Pago para el GC, pago para la CA].

Además, se asume lo siguiente: a) cuando el GC proporciona recursos adicionales a la CA los inversores exigen una compensación adicional σ_f puesto que perciben un mayor riesgo para la sostenibilidad fiscal; b) adicionalmente, bajo un escenario de intervención dicho diferencial es aún mayor: $\sigma_v > \sigma_f$; c) el GC impone una sanción p a la CA si la interviene y d) el GC se enfrenta a un coste fijo V cuando lleva a cabo una intervención. Los costes de la intervención son aquellos relacionados con la toma de control efectivo sobre las capacidades de ingresos y gastos de la CA.

El juego se resuelve también mediante inducción retrospectiva, asegurando de esta forma la perfección por subjuegos. Comenzando en el último nodo, la CA escoge entre ajuste o intervención comparando los pagos que recibe en cada caso. En el nodo intermedio el GC, condicionado por la decisión tomada por la CA, acepta o rechaza la petición de recursos adicionales formulada por la CA. Finalmente, en el nodo inicial, la CA resuelve la secuencia completa, tomando como datos los resultados de los restantes nodos. Dependiendo de la relación entre la sanción y el déficit se derivan dos soluciones. A continuación, se examina cada caso de forma separada.

FIGURA 4. Solución del juego cuando $p > d$



• **Caso A:** $p > d$.

La figura 4 muestra la solución perfecta por subjuegos, enmarcada. En este caso, la sanción es lo suficientemente elevada como para disuadir a la CA de desviarse del equilibrio presupuestario. En consecuencia, la RPB no se produce.

En el nodo final, la CA compara el pago asociado con el ajuste con el vinculado con la Intervención. Puesto que $d < p$, la CA elige la opción del ajuste. Retrocediendo un paso, el GC, sabiendo que la CA realizará el ajuste, rechaza la petición de financiación ya que su coste, $(1+i+\sigma_f)d$, es mayor que cero (el pago asociado al rechazo). Por último, en el primer nodo la CA prefiere cumplir con su restricción presupuestaria desde el principio ya que, descontando las decisiones que se adoptarán en los nodos subsiguientes, esta decisión es la que le proporciona el mayor pago (0 es preferible a $-d$).

• **Caso B:** $p < d$.

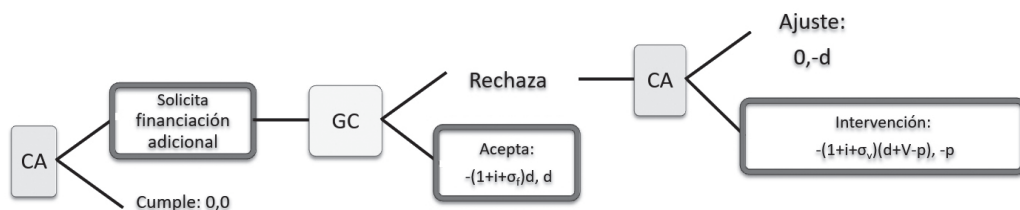
En el último nodo, una vez que el GC ha rechazado la provisión de fondos adicionales, la CA decide evitar el ajuste, haciendo

frente a una sanción por parte del GC. En este caso, ya que $V > p$, la RPB surge como resultado de una sanción no disuasoria. Esta última hipótesis es razonable si el sistema se encuentra en un régimen de sanciones bajas (p. ej. en un contexto en el que los costes de la Intervención son relativamente elevados y las sanciones son difíciles de imponer). Sin embargo, si $V < p$, la estrategia de Intervención puede dominar la combinación de un V bajo y de una ratio σ_v / σ_f próxima a 1.

Los principales resultados teóricos son:

- Si la sanción es, de forma efectiva, superior al déficit, la RPB no tiene lugar.
- Cuanto mayor es el coste fijo V asociado a la Intervención, mayor es la probabilidad de ocurrencia de la RPB.
- Cuanto mayor es el diferencial de tipos de interés en caso de Intervención, mayor es la probabilidad de ocurrencia de la RPB. Si la Intervención es severamente penalizada por los mercados financieros, el GC preferirá proporcionar a la CA recursos adicionales en lugar de intervenirla.

FIGURA 5. Solución del juego cuando $p < d$



- La disuasión de comportamientos incumplidores por parte de la CA se basa en la aplicación *creíble* de una sanción *significativa* (en comparación con el tamaño del déficit). En la fase recesiva del ciclo, cuando $d > 0$ es un resultado probable, la acción requerida (imponer una sanción p) puede ser duramente cuestionada y su aplicación es probable que se diluya.
- Incluso si la sanción no es lo suficientemente alta como para disuadir a la CA, puede tener un papel como elemento de negociación incentivando a la CA a implementar acciones correctivas futuras en el caso de materializarse desviaciones.
- Cumplimiento: la CA cumple con su restricción presupuestaria y el GC no la sanciona. De forma abreviada: [NS, C].
- Restricción Presupuestaria Blanda (RPB): la CA no cumple con su restricción presupuestaria y el GC no la sanciona. De forma abreviada: [NS, NC].
- Intervención: la CA no cumple con su restricción presupuestaria y el GC la sanciona. De forma abreviada: [S, NC].
- Testimonial (*Token*): la CA cumple con su restricción presupuestaria y el GC la sanciona. De forma abreviada: [S, C]. Se incluye este resultado por completitud y para facilitar el algoritmo de la TdM, a pesar de su evidente falta de realismo. La ordenación de preferencias de los jugadores es calibrada de forma que su inclusión sea insustancial.

INTRODUCIENDO ELEMENTOS DINÁMICOS MEDIANTE LA TEORÍA DE MOVIMIENTOS (TdM)

En esta sección se utilizará la TdM (Brams, 1994) para analizar si la solución del juego varía en un contexto dinámico análogo al de un juego repetido. La TdM es una rama de la teoría de juegos que analiza el desarrollo secuencial de un juego (forma extensiva), comenzando su dinámica a partir de cada uno de los posibles resultados del juego (forma normal). De esta manera, la TdM proporciona un algoritmo para determinar equilibrios no miopes (ENM) o a largo plazo: una situación en la cual los jugadores racionales se moverán (o permanecerán), anticipando todas las acciones y reacciones llevadas a cabo de forma racional (optimizadora) por parte de los mismos a partir de un estado inicial. Finalmente, se examinarán también los resultados asociados a la naturaleza «dura» o «débil» del GC.

Para aplicar la TdM al juego representado en la figura 4 es necesario transponerlo a un formato 2x2 ordinal expresado en forma normal o estratégica. Cada jugador tiene dos estrategias: el GC puede penalizar o no a la CA y la CA puede cumplir o no con su restricción presupuestaria. La interacción de estas estrategias da lugar a cuatro resultados posibles:

Juego con un GC «débil»

Las preferencias, de mejor a peor, de la CA son las siguientes: 4 = RPB, 3 = Cumplimiento, 2 = Intervención y 1 = *Token*. En el caso del GC, se considera la siguiente ordenación de resultados: 4 = Cumplimiento, 3 = RPB, 2 = Intervención y 1 = *Token*. Estas preferencias guardan una estrecha correspondencia con los resultados derivados del juego secuencial cuando la sanción es inferior al déficit (caso B: $p < d$).

En este caso, el GC se resiste a actuar debido al elevado coste de la Intervención y la CA percibe de forma ventajosa desviarse del equilibrio presupuestario, dado el reducido tamaño de la sanción con respecto al del déficit. De esta manera, surge la RPB. En un contexto dinámico, la solución del juego utilizando el algoritmo de la TdM proporciona los resultados expuestos en la tabla 1⁸.

⁸ La secuencia completa de movimientos y contramovimientos de ambos jugadores, comenzando en los cuatro resultados posibles, está disponible si se solicita a los autores.

TABLA 1. *Juego entre el GC y la CA. Matriz de pagos (forma ordinal). GC «débil»*

	CA →	Cumplir	No cumplir
CG			
Penalizar		Testimonial (1 1) [3 4]	Intervención (2 2) [3 4]
No penalizar		Cumplimiento (4 3) [4 3]	Restricción presupuestaria blanda (3 4) [3 4]

Clave: (x,y) = (pago del GC, pago de la CA) en el juego original.

[x, y] = [pago del GC, pago de la CA] en el juego anticipatorio*.

4 = Mejor; 3 = Siguiente mejor; 2 = Siguiente peor; 1 = peor.

Los equilibrios de Nash del juego original y del anticipatorio están subrayados.

Los equilibrios no miopes (ENM) están resaltados en gris.

* El juego anticipatorio (*preplay game*) de un juego dado está descrito por una matriz de pagos cuyas entradas, definidas entre corchetes [x, y], son los equilibrios no miopes (ENM) del juego original que arranca en ese resultado.

Por una parte, si el juego es resuelto de forma simultánea y estática, existe tanto para el GC como para la CA una estrategia dominante: no sancionar (NS) y no cumplir (NC), respectivamente. En consecuencia, el equilibrio de Nash es la RPB: [NS, NC], ordenado en la posición (3, 4) por el GC y la CA, respectivamente. Sin embargo, utilizando el algoritmo de la TdM y resolviendo el juego de forma

dinámica, se obtienen dos ENM. El primero se corresponde con la RPB, como en el análisis de Nash, mientras que el segundo ENM es el Cumplimiento. No obstante, este segundo ENM es inestable: los agentes permanecerán en [NS, C] solo si comienzan ahí desde el principio. En caso contrario, terminarán en la RPB: [NS, NC]. Para comprender mejor este segundo ENM, en la tabla 2 se examina la

TABLA 2. *Secuencia de movimientos a partir de Cumplimiento*

		Resultado											
		1		2		3		4					
		GC		CA		GC		CA					
GC comienza		4	3	→		1	1	→	2	2	→	3	4
Superviviente		4	3			3	4			3	4		
		1		2		3		4					
		CA		GC		CA		GC					
CA comienza		4	3	→		3	4	→	2	2	→	1	1
Superviviente		4	3			4	3			4	3		

Clave: Los símbolos → y→| significan movimiento y movimiento bloqueado (permanencia), respectivamente.

Nota: Superviviente es el paso seleccionado en cada estado como resultado de la inducción retrospectiva. Se calcula operando hacia atrás, después de que un ciclo ha sido completado y el juego retorna a su estado inicial (resultado 1).

secuencia de movimientos que comienzan a partir del resultado de Cumplimiento, según las reglas de la TdM.

Si el GC comienza, prefiere permanecer en [NS, C] ya que este es su resultado favorito. Si es CA quien comienza, también prefiere permanecer en [NS, C]. Esto es debido a que la CA sabe que el movimiento desde [NS, C] a su resultado preferido, [NS, NC] puede impulsar al GC a iniciar una serie de movimientos y contramovimientos que terminarán en el resultado inicial, [NS, C]. Esta secuencia de movimientos implica un «tránsito por el infierno», a través del resultado de Intervención [S, NC] que ambos jugadores desean evitar. Sin embargo, el GC puede estar interesado en realizar ese tránsito con el fin de alcanzar su resultado más preferido: Cumplimiento, [NS, C]. En consecuencia, la CA, sabiendo que terminará en cualquier caso en [NS, C], prefiere permanecer en dicho estado, evitando el movimiento de represalia del GC implícito en el «tránsito por el infierno» asociado a la Intervención. De acuerdo con las reglas de la TdM y el uso que realiza del principio de inducción retrospectiva, el GC puede comprometerse de forma creíble a llevar a término este «tránsito por el infierno» con el fin de mejorar su posición final. Por último, el equilibrio de Nash del juego de anticipación (*preplay game*) es el mismo que el equilibrio de Nash del juego original, aumentando la verosimilitud de que la RPB sea el equilibrio final del juego.

Juego con un GC «duro»

El predominio del resultado asociado a una RPB que surge en el juego anterior plantea la siguiente cuestión: ¿es la RPB el equilibrio principal del juego si el GC adopta una postura «dura» respecto a las desviaciones presupuestarias de la CA? Una forma sencilla de responder a esta pregunta consiste en intercambiar las preferencias del GC respecto a los resultados de RPB y de Intervención, cal-

culando a continuación los equilibrios de Nash y ENM del nuevo juego.

Ahora el GC «duro» ordena sus preferencias de la siguiente manera: 4 = Cumplimiento, 3 = Intervención, 2 = RPB, y 1 = *Token*. Las preferencias de la CA se mantienen constantes: 4 = RPB, 3 = Cumplimiento, 2 = Intervención y 1 = *Token*.

El correspondiente análisis del nuevo juego se encuentra resumido en la tabla 3.

En el nuevo juego solo la CA tiene una estrategia dominante: no cumplir. El GC depende de la estrategia de la CA y ahora su mejor elección consiste en penalizarla. En este juego el equilibrio de Nash es la Intervención: la CA incumple y el GC la interviene. Por otra parte, la TdM identifica dos ENM, los mismos que en el caso del GC «débil», la RPB = [NS, NC] y Cumplimiento = [NS, C], pero con sus características intercambiadas. Ahora la RPB es un ENM si, y solo si, el juego comienza ahí. Si esto no es así, el juego termina en el resultado de Cumplimiento.

El hecho de que cuando el GC es «duro» el equilibrio de Nash no sea un ENM sugiere una narración muy diferente que cuando el GC es «débil». Atendiendo al equilibrio anticipatorio, si los jugadores pudieran elegir su estrategia antes de comenzar el juego, elegirían penalizar y no cumplir, dando lugar al resultado de Intervención, el equilibrio de Nash del juego original. Nótese que la CA tiene una estrategia dominante (no cumplir), por lo que intentará a toda costa terminar en su resultado preferido: [NS, NC]. Sin embargo, el GC «duro» no se amolda, penalizando a la CA y terminando ambos en Intervención = [S, NC], valorado en la posición (3,2).

Siguiendo el planteamiento de la TdM (p. ej., adoptando un planteamiento proyectivo, de largo plazo), ambos jugadores se moverán hacia el ENM Cumplimiento = [NS, C], materializando una mejora de Pareto. De la misma forma, no se moverán hacia el resultado RPB = [NS, NC], si comienzan el juego en un estado de Intervención. Aunque la

TABLA 3. Juego entre el GC y la CA. Matriz de pagos (forma ordinal). GC «duro»

CG	CA→	Cumplir	No cumplir
	Penalizar	Testimonial (1 1) [4 3] / [3 2]	Intervención (3 2) [4 3]
No penalizar	Cumplimiento (4 3) [4 3]	Restricción presupuestaria blanda (2 4) [2 4]	

Clave: (x,y) = (pago del GC, pago de la CA) en el juego original.

[x, y] = [pago del GC, pago de la CA] en el juego anticipatorio*.

4 = Mejor; 3 = Siguiente mejor; 2 = Siguiente peor; 1 = Peor.

Los equilibrios de Nash del juego original y del anticipatorio están subrayados.

Los equilibrios no miopes (ENM) están resaltados en gris.

* El juego anticipatorio (*preplay game*) de un juego dado está descrito por una matriz de pagos cuyas entradas, definidas entre corchetes [x, y], son los equilibrios no miopes (ENM) del juego original que arranca en ese resultado.

RPB es menos probable ahora que en el caso de un GC «débil», sigue siendo un ENM. Según la TdM, si los jugadores tienen en cuenta el largo plazo a la hora de tomar sus decisiones y comienzan en el resultado RPB = [NS, NC], permanecerán en el mismo.

En cualquier caso, una ruta alternativa puede ocurrir si el GC tiene poder de amenaza (p. ej., puede resistir mejor que la CA un estado costoso), ya que entonces el GC puede intervenir, moviendo el resultado de RPB al equilibrio de Nash Intervención = [S, NC]. Una vez ahí, si los jugadores operan a largo plazo, la CA se moverá cambiando su decisión de no cumplir por la de cumplir, haciendo que el GC abandone la Intervención. De esta forma, se materializa una mejora de Pareto para ambos jugadores.

Finalmente, si el GC es percibido como «duro» por la CA⁹, esta percepción puede te-

ner un papel disuasorio autónomo, haciendo que el ENM Cumplimiento = [NS, C] sea más atractivo para ambos agentes que el ENM RPB = [NS, NC] a causa de la posibilidad señalada más arriba de que ambos jugadores terminen en el equilibrio de Nash Intervención = [S, NC]. En este sentido, el GC puede ser «débil» en lugar de «duro». Lo realmente importante no es el juego real sino la percepción que de este tiene la CA. En la práctica, se puede considerar que el papel de limitaciones informativas como esta es bastante limitado, ya que los jugadores tienen tiempo, recursos e incentivos para aprender rápido cómo es realmente el otro jugador y, en última instancia, la reputación de «duro» sin una exhibición real de dureza y capacidad de amenaza se vuelve inefectiva.

El papel de las amenazas

La TdM introduce una dimensión dinámica en el análisis de los juegos mediante el uso del principio de inducción retrospectiva y las

⁹ En este caso, «duro» se refiere tanto a las preferencias del GC como a su poder de amenaza.

dependencias de la trayectoria que pueden aparecer como resultado de comenzar el juego en un estado inicial predeterminado. Además, la TdM puede ser usada para analizar juegos repetidos y el papel que las amenazas pueden tener en este tipo de juegos. Cuando un jugador formula una amenaza, trata de modificar el comportamiento del otro jugador para obtener mejores resultados que los que obtendría en la solución normal del juego. Las amenazas pueden ser coercitivas (orientadas a que el otro jugador mantenga su estrategia) o disuasorias (orientadas a que el otro jugador cambie su estrategia, alineándose mejor con las preferencias del jugador que formula la amenaza).

Supongamos que el jugador 1 (J1) es el amenazador y que el jugador 2 (J2) es el amenazado. Según la TdM, para que una amenaza sea *creíble* debe ser *real* (si la amenaza es llevada a cabo, deteriora el pago de J1) y racional (si la amenaza tiene éxito al disuadir a J2, el pago de J1 mejora)¹⁰.

Definido el concepto de amenaza, la cuestión inmediata que se plantea es si está en el interés de los jugadores formularlas. En el caso de la CA, puesto que tiene una estrategia dominante (no cumplir, NC), su proceso de optimización no depende de las decisiones del otro jugador y, por lo tanto, no tiene necesidad de formular amenaza alguna para mejorar sus resultados. Por el contrario, como el GC no tiene una estrategia dominante su estrategia optimizadora sí depende de las decisiones de la CA. Utilizando el algoritmo descrito por Brams (1994), es posible identificar la estrategia de Intervención como una amenaza disuasoria, ya que le permite alcanzar su resultado favorito: Cumplimiento = [NS, C], tanto si el GC es «débil» o «duro». El resultado que se alcanza si se lleva a término la amenaza, Intervención = [S,

NC] es inferior en sentido de Pareto a Cumplimiento. De esta manera la multiplicidad de ENM que identifica la TdM (Cumplimiento y RPB) pueden ser reducidos a uno solo mediante el uso de amenazas. Esto es especialmente en el caso de un GC «débil», ya que asegura la estabilidad del resultado ENM Cumplimiento, que es intrínsecamente inestable. En el caso de un GC «duro», el papel de las amenazas es menos importante ya que el ENM Cumplimiento es estable y solo tienen un papel relevante si el juego comienza en una RPB. De hecho, el papel disuasorio de la amenaza induce un cambio racional por parte de la CA de la estrategia de no Cumplimiento a la de Cumplimiento.

COMENZANDO CON BUEN PIE: EL PAPEL DE LAS TRANSFERENCIAS Y EL EQUILIBRIO GASTOS-INGRESOS

Según la TdM, el resultado Cumplimiento = [NS, C] es un equilibrio no miope (ENM). Este ENM puede basarse en la formulación de una amenaza disuasoria por parte del GC, con independencia de su carácter «débil» o «duro». Sin embargo, incluso en el caso de un GC «débil», si el juego comienza o alcanza este resultado, permanece en él indefinidamente. ¿Existe alguna forma de preservar este equilibrio, aparte de las amenazas? Para responder a esta pregunta es necesario realizar un breve desvío. En primer lugar, se asume una estructura lineal para los impuestos propios de las CC. AA.:

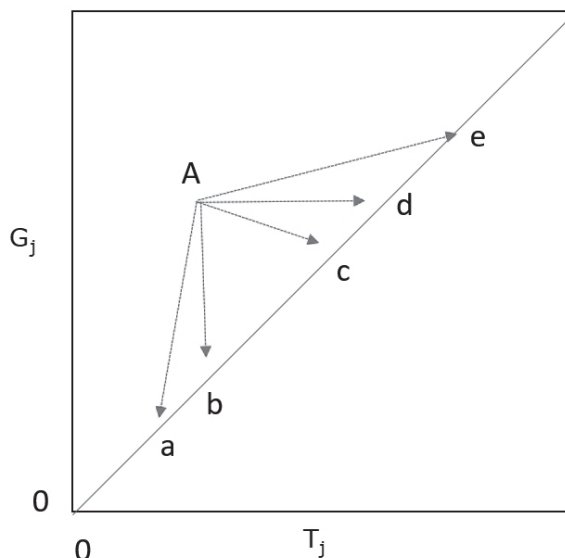
$$T_j = \tau_j Y_j \quad [4]$$

Siendo:

- T = Impuestos;
- τ = Tipo efectivo fijado por la CA;
- Y = PIB de la CA, considerado como base impositiva.

¹⁰ El algoritmo que permite identificar amenazas, basado en la existencia de estados inferiores en el sentido de Pareto, se presenta en Brams (1994).

Se asume que la restricción presupuestaria de la CA es vinculante cuando la economía

FIGURA 6. Transición hacia una estructura fiscal equilibrada

se encuentra en su estado estacionario. Esta hipótesis implica que el SFR es *suficiente*: cuando la economía está en su régimen estacionario, la combinación de impuestos propios y de transferencias proporciona recursos suficientes para financiar el gasto total de la CA. En consecuencia, no existen desequilibrios estructurales. Diferenciando la restricción presupuestaria de la CA [1], teniendo en cuenta la estructura fiscal definida en [4] y suponiendo que el sistema se encuentra en su estado estacionario, se obtiene:

$$\Delta\tau_j Y_j = \Delta G_j - \Delta R_j \quad [5]$$

La ecuación [5] permite que las transferencias jueguen, al menos potencialmente, un papel permanente para compensar las desviaciones inducidas por cambios discretos efectuados por la CA. Este vínculo explica por qué es tan atractivo desviarse: las transferencias son siempre un elemento de ayuda, ya que su incremento compensador no requiere la implementación de nuevas vías de financiación, como es el caso de un rescate de deuda. La conclusión es inmediata: fijando $\Delta R_j = 0$ se fuerza a que ingresos y gastos estén siempre

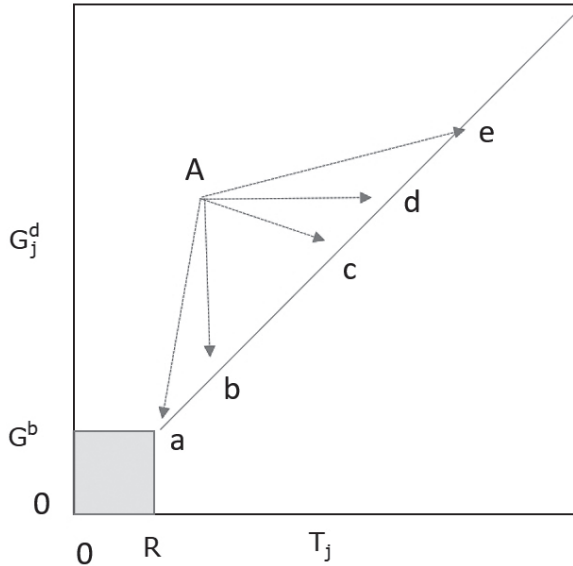
equilibrados¹¹. Un interesante caso límite surge cuando las transferencias han desaparecido totalmente del sistema: $R_j = 0$. En este caso, rige un sistema fiscal completamente responsable (p. ej., autonomía fiscal completa). Por supuesto, se trata de un caso límite, pero el mensaje es claro: reducir el papel de las transferencias tanto como sea posible incrementa la verosimilitud del ENM de Cumplimiento¹². Esta transición hacia un sistema fiscal responsable es compatible con muchas estructuras fiscales, como puede apreciarse en la figura 6.

La transición desde una estructura fiscal basada en las transferencias (A) a una nueva estructura fiscal menos dependiente de las

¹¹ Como nos encontramos en el estado estacionario, no se registran *shocks* sobre la economía, por lo que no hay incentivos para generar superávits (cuando el *shock* es positivo) que puedan dar lugar a fondos de compensación para compensar los déficits (cuando el *shock* es negativo).

¹² Delgado *et al.* (2016) encuentran evidencia que sugiere que el incumplimiento tiende a ser menor en las CC. AA. con mayor autonomía tributaria.

FIGURA 7. Transición hacia una estructura fiscal equilibrada con transferencias igualadoras



transferencias depende de las preferencias de las CC. AA. Muchas combinaciones son posibles, desde una reducción en el tamaño de la CA (caso a) a un aumento de este (caso e). Si la CA desea mantener constante su nivel de gasto (caso d), tiene que incrementar sus ingresos. Este aumento puede realizarse mediante mayores tipos efectivos o por medio de una expansión de la base del impuesto (p. ej., transfiriendo impuestos como el IVA del GC a las CC. AA.).

Este sistema «federal» ha sido criticado porque no garantiza la provisión del mismo nivel de servicios públicos a los ciudadanos de un mismo país¹³, una característica normativa considerada como necesaria a nivel nacional. Para minimizar la ausencia de igualdad y evitar mandatos de gasto sin financiación explícita, se puede considerar un ni-

vel mínimo común de gasto¹⁴ garantizado mediante su provisión directa por el GC o por las CC. AA. financiado con transferencias. Por encima de dicho nivel mínimo cada CA retiene la opción de aumentarlo (nunca reducirlo), financiando este incremento mediante impuestos propios. De esta manera, cada CA decide la combinación de gasto discrecional e impuestos propios en función de sus propias preferencias. La nueva ecuación que describe el sistema modificado es:

$$G_j = \overbrace{\underbrace{G_j^b}_{\text{Básico}} + \underbrace{G_j^d}_{\text{Discrecional}}}^{\text{Usos}} = \overbrace{\underbrace{R}_{\text{Transferencias}} + \underbrace{\tau_j Y_j}_{\text{Impuestos propios}}}^{\text{Recursos}} \quad [6]$$

Este sistema garantiza la igualdad (aplicando un mínimo común al gasto), preserva la autonomía de las CC. AA. (ya que cada una de ellas puede mejorar discrecionalmente la provisión de servicios públicos, financiándolos con impuestos propios) y proporciona incentivos compatibles, estimulando la sosteni-

¹³ Ya que la capacidad recaudatoria por habitante puede variar de forma significativa entre las CC. AA. Nótese que la misma crítica puede aplicarse al sistema definido por [1], a menos que se apliquen restricciones adicionales.

¹⁴ En términos per cápita, ajustado por el poder de compra.

bilidad presupuestaria (ya que cualquier incremento en el gasto por parte de las CC. AA. ha de ser financiado mediante el correspondiente aumento en su recaudación tributaria). Como se aprecia en la figura 7, este cambio equivale a la introducción de un área cuadrada en el origen determinada por R, aplicándose los mismos principios de responsabilidad, pero en una escala menor. La figura 7 muestra el sistema modificado.

Este marco puede ser considerado como una versión simplificada del SFR de España. Como ya se ha mencionado, el sistema definido por la ecuación [6] asegura la igualación, la suficiencia, preserva la autonomía¹⁵ y es presupuestariamente sostenible. No obstante, vuelve a introducir las transferencias del GC a las CC. AA. en el sistema, haciendo que el juego vuelva a la casilla inicial, facilitando la aparición de la RPB, especialmente si el GC es «débil» y, en general, reforzando la necesidad de plantear amenazas por el GC para mantener el ENM de Cumplimiento como el único ENM del modelo.

Siguiendo este planteamiento, existe una clara relación de intercambio entre sostenibilidad presupuestaria e igualación. Esta relación puede suavizarse si el proceso de igualación es llevado a cabo directamente por las CC. AA., sin intervención alguna del GC. De esta forma, la conexión directa entre déficit y transferencias es eliminada. Además, deben señalarse dos puntos: en primer lugar, la dificultad para separar claramente gasto discrecional y gasto mínimo común, ya que no es difícil convertir el primero en el segundo. Por lo tanto, las CC. AA. tienen incentivos para evitar los aumentos de impuestos propios requeridos y embarcarse en un proceso de sobregasto (*overgrazing*) mediante la solicitud de mayores transferencias. En

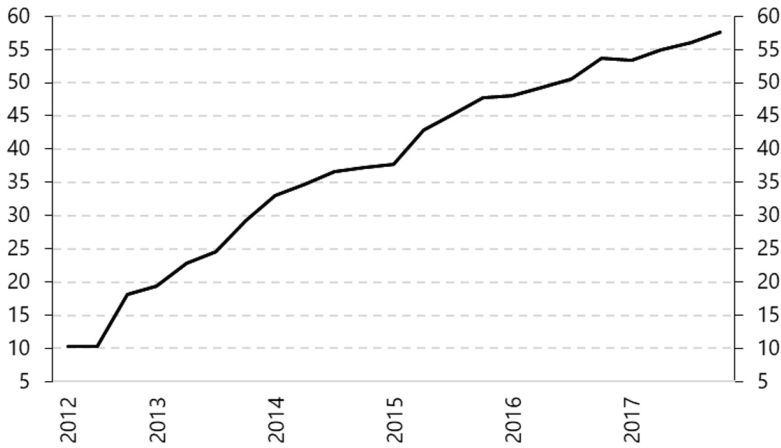
segundo lugar, llegar a un acuerdo sobre el nivel de gasto básico que ha de servir como suelo mínimo para todas las CC. AA. puede terminar siendo una misión imposible.

APLICACIONES PRÁCTICAS DEL MODELO

Aunque el incumplimiento de los objetivos presupuestarios por parte de las CC. AA. desde 2008 ha sido la norma habitual, este hecho ha tenido pocos efectos para las mismas (una penalización muy baja en términos del modelo de teoría de los juegos). Solo desde 2011 los efectos fiscales de la crisis financiera se hicieron evidentes a nivel regional. A medida que las CC. AA. tuvieron que enfrentarse a un acusado descenso de sus ingresos tributarios (en gran parte como consecuencia de un mercado de la vivienda deprimido), el GC redujo su aportación a través de las transferencias (con un retraso de dos años, ya que la recesión comenzó en 2008). Sin embargo, desde el lado del gasto la evolución fue distinta. La mayor parte de las CC. AA. retrasó la aplicación de medidas correctivas, incumpliendo todas ellas sus objetivos presupuestarios en 2011. Este comportamiento generó importantes retrasos en los pagos, dando lugar a abultados déficit que tuvieron que financiarse mediante la emisión de deuda.

En términos del modelo teórico utilizado, esta situación es asimilable a una en la cual la CA decide incumplir, llevando a término un gasto por encima de sus ingresos. En 2012 la situación de los mercados de deuda de entidades subnacionales se deterioró rápidamente, enfrentándose muchas CC. AA. a costes crecientes de refinanciación e incluso a un cierre completo de sus líneas de crédito. En consecuencia, las CC. AA. tuvieron que elegir entre llevar a cabo una reducción en el nivel de gasto o incurrir en déficit, ya que el acceso a los mercados de deuda les estaba vedado. Finalmente, el GC decidió crear di-

¹⁵ Aunque en un grado menor que en el sistema inicial. Esta pérdida relativa de autonomía podría considerarse como el precio a pagar para asegurar la igualación.

FIGURA 8. Porcentaje de deuda de las CC. AA. en manos del GC

Fuente: Banco de España.

versos mecanismos extraordinarios de financiación, principalmente a través de la concesión de préstamos a largo plazo con tipos de interés muy bajos e imponiendo una condicionalidad estricta (p. ej. con el fin de asegurar el Cumplimiento futuro).

Este último resultado es coherente con un escenario en el que la penalización por incumplimiento es relativamente baja, careciendo de capacidad disuasoria ($p < d$) y en el que la estrategia dominante es [NS, NC]. Si además el GC es «débil», también es un equilibrio de Nash. Como en rondas anteriores del juego, las desviaciones no fueron penalizadas, la TdM considera que la RPB será el equilibrio final del juego, tanto si el GC es «débil» como si es «duro». En la práctica, el comportamiento de las CC. AA. demostró finalmente la incapacidad o falta de voluntad del GC para imponer el Cumplimiento de los objetivos fiscales, ya que la mayoría de las CC. AA. volvieron a incumplir sus objetivos en 2014 y 2015¹⁶.

Aunque el GC declaró que los mecanismos de financiación tenían solo un carácter temporal, orientado a proveer liquidez, estos mecanismos siguen vigentes cinco años después, habiéndose llegado a una situación en la que el GC es el tenedor de casi el 60% de la deuda emitida por las CC. AA., llegando en algunos casos al 80%. Todo esto podría indicar que las ventajas para los jugadores de adoptar un régimen disciplinado no cambiaron sustancialmente ni para el GC ni para las CC. AA., pudiendo incluso haber reforzado la permanencia. Así, gracias a la financiación extra obtenida a un tipo de interés muy bajo (a veces incluso nulo), algunas CC. AA. incluso redujeron impuestos o aplicaron rebajas fiscales. Dado que el GC es, con diferencia, el mayor acreedor de las CC. AA. resulta poco probable, dada la actual coyuntura, que el GC elimine de manera creíble las expectativas creadas de un rescate futuro en caso de crisis de deuda. Además, la ley que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado para 2018 permite al GC reestructurar su cartera de deuda de las CC. AA.

Los sucesos que tuvieron lugar en 2017 entre el GC y el gobierno de Cataluña pueden ser interpretados a la luz del modelo uti-

¹⁶ Delgado *et al.* (2016) diferencian entre incumplimiento voluntario e involuntario.

lizado. A fines de ese año, el GC decidió intervenir el gobierno regional, después de una serie de eventos que resultaron en una declaración unilateral, aunque suspendida, de independencia por parte del gobierno de Cataluña que no fue reconocida por el GC. Aunque el análisis de los motivos políticos y sociales detrás de estas interacciones está más allá del alcance de este trabajo, el marco presentado puede ofrecer algunas claves para su interpretación. Con una elevada probabilidad, la independencia de esta CA le supondría un mayor volumen de recursos totales, al ser mayor la parte correspondiente de impuestos a los que tendría acceso frente a las transferencias del GC que dejaría de percibir. En términos del modelo utilizado, esta situación sería equivalente a una en la que la CA decide no cumplir con los objetivos presupuestarios y exige que el GC financie su déficit, relativamente elevado en este caso (p. ej. $d > p$).

Según el modelo utilizado, si el GC es «duro», el resultado Intervención es un equilibrio de Nash. Por el contrario, si el GC es «débil» la secuencia para alcanzar el ENM [NS, C] implicaría un «tránsito por el infierno» (p. ej. Intervención), incluso si el GC puede plantear una amenaza racional y creíble. En este último caso, este resultado no es estable, por lo que los jugadores terminarán eventualmente en la RPB. En la práctica, en el momento de escribir este artículo, está aún por determinar si la Intervención será permanente o transitoria. Este hecho abre la posibilidad de que un GC pueda cambiar su naturaleza, dependiendo, p. ej., del tamaño de la CA (en este caso, Cataluña representa una quinta parte de la economía española y es su región más poblada).

CONCLUSIONES

El SFR ha sido revisado frecuentemente desde que inició su andadura en 1978, lo que sugiere que es intrínsecamente inestable. En

este trabajo se presenta un marco formal para el estudio de las interacciones fiscales entre el GC y las CC. AA., extendiendo el marco propuesto por León (2009) mediante la introducción de costes financieros asimétricos, costes fijos vinculados a la intervención del GC y sanciones para las CC. AA. en caso de incumplimiento de los objetivos fiscales. Este marco combina elementos de la teoría clásica de los juegos y de la teoría de movimientos. El análisis teórico señala la existencia de una RPB cuando:

- El valor esperado de la sanción asociada al incumplimiento de los objetivos fiscales por parte de las CC. AA. es pequeño respecto al tamaño de la desviación fiscal.
- Los costes de la intervención son elevados cuando se comparan con los de la financiación de la desviación por parte del GC.
- Los diferenciales de tipos de interés cuando se lleva a cabo una intervención son superiores a los que rigen cuando el GC absorbe la desviación de las CC. AA.
- Las preferencias del GC son las de un jugador «débil».

Aunque los ENM identificados por la TdM son los mismos tanto si el GC es «duro» o «débil», la RPB es más probable en el segundo caso que en el primero. Si el GC es «duro», el correspondiente (y único) equilibrio de Nash¹⁷ no es un ENM¹⁸, lo que indica una divergencia entre los cálculos a corto y a largo plazo. Esta divergencia puede ser eliminada mediante el uso de amenazas racionales por parte del GC (llevar a cabo una intervención de la CA en caso de incumplimiento).

¹⁷ El equilibrio de Nash es Intervención (la CA no cumple y el GC interviene).

¹⁸ La TdM identifica dos ENM: Cumplimiento (la CA cumple y el GC no interviene) y RPB (la CA no cumple y el GC no interviene).

El papel de las amenazas es robusto respecto al carácter «débil» o «duro» del GC y resulta más claro cuando el juego se repite en el tiempo. En ambos casos, la amenaza de intervención resuelve la indeterminación vinculada con la existencia de múltiples ENM, asegurando de esta forma que Cumplimiento es el único resultado del juego. La TdM también permite el análisis de dependencias históricas. En particular, sugiere que si se comienza la interacción entre GC y CA en el ENM Cumplimiento es mucho más probable mantenerse en dicha situación, generándose un mecanismo de autorrefuerzo. Por el contrario, si el juego no comienza en dicho ENM se requieren amenazas de intervención por parte del GC para alcanzar el ENM Cumplimiento.

El análisis del ENM Cumplimiento sugiere que, para reducir el carácter «blando» de la RPB, es conveniente reducir lo máximo posible el papel de las transferencias en el sistema¹⁹ y equilibrar ingresos y gastos a nivel de CA (el principio de corresponsabilidad fiscal). Este sistema más descentralizado genera una relación de intercambio entre equidad y estabilidad presupuestaria, especialmente si se asegura la primera mediante la reintroducción de transferencias.

Finalmente, el marco teórico utilizado en este trabajo puede ser ampliado en muchas direcciones. La primera consiste en la introducción de jugadores adicionales que pueden reducir la naturaleza predominantemente bilateral de las interacciones entre el GC y las CC. AA. del actual SFR (Brams y Kilgour, 2003). De esta manera, un fondo de estabilidad constituido y financiado solo por las CC. AA. reduciría la probabilidad de una RPB al introducir un mecanismo de vigilancia horizontal (*peer review*) que induce a cada CC. AA. a mantener equilibrado su presupuesto. Además, este fondo podría absorber fácilmente *shocks* idiosincrásicos y, bajo condiciones cíclicas normales, también *shocks* comunes.

Un fondo de estabilidad complementa el uso de sanciones, introduciendo condiciones para el acceso al mismo²⁰: la financiación se proporciona de forma virtualmente automática si la CA tiene un registro demostrable de responsabilidad fiscal. Este registro puede ser avalado por un consejo o autoridad fiscal independiente. Este aval externo es especialmente importante para eliminar comportamientos permisivos: como el fondo de estabilidad es, en última instancia, propiedad de las CC. AA., la petición de financiación por parte de una de ellas plantea un juego del prisionero de n jugadores. La iteración de dicho juego impulsa a cada CA a aceptar la demanda planteada por otra CA, esperando reciprocidad en futuras interacciones. En consecuencia, es especialmente importante reforzar la regla de mayoría por parte del fondo y el aval proporcionado por una agencia externa.

BIBLIOGRAFÍA

- Baimbridge, Mark y Whyman, Philip (2005). *Fiscal Federalism and European Economic Integration*. London: Routledge.
- Bandrés, Eduardo y Cuenca, Alain (2016). «Las reformas de la financiación autonómica: elementos para una aproximación desde la economía política». *Revista de Estudios Regionales*, 105: 165-194.
- Bassanetti, Antonio; Cottarelli, Carlo y Presbitero, Andrea (2016). «Lost and Found: Market Access and Public Debt Dynamics». IMF, *Working Paper* 16/253.
- Brams, Steven J. (1994). *Theory of Moves*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brams, Steven J. y Kilgour, Marc (2003). «Truels and the Future». *Math Horizons*, 10(4): 5-8.
- Colegio de Economistas (2016). *Financiación autonómica de régimen común: una reforma necesaria*. Madrid: Colegio General de Economistas de España.

²⁰ Un ejemplo son las líneas de crédito flexible puestas a disposición por el Fondo Monetario Internacional o las líneas condicionadas de crédito precautorio dispuestas por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE).

¹⁹ Especialmente el sistema de pagos a cuenta.

- Cueto, Begoña y Suárez, Patricia (2014). «A Review of Active and Passive Labor Market Policies in Spain». MPRA paper 60648.
- Darby, Julia; Muscatelli, Anton y Roy, Graeme (2002). «Fiscal Federalism and Fiscal Autonomy». *Scottish Affairs*, 41: 26-55.
- Delgado, Mar; Lledó, Víctor D. y Pérez, Javier (2016). «On the Determinants of Fiscal Non-compliance: An Empirical Analysis of Spain's Regions». Bank of Spain, *Working Paper* 1632.
- Delgado, Mar y Pérez, Javier (2016). «La financiación de las comunidades autónomas: más allá del sistema de financiación autonómica». *Mediterráneo Económico*, 30: 465-482.
- Fernández-Huertas, Ignacio *et al.* (2016). «El empleo en las Administraciones Públicas españolas (2002-2014). El caso del subsector Comunidades Autónomas». AIReF, DT 3/2016.
- Fuente, Ángel de la (2016). «La evolución de la financiación de las comunidades autónomas de régimen común, 2002-2012». *Papeles de Economía Española*, 143: 28-50.
- Fuente, Ángel de la (2016). «La reforma del sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común: una propuesta específica». FEDEA Policy Papers.
- Fuente, Ángel de la; Kastrop, Christian y Thöne, Michael (2016). «Regional Finances in Germany and Spain: Comparative Reform Perspectives». BBVA Research, *Working Paper* 16/04.
- Gibbons, Robert (1992). *A Primer in Game Theory*. London: Harvester-Wheatsheaf.
- Hagen, Juergen von (1998). «Fiscal Policy and International Risk-sharing». *ZEI Working Paper*, n. B 13-1998.
- Hernández de Cos, Pablo y Pérez, Javier (2015). «Reglas fiscales, disciplina presupuestaria y corresponsabilidad fiscal». *Papeles de Economía Española*, 143: 174-184.
- Knight, Brian (2006). «Common Tax Pool Problems in Federal Systems». En: Congleton, R. y Swendenborg, B. (eds.). *Democratic Constitutional Design and Public Policy: Analysis and Evidence*. Cambridge: MIT Press.
- Kornai, Janos (1986). «The Soft Budget Constraint». *Kyklos*, 39(1): 3-30.
- Lago, Santiago; Fernández, Xavier y Vaquero, Alberto (2015). «El sistema de financiación autonómica: ¿Quo vadis?». *Papeles de Economía Española*, 143: 2-14.
- Lago, Santiago; Fernández, Xavier y Vaquero, Alberto (2017). «¿Por qué incumplen fiscalmente las Comunidades Autónomas?». *Investigaciones Regionales*, 37: 7-29.
- León, Sandra (2009). «¿Por qué el sistema de financiación autonómica es inestable?». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 128: 57-87.
- León, Sandra y Aja, Eliseo (2015). *La financiación autonómica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Molina-Parra, Agustín y Martínez-López, Diego (2017). «Do Federal Deficits Motivate Regional Fiscal (Im)Balances? Evidence for the Spanish Case». *Journal of Regional Science*, 58(1): 224-258.
- Monasterio, Carlos (2016). «Bajo el síndrome de la mujer de Lot. Un ensayo sobre la descentralización en España». *Mediterráneo Económico*, 30: 23-39.
- Persson, Torsten y Tabellini, Guido (1996a). «Federal Fiscal Constitutions: Risk Sharing and Redistribution». *Journal of Political Economy*, 104: 979-1009.
- Persson, Torsten y Tabellini, Guido (1996b). «Federal Fiscal Constitutions: Risk Sharing and Moral Hazard». *Econometrica*, 64: 623-646.
- Rasmusen, Eric (2006). *Games and Information: An Introduction to Game Theory*. New York: John Wiley & Sons.
- Selten, Reinhardt (1978). «The Chain Store Paradox». *Theory and Decision*, 9: 127-159.
- Treisman, Daniel (2007). *The Architecture of Government*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zabalza, Antoni (2016). «Equidad y responsabilidad en la financiación autonómica: una propuesta de reforma». FEDEA Policy Papers.

RECEPCIÓN: 21/11/2017

REVISIÓN: 02/04/2018

APROBACIÓN: 28/09/2018

Gentrificación, clase y capital cultural: transformaciones económicas y socioculturales en barrios pericentrales de Santiago de Chile

Gentrification, Class and Cultural Capital: Economic and Socio-Cultural Transformations in Peri-Central Neighborhoods of Santiago de Chile

**Hernán Marín, Javier Ruiz-Tagle, Ernesto López-Morales,
Hernán Orozco y Sadia Monsalves**

Palabras clave

Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM)

- Conflictos simbólicos
- Diferenciación social
- Gentrificación
- Prácticas y consumo culturales

Key words

Multiple Correspondence Analysis (MCA)

- Symbolic Conflicts
- Social Differentiation
- Gentrification
- Cultural Practices and Consumption

Resumen

Las descripciones socioculturales de la gentrificación en Santiago se han concentrado en el «nuevo habitante», sus estilos de vida y la oferta cultural y comercial asociada, pero sin acercarse a alguna variable explicativa. Este artículo pretende abordar las transformaciones socioculturales de estos barrios, no solo describiendo los síntomas de las luchas simbólicas observadas (prácticas y consumo cultural), sino profundizando sobre sus factores estructurantes. A partir de una encuesta en cuatro barrios pericentrales, un Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) y un análisis de respuestas abiertas, se observaron importantes diferenciaciones en preferencias y gustos culturales, marcadas por variables como la edad y el nivel socioeconómico, lo cual enfatiza el rol de factores culturales en la «presión de desplazamiento», dentro de un proceso de gentrificación.

Abstract

The socio-cultural descriptions of gentrification in Santiago have concentrated in the “new resident”, his/her lifestyles, and the associated cultural and commercial supply, but without approaching some explanatory variable. This article seeks to tackle the socio-cultural transformations of these neighborhoods, not only describing the symptoms of the observed symbolic struggles (cultural practices and consumption), but delving into its structuring factors. From a survey in four peri-central neighborhoods, a Multiple Correspondence Analysis (MCA) and an analysis of open responses, important differentiations in cultural preferences and tastes were observed, marked by variables like age and socioeconomic level, which emphasizes the role of cultural factors in the “displacement pressure”, within a process of gentrification.

Marín, Hernán; Ruiz-Tagle, Javier; López-Morales, Ernesto; Orozco, Hernán y Monsalves, Sadia (2019). «Gentrificación, clase y capital cultural: transformaciones económicas y socioculturales en barrios pericentrales de Santiago de Chile». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 166: 107-134. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.166.107>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Hernán Marín: Universidad de Chile | hmarin@fen.uchile.cl

Javier Ruiz-Tagle: Pontificia Universidad Católica de Chile | jaruiz-tagle@uc.cl

Ernesto López-Morales: Universidad de Chile | elopez@uchilefau.cl

Hernán Orozco: Universidad Tecnológica Metropolitana | h.orozcor@utem.cl

Sadia Monsalves: Universidad de Chile | s.monsalvesr@gmail.com

INTRODUCCIÓN¹

La gentrificación se puede entender desde un mercado que «la produce» o desde una sociedad que «la consume» (Lees, Slater y Wyly, 2008), y actualmente hay mucha apertura para entender la relación entre ambos factores (Slater, 2006). Las descripciones político-económicas de la gentrificación en Santiago enfatizan cuatro procesos: 1) políticas de suelo y construcción que incentivan la desinversión y el redesarrollo a gran escala en ciertos barrios, 2) apropiación privada de la brecha de renta de suelo, 3) concentración de la actividad inmobiliaria y de organismos financiadores, y 4) desplazamiento de hogares pobres por encarecimiento de la vivienda (Casgrain y Janoschka, 2013; López-Morales, 2013, 2015a; López-Morales, Gasic y Meza, 2012; López-Morales, Meza y Gasic, 2014). Estos han ocurrido sobre todo en el pericentro², mostrando a Santiago como un caso crucial en donde el urbanismo proempresarial y la gentrificación neoliberal resaltan en el debate, tal como otros han mostrado en ciudades europeas (Sorando y Ardura, 2016).

Por otra parte, las descripciones socioculturales se concentran en caracterizar al «nuevo habitante» que «vuelve» al centro debido a una valoración de los atributos centrales de la ciudad, y sus estilos de vida urbanos, las nuevas tendencias de vivienda y la oferta cultural y comercial asociada (Contreras, 2011, 2016; Inzulza-Contardo, 2012). Desde ahí, varias tipologías de habitantes se plantean, «gentries», «transitorios urbanos», «decadentes», «precarios», etc.

Sin embargo, dichos estudios no capturan las diversas relaciones, fuerzas y capitales que configuran el posicionamiento de estos habitantes en el espacio social chileno. El presente artículo pretende abordar las complejas transformaciones y conflictos socioculturales que se están viviendo en el pericentro de Santiago, asociadas al desarrollo de un activo mercado inmobiliario y sus nuevas tipologías residenciales, observando la multidimensionalidad del espacio social, y poniendo énfasis en las «luchas simbólicas» (Bourdieu, 2012). Así, se pretende ir más allá de los encuadres binarios y poner en relación el fuerte cambio físico y económico de estos lugares con las diferenciaciones simbólicas que ha traído el flujo de nuevos habitantes y sus múltiples causas. Esto es, dos campos que hasta ahora se han estudiado por separado en Chile y América Latina (p.ej., gentrificación y capital cultural). La perspectiva sociocultural permite no solo describir los síntomas de las luchas simbólicas (p.ej., prácticas culturales y estilos de vida), sino también profundizar sobre sus factores estructurantes. Cabe señalar que el mercado residencial muchas veces utiliza y reproduce estas distinciones para enfocar su *marketing*, e incluso para resignificar simbólicamente barrios completos.

En Chile, diversos estudios han mostrado que desde los años noventa el consumo cultural ha aumentado en todos los estratos sociales, y que el uso casi universal de radio y televisión obliga a diferenciar entre distintos «gustos». Esto es explicado por variables como el nivel socioeconómico, la disponibilidad de tiempo libre, la posición política y la edad (Gayo, 2010; Gayo *et al.*, 2011; Gayo, Teitelboim y Méndez, 2009, 2013), lo que da sustento para un estudio avanzado sobre aspectos socioculturales de la gentrificación. Una hipótesis tentativa aquí es que las prácticas culturales (además de la relación con el Estado y el mercado) marcan importantes distinciones entre unos residentes medios de alto capital sociocultural («nuevos ocupan-

¹ Los autores abajo nombrados agradecen el apoyo de los siguientes fondos:

Javier Ruiz-Tagle: Fondecyt de Iniciación N° 11150426, Inserción de Capital Humano Avanzado en la Academia (Conicyt Folio N° 79150032), y CEDEUS (Proyecto Fondap N° 15110020). Ernesto López: Fondecyt Regular N° 1151287 y COES (Proyecto Fondap N° 15130009).

² Comunas del Gran Santiago que bordean el centro histórico, pero que no son periféricas.

tes») y residentes pobres de edad avanzada (tradicionales del pericentro). Así, el artículo describe primero la aproximación *bourdiana* y algunas aproximaciones posteriores, y se revisan estudios sobre prácticas y consumo cultural en Chile. Luego, se resume el concepto de gentrificación, poniendo énfasis en el caso de Santiago, y se describen los antecedentes de los casos de estudio, la metodología y los resultados obtenidos. Finalmente, se concluye estableciendo puentes con los estudios socioculturales y discutiendo implicancias y desafíos para el estudio de la gentrificación.

MARCO TEÓRICO

La relación entre clases sociales y consumo cultural ha sido estudiada desde tres aproximaciones (Benzecry y Collins, 2014): 1) objetos y prácticas culturales como expresiones de estatus (tesis *bourdiana* de homología), 2) ampliación de patrones de la élite hacia el omnivorismo cultural, diferenciándose por la apertura a una multitud de productos, y 3) prácticas de consumo específicas como parte de la delimitación de grupos (el «cómo», más allá del «qué»). En la primera aproximación, Pierre Bourdieu aparece en el centro del concepto de *cultura* y su diferenciación con los conceptos de *clase* y *capital*, para definir las *prácticas*, la *estética* y los aspectos simbólicos que constituyen el «buen gusto» en una sociedad. Bourdieu (2012) realiza un análisis de la Francia de mitad del siglo XX desde la perspectiva de las prácticas culturales, y cómo estas son reflejo de la estructura social donde los individuos se han desenvuelto. Bourdieu define el *habitus* como el cálculo y la determinación de acciones futuras que los actores hacen respecto de normas, reglas y valores existentes. Así, el *habitus* es un puente entre el individuo y las estructuras sociales.

Bourdieu incorpora además el concepto de *campo*, que apunta al *espacio social* es-

tructurado por reglas propias dentro del cual se encuentran en juego distintos recursos, desafíos y apuestas, que son disputadas por los agentes (Bourdieu, 1990). Los agentes no se mueven como entidades aisladas, sino como un entramado de relaciones sobre la base de estrategias de dominación que operan mediante luchas simbólicas, en un intento de Bourdieu de superar la visión más economicista de la lucha de clases presente en el marxismo, y ampliarla, por ejemplo, al consumo cultural. Las luchas simbólicas están en la raíz de diferentes estilos de vida, y se caracterizan por el despliegue de mecanismos de distinción, mediante actividades o habilidades. Dos conceptos relacionan esto con las dinámicas de barrio. Uno es el de «pertenencia electiva», que apunta a grupos de clase media que desarrollan una identidad territorial ajena a sus raíces históricas, descartando los residentes existentes (Savage, 2010). La otra es la idea de «pertenencia selectiva», que implica una delimitación hacia un espacio determinado de un área mayor (Watt, 2009). En la misma línea, algunos han observado cómo la cercanía entre grupos sociales distintos en un mismo espacio tiende a incentivar estrategias de diferenciación social y cultural, lo que impide la cooperación (Simon, 2011).

Una clase social no puede definirse exclusivamente por criterios objetivos, como lo serían la suma de sus capitales, sino también por experiencias compartidas, pautas de comportamiento y formas de ver el mundo. Así, el *gusto* permite a los individuos diferenciar y preferir una actividad de otra, un objeto sobre otro o un barrio sobre otro. Todas estas decisiones parecen sustentarse en las apreciaciones personales de cada individuo. Es decir, un *habitus* que está determinado por la posición que ocupan en los distintos campos que componen el espacio social (Bourdieu, 1990). Para Bourdieu es el *habitus* el principio organizador de la disposición a rechazar ciertos elementos en favor de otros, a través de la expresión del gusto. Esto im-

plica que las pautas de acción de los individuos son internalizadas tan fuertemente que se presentan como naturales y coherentes. Según Bourdieu (2007), entre el *habitus* individual y el *habitus* de clase existe una relación de «homología» general entre clases dominantes y alta cultura, por un lado, y entre clases dominadas y cultura popular, por otro.

A pesar de la aceptación de la teoría bourdiana, ha habido discrepancias. La mencionada «homología» ha sido cuestionada por la idea del «omnivorismo cultural» de ciertos grupos de las clases altas, dando paso a una segunda aproximación. A comienzos de la década de los noventa, y en un contexto de globalización, se afirma que los omnívoros consumen de todo, tanto alta cultura como cultura popular (Peterson y Kern, 1996; Peterson y Simkus, 1992), desdibujando así las fronteras de distinción planteadas por Bourdieu. Esto implica un paso desde la exclusión esnobista a la apropiación omnívora, lo que se transforma en un indicador de un amplio cambio cultural (Peterson y Kern, 1996). Peterson y Simkus (1992) y Peterson y Kern (1996) demuestran que desde la década de los ochenta se había ido desarrollando, entre las clases medias y altas norteamericanas, una tendencia a interesarse cada vez más por objetos de consumo cultural de las clases bajas.

Otros autores se han sumado a las críticas, sugiriendo que las diferencias de clase (o la sociedad de clases) se están difuminando. Se señala que los mecanismos de exclusión continúan operando, aunque ahora basados en una pluralidad de diferencias más complejas (Fernández y Heikkilä, 2011), aunque la discusión sigue abierta. Lizardo (2008) plantea que la jerarquización social de los gustos culturales y la distinción aún siguen vigentes. Zygmunt Bauman (2007) también critica lo restrictivo que puede llegar a ser el estudio de la cultura, por dejar fuera a buena parte de la sociedad contemporánea, y no entender lo ordinario y poco

espectacular que es el consumo. De ahí que plantee una visión más amplia, en donde posiciona el consumo como vehículo para la comunicación social. Una tercera y última aproximación apunta a las formas y estilos en que las personas se involucran con, y se apropian de, productos culturales (el «cómo»), más allá de los tipos de productos y el acceso a estos (el «qué») (Benzecry y Collins, 2014; Daenekindt y Roose, 2017). Esto se fundamenta en que los límites borrosos de las jerarquías culturales contemporáneas hagan que el mero acceso pierda fuerza de distinción, por lo que el modo de apropiación, y la experiencia del involucramiento con la cultura, opera como fuente adicional de distinción.

En Chile, varios estudios han buscado caracterizar, desde distintos enfoques, las principales características de las prácticas y el consumo cultural de los chilenos, intentando definir las principales variables o factores que explican su tipo y cantidad. Dentro de estos estudios se destaca la Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural (ENPCC), que ha sido aplicada en tres ocasiones por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA, actual Ministerio de la Cultura). El CNCA (2013) destaca una creciente incorporación de la población chilena al consumo cultural desde la década de los noventa, en todos los niveles socioeconómicos. El consumo casi universal de radio y televisión incentiva a distinguir entre los tipos de programas consumidos para observar los respectivos usos que las personas les dan a estos medios. El CNCA (2013) propone la creación de cuatro tipologías de individuos a partir de sus prácticas y consumo cultural y de sus características sociodemográficas. La tabla 1 muestra una sistematización de dicha clasificación.

La tabla 1 presenta una homología respecto del nivel socioeconómico, los grupos etarios y el volumen de participación y consumo cultural. Sin embargo, esta clasificación no distingue el gusto, ni sus asociacio-

TABLA 1. *Tipologías de caracterización cultural*

GRUPO	NOMBRE	%	PRÁCTICA Y CONSUMO	PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO
I	Participación cultural alta	38,0	Asistencia, consumo, compra, formación y equipamiento medio/alta	<ul style="list-style-type: none"> – 15 a 29 años (57,0%) – Estudiantes (67,5%) – Educ. universitaria completa (64,9%) e incompleta (67,9%) – Solteros/as (49,9%) – Zona centro (40,0%) – NSE: ABC1 (64,4%) y C2 (55,5%)
II	Participación intermedia	16,4	Asistencia media, consumo bajo, compra medio/alto; baja/nula formación y equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> – 30 a 44 años (19,4%) y 45 a 59 años (19,5%) – Trabajaja (19,1%) – Educ. básica completa (23,4%) – NSE: C3 (18,4%) y D (19,3%)
III	Compradores culturales	19,8	Baja asistencia y consumo medio/bajo; con nivel de compra y equipamiento medio/alto	<ul style="list-style-type: none"> – 45 a 59 años (24,1%) – Casados (23,4%) – Zona sur (23,3%) – NSE: D (22,0%)
IV	Sin participación	25,8	Baja/nula asistencia, consumo, compra, formación y equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> – 60 años y más (53,7%) – Educ. básica completa (42,6%) e incompleta (58,8%) – Ciudad pequeña (32,3%) – NSE: E (55,1%)

Fuente: Elaboración propia en base a CNCA (2013).

nes con factores como la orientación política, como lo han mostrado otros estudios (Gayo, 2010). A pesar de esto, esta encuesta ha servido para la mayoría de las investigaciones que en Chile se han realizado sobre la materia (Catalán y Torche, 2005; Gayo, Teitelboim y Méndez, 2009; Güell y Peters, 2012; Torche, 2007).

Por otra parte, el Informe de Desarrollo Humano del 2002 (Ortega *et al.*, 2002) señala que Chile está viviendo un profundo cambio cultural, y que en este proceso desempeñan un papel central las dinámicas de globalización e individualización de las personas, la centralidad del mercado y las nuevas tecnologías, destacando que si bien los cambios culturales crean oportunidades, también generan dificultades para la convivencia cotidiana. Asimismo, el informe señala que la producción de experiencias y signifi-

ficado de lo social debe hacerse cargo hoy de nuevas dinámicas, nuevos materiales y nuevos actores. Entre estos procesos se señala la mercantilización y masificación de los bienes culturales, la transformación del sentido del trabajo, el aumento de los niveles de consumo, la preeminencia de las imágenes a nivel simbólico, la diversificación de los lenguajes y significados, y la pérdida de significación de la política (Ortega *et al.*, 2002).

El acercamiento más profundo al estudio de prácticas y consumo en Chile lo ha realizado Modesto Gayo y su equipo a través de una serie de artículos e investigaciones. Gayo *et al.* (2009) buscan identificar patrones de agrupación de prácticas y actividades culturales que son representados por «estilos de vida», y sus ejes o variables estructurantes. Para ello utilizan la información de la Encuesta de Consumo Cultural y Uso del

Tiempo Libre del año 2005, y a nivel metodológico, la técnica de Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM). Gayo, Teitelboim y Méndez (2009) señalan que es posible distinguir cuatro grupos o estilos de vida. Primero, un grupo de «alta cultura», caracterizado por una variedad de consumo cultural (viajan fuera del país, van a conciertos y al cine, compran libros, etc.). Segundo, un grupo de «activos», que prefieren las prácticas como pintar, sacar fotos y escribir. Tercero, un grupo de «inactivos», que no participan ni acceden a eventos culturales. Y, por último, los «pasivos», que tienen una actividad cultural muy ocasional y preferencias por la música suave y romántica. Los autores además observan que la clase social, la educación y la edad actúan como las principales variables que estructuran los estilos de vida de los chilenos.

En otro estudio, Gayo *et al.* (2011) plantean que si bien el nivel socioeconómico influye fuertemente diferenciando las prácticas culturales, esta influencia no afecta a todos de la misma forma. Así, señalan que hay importantes similitudes interclase en algunas prácticas, lo que podría favorecer un «encuentro simbólico» entre distintos grupos sociales. Plantean que la desigualdad económica en el ámbito cultural tiene un carácter complejo y se encuentra influenciada tanto por las diferencias de acceso (en términos de capital) como también por la dimensión subjetiva de cada individuo o clase, debido a que el consumo cultural también se vincula a las motivaciones y representaciones que las actividades y prácticas tienen para los individuos o para los miembros de ciertas clases. Por último, Gayo (2010) analiza las bases políticas de las prácticas culturales. El autor destaca que en Chile los gustos están asociados a posiciones políticas bien definidas, y que las preferencias y prácticas culturales son expresiones de planteamientos políticos.

LA GENTRIFICACIÓN Y EL CASO DE SANTIAGO

El término gentrificación fue acuñado por Ruth Glass en 1964 para referirse a la emergencia de una nueva clase de «alta burguesía urbana» o *gentry* en Londres, que fue acompañada de la ocupación de áreas centrales deterioradas, en tiempos del renacimiento económico postindustrial. Una de las definiciones más amplias y genéricas de la gentrificación es presentada por Eric Clark, quien señala que la gentrificación es:

[...] un proceso que involucra un cambio en la población de usuarios de suelo, de tal modo que los nuevos usuarios son de estatus socioeconómico más alto que los usuarios previos, junto con un cambio asociado en el entorno construido a través de la reinversión de capital fijo. Mientras más grande la diferencia en estatus socioeconómico, más perceptible es el proceso, ya que mientras más poderosos son los nuevos usuarios, más marcado será el cambio asociado en el entorno construido (2005: 258, traducción propia).

La gentrificación aparece ampliamente en ciudades de posguerra, tanto en Estados Unidos como en el Reino Unido, donde los programas de renovación urbana implicaron la demolición de viejos barrios para ser reemplazados por viviendas modernas y autopistas. Estas medidas ocurrieron en paralelo a que hogares jóvenes y de clase media compraran y reacondicionaran viejas viviendas abandonadas en los llamados «barrios malos». La definición de las causas de la gentrificación ha sido fuente de un arduo debate académico, especialmente entre investigadores liberales que defienden una explicación cultural (o perspectiva del consumo), e investigadores marxistas que defienden una perspectiva económica (o perspectiva de la producción). En dicho debate, David Ley y Neil Smith son señalados como los principales exponentes de una y otra perspectiva, respectivamente. Desde una posición liberal,

David Ley (1987) argumenta que la gentrificación responde a la agencia de algunos sectores de la clase media sobre la vivienda y el redesarrollo urbano, en términos de una generación suburbana que busca una nueva centralidad y la creación de un nuevo *habitus*, en un contexto de nuevas demandas de consumo. Y desde una aproximación marxista, Neil Smith (1979) afirma que la gentrificación es un movimiento de capital «de vuelta a la ciudad». Esto es, una necesidad del capitalismo de reemplazar capital fijo, con importantes efectos en el desplazamiento de clases bajas. Este debate fue luego reemplazado por una discusión sobre las consecuencias de la gentrificación, en donde la voz de Tom Slater (2006) ha sido clave, planteando que aún hay debate entre académicos respecto de si la gentrificación implica el desplazamiento y exclusión de los pobres o si el fenómeno representa una oportunidad de mezcla e integración social.

La ciudad de Santiago de Chile ha experimentado desde 1990 un repoblamiento de áreas centrales, impulsado por la inserción de nuevos hogares en busca de cercanía a fuentes de empleo y una especial «vida de barrio», y por el accionar de empresas inmobiliarias que producen edificios residenciales de gran escala. La tendencia actual de «verticalización» de áreas centrales presenta aspectos bastante distinguibles, como la densidad y la aglomeración de edificios (Mora *et al.*, 2017), efectos ambientales negativos, deterioro y desvalorización de entornos barriales y pérdidas de inmuebles patrimoniales (Casgrain y Janoschka, 2013). Se ha observado el arribo de un importante contingente de población nueva a comunas que durante décadas previas solo perdieron población. Se trata de hogares jóvenes, socioeconómicamente ascendentes, con estudios terciarios y patrones de uso del espacio y la vivienda muy distintos a los residentes anteriores de esos barrios (Contreras, 2016).

La gentrificación asociada al mercado inmobiliario de Santiago proviene de la ins-

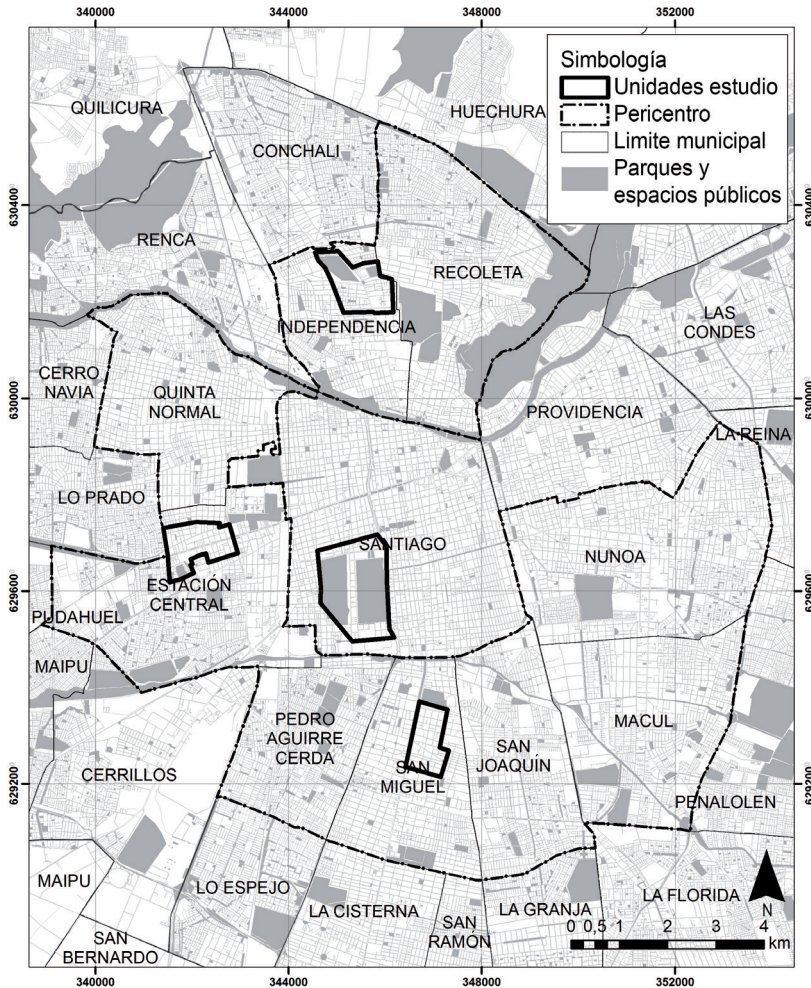
talación de un modelo de renovación urbana residencial en altura, iniciado por un activo rol estatal en la provisión de subsidios a la compra de vivienda nueva. Actualmente, estas dinámicas dependen de la iniciativa de múltiples empresas inmobiliarias, y el rol de lo público se restringe a los municipios, que posibilitan la existencia de la edificación en altura a través de regulaciones y desregulaciones. El proceso general de recambio socioespacial y elitización de Santiago ha sido ilustrado como: 1) una respuesta a factores sociopolíticos en el aumento de plusvalías del redesarrollo inmobiliario (López-Morales, Gasic y Meza, 2012; Vicuña, 2013); 2) una llegada de nuevos residentes que componen los espacios centrales de Santiago (Contreras, 2011, 2016) o como recambio morfológico (Inzulza-Contardo, 2012; Vergara, 2017); 3) un proceso de hiperdensificación, y 4) un efecto económico de la desposesión social de la renta de suelo por parte del sector inmobiliario, el que obtiene máximas rentabilidades con edificaciones residenciales en altura, y con una constante alza de precios (López-Morales, 2015b; López-Morales, Shin y Lees, 2016).

ANTECEDENTES, METODOLOGÍA Y RESULTADOS DEL ESTUDIO

El presente artículo es parte de un estudio general sobre cambios socioculturales en cuatro barrios pericentrales de Santiago, con intenso desarrollo inmobiliario y repoblamiento desde 2005. Los resultados provienen de la Encuesta de Barrios 2015, del Proyecto Fondecyt Regular 1151287, aplicado a 586 hogares repartidos en cuatro zonas³:

³ Este estudio es de carácter cuantitativo-longitudinal (anual). La muestra propuesta para este estudio se puede definir como probabilística, estratificada geográficamente con afijación no proporcional, multietápica y de conglomerados. El número de encuestas por barrio fue el siguiente: 106 en Santiago Centro, 139 en Independencia, 159 en San Miguel y 182 en Estación Central

FIGURA 1. Zonas de estudio



Fuente: Elaboración propia.

barrio Barros Luco (comuna de San Miguel), barrio Plaza Chacabuco (comuna de Independencia), sector Alameda-General Velás-

quez (comuna de Estación Central), y barrio Beauchef (comuna de Santiago Centro). La figura 1 muestra la localización de estos barrios dentro del Gran Santiago.

(total: 586). Estos resultados fueron ponderados mediante factores de expansión, con el fin de observar el comportamiento de los datos muestrales obtenidos, pero a nivel del universo desde el cual fueron tomados. El error muestral estimado *a priori*, considerando un muestreo aleatorio simple, uso de estimadores de proporción, varianza máxima ($p=q=0,5$) y nivel de confianza igual a 95% ($z=1,96$), fue de 9,4% en Santiago Centro, 8,1% en Independencia, 7,7% en San Miguel, 7,2% en Estación Central y 4,0% a nivel general.

Estas zonas son representativas de los procesos de verticalización que han ocurrido en casi toda la zona pericentral del Gran Santiago en los últimos años. Han sufrido una concentración de inversiones públicas en transporte (especialmente el metro), y una desregulación o flexibilización de los Planes Reguladores Comunales, lo que ha

permitido una creciente inversión bancario-inmobiliaria en grandes proyectos de vivienda en altura, con densificación intensiva. Asimismo, estas zonas han tenido un recambio de la población residente en casas. El principal criterio que se utilizó para la selección de las cuatro unidades barriales del centro y pericentro fue el nivel de dinamismo inmobiliario, en comparación con el resto de las comunas del Gran Santiago, que se materializó concretamente en edificación de altura. Los casos de Estación Central, Independencia y San Miguel exhiben un alto dinamismo inmobiliario entre los años 2012 y 2015, y el caso de Santiago Centro lo tuvo entre 2002 y 2012.

La encuesta cubrió temas de características del hogar y la vivienda, ocupación e ingresos, redes sociales y capital cultural, entre otros. Se utilizó el Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM), técnica popularizada por Pierre Bourdieu, para estudiar los datos. El ACM cuantifica los datos nominales mediante la asignación de valores numéricos a los casos y a las categorías, de manera que los objetos de la misma categoría estén cerca los unos de los otros y los objetos de categorías diferentes estén alejados los unos de los otros. Cada objeto se encuentra lo más cerca posible de los puntos de categoría para las categorías que se aplican a dicho objeto. De esta manera, las categorías dividen los objetos en subgrupos homogéneos. Las variables se consideran homogéneas cuando clasifican objetos de las mismas categorías en los mismos subgrupos. Así, esta herramienta nos permitió crear «perfiles culturales» de los residentes en los barrios en estudio, quienes comparten cierta homogeneidad en sus preferencias y prácticas culturales. La técnica del ACM ayuda a diferenciar gráficamente los distintos gustos, y a asociarlos a factores clave como la edad, la tendencia política y el nivel socioeconómico.

Las variables activas utilizadas corresponden al módulo de capital cultural de la

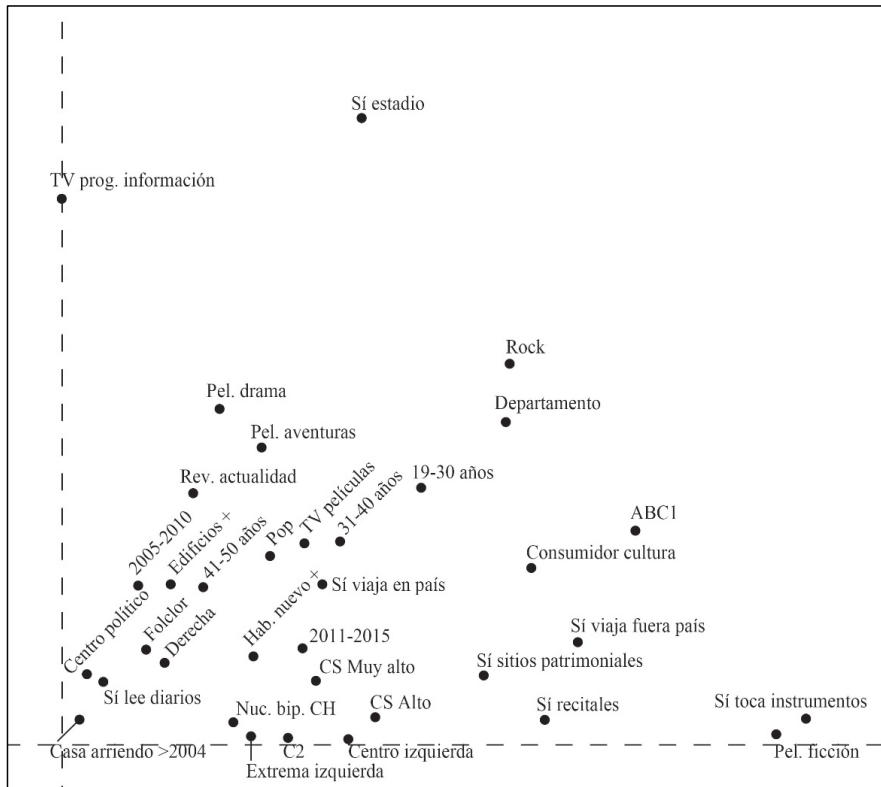
mencionada encuesta: prácticas y consumo de actividades culturales, tipo de música y películas favoritas, tipo de revistas favoritas, tipo de programas radiales y de TV favoritas, y una autodefinición del tipo de consumo y práctica cultural. Asimismo, se añadieron otras variables relevantes de la encuesta, las que complementan esas orientaciones culturales: edad del cabeza de familia, año de llegada al barrio, orientación política, nivel socioeconómico (según metodología de *marketing*, de más alto a más bajo: ABC1, C2, C3 y D-E), tipo de hogares, índice de capital social (en base a estatus de amigos, conocidos y padres), «grupos de análisis» (en base a tipo de vivienda, régimen de tenencia y año de llegada al barrio), y percepción sobre habitantes y edificios. El resultado más concreto del ACM es un mapa de posicionamiento, que representa gráficamente las asociaciones entre variables y las oposiciones centrales dentro de las categorías de cada variable. Así, mediante la asociación de determinadas categorías en distintos cuadrantes del mapa, se pueden visualizar los mencionados «perfiles culturales». Esa asociación se da a partir de un criterio básico de proximidad entre gustos, prácticas y variables sociodemográficas complementarias. Las variables, categorías y abreviaciones utilizadas en el mapa de posicionamiento están descritas en el Anexo 1. A continuación se describen los cuatro perfiles de habitantes que se extrajeron⁴, asociados a sus respectivos cuadrantes del mapa obtenido.

Consumidores de cultura

Este grupo está compuesto de habitantes con edades que van desde los 19 a los 50 años, y que se caracterizan por haber llegado a estos barrios entre 2005 y 2015, tanto a casas propias como en arriendo y a depar-

⁴ Los nombres de los grupos toman como referencia las clasificaciones propuestas por la CNCA (2013), y por Gayo, Teitelboim y Méndez (2009).

FIGURA 2. Consumidores de cultura



Fuente: Elaboración propia.

tamentos, conformando hogares fundamentalmente biparentales con hijos. En términos de nivel socioeconómico, predominan en este grupo los estratos ABC1 y C2 (clase alta y media), y poseen un capital social alto o muy alto. En términos políticos, se autoclasifican en opciones diversas, que van desde la extrema izquierda hasta la derecha. Se destacan además por tener una evaluación positiva de los habitantes nuevos y de los nuevos edificios construidos. Por último, se autodefinen como «consumidores de cultura»⁵, y declaran las siguientes prácticas

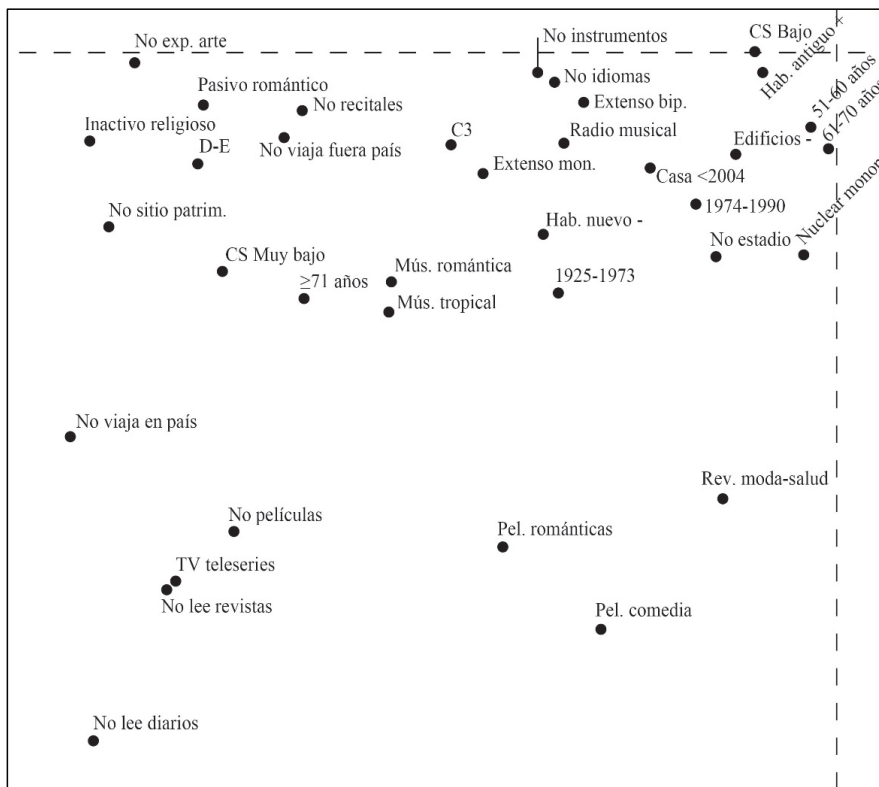
culturales: leer diarios, escuchar música folclor, rock y pop, ir a recitales, visitar sitios patrimoniales, tocar instrumentos, viajar dentro y fuera del país, ver películas de aventuras, drama, ficción y acción, ver películas en TV y programas de información y, por último, ir al estadio. Este grupo sería el que más se acerca a la idea de una «élite cultural», y también ejemplifica la existencia de cierto «omnivorismo cultural», dado su alto estatus, su mezcla de tendencias políticas y la particular variedad de prácticas y consumos culturales que desarrollan. En la figura 2 aparece este grupo, localizado en el cuadrante superior derecho del mapa de ACM.

Pasivos románticos / inactivos religiosos

Este grupo está compuesto por habitantes de 51 años o más, y que llegaron a estos barrios

⁵ En nuestra encuesta, un consumidor de cultura: «[...] es cosmopolita (ej., viaja con frecuencia), asiste a actividades culturales (ej., conciertos) y compra productos culturales (ej., libros)».

FIGURA 3. Pasivos románticos / inactivos religiosos



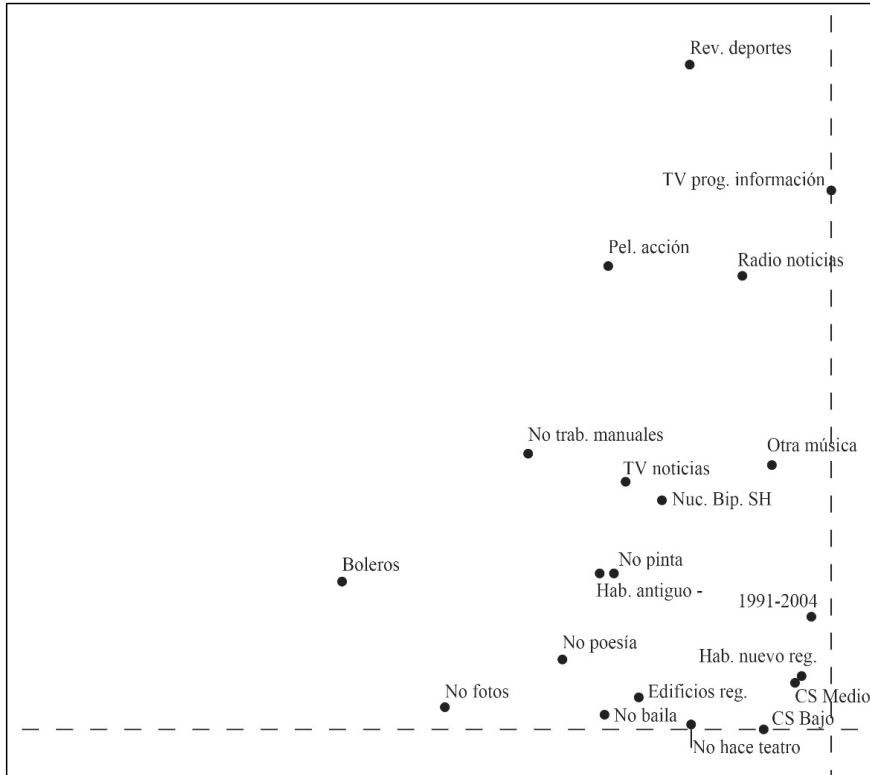
Fuente: Elaboración propia.

entre 1925 y 1990. Son los habitantes históricos, la mayoría reside en viviendas propias heredadas de sus padres, y conforman hogares fundamentalmente extensos monoparentales y nucleares monoparentales. En términos de nivel socioeconómico, predominan los estratos C3 (clase media-baja), y en menor medida D-E (pobres), y poseen un capital social bajo o muy bajo. Tienen una evaluación positiva de los habitantes antiguos, y negativa de los nuevos edificios. Por último, se autodefinen como «pasivos románticos»⁶ o «inactivos religiosos»⁷, primando las siguientes prácticas

⁶ «Una persona culturalmente orientada a la música romántica, suave o melódica».

⁷ «Una persona culturalmente orientada a la música religiosa y a la lectura religiosa».

culturales: no tocan instrumentos, no hablan otros idiomas, no van a exposiciones de arte, no van a recitales, no viajan ni dentro ni fuera del país, no van al estadio, ven películas de comedia y románticas (y algunos no ven películas), escuchan música en la radio, ven teleseries en la TV, leen revistas de moda y salud (y algunos no leen revistas), y no leen diarios. Este grupo es fiel representante del tradicionalismo barrial que caracterizó a Chile hasta los años noventa, por su prolongada permanencia en el barrio, su agrupamiento de la familia extensa y su reticencia frente a la cultura moderna y externa. Si bien Gayo *et al.* (2009) observan por separado a los «pasivos» y los «inactivos», en este estudio ambos grupos aparecen en un mismo cuadrante. En la figura 3 aparece este grupo en el cuadrante inferior izquierdo del mapa de ACM.

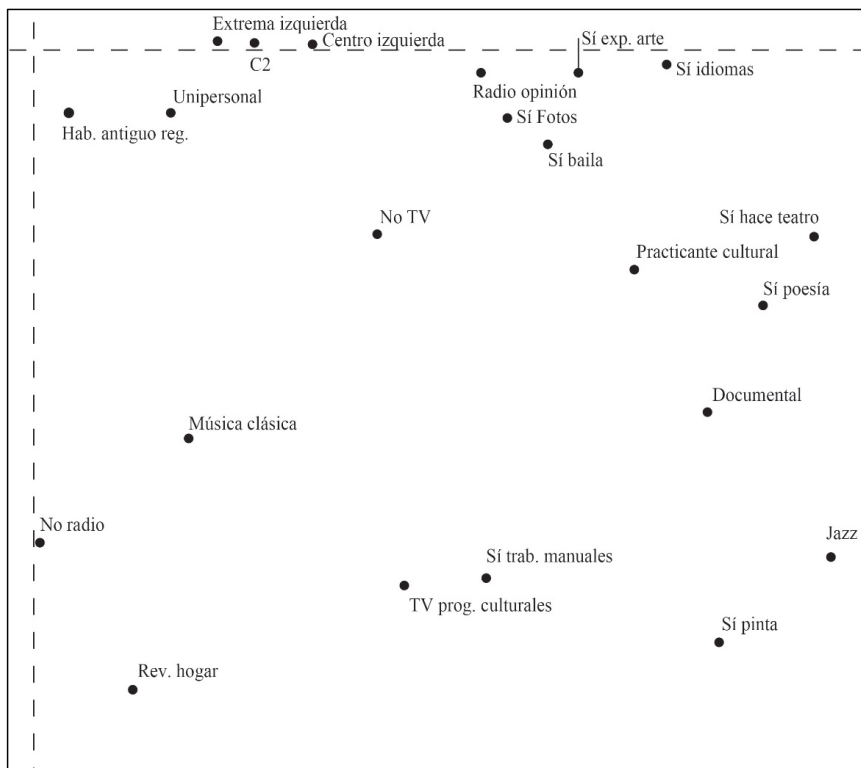
FIGURA 4. *Intermedios*

Fuente: Elaboración propia.

Intermedios

Este grupo está compuesto por habitantes que llegaron a estos barrios entre 1991 y 2004. No son los «residentes históricos» pero tampoco son parte del *boom* que llegó con fuerza desde 2005. Predomina en este grupo un capital social medio y bajo. Tienen una evaluación negativa de los habitantes antiguos, regular de los habitantes nuevos y regular de los nuevos edificios construidos. Priman en este grupo las siguientes prácticas: no escriben poesía, no bailan, no pintan, no hacen teatro, no toman fotografías, no realizan trabajos manuales, ven noticias en la TV, escuchan deportes en la radio, ven películas de acción y escuchan boleros y otros tipos de música. Este grupo se asemeja al de «pasivos románticos», dadas sus prácticas

culturales, pero su nivel de antigüedad en el barrio es menor, lo que es congruente con su menor nivel de apego y sentido de pertenencia al barrio. Además, el tipo de hogar que prima en este perfil son parejas —actualmente— sin hijos, con tramos de edad más cercanos que van de 41 a 50 años, y de 51 a 60 años, por lo que es probable que en caso de haber tenido hijos, ya se han independizado, y segundo, que debido al perfil de edad, deben encontrarse en buena parte insertos en el mundo laboral. De esta manera, se presenta como una fracción del grupo culturalmente dominado, que se ve además afectado por su falta de presencia y poder en el barrio. De hecho, Gayo *et al.* (2009) no distinguen un grupo como este. En la figura 4 aparece este grupo en el cuadrante superior izquierdo del mapa de ACM.

FIGURA 5. *Practicantes culturales*

Fuente: Elaboración propia.

Practicantes culturales

Este grupo está compuesto por habitantes que conforman principalmente hogares unipersonales. El nivel socioeconómico predominante es el C2 (clase media), y la posición política más cercana es de extrema-izquierda y centro-izquierda. Tienen una evaluación regular de los habitantes antiguos, se autodefinen como «practicantes culturales»⁸, y desarrollan las siguientes prácticas: hacen teatro, escriben poesía, bailan, toman fotografías, pintan, hacen trabajos manuales, van a exposiciones de arte, hablan otros idiomas, escuchan jazz y música clásica, escuchan progra-

mas de opinión en la radio (y algunos no escuchan radio), no ven televisión, ven documentales, y leen revistas de hogar. Si bien este grupo se asemeja al de «consumidores de cultura», dada su cercanía a la cultura y su etapa en el ciclo vital, se diferencian en tendencia política (solo de izquierda) y en la práctica directa de actividades culturales. Esto podría ser favorecido por el carácter unipersonal de muchos de estos hogares. Similar al grupo anterior, representaría una fracción del grupo culturalmente dominante, que se diferencia en el modo de apropiación con la cultura (p.ej., práctica en vez de consumo). En la figura 5 aparece este grupo en el cuadrante inferior derecho del mapa de ACM.

En general, los barrios de estudio están sometidos a diversas formas de «presión de

⁸ «Participan de actividades culturales (ej., baila, canta) y practica cultura (ej., toca un instrumento)».

desplazamiento», marcado principalmente por la nueva forma urbana caracterizada por una mezcla de viviendas populares de avanzado deterioro, sectores residenciales consolidados de baja altura y nuevos edificios de gran altura. En nuestra encuesta, un 52,3% de los residentes de vivienda de baja altura calificaron con evaluación de 1 a 3 (en una escala hasta 7) a la edificación en altura. Lo anterior se complementa, aunque menos marcadamente, por un rechazo a los nuevos habitantes del barrio, con un 34,6% de los residentes de vivienda de baja altura que los evalúan de 1 a 3 (de 7). En el caso de Estación Central, los residentes tradicionales son testigos del cambio profundo de su barrio hacia una de las morfologías urbanas más densas de Santiago, que genera un alto nivel de presión derivado de la pérdida de atributos ambientales (luz, ventilación, privacidad, etc.) y la devaluación económica de las propiedades; es decir, la pérdida de valor de uso.

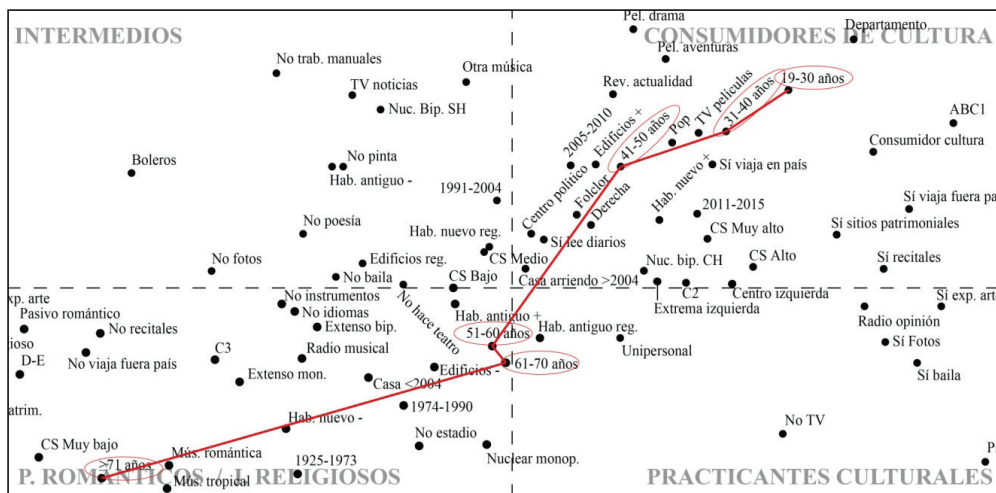
Asimismo, existen otras formas de «lucha simbólica» en los barrios de estudio. Por ejemplo, en Independencia, la expropiación de la avenida principal ha generado el recambio del comercio y el equipamiento tradicional y popular, además de la renovación estética de hitos y lugares de encuentro como la Plaza Chacabuco. O, en San Miguel, el mercado inmobiliario de la densificación en altura parece haber empujado la activación del mercado de las viviendas de baja altura, pero esta vez no para su demolición y redesarrollo, sino para su rehabilitación y cambio de uso, como, por ejemplo, para nuevos comercios y restaurantes que elitizan el equipamiento del barrio, cambiando los hábitos de consumo. O en Santiago Centro, donde los gravámenes patrimoniales están frenando la densificación, pero al mismo tiempo generan la llegada de nuevos grupos que reivindican el patrimonio y el medio ambiente. Esto es, una presión simbólica con estética patrimonialista.

A partir de lo anterior, hay tres observaciones generales que se pueden hacer. Pri-

mero, se observan matices significativos de diferenciación cultural en un mismo barrio, lo que resulta llamativo —o paradójico— si asumimos la hipótesis de la homología (p.ej., misma clase social, mismas prácticas y gustos culturales) en un contexto de alta segregación socioeconómica, como es el Gran Santiago (véanse Agostini *et al.*, 2016). En otras palabras, lo paradójico de estos barrios es que presentan una diversidad socioeconómica mayor a la mayoría de los barrios de Santiago, y esas diferencias de clase a escala de barrio explicarían, siguiendo a Bourdieu, la diferenciación cultural. Segundo, se observan importantes patrones de asociación entre algunas actividades y prácticas, lo que da sustento a hablar de «grupos» con cierto grado de homogeneidad sociocultural interna, y que responden en cierta manera a las diferenciaciones drásticas que imponen las dinámicas inmobiliarias en estas áreas: casas *versus* departamentos, baja densidad *versus* alta densidad, bajos ingresos *versus* ingresos medio-altos, jóvenes *versus* adultos mayores, etc. Y tercero, tomando en cuenta que los estilos de vida ocupan posiciones en el espacio social a partir de sus capitales acumulados (económicos, sociales y/o culturales), en estos barrios hay diferentes «latitudes» del espacio social que están representadas. Son barrios con múltiples estilos de vida y, como veremos más adelante, dichos estilos de vida no coexisten muy pacíficamente sino que, similarmente a las dinámicas inmobiliarias que les dan forma, se encuentran en un proceso de competencia desigual.

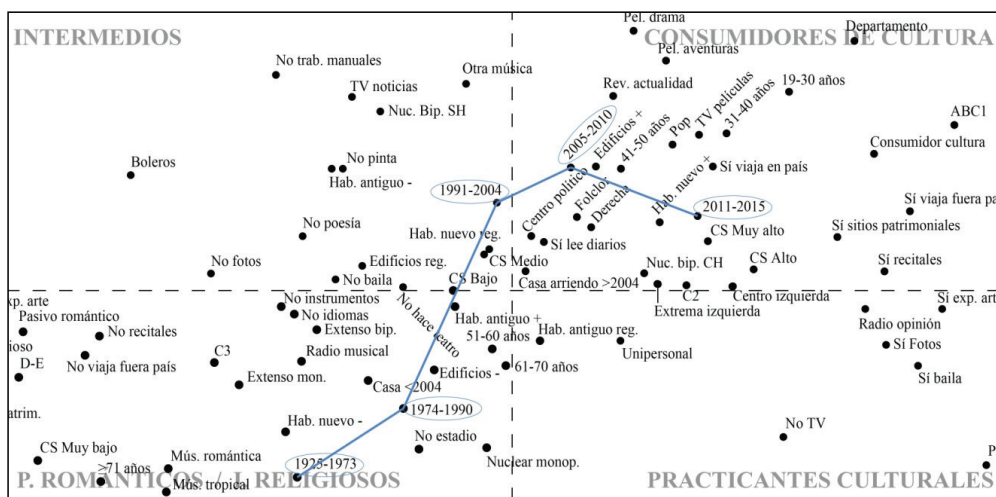
Respecto de las variables complementarias, hay algunas explicaciones eventuales dada su similitud con la variabilidad de los datos (diferenciación en estilos de vida). En las siguientes figuras, se trazan líneas para unir las categorías de cada una de las variables que configuran el espacio social, siguiendo sus jerarquías ordinales. En casi todos los casos, las líneas van desde un mayor estatus en el cuadrante superior derecho

FIGURA 6. Edad del cabeza de familia



Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 7. Año de llegada al barrio



Fuente: Elaboración propia.

(consumidores de cultura) hasta un menor estatus en el cuadrante inferior izquierdo (pasivos románticos / inactivos religiosos). La similitud de las variables complementarias se ilustra en el distanciamiento que toman sus categorías, entre ellas y respecto al centro. Las variables que mayor similitud tienen son

edad del cabeza de familia, año de llegada al barrio, nivel socioeconómico, capital social y «grupos de análisis» (en base a tipo de vivienda, régimen de tenencia y año de llegada al barrio). En el caso de la edad del cabeza de familia (figura 6), se observa un fuerte distanciamiento entre un grupo de adultos jóve-

descargando su malestar¹¹. Aparecen aquí ideas de ruido, educación y malas costumbres, origen extranjero, delincuencia y transitoriedad. Dos citas se pueden destacar aquí: «desordenados, bulliciosos, se ponen a beber en las plazas, aumentan robos», y «maleducados, cero respeto con vecinos, malas costumbres, asaltan a vecinos, tiran basura». Asimismo, otra pregunta fue: «¿Cómo evalúa a los habitantes nuevos?». Las respuestas menos problemáticas señalaban que «no comparten con nadie», que «nadie los conoce», o que son individualistas. Pero la mayoría de las respuestas apuntaban a problemas de ruido, lenguaje, mala educación, suciedad, hacinamiento, delincuencia, etc. Así, se destacan citas como: «puros inmigrantes sucios y ladrones», y «es gente que no trabaja, son narcos, se ven en autos lujosos».

Un aspecto muy importante a tener en cuenta aquí es que, según la información cuantitativa recabada en el marco del estudio, los habitantes tradicionales de «casas» tienen un perfil socioeconómico, de estatus ocupacional, y de capital social y cultural que es inferior a los habitantes nuevos de edificios. Sin embargo, hay elementos simbólicos que los diferencian. Primero, a pesar de una imagen de deterioro y antigüedad, la «casa» actúa como fuente de estatus (por su mayor espacio, y a menudo en régimen de propiedad), frente a los edificios en altura, cuya imagen se mueve desde la modernidad hacia un descontrol caótico. Y segundo, la antigüedad en el barrio se afina en el tradicionalismo y en la exclusión hacia todo lo que venga de afuera. Así, la oposición hacia la edificación en altura, por no poderse asociar directamente a un grupo social cercano, se transforma en un prejuicio y denostación hacia los inmigrantes y a su supuesto estilo de

vida, y se asume con ignorancia que viven en peores condiciones y que poseen un estatus socioeconómico más bajo que ellos. En este sentido, estos barrios se vuelven un ejemplo notorio de lo que hace décadas se llamó «comunidad perdida» (Wellman y Leighton, 1979), por los prejuicios e incomunicación entre distintos grupos.

CONCLUSIONES

Desde ambos análisis expuestos, el ACM y la síntesis de respuestas abiertas, se puede observar cómo las diferencias socioeconómicas¹² existentes en estos barrios se ven diluidas y opacadas por diferencias en gustos, prácticas, estilos de vida y referentes simbólicos, haciendo posible incluso hablar de brechas culturales entre estratos sociales. Desde estas brechas, se logra construir una diferenciación e incluso se logran articular discursos, lo que podría ser la partida para un futuro conflicto de base, no solo económico, sino también cultural. Las luchas simbólicas en barrios en proceso de gentrificación no solo corresponderían a una distinción entre individuos que poseen cierto nivel de ingresos y cierto horizonte de permanencia en el barrio, como sugieren las clasificaciones coloquiales de «gentries», «transitorios urbanos», «decadentes» y «precarios» (Contreras, 2011, 2016). Estas luchas se traducen en apropiaciones y pertenencias simbólicas (electivas y selectivas), en donde los grupos de mayor estatus, ayudados por la maquinaria económico-simbólica de los desarrolladores, desplazan las identidades existentes.

¹² Los grupos de más altos ingresos en estos barrios corresponden a la parte más baja del grupo ABC1 chileno (10% más rico), y la diferencia entre este segmento y los grupos C2, C3 y D no son tan amplias. Esto se debe a que las grandes diferencias de ingreso en Chile se explican por el 5%, el 1% y el 0,1% más rico, donde la curva está mucho más pronunciada. Al decir de los economistas que han observado el caso chileno, de no ser por estos segmentos, Chile sería un país muy igualitario.

¹¹ Esto se dio especialmente en Estación Central, que es el caso más extremo de verticalización y que ha generado debates a nivel nacional.

Mucho de esto está en línea con lo que han observado autores como Savage (2010) y Watt (2009).

Los cuatro perfiles de habitantes que surgieron de este análisis tienen bastante similitud con estudios anteriores en Chile (Gayo, Teitelboim y Méndez, 2009). Sin embargo, estos resultados plantean grandes desafíos para el estudio de la gentrificación, tanto en Chile como a nivel internacional, ya que refuerzan la idea de las polarizaciones y luchas simbólicas entre grupos de estratos medios y estratos populares, no tan claramente clasificables entre «poderosos» y «vulnerables». Lo anterior también enfatiza la importancia de observar cómo los factores culturales pueden jugar un rol crucial en la «presión de desplazamiento» (Marcuse, 1985) dentro de un proceso general de gentrificación. Las luchas simbólicas se producen a partir de confrontaciones entre distintas prácticas y consumos culturales. Y cuando estas confrontaciones ocurren en un espacio delimitado, como el barrio, los diferenciales de poder entre grupos se hacen parte de la «presión de desplazamiento». Esto significa que los barrios se vuelven cada vez menos vivibles para sus antiguos residentes, no solo por presiones económicas, sino por elementos simbólicos de suma importancia para el «valor de uso» de los habitantes tradicionales.

La falta de un gran diferencial de clase entre los grupos observados (véase la nota 12), junto con la experiencia con la otredad en un barrio tradicional, incentiva la búsqueda de diferencias en base a estilos de vida. Y en el contexto chileno, los estilos de vida a menudo están asociados a distintos paisajes construidos (por ejemplo, estilos de barrios cerrados periféricos versus estilos de espacios centrales densos), y en estos barrios esos paisajes se contrastan en un espacio muy reducido. Se observan, entonces, tres áreas en las que este estudio puede estar contribuyendo de manera novedosa. Primero, en darle una dimensión territorial a los estudios de prácticas y consumo cultural en

Chile, en el sentido de observar cómo los gustos y distinciones también incluyen el entorno construido de los individuos. En otras palabras, el lugar de residencia está fuertemente asociado a los estilos de vida. Segundo, contribuir a los estudios de «culturas urbanas» y «prácticas espaciales» en Chile (véase, por ejemplo, Stillerman y Salcedo, 2010) dándole una amplitud analítica que vaya más allá de la observación y seguimiento de grupos específicos (por ejemplo, «tribus urbanas»). Y tercero, y la más importante, contribuir a los estudios de la gentrificación con un análisis del potencial de luchas simbólicas que se observan en estos barrios. La originalidad de este estudio radica en ampliar el análisis de la disputa por el espacio, superando los encuadres binarios (economía vs. cultura, poderosos vs. vulnerables), y dando cuenta de una población vulnerable que no se ajusta al sujeto popular tradicional, sino a grupos conservadores de tercera edad. Así, estos resultados resaltan un tema que la política pública olvida: los conflictos del pericentro no están solamente asociados a la edificación en altura o la densidad de los nuevos conjuntos, sino también a luchas simbólicas y quiebres de identidades entre habitantes nuevos y tradicionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Agostini, Claudio; Hojman, Daniel; Román, Alonso y Valenzuela, Luis (2016). «Segregación residencial de ingresos en el Gran Santiago, 1992-2002: una estimación robusta». *Revista EURE*, 42(127): 159-184.
- Bauman, Zygmunt (2007). *Consuming Life*. Cambridge: Polity Press.
- Benzecry, Claudio y Collins, Randall (2014). «The High of Cultural Experience: Toward a Microsociology of Cultural Consumption». *Sociological Theory*, 32(4): 307-326.
- Bourdieu, Pierre (1990). *Sociología y cultura*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Bourdieu, Pierre (2012). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Casgrain, Antoine y Janoschka, Michael (2013). «Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile». *Andamios*, 10(22): 19-44.
- Catalán, Carlos y Torche, Pablo (2005). *Miradas y perspectivas. Consumo cultural en Chile*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas.
- Clark, Eric (2005). «The Order and Simplicity of Gentrification: A Political Challenge». En: Atkinson, R. y Bridge, G. (eds.). *Gentrification in a Global Context: The New Urban Colonialism*. London: Routledge.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) (2013). *Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural (Análisis Descriptivo)*. Disponible en: http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/11/ENPCC_2012.pdf
- Contreras, Yasna (2011). «La recuperación urbana y residencial del centro de Santiago: Nuevos habitantes, cambios socioespaciales significativos». *Revista EURE*, 37(112): 89-113.
- Contreras, Yasna (2016). *Nuevos habitantes del centro de Santiago*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Daenekindt, Stijn y Roose, Henk (2017). «Ways of Preferring: Distinction through the «what» and the «how» of Cultural Consumption». *Journal of Consumer Culture*, 17(1): 25-45.
- Fernández, Carlos y Heikkilä, Riie (2011). «El debate sobre el omnivorismo cultural. Una aproximación a nuevas tendencias en sociología del consumo». *Revista Internacional de Sociología*, 69(3): 585-606.
- Gayo, Modesto; Teitelboim, Berta y Méndez, María Luisa (2009). «Patrones culturales de uso del tiempo libre en Chile. Una aproximación desde la teoría bourdieuana». *Universum*, 24(2): 42-72.
- Gayo, Modesto; Teitelboim, Berta y Méndez, María Luisa (2013). «Exclusividad y fragmentación: los perfiles culturales de la clase media en Chile». *Universum*, 28(1): 97-128.
- Gayo, Modesto (2010). «La estructuración política del gusto». *Encuesta Nacional UDP*, 89-97. Disponible en: http://encuesta.udp.cl/descargas/publicaciones/2010/Chile%202010.%20Percepciones%20y%20Actitudes%20Sociales/07_Gayo.2010.La%20Estructuracion%20Politica%20del%20Gusto.pdf
- Gayo, Modesto; Méndez, María Luisa; Radakovich, Rosario y Wortman, Ana (2011). *Consumo cultural y desigualdad de clase, género y edad: un estudio comparado en Argentina, Chile y Uruguay*. Disponible en: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/Avance_Investigacion_62.pdf
- Güell, Pedro y Peters, Tomás (2012). *La trama social de las prácticas culturales: Sociedad y subjetividad en el consumo cultural de los chilenos*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Inzulza-Contardo, Jorge (2012). «“Latino Gentrification”? Focusing on Physical and Socioeconomic Patterns of Change in Latin American Inner Cities». *Urban Studies*, 49(10): 2085-2107.
- Lees, Loretta; Slater, Tom y Wyly, Elvin (2008). *Gentrification*. New York: Routledge.
- Ley, David (1987). «Styles of the Times: Liberal and Neo-conservative Landscapes in Inner Vancouver». *Journal of Historical Geography*, 13(1): 40-56.
- Lizardo, Omar (2008). «The Question of Culture Consumption and Stratification Revisited». *Sociologica*, 2(2): 1-31.
- López-Morales, Ernesto (2013). «Gentrificación en Chile: aportes conceptuales y evidencias para una discusión necesaria». *Revista de Geografía Norte Grande*, 56(1): 31-52.
- López-Morales, Ernesto (2015a). «Gentrificación y desplazamiento en América Latina: tres factores causales concatenados». *Working Paper Series de Contested Cities*. Disponible en: http://contested-cities.net/working-papers/wp-content/uploads/sites/8/2015/01/WPCC-15003-LopezMoralesErnesto_Gentrificacion-generica-en-AL.pdf
- López-Morales, Ernesto (2015b). «Gentrification in the Global South». *City*, 19(4): 564-573.
- López-Morales, Ernesto; Gasic, Ivo y Meza, Daniel (2012). «Urbanismo pro-empresarial en Chile: políticas y planificación de la producción residencial en altura en el pericentro del Gran Santiago». *Revista INVI*, 76(1): 75-114.
- López-Morales, Ernesto; Meza, Daniel y Gasic, Ivo (2014). «Neoliberalismo, regulación ad hoc de suelo y gentrificación: el historial de la renovación urbana del sector Santa Isabel, Santiago». *Revista de Geografía Norte Grande*, 58(1): 161-177.
- López-Morales, Ernesto; Shin, Hyun y Lees, Loretta (2016). «Latin American Gentrifications». *Urban Geography*, 37(8): 1091-1108.

- Marcuse, Peter (1985). «Gentrification, Abandonment, and Displacement: Connections, Causes, and Policy Responses in New York City». *Journal of Urban and Contemporary Law*, 28(1): 195-240.
- Mora, Rodrigo; Greene, Margarita; Figueroa, Cristhian y Rothmann, Carlos (2017). «La arquitectura de la densidad». *Revista 180*, 39(1): 1-15.
- Ortega, Eugenio; Güell, Pedro; Lechner, Norbert; Márquez, Rodrigo y Godoy, Soledad (2002). *Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los Chilenos: un Desafío Cultural*. Santiago, Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Peterson, Richard y Kern, Roger (1996). «Changing Highbrow Taste: From Snob to Omnivore». *American Sociological Review*, 61(5): 900-907.
- Peterson, Richard y Simkus, Albert (1992). «How Musical Tastes Mark Occupational Status Groups». En: Lamont, M. y Fournier, M. (eds.). *Cultivating Differences: Symbolic Boundaries and the Making of Inequality*. Chicago, Illinois: University of Chicago Press.
- Savage, Michael (2010). «The Politics of Elective Belonging». *Housing, Theory and Society*, 27(2): 115-135.
- Simon, Patrick (2011). «Gentrification of Old Neighborhoods and Social Integration in Europe». En: Kazepov, Y. (ed.). *Cities of Europe: Changing Contexts, Local Arrangements, and the Challenge to Urban Cohesion*. Oxford: Blackwell.
- Slater, Tom (2006). «The Eviction of Critical Perspectives from Gentrification Research». *International Journal of Urban and Regional Research*, 30(4): 737-757.
- Smith, Neil (1979). «Toward a Theory of Gentrification: A Back to the City Movement by Capital, not People». *Journal of the American Planning Association*, 45(4): 538-548.
- Sorando, Daniel y Ardura, Álvaro (2016). *First we take Manhattan: La destrucción creativa de las ciudades*. Madrid: Catarata.
- Stillerman, Joel y Salcedo, Rodrigo (2010). «Es mucho más que comprar... Discursos y prácticas espaciales cotidianas en Malls de Santiago». *Estudios Avanzados*, 13(1): 79-103.
- Torche, Florencia (2007). «Social Status and Cultural Consumption: The Case of Reading in Chile». *Poetics*, 35(2-3): 70-92.
- Vergara, Jorge (2017). «Verticalización. La edificación en altura en la Región Metropolitana de Santiago (1990-2014)». *Revista INVI*, 32(90): 9-49.
- Vicuña, Magdalena (2013). «El marco regulatorio en el contexto de la gestión empresarialista y la mercantilización del desarrollo urbano del Gran Santiago, Chile». *Revista INVI*, 28(78): 181-219.
- Watt, Paul (2009). «Living in an Oasis: Middle-Class Disaffiliation and Selective Belonging in an English Suburb». *Environment and Planning A*, 41(12): 2874-2892.
- Wellman, Barry y Leighton, Barry (1979). «Networks, Neighborhoods, and Communities Approaches to the Study of the Community Question». *Urban Affairs Quarterly*, 14(3): 363-390.

RECEPCIÓN: 01/03/2018

REVISIÓN: 08/06/2018

APROBACIÓN: 07/11/2018

ANEXO 1. VARIABLES, CATEGORÍAS Y ABREVIACIONES

Variable	Categorías	Abreviación en gráfico ACM
Tipo de música favorito	Rock	Rock
	Pop	Pop
	Música romántica	Mús. romántica
	Música tropical	Mús. tropical
	Boleros	Boleros
	Música clásica	Música clásica
	Jazz	Jazz
	Folclor	Folclor
Tipo de programa de TV favorito	Otra música	Otra música
	Programa información	TV prog. información
	Películas	TV películas
	Teleseries	TV teleseries
	Noticias	TV noticias
	Programas culturales	TV prog. cultural
Tipo de películas favorito	No ve televisión	No TV
	Drama	Pel. drama
	Aventuras	Pel. aventuras
	Ficción	Pel. ficción
	Romántica	Pel. romántica
	Comedia	Pel. comedia
	Acción	Pel. acción
	No ve películas	No películas
Tipo de programa de radio favorito	Musical	Radio musical
	Noticias	Radio noticias
	Programas de opinión	Radio prog. opinión
	No escucha radio	No radio
Tipo de revistas favorito	Actualidad	Rev. actualidad
	Moda-salud	Rev. moda-salud
	Deportes	Rev. deportes
	Hogar	Rev. hogar
	No lee revistas	No lee rev.

ANEXO 1. VARIABLES, CATEGORÍAS Y ABREVIACIONES (continuación)

Variable	Categorías	Abreviación en gráfico ACM
Práctica de actividades culturales	Leer diarios	Sí/No lee diarios
	Visita sitios patrimoniales	Sí/No sitios patrim.
	Viaja fuera del país	Sí/No viaja fuera país
	Viaja dentro del país	Sí/No viaja en país
	Toca instrumentos musicales	Sí/No toca instrumentos
	Va a recitales	Sí/No recitales
	Va al estadio	Sí/No estadio
	Va a exposiciones de arte	Sí/No exp. arte
	Habla otros idiomas	Sí/No idiomas
	Desarrolla trabajos manuales con fines artísticos	Sí/No trab. manuales
	Diseña, pinta o realiza esculturas	Sí/No pinta
	Escribe cuentos, poesía o literatura	Sí/No poesía
	Baila o participa en coreografías	Sí/No baila
	Participa en obras teatrales	Sí/No hace teatro
Saca fotografías, elabora videos	Sí/No fotos	
Auto-definición de consumo y práctica cultural	Consumidor de cultura	Consumidor cultura
	Practicante cultural	Practicante cultural
	Culturalmente inactiva (música y lectura religiosa)	Inactivo religioso
	Culturalmente pasiva (música romántica)	Pasivo romántico
Edad cabeza de familia	19-30 años	19-30 años
	31-40 años	31-40 años
	41-50 años	41-50 años
	51-60 años	51-60 años
	61-70 años	61-70 años
	71 años o más	≥71 años
Año de llegada al barrio	1925-1973	1925-1973
	1974-1990	1974-1990
	1991-2004	1991-2004
	2005-2010	2005-2010
	2011-2015	2011-2015

ANEXO 1. VARIABLES, CATEGORÍAS Y ABREVIACIONES (continuación)

Variable	Categorías	Abreviación en gráfico ACM
Orientación política	Extrema izquierda	Extrema izquierda
	Centro izquierda	Centro izquierda
	Centro Político	Centro Político
	Derecha	Derecha
	Extrema derecha	Extrema derecha
Nivel socioeconómico	ABC1	ABC1
	C2	C2
	C3	C3
	D-E	D-E
Tipo de hogares	Hogar unipersonal	Unipersonal
	Nuclear biparental sin hijos	Nuc. Biparent. SH
	Nuclear biparental con hijos	Nuc. Biparent. CH
	Extenso biparental	Extenso Bip.
	Nuclear monoparental	Nuclear Monop.
	Extenso monoparental	Extenso Monop.
Capital social (índice)	Muy alto	CS Muy Alto
	Alto	CS Alto
	Medio	CS Medio
	Bajo	CS Bajo
	Muy bajo	CS Muy Bajo
Grupos de análisis	Residente casa arrendada/propia, año de llegada entre 1925 y 2004	Casa <2004
	Residente casa arrendada, año de llegada entre 2005 y 2015	Casa arriendo >2004
	Residente casa propia, año de llegada entre 2005 y 2015	N/A
	Residente departamento (arrendado/propio), cualquier año de llegada	Departamento
Percepción sobre habitantes y edificios	Percepción positiva de habitantes nuevos	Hab. nuevos +
	Percepción positiva de habitantes antiguos	Hab. antiguos +
	Percepción regular de habitantes nuevos	Hab. nuevos reg.
	Percepción regular de habitantes antiguos	Hab. antiguos reg.
	Percepción negativa de habitantes nuevos	Hab. nuevos -
	Percepción negativa de habitantes antiguos	Hab. antiguos -
	Percepción positiva de edificios	Edificios +
	Percepción regular de edificios	Edificios reg.
Percepción negativa de edificios	Edificios -	

ANEXO METODOLÓGICO:

CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE DE CAPITAL SOCIAL

El índice de capital construido constituye un proxy creado a partir de tres preguntas de la encuesta, cuyas respuestas fueron ponderadas de acuerdo la implicancia de tener un mayor o menor «capital social». Las preguntas que se usaron son las siguientes:

Pregunta 1. *«Le voy a preguntar ahora por sus conocidos/as. Un conocido/a es alguien a quien Ud. ubica personalmente y él/ella también le conoce. No importa si son amigos/as o no. ¿Puede indicarme si conoce personalmente alguien que sea...? Ingeniero civil, Corredor de propiedades, Profesor enseñanza media, Carabinero, Funcionario público, Enfermero, Cocinero, Agricultor, Doctor (médico), Vendedor de tienda, Aseador de oficina, Jornalero de la construcción».*

Las profesiones asociadas a un estatus alto recibieron ponderación 3, las asociadas a estatus medio recibieron ponderación 2, y las asociadas a un estatus bajo, recibieron ponderación 1.

Pregunta 2. *«Respecto a Ud. y el lugar de su última residencia: ¿En qué comuna vivía?»*

Las comunas donde tradicionalmente en Santiago de Chile vive la élite económica fueron ponderadas con 3, y el resto de las comunas con 1.

Pregunta 3. *«Respecto del lugar de residencia de sus padres, cuando usted tenía 18 años ¿En qué comuna vivían?»*

Las comunas donde tradicionalmente en Santiago de Chile vive la élite económica fueron ponderadas con 3, y el resto de las comunas con 1.

Cada pregunta ponderó finalmente un 0,333% dentro del indicador final.

Mirada sociológica al *software* lúdico: la dramaturgia de Erving Goffman en los videojuegos

*A Sociological Look at Gaming Software:
Erving Goffman's Dramaturgy in Video Games*

Héctor Puente Bienvenido y Costán Sequeiros Bruna

Palabras clave

- Erving Goffman
- Estudios culturales
- *Game studies*
- Interacción social
- Metáfora dramática
- Microsociología
- Videojuegos

Key words

- Erving Goffman
- Cultural Studies
- Game Studies
- Social Interaction
- Dramaturgical Metaphor
- Microsociology
- Video Games

Resumen

Desde las sensibilidades metafóricas desarrolladas por Erving Goffman, proponemos una aproximación a las problemáticas del juego a través de una genealogía que rastrea las conexiones goffmanianas con los dispositivos videolúdicos. De este modo, entendemos las interacciones y la vida social como un espacio performativo donde se interpretan roles y operan simultáneamente cuatro metáforas descritas por el autor (teatral, rito, marco y juego). Aplicando una metodología de análisis cualitativo basada en entrevistas y observación participante (virtual y cara a cara) aspiramos a aprehender la cultura de juego mientras profundizamos en los rasgos más sutiles y subyacentes de la interacción lúdica. Para ello, proponemos un recorrido por los escenarios, interacciones, performatividades y mecanismos de socialización, presentes en los videojuegos, que progresivamente son más ubicuos y relevantes en la preocupación y quehacer sociológico.

Abstract

This paper approaches video gaming issues through a genealogy that traces the links between video games and Erving Goffman's theories, based on his use of metaphors. Interactions and social life are therefore understood as a performative space where roles are played out, and Goffman's four metaphors (drama, ritual, frame and game) operate. A qualitative analysis methodology based on interviews and participant observation (both virtual and face-to-face) was used to gain an understanding of gaming culture, while also studying the more subtle underlying traits of gaming interaction. To do this, a journey through the stages, interactions, performativities and mechanisms of socialisation that are present in video games are proposed, something that is becoming increasingly more ubiquitous and relevant in sociological concerns and analyses.

Cómo citar

Puente Bienvenido, Héctor y Sequeiros Bruna, Costán (2019). «Mirada sociológica al *software* lúdico: la dramaturgia de Erving Goffman en los videojuegos». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 166: 135-152. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.166.135>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Héctor Puente Bienvenido: Universidad Francisco de Vitoria | hector.puente@ufv.es
Costán Sequeiros Bruna: Universidad Complutense de Madrid | costansb@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Desde que en 1952 Alexander S. Douglas programase el primer videojuego, *Noughts and Crosses*, la industria videolúdica ha ido evolucionando de manera exponencial. Desde las primeras consolas, como Atari y Amstrad, pasando por Gameboy, NES o Playstation, hasta llegar a la actual octava generación y el desarrollo del PC, en más de medio siglo, algunas franquicias y nombres han pasado a la historia, como *Space Invaders*, *Sonic*, *Zelda*, *Pokémon* o *Half-Life*.

Todos ellos han hecho mucho más que entretener a los jugadores en sus tiempos de ocio; han contribuido de forma clave en la conformación de sus identidades, subjetividades y marcos de referencia (Goffman, 1959). Esto se debe a que las experiencias con el juego nunca son pasivas, sino que nuestras prácticas y experiencias lúdicas se inscriben en nuestros cuerpos (Foucault, 1983), reconfigurando y transformando nuestra subjetividad, nuestro propio ser. Al mismo tiempo, se han reconstruido los usos e imaginarios sociales respecto a los videojuegos, que se han ganado un espacio exclusivo en el proceso de socialización e interacción social en los escenarios diarios de una población cada vez más amplia.

Por ello, proponemos una aproximación en detalle a las problemáticas del juego, sirviéndonos para ello de las herramientas teórico-analíticas goffmanianas. Comenzaremos rastreando la historia de Goffman en los estudios del juego y las herramientas que usa para analizar las interacciones y la vida social como un espacio performativo donde se interpretan roles y operan simultáneamente cuatro metáforas que son claves a lo largo de toda su producción científica (teatral, rito, marco y juego). Trataremos de construir una visión y análisis que permita aprehender la cultura de juego mientras se profundiza en los rasgos subyacentes que operan en la interacción lúdica.

Pero nuestra propuesta no se limita a abordar un dispositivo sociotécnico desde la perspectiva de la sociología, sino que aspira a reivindicar la perspectiva goffmaniana como herramienta analítica fecunda para el estudio y aplicación en variados campos de preocupación sociológica.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Un videojuego es más que *software* y, por ello, los *game studies* reivindican que no se puede estudiar este tipo de dispositivos obviando el contexto sociocultural donde se juegan y practican (Ermi y Mäyrä, 2005; Taylor, 2007; Pearce, 2009). Son redes de actuaciones y agencias compartidas (Latour, 1998; Lasén, 2014) en continua reformulación y reconstrucción con su uso cotidiano (Lasén, 2014). El resultado es que surgen culturas saturadas con y por las tecnologías donde los videojuegos operan a nivel material y simbólico en nuestras vidas, lo cual lleva a nuevas formas y prácticas culturales en los contextos cotidianos (Hjorth, 2011).

Estos cambios modifican los modos y estilos de juego, el espectro de jugadores y los contextos y escenarios de actuación dramática; en este artículo nos vamos a centrar exclusivamente en ese tercer aspecto. Desde una perspectiva goffmaniana entendemos las interacciones en los contextos de juego como un espacio teatral donde se interpretan roles, se manipulan impresiones, se ritualizan prácticas que generan órdenes normativos y se imbrican escenarios y co-presencias cotidianas.

Por ello, se articuló y gestionó la aproximación al campo combinando distintos métodos de observación (tanto virtuales como *in situ*, aplicados al ámbito de los videojuegos multijugador *online*) con dieciocho entrevistas en profundidad realizadas entre 2014 y 2017.

La observación participante en entornos lúdicos *online* se caracteriza por una doble

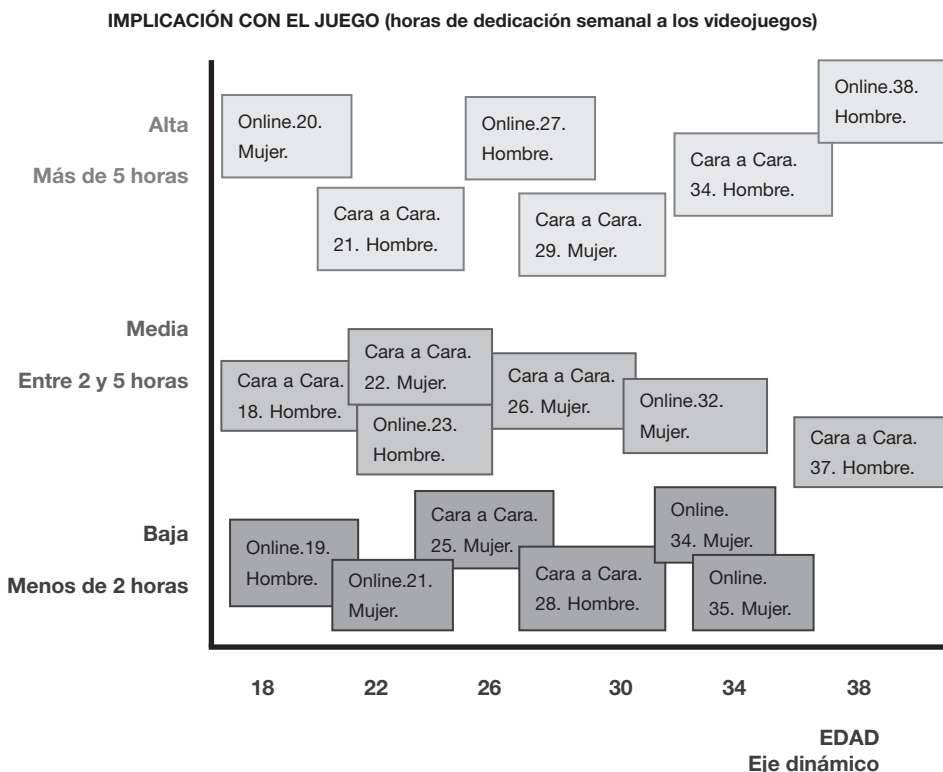
vertiente: la problemática que implica convivir y gestionar una doble faceta de jugador-investigador, y la de cohabitar entre espacios y escenarios imbricados. Atendiendo a las prácticas híbridas de interacción entre espacios permeables y copresentes (*online/offline*), se observaron durante más de dos años las prácticas de juego *in situ* (dentro del espacio de juego *online* y desde los domicilios de los jugadores), los contenidos generados por los usuarios de multitud de comunidades de juego (vídeos, *fanart*, guías...), eventos profesionales y convenciones de videojuegos (Madrid Games Week, Barcelona Games World...) y toda una suerte de espacios relevantes para la

configuración de prácticas performativas y de cultura de juego (lugares de quedadas, comercios relevantes...).

Para la selección de los individuos participantes en las entrevistas se aspiró a lograr cierta representatividad estructural (Ibáñez, 1979) mediante el diseño de una muestra cualitativa sistemática y fundamentada, basada en la inclusión y representación de diferentes perfiles en función del grado de implicación (bajo, medio y alto) con los videojuegos (medido mediante las horas de dedicación). A continuación, incluimos el casillero tipológico en el que se puede observar con mayor detalle el diseño muestral cualitativo empleado (imagen 1).

IMAGEN 1. Casillero tipológico de entrevistas en profundidad

Eje estático casillero tipológico



Fuente: Elaboración propia.

De este modo, aprovechando una ingente cantidad de información procedente de trabajo de campo de más de tres años de duración, el resultado que aquí se presenta ha de ser entendido como un *collage* de distintas percepciones, sensibilidades y subjetividades vinculadas que componen un panorama o visión particular que emerge de un ejercicio artesanal, flexible (Becker *et al.*, 1961), creativo (Clifford y Marcus, 1986) e interpretativo (Boellstorff *et al.*, 2012) que trata de acercarse a los escenarios y el sentido del juego desde los saberes goffmanianos.

VINCULACIONES DE GOFFMAN Y LOS VIDEOJUEGOS

Las vinculaciones entre la sociología, los *game studies* (el campo científico de estudio de los videojuegos) y las aproximaciones goffmanianas a las interacciones en espacios lúdicos provienen de una larga y fecunda tradición. Sus orígenes se pueden rastrear a partir de los estudios sobre las prácticas de juego que desarrolla Huizinga (1954), quien establece comparaciones habituales entre la práctica lúdica y una pieza teatral (el juego como espacio o escenario donde interpretamos roles). Con el tiempo, surgen las corrientes sociológicas y situacionistas que entienden el videojuego como un dispositivo sociotécnico imbricado en una realidad sociocultural de práctica, consumo y experiencia emergente. Así, Mackay (2001) puede ser considerado como uno de los autores pioneros que populariza la figura de Goffman entre los estudiosos de las prácticas lúdicas, extendiendo las aproximaciones previas de Fine (1983), Toles-Patkin (1986) y Ranera (1999). En la actualidad, este enfoque goffmaniano se ha empleado como núcleo y base teórica para numerosas investigaciones sociológicas y situacionistas acerca de lo lúdico (Taylor, 2006; Pearce, 2006; Deterding y Bredow, 2013; Puente y Tosca, 2013).

El concepto de performatividad en la vida cotidiana (Goffman, 1959; 1963) nos sirve como punto de partida (especialmente en el espacio *online*) para entender el escenario de juego digital como un tipo de *co-performance* de la vida diaria (Chan, 2010). «Los mundos virtuales se nos presentan como un contexto único para la investigación etnográfica porque son inherentemente espacios performativos» (Pearce, 2009: 58). Según Goffman (1959), la vida cotidiana puede ser entendida como un teatro en el que las personas representan papeles que les han sido adjudicados (lo más importante es interpretar correcta y creíblemente el papel, ya que el *self* es sumamente frágil, vulnerable y puede ser destruido durante la representación). Los individuos actuantes, en el momento de la interacción social, se esfuerzan por manejar las impresiones de tal modo que manipulen la definición e interpretación de la acción en su interés (manteniendo la fachada). Los jugadores, a través de sus avatares, interpretan roles que transitan y danzan entre espacios y escenarios cotidianos mientras sus hazañas van dejando una impronta digital que puede ser rastreada mediante técnicas etnográficas de observación.

Por otro lado, es importante tomar en consideración que en los espacios de juego *online* los sujetos ostentan una doble condición de actuante y audiencia simultánea. «Así, cuando hablamos del fenómeno de “ver y ser visto”, también implicamos la importancia de ser y tener una audiencia» (Pearce, 2009: 56).

Sin embargo, aunque prestemos especial atención a la metáfora dramaturgica, no hay que perder de vista otro tipo de contenido metafórico. De acuerdo con Lemert y Branaman (1997), Nizet y Rigaux (2006) y Hemilse (2011), existen cuatro tipos de metáforas goffmanianas que inciden y se despliegan en la interacción y vida social. Junto a la metáfora teatral, las tres restantes serían, descritas sucintamente:

- Metáfora del rito: Goffman (1967) trata de describir qué normas y ritos operan en las interacciones sociales, considerando «que existen reglas subyacentes que estructuran los encuentros o las interacciones, es decir, existe un orden normativo (reglas sustantivas y reglas ceremoniales) cuyo respeto se vuelve un rito» (Hemilse, 2011: 188). Existe así un compromiso ritualizado que los individuos involucrados en la situación de interacción deben respetar y *performar*.
- Metáfora cinematográfica o del marco: para Goffman (1974) la realidad social se organiza y estructura a partir de marcos de referencia basados en las experiencias subjetivas de los individuos. Así, organizamos e interpretamos las situaciones de interacción en función de marcos o esquemas de referencia basados en nuestra experiencia social. En los videojuegos, los jugadores configuran marcos de referencia según se va desarrollando el juego, aunque dichos marcos se encuentran muy influenciados por las culturas más amplias donde se practica y desarrolla la acción lúdica, incluyendo experiencias en juegos pasados; debido a esto, los marcos se hallan fuertemente interconectados e imbricados con otros escenarios y contextos (Garfinkel, 1968) y otros procesos de subjetivación (Foucault, 1983).
- Metáfora del juego: aunque es la menos concreta (Nizet y Rigaux, 2006), es fundamental en el análisis de la vida social y la performatividad lúdica. Según esta, las interacciones sociales pueden ser consideradas como juegos en los que los individuos actuantes adoptan estrategias «calculadas» a fin de manipular la información proyectada en su propio beneficio.

Es necesario añadir, como indican Lemert y Branaman (1997), que estos cuatro componentes metafóricos operan simultáneamente. Aunque, cuando son analizadas, dichas

metáforas son comúnmente entendidas de manera aislada, la realidad es que se articulan y despliegan conjuntamente (funcionamiento simultáneo e imbricado).

Por otro lado, en lo referente a la teoría goffmaniana nos interesan especialmente las nociones de región anterior y posterior. Goffman las define así:

Todo lugar limitado, hasta cierto punto, por barreras antepuestas a la percepción. Las regiones varían según el grado de limitación y de acuerdo con los medios de comunicación en los cuales aparecen dichas barreras (1959: 117).

Distingue tres tipos de regiones:

Región anterior (*front region*): consiste en el espacio donde tiene lugar la interacción e interpretación (el escenario o parte visible de la actuación). La actuación del individuo en la región anterior implica cumplir ciertas normas para mantener creíble la interpretación (concordancia entre rol y acción).

Región posterior (*backstage*) o trasfondo escénico: es el espacio donde «tiene lugar una acción que se relaciona con la representación, pero que es incompatible con las apariencias por ella suscitadas» (Goffman, 1959: 146); es el trasfondo o espacio oculto que queda invisible a la percepción de la audiencia y donde la actuación es contradicha conscientemente. Aquí los sujetos pueden olvidarse de su papel, descansar y actuar con naturalidad al no encontrarse expuestos a la percepción del público; consiste en el espacio donde «las ilusiones y las impresiones son abiertamente proyectadas» (*ibid.*: 123).

En el caso de los videojuegos, el espacio en el que ocurre la interacción *online* es la región anterior (la parte visible del juego donde los avatares interpretan sus papeles), mientras que lo que queda al otro lado de la pantalla (oculto al resto de jugadores) se trataría de la región posterior (el lugar que ocupa la persona física). Sin embargo, un aspecto muy significativo a tener en cuenta es la va-

riación de las delimitaciones de las barreras, en función de la experiencia subjetiva y sensible. Por ejemplo, en el caso de los videojuegos en red, las pantallas pueden aislar una región en el aspecto visual o táctil, aunque no en el auditivo; eso permite que, aunque el actor físico/visual quede oculto, parte de su actividad de *backstage* se exponga a través del sonido a los demás. Así, se puede oír un comentario inapropiado, por ejemplo, por parte de un jugador que no puede controlar su frustración.

En los contextos de juego *online*, los sujetos tienen que convivir con una identidad superpuesta entre regiones, ya que pese a que la interpretación se realiza desde la región anterior (mediada vía avatar), el jugador físico, junto al ordenador desde el que interactúa, se encuentran en la región posterior (de tal modo que la presencia de los sujetos se da simultáneamente entre la región anterior y posterior). Pese a que Goffman entiende que las regiones posteriores suelen encontrarse en un extremo del lugar donde se produce la representación (debido a que en la visión goffmaniana de mediados de siglo ambas regiones deben estar separadas por barreras físicas, normalmente paredes, para evitar la contaminación entre espacios), evidentemente este no es el caso. Pese a ello, el control del trasfondo escénico sigue dándose de manera muy similar. Dado que es en la región anterior donde se guardan los «secretos vitales del espectáculo» (Goffman, 1959: 124), el paso de una región a otra debe permanecer cerrado, custodiado u oculto.

Lo interesante de los juegos en red es que el control del trasfondo escénico se vuelve una tarea mucho más compleja, ya que siempre que se produce una comunicación vía auditiva (mediante uso de micrófono), una pequeña parte de la región anterior es revelada a la audiencia (el resto de jugadores es capaz de escuchar lo que está ocurriendo en la región posterior, poniendo a estos en una situación de exposición y vulnerabilidad). Los jugadores tienen que ser muy cautos si pre-

tenden evitar deslices que debiliten el mantenimiento de las impresiones que proyectan sus personajes (impresiones buscadas). Por ejemplo, es común que, durante el fragor de la batalla, en pleno clímax de emoción y experiencias ludonarrativas épicas, aparezcan familiares (pareja, madre, hermanos...) que desestabilicen el manejo de las impresiones, perturbando y alterando la experiencia de juego y la correcta interpretación del papel («Baja el volumen», «Ven a cenar», «¿Por qué no dejas de jugar y ordenas esto?»). Al hacerlo se rompe el círculo mágico, el espacio inmersivo compartido por los jugadores, aislado del mundo externo al juego, donde se interactúa e interpreta de acuerdo a una dramaturgia propia y específica del espacio lúdico (Huizinga, 1954).

Por último, en lo referente a las regiones goffmanianas, es preciso reseñar que a menudo nos olvidamos de la existencia de una tercera región, la exterior o residual, que hace referencia al resto de espacios ajenos a las regiones mencionadas (por ejemplo, los individuos que se hallan fuera de las habitaciones donde se están llevando a cabo las actuaciones). En ocasiones, durante el juego pueden interferir mediante sonidos o ruidos de ambiente y, por tanto, también han de ser consideradas.

RITUALIZACIÓN DE LA COTIDIANEIDAD

Siguiendo los postulados goffmanianos (1953), en toda práctica performativa se visibilizan una serie de normas y se crean sistemas ritualizados que articulan esas interacciones para que sean comprensibles para los sujetos participantes. Garfinkel (1968: 44) dice al respecto que «cualquier escenario organiza sus actividades para hacer de sus propiedades un ambiente organizado de actividades prácticas», ahondando en esa idea de que los escenarios sirven para construir rituales que organicen la interacción. Esta

interacción ritualizada se convierte así en lo cotidiano, donde las estructuras son fácilmente comprensibles y las interacciones pre-visibles. Se convierten en una cómoda rutina.

Esto es fácil de ver cuando se observa cómo la gente toma el primer contacto con un juego, adentrándose en esa fase de exploración requerida para entender su funcionamiento y familiarizarse con él. A lo largo de las horas, los jugadores van creando sus rutinas y construyendo una cotidianeidad dentro del juego, ritualizando así las prácticas lúdicas que ordenan y estructuran las situaciones de interacción (Goffman, 1959). Así, a través de una inmersión progresiva en los contextos de juego, los usuarios construyen una realidad compartida y pautada en su interior.

Cuando esta rutina y ritualización no existe se produce un sentimiento sostenido en el tiempo de desorientación e incomodidad ante la confusión que supone la falta de esa estructura. Los jugadores se sienten perdidos y sin saber muy bien cómo alcanzar los objetivos que se proponen o que les propone el juego, en una situación de clara anomia (Durkheim, 1897) ante la falta de una estructura de normas y comportamientos previsibles que les doten de confianza. Como señalaron varios jugadores entrevistados:

Yo, por lo menos en mi caso... Necesito controlar muy bien el juego. Hasta que no lo normalizo, me siento un poco... eh... incómodo porque no rindo igual y no me puedo centrar en la experiencia que quiero (hombre, 37 años).

Pues al principio no te enteras muy bien de para qué es este botón, para qué es este otro... Luego que si tienes que estar a la historia, a las misiones, o sea, es un poco caótico todo... y esa sensación de descontrol es como que te incomoda, ¿no?... es como si de repente te sueltan en la selva y tienes que volver a aprender a adaptarte...[...] cuando sientes que ya vas teniendo mayor control y es todo como más racional, más mecánico... más controlado... normal. Todo sientes como que todo cobra más sentido, ¿no? (mujer, 20 años).

Como describe Taylor (2006), los juegos suelen disponer de zonas de inicio para que jugadores inexpertos (*newbies*) aprendan las mecánicas de juego (un juego se compone de multitud de funciones, como «atacar», «desenfundar» o «esquivar», el conjunto de las cuales compone una o más mecánicas del mismo, que en el caso del ejemplo sería «combate») en un entorno donde tutoriales y guías sean cómodamente accesibles. De este modo, los jugadores pasan por un proceso de socialización, que les enseña qué significa jugar más allá de los límites estrictos del código de programación. Un proceso que puede etiquetar al jugador como un *noob* (evolución derogativa del término *newbie*, normalmente usado por quienes quieren atacar a otro jugador por su falta de conocimiento o habilidad), creando una brecha de poder entre quienes están aprendiendo y quienes ya conocen el juego. Brecha que a menudo puede ser usada de modo constructivo por los jugadores de mayor veteranía para ayudar a los que se están iniciando, pero a la vez también se usa como mecanismo de poder y posición social en el interior del grupo, para garantizar la preeminencia de quienes han obtenido posición en la comunidad frente a los que acaban de llegar.

Esto se potencia porque aquellos que son veteranos en los videojuegos en general suelen ser rápidos a la hora de interiorizar las estructuras y normas de juegos nuevos al aplicar sus conocimientos previos (lo cual, en ocasiones, puede llevar a errores debido a las distintas lógicas de los juegos, como en el tránsito del *Diablo II* al *Diablo III*, dos videojuegos de una misma saga que, sin embargo, cuentan con numerosos cambios mecánicos entre sí), aumentando así la brecha entre ellos y los novatos (o *casuals*) y creando una pequeña estructura de élite que puede ser exportada de un juego a otro. Se aprovechan de las inercias (Becker, 1995) del entorno videolúdico, como las mecánicas que un juego hereda de otros que le precedieron, para construir su aprendizaje y obte-

ner posición. Por ello, alguien que haya jugado mucho a *League of Legends* encontrará fácil aprender a jugar a *DOTA 2* porque muchas mecánicas son comunes y, aunque inicialmente no conozca las estrategias óptimas, su proceso de adaptación y aprendizaje será más breve que alguien que llegue por primera vez al género y tenga que aprenderlo todo.

Estas estructuras de poder se traducen luego en diversos elementos: el liderazgo en las situaciones en que hay que coordinar a distintos miembros de un grupo (en especial en los clanes: agrupaciones de jugadores organizadas y estructuradas en el interior del juego para conseguir objetivos comunes), la cantidad de visitantes que pueden tener sus canales de Youtube o Twitch debido a su fama o conocimiento, etc. Al hacerlo, se construyen unas mecánicas dotadas de una cierta jerarquización, donde los más veteranos pueden disfrutar de las ventajas de un mejor estatus en el acceso al equipo o la dirección que se quiere impulsar a una parte de la comunidad, etc. Un poder en todos los sentidos de la palabra, que dentro del espacio común del videojuego les otorga una mayor capacidad de agencia que al resto de jugadores de menor veteranía.

Con el tiempo, todos los jugadores dominan y aprenden las reglas y ritos que van emergiendo en la comunidad, permitiéndoles sentirse cómodos con la nueva cotidianidad construida. Como dice Goffman (1967), los individuos buscan el orden, lo ritualizado u organizado, y se muestran agradados y cómodos en situaciones donde impera lo común. Esto no implica que a los jugadores no les gusten las novedades o el descubrimiento, sino que en la práctica diaria suelen disfrutar de contar con zonas de confort dotadas de cierto grado de ritualidad, que les harán sentir seguros a la hora de afrontar y explorar los entornos desconocidos.

Esto demuestra que el conocimiento práctico de la realidad cotidiana (Garfinkel,

1968) es un conocimiento mucho más complejo y sutil de lo que aparenta. Desde el modo en que entendemos y percibimos la realidad, como describe la teoría del enmarcado (Lakoff, 2007), al modo en que interactuamos y construimos nuestras relaciones, conocer la cotidianidad en la que estamos inmersos es imprescindible. La ritualización de las prácticas y los órdenes normativos subyacentes reconfigura los sistemas y las relaciones de poder y performatividad dentro de la comunidad de juego.

Las acciones ritualizadas de combate o comercio (por ejemplo) responden a complejos sistemas organizados de forma emergente por la comunidad, que renegocian las jerarquías y las relaciones de poder (Puente y Sequeiros, 2014). Así, el conocimiento de la realidad cotidiana rearticula y refuerza los sistemas hegemónicos de dominación, creando una estructura de élites reflejada en los sistemas de ranking (*leaderboards*), clasificación y recompensa. Y, precisamente por las inercias (Becker, 1995) que existen dentro de las mecánicas de los distintos juegos, esta estructura de clases dentro del mundo de los videojuegos transita entre los diferentes elementos que componen la ecología lúdica, basándose no solo en los logros y mecánicas internas al videojuego, sino en muchos otros valores e ideas que los jugadores traen consigo cuando se conectan. Un ejemplo de esto es la discriminación que a menudo sufren las jugadoras como consecuencia de interactuar en el interior de un espacio que había sido predominantemente masculino, inserto en el interior de las sociedades heteropatriarcales contemporáneas (Puente y Lasén, 2015).

Es por todo ello que las reglas subyacentes que emergen de la práctica y la actividad diaria operan no solo como un corsé que constriñe nuestras acciones, sino que construyen el sentido de la interacción, reforzando y justificando el orden social del universo de juego y todas sus desigualdades.

Un orden social que implica una serie de aprendizajes en muchas otras áreas que van más allá de lo estrictamente relacionado con el videojuego. La familiarización y la práctica de juego conllevan también un proceso de sometimiento y moldeado a través de los dispositivos disciplinarios del cuerpo (Foucault, 1978). Por todo ello, la práctica lúdica nunca es neutra, sino que implica la adopción de unas técnicas y modos corpóreos que reeducan las subjetividades y los cuerpos de los individuos. Conversaciones, batallas... todas ellas suponen la interiorización de unas posturas y gestos concretos del cuerpo: qué teclas presionar, cómo mover el ratón, dónde prestar atención... que disciplinan y reconfiguran progresivamente el cuerpo, tanto a nivel físico como simbólico (en la experiencia y procesos de construcción de la identidad del jugador). Un ejemplo claro de este tipo de disciplinamientos sería la colonización de la noche en detrimento del sueño, como consecuencia de las largas sesiones de juego.

ESPACIOS DE INTERACCIÓN Y PERFORMATIVIDAD EN LOS VIDEOJUEGOS

Cuando nos aproximamos al modo en que los jugadores dan credibilidad a sus papeles y construyen la dramaturgia en los escenarios *online*, es preciso tener en cuenta cómo se delimitan las regiones, tal como expusimos anteriormente. En el entorno de los videojuegos, cada vez que se produce una comunicación *online*, una pequeña parte de la región posterior se revela a la audiencia a través de los canales de comunicación compartidos (el sonido, habitualmente); esto obliga a los jugadores a tener mucho cuidado en sus interpretaciones dramatúrgicas, pues la credibilidad de su interacción puede ser amenazada inesperadamente.

En este sentido, uno de los mayores desestabilizadores que hay son la presencia y la injerencia de personas ajenas que interrumpen

desde la zona anterior a la posterior. Así, es frecuente encontrar que individuos cercanos «aparecen» en el interior de la sesión de juego al hacer algún comentario que puede dañar tanto la actuación como el manejo de las impresiones que ese jugador está intentando proyectar. Un hermano que entra a buscar una pieza de ropa, la aspiradora que está pasando por el pasillo y genera ruido, o la protesta de un padre preocupado porque su hijo pasa demasiado tiempo jugando en vez de estudiar son ejemplos de modos en que se rompe la dramaturgia del jugador.

No existe nada peor a que te interrumpan. Es lo que te decía, que no estoy jugando solo joder, que esto implica a más gente y parece que en mi casa algo tan simple nadie lo entiende (hombre, 30 años).

Al romperse la dramaturgia, el conjunto de la comunidad ve de pronto expuesta ante sus ojos la realidad de que se trata de un juego únicamente. Con ello, se rompe la inmersión y el círculo mágico se fractura (Hui-zinga, 1954). Lo cual requiere luego un proceso de ajuste y renegociación de lo ocurrido para recuperar la narración compartida de lo que el grupo estaba experimentando mientras jugaba.

Te saca, pero vamos, te saca completamente de la inmersión y más a nivel profesional. Yo ya he optado por un pestillo, cascos a tope de volumen, y es como si estuviera desconectado para el resto del mundo. Luego volver a concentrarte no siempre es del todo sencillo (hombre, 28 años).

Cuando estás concentrada en el juego, y vas a saco, que te interrumpan es lo peor, luego es reengancharte, porque es como que te sacan un poco de la atmósfera (mujer, 22 años).

Frente a este tipo de rupturas, que todo jugador ha experimentado y que han podido cuestionar su credibilidad interpretativa y reputación, surgen una serie de estrategias para minimizar daños. Con ello buscan pro-

teger las impresiones que generan habitualmente y recuperar la consistencia de sus acciones dramáticas. Algunas de las estrategias más habituales son:

- Apelar a complicidades compartidas: esto normalmente se hace apelando a las comprensiones comunes compartidas por los miembros, así como a los acuerdos implícitos de la interacción (Garfinkel, 1968; 1972). Así, ante una ruptura de la interacción, los actores buscarán generar el apoyo de la audiencia con frases que generen ese vínculo empático con los demás porque a ellos también les habrán pasado cosas similares: «Hoy parece que le toca a mi madre interrumpir». En caso de éxito, el refuerzo y el auxilio de los espectadores fortalecerán la imagen del actor que puede recuperar así la impresión original que estaba intentando proyectar (y, a menudo, debido a que es un vínculo empático con una experiencia compartida, puede servir como mecanismo que fortalezca la cohesión del grupo).
- Ignorar la interrupción o «accidente» dramático: en este caso, el jugador simula que no ha ocurrido ningún evento que haya podido comprometer la actuación dramática y finge que todo continúa igual. Es uno de los mecanismos más habituales y suele servir como modo de reforzar los lazos con los demás en la medida en que ellos también se encuentran ocasionalmente en situaciones similares. Sin embargo, como exige que todo el mundo ignore que se ha producido una ruptura de la dramaturgia, requiere un cierto grado de confianza y comprensión en el grupo.

Buah, lo de obviar las interrupciones que te comentaba pues... es el pan nuestro de cada día. Muchas veces te haces el tonto, como si no te hubieras enterado, porque si no al final no estás a lo que estás y es peor para todos (hombre, 19 años).

- Suspensión temporal de la comunicación: los jugadores pueden optar por silenciar sus micrófonos o apagar la webcam hasta que la interrupción o riesgo existente haya cesado. Después de eso intentarán encubrir sus intenciones, aduciendo excusas como que los dispositivos se han desconectado por sí mismos o que ha habido algún fallo técnico para eximirse de toda responsabilidad y proteger su fachada. Algunos jugadores son más cuidadosos en este aspecto y emplean dispositivos que solo transmiten cuando ellos están pulsando una tecla (*push-to-talk*), con ello pueden controlar los riesgos sin tener que recurrir a una ruptura dramática, como es desenchufar el dispositivo, fácilmente perceptible por los demás. Incluso se puede encontrar que esa sea la política de muchos grupos grandes (normalmente los clanes), donde en una interacción con numerosos jugadores solo unos pocos tienen permiso para hablar, garantizando que se producen el mínimo número de interrupciones y cuando alguien habla lo hace para compartir algo relevante para todos y la interacción dramática que están llevando adelante como conjunto.
- Distanciamiento y reestructuración regional: los jugadores pueden intentar construir una segunda región posterior (más íntima y protegida) dentro de la región posterior que les permita construir una barrera doble. Por ejemplo, cuando un jugador se levanta de su silla para hablar por teléfono en privado está poniendo distancia con el grupo de cara a crear un espacio de intimidad donde sus actividades queden totalmente escondidas, a salvo de juicios y valoraciones negativas que podría emitir la audiencia.

Hablar por teléfono con otra persona ajena al juego, mmm... yo siempre aviso que un momento, y me voy a hablar en privado, para no molestar y porque... mmm... es que no me

gusta... según quién... que me escuchen si no está relacionado directamente con el juego (mujer, 34 años).

Es por todo esto claro que los jugadores son muy conscientes de la importancia de la dramaturgia que están llevando a cabo y de los riesgos a los que se enfrentan. Cómo se gestionan las molestias, interrupciones, etc., pone en un profundo riesgo el círculo mágico (Huizinga, 1954), al romperlo ocasionalmente con la entrada de todo lo que debería permanecer fuera del mismo.

Por ello, en toda interacción dentro de un videojuego compartido, es importante analizar el modo en que un jugador transita de una región a otra: cómo y cuándo pasa del escenario a la región posterior, o cuándo vuelve. Es en esos desplazamientos cuando se hace más visible la ruptura de la mascarada y en el que se hacen más visibles los cambios de papeles que hacen los actores (Goffman, 1959).

Esto es especialmente visible en el interior del reino de los deslices. Como en el ejemplo usado anteriormente de los jugadores que dejan el micrófono abierto después de terminado el juego, los jugadores de pronto cambian de papel y muestran una interpretación distinta ante una audiencia que no se supone que les está escuchando porque no debería ser parte de la nueva escena dramática que tiene lugar. Esto es diferente a las interrupciones en la medida en que la audiencia asume que la interpretación colectiva ya ha terminado y, por tanto, no se ve en riesgo por este cambio.

Otro ámbito en el que este cambio de papeles se hace patente es cuando un jugador debe cambiar de avatar, pasando de jugar un bárbaro a un mago. Al hacerlo, los roles y papeles asignados a cada personaje deben ser reasignados porque el conjunto de la interpretación ha cambiado y los esquemas interpretativos y marcos de experiencia deben dar cuenta de la nueva realidad (Puente y Tosca, 2013; Goffman, 1974) con nuevas estrategias

comunicativas que tengan en cuenta al nuevo personaje.

Finalmente, el último momento en que se produce una ruptura nítida de la dramaturgia es cuando se renegocian los términos de una relación entre los miembros del grupo. Por ejemplo, cuando voluntariamente alguno de sus miembros decide compartir un aspecto de su vida *offline* con los demás (trayendo algo del *backstage* al escenario), introduciendo deliberadamente un nuevo elemento en su interpretación. Esto es muy visible cuando un jugador que siempre se comunicaba por texto de pronto se conecta a un micrófono y habla, ya que la voz desvela información que vía mensaje escrito no se revelaba (edad, sexo, etc.). Pero también ocurre cuando el ámbito personal impone noticias de gran importancia para el jugador que desea compartir con los demás, como la llegada de un hijo, el despido en el trabajo...

Asimismo, la renegociación del estatus de una relación puede cambiar drásticamente cuando emergen afectividades y un jugador se enamora de otro. Por tratarse de un proceso dilatado y complejo, es necesario que ambos jugadores empiecen a compartir aspectos personales de su región posterior, en el interior del marco de su interacción, de modo que el vínculo creado pueda trascender el entorno del juego. Ante esto surgen numerosas estrategias, pero la principal de ellas es la búsqueda de construcción de una nueva dramaturgia entre esos jugadores, que normalmente interpretarán a través de canales privados para ellos, o susurros, aun cuando se encuentren en el medio de la *performance* más genérica con el resto del grupo.

SOCIABILIDAD EN ESPACIOS DIGITALES

Las interacciones sociales no se limitan a una mera interacción o conversación entre jugadores, sino que estructuran y reconstruyen la comunidad al desarrollarse una red de

prácticas, actuaciones y afectividades que trascienden el juego y que se reproducen a lo largo del tiempo (Taylor, 2006; Pearce, 2009; Puente y Tosca, 2013). El círculo mágico (Huizinga, 1954) se ve cuestionado continuamente por el hecho de que surgen relaciones fuertes dentro de los grupos de juego, tanto de amistad como de otros tipos, que refuerzan y cohesionan al grupo.

Los saberes compartidos y las interacciones grupales, junto con las prácticas colectivas, son parte central de la experiencia que cada jugador tiene. Los jugadores se apropian del juego y, al hacerlo, crean un cuerpo de prácticas compuesto por una enorme cantidad de interacciones sociales ritualizadas según las describe Goffman (1959) que se construyen de modo emergente y cocreado, como resultado de las interacciones en el seno de la comunidad. Unas interacciones donde todo jugador juega un papel relevante en establecer, reformular y reproducir esas prácticas, conformando un complejo juego donde la agencia es compartida (Latour, 1998) por todos los que forman la red; una red en el sentido latouriano y que, por tanto, incluye en la misma tanto a los jugadores como a todos los dispositivos tecnológicos con los que interaccionan. Un entorno donde se produce una creciente intersubjetividad (Geertz, 1973; Blumer, 1969; Pearce, 2009) que lleva al establecimiento de toda suerte de marcos interpretativos (Lakoff, 2007) que permiten a los jugadores entender lo que ocurre y actuar del modo más eficaz posible en respuesta a lo que desean y necesitan, sabiendo qué papel va a jugar el resto de la comunidad y cómo interpretará buena parte de sus acciones. En los juegos competitivos, esto incluso lleva un nombre, el *meta*: reúne todos los roles, tácticas y estrategias que se dan por sentado y que, dado que todos los jugadores supuestamente conocen, permite establecer tácticas eficaces cuando se tiene de compañeros de equipo a individuos desconocidos. Un ejemplo con-

creto de esto, por ejemplo, es la asignación de roles al comienzo de una partida (*support*, *adc*, etc. en *League of Legends* o *Smite*, por ejemplo) y eso da forma a lo que se espera de ellos y el modo en que entienden (enmarcan en términos de Lakoff o Goffman) su papel y función en el contexto de la interacción compartida con el resto de jugadores que es la partida.

Pues fijate, creo que lo de los roles que asume cada uno no son simplemente qué acciones tiene que hacer o cuál es su función dentro del juego, sino que también... es una cuestión de actitud, de visión. [...] Cuando juego con según quién y qué personajes, pues tienes expectativas diferentes... claro que sí (hombre, 34 años).

Vamos, ya te digo que sí. ¿Tú esperas lo mismo de eh... un enano que de un elfo? ¿O del bárbaro y la hechicera? Es que cuando juegas con cada uno hay gente que se mete mucho en el papel y cambia, cambia un mundo... mucho (mujer, 35 años).

De hecho, tal y como afirma Taylor: «Los jugadores no se sociabilizan únicamente en el sentido más simple, sino que conforman complicados sistemas de confianza, dependencia y reputación» (2006: 80). Sistemas y entornos que son persistentes y se reproducen de un grupo de jugadores a otros. Un ejemplo de estos son las tácticas que se generan para que grupos grandes de jugadores puedan acometer las *raids* (misiones cooperativas donde la coordinación es imprescindible para derrotar a enemigos muy poderosos), o en todo el contenido generado por usuarios al margen del interior del juego, pero profundamente vinculados con el mismo (guías, vídeos de Youtube...).

En consecuencia, comienza a emerger una comunidad que reproduce y recrea de manera completa los elementos sociales propios de cualquier colectividad, asemejándose o constituyéndose como una sociedad en miniatura. Con reglas sociales diferentes de las *offline* debido a los efectos de la progra-

mación (como la existencia de niveles), pero que replica y reconstruye en su interior todos los elementos necesarios para que se dé una convivencia humana sostenida y estable.

Autores como Taylor (2006) llegan a afirmar que, aunque muchos de los juegos *online* pueden ser disfrutados en solitario, las prácticas aisladas tan solo producen una experiencia parcial del juego, pues gran parte del interés de los individuos radica en lo social. Es clave para esto el hecho de que la sociabilidad ofrece una enorme cantidad de incentivos que unen a los jugadores a la comunidad y al juego, haciendo que su compromiso con el mismo sea mayor. En consecuencia, en numerosos juegos ciertos objetivos son técnicamente inalcanzables en solitario (como superar una *raid* diseñada para 25 jugadores) y proveen sustanciales recompensas como los codiciados contenidos exclusivos (armas, ropas, etc., que solo se pueden conseguir de este modo y que marcan o bien una estética que muestra que el jugador ha completado ese objetivo, o tienen mejores estadísticas, lo cual permite al jugador ser más eficaz, o algún otro tipo de beneficio en reconocimiento o jugabilidad). Por ello, el reconocimiento de la comunidad en la que uno se integra resulta tanto o más relevante que las recompensas materiales; de ahí la importancia para muchos jugadores de elementos como los *leaderboards*, logros que lucir públicamente, etc., que constituyen una de las muchas formas de demostrar la posición que se tiene en la comunidad y recibir las gratificaciones (especialmente en términos de estatus, admiración, autoestima...) que corresponden a dicha posición y al esfuerzo invertido en el juego. Las carreras entre servidores de *World of Warcraft* por ser los primeros en derrotar a los monstruos finales nuevos más poderosos son un buen ejemplo de este tipo de fenómenos.

Estos elementos son perfectamente conocidos en la industria, donde diversas compañías, como Riot o Blizzard, tienen divisiones internas dedicadas a estudiar la experiencia

de los usuarios (UX) a fin de crear sistemas de reputación y recompensa que favorezcan el desarrollo de una comunidad comprometida y colaborativa. Mulligan y Patrovsky (2003) señalan en este sentido que el diseño de los juegos debe prestar atención a la creación de herramientas y robustos sistemas integrados que favorezcan la interacción social dentro del juego. Y debe hacerse de un modo diferente para cada tipo de jugador (Bartle, 1996) porque cada perfil demanda incentivos diferentes. No se anima a socializar igual a un *killer* (que necesita incentivos del tipo reto/recompensa) que un explorador (que quiere recorrer todo el contenido del juego). Todos estos mecanismos se van creando interconectadamente, para facilitar que los jugadores, según van progresando en el juego, vean mayores beneficios en cooperar con los demás y se favorezca así su integración en la comunidad.

La existencia de dicha comunidad es central para la existencia y la supervivencia del juego. No solo porque sirve de incentivo para que los jugadores inmersos continúen en el juego, sino también como mecanismo de atracción de jugadores, publicidad gratuita que obtiene el juego (por ejemplo, cuando alguien se hace famoso retransmitiendo partidas del juego en plataformas *online*) o contenido generado por los usuarios que alarga la vida de dicho juego sin haber requerido gastos por parte de la empresa (como los *mods*). La comunidad se vuelve así uno de los aspectos centrales en la industria actual del videojuego y en la experiencia que los jugadores tienen de sus propias historias y dinámicas en el interior de los mismos. Y este cambio ha reformado el modo en que la industria y los jugadores se relacionan, empoderando a estos frente a aquella hasta crear una relación más equilibrada (Puente y Sequeiros, 2014).

Una comunidad que además no es homogénea en todo el mundo donde se ha distribuido un videojuego, sino que cuenta con numerosas particularidades territoriales en base a los contextos locales. Se crea así una

imbricación glocal entre bromas, comentarios y referencias del «mundillo global» con aquellas específicas de cada escenario, como son comentarios y repertorios (Puente y Tosca, 2013) sobre la realidad política local, sobre actores, celebridades o chistes regionales. Una de las formas en que esto es más visible es cuando un videojuego cambia su portada, según las diferentes regiones, para atraer al público local, una práctica frecuente en los videojuegos deportivos.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente artículo hemos mostrado cómo el juego es una actividad compleja con múltiples dimensiones y que se desarrolla intermitentemente entre espacios y contextos permeables e híbridos (colectivo, cocreado, emergente...) y, por ello, puede tener sentidos y significados diferentes en función de las realidades socioculturales en las que se crea, rediseña (como dispositivo inacabado), distribuye y consume (Ravaha, 2006; Taylor, 2007; Mäyrä, 2009). De este modo, es imprescindible reconocer que las actividades lúdicas deben estar culturalmente situadas, siendo necesario remarcar las limitaciones de los *global studies*: las particularidades de los diferentes contextos y espacios de actuación (diversos e interrelacionados) solo se pueden abordar de manera socialmente situada (Taylor, 2006; Pearce, 2009; Hjorth, 2011).

Goffman (1974) destaca que las particularidades de los diferentes roles y papeles que interpretamos están en continua transformación en función del contexto o del escenario dramático; es indivisible de la cultura y del entorno específico. Cuando se accede a un espacio de juego los usuarios se ven afectados por conjuntos de marcos, normas y sanciones sociales diferentes a los que podrían encontrar en su vida cotidiana, creando un nuevo tipo de entorno local no definido únicamente por el ámbito geográfico sino

por la comunidad en la que nos insertamos, aunque sea virtual. Y esto es importante porque las alteraciones de las convenciones y marcos de interpretación (Huizinga, 1954; Garfinkel, 1968), sancionadas y controladas férreamente por los jugadores más veteranos como mecanismo de poder y control, afectan a los jugadores y les pueden llevar a entender que valores asumidos y asentados en sus vidas no tienen por qué ser de tal modo. No en vano, como toda comunidad, las sociedades generadas dentro de los juegos producen un proceso de resocialización que afecta al conjunto de las personas que los juegan, incluso cuando desconecta de los mismos, pudiendo iniciar cambios sociales en ámbitos más amplios (Puente y Sequeiros, 2014).

Durante la fase inicial de contacto con un videojuego, los jugadores se suelen sentir perdidos y desorientados ante la situación de desconocimiento en la que se encuentran; con el tiempo, el contacto con la comunidad y el creciente disciplinamiento del cuerpo y la subjetivación (Foucault, 1978), van surgiendo una serie de rutinas que permiten romper con la anomia y construir un entorno seguro en el que los jugadores puedan relajarse y disfrutar. Esta ritualización de las prácticas que ordenan y estructuran las situaciones de interacción redundan en la construcción de una estructura social estable, compartida por la comunidad del juego; al hacerlo, estos rituales consolidan prácticas como el combate o el comercio, que a su vez sirven para renegociar y reproducir las relaciones de poder y las jerarquías en el interior de los universos de juego. En este sentido, el conocimiento de los usuarios respecto a las mecánicas de juego genera un poder transversal que migra entre dispositivos, permitiendo que unos jugadores se adapten mejor que otros a los nuevos contextos, importando estrategias eficaces de los espacios originales de los que provienen, como método para mantener la hegemonía que ostentaban en juegos pasados. Esta aproxi-

mación permite entender que los jugadores no dedican su tiempo a los videojuegos como modo de romper con la rutina y lo cotidiano, en busca de una excitación y evasión, sino que, al contrario, lo que suelen buscar es reconstruir su cotidianeidad con nuevos elementos, rituales y contextos compartidos con amigos y compañeros.

Cuando se reaprenden las mecánicas novedosas de cualquier juego, se reconstruye la mentalidad de los usuarios mientras que se reconfiguran sus identidades y cuerpos. Al hacerlo, el medio se convierte en un espacio de interacción y disputa que permite que los jugadores se introduzcan de lleno en un escenario dramático compartido e imbricado en la cotidianeidad, donde representan los distintos roles que les corresponden. Estos papeles deben ser coherentes con el escenario donde se interpretan (Goffman, 1959) y responder a los objetivos del individuo y el grupo a lo largo de esa escena dramática. Así, el medio que articula las experiencias de interacción y práctica configura al mismo tiempo un escenario teatral con unas expectativas sociales adscritas, dota de sentido al círculo mágico (Huizinga, 1954) —ese espacio inmersivo separado parcialmente de realidad cotidiana— y reconstruye las experiencias originalmente diseñadas para dar lugar al *gameplay* o experiencia de juego cocreada (Salen y Zimmerman, 2004; Juul, 2005).

Toda *performance* dramática implica una serie de riesgos, ya que pueden producirse situaciones en que la región posterior se muestra a la audiencia a través de los canales de comunicación visuales o auditivos que está usando el grupo. Esto obliga a los jugadores a desarrollar técnicas de control de la impresión dramática de modo que puedan mantener la integridad de la misma cuando surjan conflictos o interrupciones.

Como consecuencia de todas las interacciones, rituales compartidos y escenarios performativos emerge un espacio donde se produce una sociabilidad muy fecunda, crea-

tiva y compleja. Una red persistente e imbricada de prácticas, interacciones, afectividades y dramaturgias que trasciende al diseño y a la comunidad específica del juego. Recreando marcos de interpretación intersubjetivos, posiciones y hegemonías de poder, lógicas sociodemográficas particulares e inscritas en una ecología mediática; surge una sociedad completa. Por todo lo expuesto, reivindicamos la necesidad de un estudio sistemático y exhaustivo desde la sociología, disciplina que se ha desinteresado por la existencia de unas comunidades virtuales de juego que, progresivamente, se vuelven más relevantes y ubicuas. Un estudio en el que muchas de las construcciones teóricas clásicas (como la goffmaniana) se reivindican como herramientas eficaces para aprehender este tipo de fenómenos emergentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Bartle, Richard (1996). «Hearts, Clubs, Diamonds, Spades: Players who suit MUDs». *Journal of MUD*, 1(1). Disponible en: <http://www.mud.co.uk/richard/hcds.htm>, acceso el 10 de septiembre de 2017.
- Becker, Howard (1995). «El poder de la inercia». *Apuntes de Investigación*, 15: 99-111.
- Becker, Howard; Geer, Blanche; Hughes, Everett y Strauss, Anselm (1961). *Boys in White: Student Culture in Medical School*. Chicago: University of Chicago Press.
- Blumer, Herbert (1969). *Symbolic Interactionism: Perspective and Method*. Engelwood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.
- Boellstorff, Tom; Nardi, Bonnie; Pearce, Celia; Taylor, T. L. y Marcus, George (2012). *Ethnography and Virtual Worlds. A Handbook of Method*. New Jersey: Princeton University Press.
- Chan, Pauline (2010). *Narrative Participation within Game Environments: RolePlaying in Massively Multiplayer Online Games*. Atlanta: Georgia Institute of Technology.
- Clifford, James y Marcus, George (1986). *Writing Culture: the Poetics and Politics of Ethnography*. Los Angeles: California University Press.

- Deterding, Sebastian y Bredow, Hans (2013). *Outside the Box, Outside the Head: Toward an Ecology of Game Enjoy*. Ponencia presentada en los Proceedings of the 7th Vienna Games Conference 2013, FROG 2013. Viena, Austria.
- Durkheim, Émile (2004 [1897]). *El Suicidio*. Barcelona: Losada.
- Ermi, Laura y Mäyrä, Frans (2005). «Fundamental Components of the Gameplay Experience: Analysing Immersion». Tampere: Universidad de Tampere. Disponible en: http://www.uta.fi/~tiilma/gameplay_experience.pdf, acceso el 29 de agosto de 2017.
- Fine, Alan (1983). *Shared Fantasy. Role Playing Games as Social Worlds*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Foucault, Michel (1978). *Vigilar y Castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1983). «The Subject and Power: Beyond Structuralism and Hermeneutics». En: Dreyfus, H. y Rabinow, P. (eds.). *Beyond Structuralism and Hermeneutics*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Garfinkel, Harold (1968). *Estudios de etnometodología*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Garfinkel, Harold (1972). «Studies in the Routine Grounds of Everyday Activities». En: Sudnow, D. (ed.). *Studies in Social Interaction*. New York: The Free Press.
- Geertz, Clifford (1973). *Thick Description: Toward an Interpretive Theory of Culture*. Disponible en: http://hypergeertz.jku.at/GeertzTexts/Thick_Description.htm, acceso el 4 de noviembre de 2017.
- Goffman, Erving (1953). «El orden social y la interacción». En: *Los Momentos y sus Hombres*. Buenos Aires: Paidós.
- Goffman, Erving (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, Erving (1963). *Behaviour in Public Spaces. Notes on the Social Organization of Gathering*. New York: The Free Press.
- Goffman, Erving (1967). *Interaction Ritual. Essays on Face-to-face Behavior*. New York: Pantheon Books.
- Goffman, Erving (1974). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. London: Harper and Row.
- Hemilse, Mariela (2011). «Notas Sobre la Noción de "Frame" de Erving Goffman». *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 5: 187-198.
- Hjorth, Larissa (2011). *Games and Gaming (an Introduction to New Media)*. New York: Berg.
- Huizinga, Johan (1954). *Homo Ludens*. Madrid: Alianza/Emecé.
- Ibáñez, Jesús (1979). *Más allá de la sociología: El grupo de discusión: Teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- Juul, Jesper (2005). *Half-Real: Video Games Between Real Rules and Fictional Worlds*. Cambridge: MIT Press.
- Lakoff, George (2007). *No Pienses en un Elefante*. Madrid: Complutense.
- Lasén, Amparo (2014). «Las mediaciones digitales en la educación sentimental de los y las jóvenes». En: Megías, I. y Rodríguez, E. (eds.). *Jóvenes y Comunicación. La impronta de lo virtual*. Madrid: CRS-FAD.
- Latour, Bruno (1998). «La tecnología es la sociedad hecha para que dure». En: Doménech, M. y Tirado, J. (eds.). *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Lemert, Charles y Branaman, Ann (1997). *The Goffman Reader*. Massachusetts: Blackwell Publishers.
- Mackay, Daniel (2001). *The Fantasy Role-Playing Game: A New Performing Art*. Jefferson: McFarland Company.
- Mäyrä, Frans (2009). «La experiencia de juego en contexto. Sobre los contextos socioculturales del significado en el juego digital». En: Aranda, D. y Sánchez-Navarro, J. (eds.). *Aprovecha el tiempo y juega: algunas claves para entender los videojuegos*. Barcelona: UOCpress.
- Mulligan, Jessica y Patrovsky, Brigitte (2003). *Developing Online Games: An Insider's Guide*. Boston: New Riders.
- Nizet, Jean y Rigaux, Natalie (2006). *La Sociología de Erving Goffman*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Melusina.
- Pearce, Celia (2006). «Communities of Play: The Social Construction of Identity in Persistent Online Game Worlds». En: Wardrip-Fruin, N. y Harrigan, P. (eds.). *Second Person: Role-Playing and Story in Games and Playable Media*. Massachusetts: The MIT Press.
- Pearce, Celia (2009). *Communities of Play: Emergent Cultures in Multiplayer Games and Virtual Worlds*. Massachusetts: MIT Press.

- Puente, Héctor y Lasén, Amparo (2015). «Coreografías de género en espacios de juego online. Jugadoras, fans y conflictos en videojuegos». *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*, 11: 155-183.
- Puente, Héctor y Sequeiros, Costán (2014). «Poder y vigilancia en los videojuegos». *Teknokultura*, 11(2): 405-423.
- Puente, Héctor y Tosca, Susana (2013). «The Social Dimension of Collective Storytelling in Skyrim, Proceedings of DiGRA 2013». Disponible en: <http://www.digra.org/digital-library/publications/the-social-dimension-of-collective-storytelling-in-skyrim/>
- Ranera, Penélope (1999). *Juegos de rol: Experiencia en los mundos de lo imaginario*. Prat i Carós, Joan y Díaz Maderuelo, Rafael (dirs.). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. [Tesis inédita].
- Ravaja, Nikklas (2006). «Spatial Presence and Emotions during Video Game Playing: Does It Matter With Whom You Play?». *Presence: Teleoperators and Virtual Environments*, 15(4): 381-392.
- Salen, Katie y Zimmerman, Eric (2004). *Rules of Play: Game Design Fundamentals*. London: MIT Press.
- Taylor, T. L. (2006). *Play Between Worlds: Exploring Online Game Culture*. Cambridge: MIT Press.
- Taylor, T. L. (2007). «Pushing the Borders: Player Participation and Game Culture». En: Karaganis, J. (ed.). *Network Netplay: Structures of Participation in Digital Culture*. New York: Social Science Research Council.
- Toles-Patkin, Terri (1986). «Rational Coordination in the Dungeon». *Journal of Popular Culture*, 20 (1): 5-20.

RECEPCIÓN: 23/02/2018

REVISIÓN: 23/05/2018

APROBACIÓN: 28/09/2018

El género de los cuidados: repertorios emocionales y bases morales de la microsolidaridad

The Gender of Care: Repertoires of Emotion Regulation and the Moral Foundations of Micro-solidarity

Amparo Serrano-Pascual, Alba Artiaga-Leiras y Eduardo Crespo

Palabras clave

Ética del cuidado

- Feminidad
- Masculinidad
- Performatividad del género
- Repertorios emocionales

Key words

Ethics of Care

- Femininity
- Masculinity
- Gender Performance
- Emotional Frames

Resumen

Un eje fundamental de la reproducción de las divisiones sociales y políticas entre hombres y mujeres tiene que ver con la cultura emocional. El objetivo de este artículo es el análisis de las convenciones que regulan el intercambio emocional en los cuidados y cómo se hace género en estas tramas de sentir. A partir de entrevistas en profundidad a varones y mujeres cuidadoras, se ha analizado la producción de estructuras diferenciadoras de género en la práctica emocional del cuidado a partir de dos ejes: por un lado, la organización moral del cuidado a partir del lugar desde el que uno habla (topografía emocional) y, por otro, los campos discursivos del cuidado que articulan la performatividad del género —cuidado como conquista, como deuda o como expresión de una cualidad moral.

Abstract

A key aspect in the reproduction of gender inequalities is the cultural regulation of emotions. This article aims to analyse the conventions in care practices that regulate emotional exchange and how these emotional frames produce gender. Using in-depth interviews with men and women caregivers, the production of differentiating gender structures in the emotional work of care has been analysed based on two pillars. On the one hand, we examine the moral organization of care from the place or social position from which the individual speaks (emotional topography), and on the other, we analyse the discursive frames of care which articulate the performance of gender (care as a conquest, as a debt or as an expression of moral quality).

Cómo citar

Serrano-Pascual, Amparo; Artiaga-Leiras, Alba y Crespo, Eduardo (2019). «El género de los cuidados: repertorios emocionales y bases morales de la microsolidaridad». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 166: 153-168. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.166.153>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Amparo Serrano-Pascual: Universidad Complutense de Madrid | aserranop@cps.ucm.es
Alba Artiaga-Leiras: Universidad Complutense de Madrid | alba.artiaga@ucm.es
Eduardo Crespo: Universidad Complutense de Madrid | crespo@cps.ucm.es

INTRODUCCIÓN

Gran número de estudios sobre las políticas de igualdad de género concluye que, a pesar de las numerosas intervenciones emprendidas para cuestionar las divisiones sociales y políticas entre los sexos, estas tienden a reproducirse bajo nuevos términos sin que la división esencial entre lo femenino y lo masculino y su orden de valoraciones sea sometida a cuestión (Maruani, Rogerat y Torns, 2000; Fernández, Artiaga y Dávila, 2013; Prieto, 2007; Serrano, Artiaga y Dávila, 2013; Tobío, 2012). Consideramos que una de las razones de esta persistente división sexual del trabajo está relacionada con las culturas emocionales puestas en juego y con la performatividad de género desarrollada en las prácticas cotidianas de los cuidados.

El intercambio emocional tiene una importante dimensión simbólica y moral, clave en la negociación de posiciones e identidades de género. Las tramas de coproducción de normas emocionales (culturas emocionales) están internamente vinculadas con la elaboración normativa de subjetividades de género (Martín Palomo, 2016). Por ello, la cuestión del significado emocional adquiere un papel fundamental en la regulación y reproducción de las relaciones sociales (Crespo, 2018). Las emociones adquieren un estatus central como prácticas evaluadoras, pero también son susceptibles de ser evaluadas (Gil, 2016: 224). En estas evaluaciones juegan un papel fundamental las normas culturales de género. Por ello, un eje fundamental de la reproducción política tiene que ver con la regulación emocional.

Las normas del sentir son, en primer lugar, demandas estructurales y externas al sujeto, que se asimilan por un proceso de coacción y condicionamiento, constituyéndose en hábitos del sentir. Sin embargo, son consideradas, también, como procesos productivos de subjetividades y experiencias, es decir, como procesos performativos. El género es puesto en escena en las interaccio-

nes sociales, en donde se negocia una imagen de sí, recreándose estas normas de género. Puede entenderse como un logro ritualizado, reiterativo, que se actualiza en las interacciones cotidianas en sujetos inmersos en un simbólico ejercicio de «rendición de cuentas» (West y Zimmerman, 1987).

Las normas culturales y las obviedades morales (Tronto, 1993) que se ponen en juego en la práctica de los cuidados constituyen uno de los pilares fundamentales de la regulación y expresión de las relaciones de género. Los cuidados forman parte de una compleja relación de codependencia y de intercambio emocional (Carrasco, Borderías y Torns, 2011; Martín Palomo, 2016), en donde participan importantes dimensiones vinculadas al reconocimiento y, por tanto, a la identidad: la apelación a la gratitud, el recurso a un instinto maternal, la participación de la empatía y compasión, la satisfacción del sentimiento de autorrealización, la respuesta a la lealtad, la inducción de sentimientos de culpa, etc. El análisis de las convenciones que regulan este intercambio emocional (qué, cómo y cuánto tengo que sentir cuando cuido), y cómo se hace género en estas *tramas del sentir* (Cervio, 2012), nos puede permitir acceder a los fundamentos morales y las lógicas legitimatorias que afirman y regulan el género de los cuidados.

El objetivo de este artículo es reflexionar acerca de cómo se negocian las obviedades morales en torno a los cuidados, las bases éticas y culturales en las que se ha fundamentado la distribución social de las responsabilidades en el ejercicio de los cuidados y la performatividad de género que subyace a estas prácticas. Estas éticas de los cuidados articulan los contornos de la solidaridad intergeneracional en el seno de la familia y delimitan cómo, quién y por qué hay que cuidar a los miembros vulnerables de la familia. Nos interesa, por tanto, analizar cómo se hace género a través de los cuidados, prestando una particular atención a las culturas emocionales puestas en juego.

Tras unos breves apuntes metodológicos, este artículo se articula en torno a dos partes. En primer lugar, se analizan las topografías emocionales y morales¹ a partir de las cuales se activan las tramas del sentir en los cuidados. La esencialización de los cuidados explica los importantes procesos de interpeleación identitaria y de producción de género que se movilizan en el ejercicio de los cuidados. En segundo lugar, se identifican los campos discursivos de las tramas del sentir con los que se da sentido a los cuidados. Estos campos discursivos están atravesados, de forma transversal, por la territorialización simbólica e identitaria de los cuidados (topografías emocionales).

DISEÑO METODOLÓGICO

Hemos reconstruido los marcos discursivos con los que se da sentido a los cuidados a partir del análisis de las entrevistas realizadas en el marco de un trabajo de campo realizado entre 2011 y 2014. El diseño metodológico de este proyecto, de base fundamentalmente cualitativa, se asienta en un trabajo de campo² que consistió en la realización de 48 entrevistas en profundidad a cuidadoras y cuidadores, así como otros actores que participaban directa o indirecta-

mente en la relación de cuidados (persona receptora de cuidados, familiares, profesionales de instituciones, asociaciones o cooperativas). Para conseguir el enriquecimiento que se deriva de los relatos cruzados de diversos actores, así como la consideración holística y sistémica de la relación de cuidados, fueron diseñados diversos perfiles que representan una amplia diversidad de prácticas de prestación de cuidados en función del perfil del cuidador (sexo, condición social, distancia social con la persona cuidada) y la naturaleza del cuidado (cuidados en familia o en institución, tipo de institución). En función de estos criterios, se definieron nueve situaciones que de forma ideal-típica representan (estructuralmente) diversas modalidades del cuidado: mujer que cuida sola de un familiar mayor (tipo 1); mujer que cuida a tiempo parcial de un familiar mayor y que tiene un empleo (tipo 2); cuidador/a inmigrante en régimen interno (tipo 3); varón cuidador (tipo 4); cuidador/a de residencia privada pequeña (tipo 5); cuidador/a de residencia privada grande (tipo 6); cuidador/a de residencia pública (tipo 7); cuidador en Oficina de Vida Independiente (tipo 8) y cuidador/a en cooperativa de mayores (tipo 9). Teniendo en cuenta la diversidad de experiencias de cuidados que puede cubrir cada uno de los casos, hemos procedido a realizar entrevistas complementarias en cada uno de estos perfiles.

El proceso de captación para el estudio se realizó a través de una búsqueda intensiva y diversificada de sujetos en diversos contextos de cuidado (hogares, residencias, centros de día, asociaciones, cooperativas, servicios sociales municipales) en la Comunidad de Madrid, poniendo en marcha la modalidad de selección de bola de nieve. Los discursos transcritos fueron codificados, etiquetados y agrupados en categorías en función del marco conceptual y los objetivos de la investigación. Tras este proceso de codificación se procedió a desarrollar una modalidad de análisis del discurso a partir de las categorías derivadas del análisis

¹ Se entiende por «topografía moral» (la representación de) las características y normas del sentir propias de un territorio social generalizado. Conforman éticas que regulan la interacción social en función del espacio en donde se ubique (y sea ubicado) el sujeto de enunciación. Una de las características que mayormente califican el emplazamiento social del sujeto de enunciación tiene que ver con el sexo.

² El trabajo de campo fue desarrollado en el marco de los proyectos FEM2010-18827, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, y 4164391-8/10, por el Instituto de la Mujer, entre finales de 2011 y principios de 2014. En este proyecto participaron además de la/os tres autora/es, los investigadores siguientes: Tomás Cano, Celeste Dávila, Concepción Fernández Villanueva, Paz Martín Martín, Araceli Serrano y Ángel Zurdo. Este artículo se ha beneficiado, en gran medida, de las discusiones mantenidas a lo largo del proyecto con todos sus miembros.

sis crítico del discurso (Fairclough, 1995; Wodak, 2002, etc.).

Hemos considerado la entrevista en profundidad la técnica más adecuada de aproximación a nuestro objeto de estudio. En una situación de interacción social como es la entrevista en profundidad, se ponen en juego tanto una dimensión argumentativa, vinculada a un intercambio lingüístico, como de producción y presentación de una imagen de sí, tributaria de unas reglas de género pero también de negociaciones simbólicas que se activan en la interacción (Amossy, 2010). Forma parte de esta presentación de sí la producción de impresiones a partir de la expresión, ajuste y regulación de emociones adecuadas a la situación.

La entrevista constituye una situación social en donde el sujeto se ve impelido a dar razón y sentido, en este caso, de sus prácticas de cuidados y testimonia los ejes que articulan su sentido moral y de justicia. En esta situación de interpelación, los actores justifican sus acciones, proporcionan razones y se posicionan en los espacios de disputa con otros universos morales (Boltanski, 2000; Pharo, 2004). En esta actividad de justificación se produce y negocia el género, y se activan diversas lógicas legitimatorias.

Estas entrevistas sitúan en distinto lugar a varones y mujeres cuidadora/es. Al estar el cuidado culturalmente adscrito al universo simbólico de lo femenino, la entrevista puede convertirse, en el caso de los varones cuidadores, en un ejercicio de rendición de cuentas ante una posible infracción social. La interacción que caracteriza la situación de la entrevista puede convertirse en un complejo proceso de afirmación de una masculinidad que podría verse desterrada. El distanciamiento de varones cuidadores respecto a las normas tradicionales de la división social del trabajo podría hipotecar la posibilidad de una imagen positiva de sí mismos (Tobío, 2012).

De este modo, un eje central de organización del análisis ha sido el estudio de las tra-

mas del sentir que se ponen en juego por parte de hombres y mujeres en el ejercicio de los cuidados y que articulan las normas morales que los regulan. El «sentir» en los cuidados se transforma en objeto de regulación y de pugna. El componente narrativo y la lucha por el significado son claves a la hora de estudiar las vivencias y normatividad emocionales (Crespo, 2018). De particular interés es, por tanto, el estudio de cómo hacen género cuando hablan varones y mujeres³ sobre sus emociones cuidando.

TOPOGRAFÍAS EMOCIONALES DE LOS CUIDADOS

El género de los cuidados atraviesa las vivencias con las que cuidadora/es dan sentido a sus prácticas. Esta presencia normativa obliga a los individuos a hacer participar su identidad sexual en los procesos de orientación hacia los cuidados. Los extractos siguientes reflejan los testimonios de varones y mujeres sobre qué significan los cuidados llevados a cabo por varones.

Ya están en residencia, pero esos tres hombres... Había uno que el hombre se veía y se deseaba para planchar. El día que la Ley de Dependencia le concedió una mujer para casa estaba, vamos... Estaba encantado... T4. C5. E12. (Varón cuidador familiar)⁴.

³ Aunque se usen las categorías convencionales de varones y mujeres, es importante destacar que dentro de estos grupos de varones y mujeres se aloja una gran pluralidad de experiencias y vivencias que el análisis contribuye a reducir, al buscar los discursos hegemónicos más que las innegables resistencias, diversidad intracategorial y disensos. Para un análisis detallado de estas resistencias, véase Artiaga Leiras (2015).

⁴ La abreviatura T corresponde con el tipo de perfil (véase el apartado diseño metodológico). La sigla C refleja el estudio de caso (para algunos tipos de perfiles se realizaron dos estudios de caso). La sigla E representa el número de la entrevista, y EA, la entrevista adicional realizada para cada perfil. Por ejemplo, las siglas T2. EA5. corresponderían a la quinta entrevista adicional realizada a una cuidadora con el perfil del tipo 2 (cuidadora familiar a tiempo parcial).

Si, eso lo hace ella. Yo, de vez en cuando hago alguna comida especial, yo soy más el chef fino. Yo soy más de recetas finas. T4. EA22. (Varón cuidador familiar).

De siempre. No, de siempre no. [...] Yo hacía la paella los domingos. De paellas tengo un vicio de la leche. Y ahora hago de lunes a domingo, que me viene muy largo porque eso de guisar es un coñazo [...] Mi vocación frustrada hubiera sido un buen cocinero como Arzak... Ahora lo hago por narices. T4. C5. E12. (Varón cuidador familiar).

La experiencia del desempeño de actividades (incluso el autocuidado) que no corresponden al rol atribuido a las identidades de género se traduce en torpeza, hastío, subordinación. A lo largo de estos verbatim, se diferencian dos espacios sexuados de ejecución de los cuidados. Comparemos los marcos semánticos a los que remiten, en uno y otro caso, el ejercicio de las tareas; frente a un marco vinculado a la desapropiación del yo («se veía», «se deseaba», «le concedió», «me viene muy largo», «por narices»), el segundo de ellos activa la afirmación personal («tener vicio», «vocación»). En el primer caso, se trata de un sujeto enajenado (distanciado de/ajeno a sí mismo) cuya experiencia de sí supone un extrañamiento («se veía», «se deseaba»). En el segundo caso, alude a una expresión del contenido del yo («tener», vocación: acción y efecto —*ation*— de «llamar» —*vocare*—, una inclinación que resulta y sería fruto de su naturaleza). La distancia, en el primer caso, supone no solo una posición de alteridad, esa actitud de quien se mira desde fuera de forma dialógica, sino, sobre todo, una actitud de extrañamiento y enajenación, que encarna la presencia de lo «absurdo» (del «sin sentido»).

En este juego de clasificaciones entre hombres y mujeres, y fronteras entre subjetividades masculinas y femeninas, se atribuye a cada uno de estos una supuesta esencia, que explicaría sus competencias y sus experiencias vivenciales. Las actividades del cuidado son vivenciadas, por parte de muchos

varones, como acciones prescriptivas e impuestas, mostrando así su distanciamiento de ellas y protegiendo, de este modo, su identidad sexual.

Tú aparcas tu vida, entonces yo que no, que no tengo familia. T4. EA21. (Varón cuidador familiar).

Este sentimiento de alienación y desapropiación del yo supone «aparcas» la vida, dejar de pilotarla para hacer que esta sea regida por agencias ajenas al propio yo. Esta ajenidad y extrañamiento, expresados por algunos varones, explica la importante expresión de frustración que puede acompañar al ejercicio de los cuidados.

Y a lo mejor mañana hago o no hago que merezca la pena, pero si no tengo la oportunidad de elegir lo que quiero hacer mi ánimo se resiente, no el mío, el de cualquiera. T4. EA21. (Varón cuidador familiar).

Esta concepción del cuidar como algo sobrevenido y extraño a la propia agencia personal contrasta con una concepción que hace del cuidado algo dado por descontado. El cuidado ejecutado por una mujer es mayoritariamente construido como una actividad esencial e inmanente al sujeto, que solo reclama, para su buen ejercicio, dejar que la actividad exprese (y despliegue) la naturaleza de la persona (mujer) que la realiza.

Eso es innato a la persona. Tú te crees que no sabes, pero al final empiezas y lo realizas, mejor o peor, pero lo haces. T1. EA3. (Cuidadora profesional interna).

Ha sido una elección, pero yo considero que tenía el deber yo. Yo considero que tenía el deber de cuidar a mi madre en estos términos. T1. C1. E1. (Cuidadora familiar).

Una elección. A mí nadie me ha impuesto que lo haga y nadie me ha obligado. Ha sido decisión propia. T2. EA5. (Cuidadora familiar).

En este caso, las fronteras que diferencian entre lo que se construye como elección personal y lo que aparece como deber social son muy difusas. Los cuidados no serían vivenciados, en el caso de muchas mujeres, como un deber impuesto de forma coactiva, sino como una imposición endógena. Por ello, el cuidado no sería sino expresión (verbo) de un sujeto naturalizado (en femenino). La expresión de las obligaciones sociales vinculadas a los cuidados remite, directamente, a un orden moral en donde normas sociales y satisfacciones personales confluyen, haciendo que los cuidados «llenen» (colman un «vacío»).

Lo que sí es cierto es que después de todo esto, cuando se van es duro y te queda un vacío importante. Te queda la tranquilidad [...] O sea la tranquilidad de conciencia... T1.C1.E1. (Cuidadora familiar.)

Las competencias emocionales relacionadas con el buen cuidado, tales como la empatía, la entrega o el amor, se vinculan a una supuesta naturaleza femenina, lo que hace aparecer a las mujeres como particularmente adecuadas para desempeñar la tarea de cuidar (Fernández, Artiaga y Dávila, 2013). A partir de este ideal maternal, que predispone a la mujer a atender a los demás, se construye su identidad de género. Los cuidados serían así entendidos como una actividad que se despliega a partir de una supuesta naturaleza que ordena el mundo y asigna esencias a los sujetos. Tal y como plantea Garfinkel (2006: 142): «Tal naturalidad conlleva, como parte constitutiva de su significado, el sentido de ser correcta o incorrecta, es decir, moralmente apropiada». Por ello, las fronteras entre el deber y la elección personal aparecen desdibujadas. Las obligaciones y normas morales se transforman en demandas naturales, y de aquí, a motivos personales. De este modo, convenciones sociales y prácticas contingentes aparecen como regidas por una naturaleza inmutable que se

transforma en ley. Se pasa así de definir lo que es natural a lo que es verdadero, y de esto, a lo que es bueno.

Agobiadísima, agobiadísima, no tengo paciencia y me siento supermala persona porque siento que debería de verla más, pero es que me cansa porque lo siento como una obligación y no como un placer e intento hacerlo y sentirlo como un placer, pero me cuesta, me cuesta. T2. EA18. (Cuidadora familiar).

A mí me ha llenado la vida. A mí... Yo no me quejo de mi hermana. [...] Es que, como la quiero tanto, tanto, tanto es que no me da. A ver, como te explicaría yo. Que no me da pereza cuidar de ellas ni nada de nada. Uy, yo me moriría de pena si yo no las pudiese cuidar. Me moriría de pena, que me pasara a mí algo y que yo no pudiera cuidar a mi madre y a mi hermana. Para mí sería lo peor de lo peor, ¿entiendes? Ni me importa que no voy a un cine; ni me importa que no me tome una coca ... [...] las personas que digan: «¡Qué harta estoy!». Yo no. Lo siento en el alma, yo no... Yo mi niña y mi madre para mí [...] ¿Tú sabes que orgullo para mí eso? T2. EA5. (Cuidadora familiar).

Este último verbatim revela la importante impronta de un lenguaje emocional con el que se relata la vivencia del cuidar y se performa el género. En este detallado repertorio emocional, con el que se expresa (y negocia) su identidad como cuidadora, aparecen claramente diferenciados sentimientos legítimos (la pena, el orgullo, el cariño) de otros que son rechazados (la queja, la hartura, la pereza). La queja no es igual que la indignación, ni la hartura que la explotación, ni la pereza que la justicia. Son modos de nombrar las emociones que, al mismo tiempo que califican el estado emocional, cualifican a la persona sintiente.

Los estereotipos de género van a inducir no solo presiones para actuar de forma ajustada a la situación, sino que también van a movilizar una *performance*, que nos impele a actuar de forma conforme a estas expectati-

vas sociales. La exhibición hiperbólica de emociones adecuadas al cuidado, y conductas de entrega, abnegación, sacrificio, forma parte de esta *performance* con la que se afirma una identidad moral y una subjetividad de género. Los repertorios emocionales activados por los individuos para dar sentido a sus prácticas del cuidado no solo dependen del lugar desde el que el sujeto habla (como hombre o como mujer), sino que participan, a un mismo tiempo, en la conquista de estos territorios de enunciación (identidades de género).

CAMPOS DISCURSIVOS QUE ARTICULAN LAS TRAMAS DEL SENTIR

Una cuestión central en el análisis de las éticas que configuran y regulan los cuidados viene dada por las estrategias enunciativas por las cuales lo femenino y lo masculino se convierte en objeto discursivo. Los campos discursivos⁵ con los que se construye sentido a la práctica del cuidar están atravesados por repertorios morales y emocionales, que dan cuenta de los modos en que hombres y mujeres hacen género cuando hablan de su experiencia de cuidar.

El análisis de las éticas de los cuidados (Pharo, 2004) debe partir de la identificación de las bases emocionales y morales de la microsolidaridad. Podríamos diferenciar entre tres repertorios emocionales que fundamentan la cohesión social: la empatía, el sentimiento de reciprocidad y la benevolencia. Basándonos en esta diferenciación de repertorios que articulan la microsolidaridad (éticas de los cuidados) —expresión de una naturaleza previa; respuesta a una norma de

justicia; manifestación de virtudes singulares—, pueden identificarse tres ejes discursivos en torno a los cuales se construye el significado de cuidar, y que atraviesan las vivencias y el género del «sentir» en el cuidar: el cuidado como una conquista (a); el cuidado como una deuda (b); el cuidado como expresión de cualidades morales (c). Estos campos discursivos articulan las lógicas legitimatorias de la microsolidaridad, los repertorios emocionales y la justificación de las obligaciones morales frente a los cuidados de varones y mujeres. Por ello, en torno a estos tres campos discursivos se articulan las tramas del sentido con las que se hace género cuidando.

a) El cuidado como una conquista

El compromiso con el bienestar de los próximos deriva, en primer lugar, de la emoción prosocial de la *simpatía*, base y fundamento de todo sistema moral (Nussbaum, 2014; Gil, 2016). Esto explica que los individuos nos veamos afectados por el malestar ajeno, particularmente cuando existen vínculos de proximidad familiar y personal (lazos de consanguinidad). La simpatía sería la base constitutiva de la sociabilidad y de la vida en comunidad (Mead, 1982; Smith, 2013). Supone un acto de imaginación y alteridad en donde el sujeto es capaz de compartir e intercambiar emociones con la persona vulnerable. La evocación del sentimiento de pena y de culpa refuerza la microsolidaridad característica de los cuidados. Sin embargo, en la evocación de estas emociones no participan igual hombres que mujeres, y este apartado trata de analizar algunos de los factores que explican esta diferenciada interpelección emocional.

Un importante rasgo que activa el juego de las diferencias y que fija las fronteras generizadas es la cultura emocional. En los rituales de interacción social se generan distintas «llamadas al orden» que regulan el modo de aparecer y de sentir de hombres y

⁵ Con la noción de «campo discursivo» queremos denotar, siguiendo parcialmente a Snow (2008), un conjunto de significados, organizados en torno a un principio, metáfora o idea, y que tienen una dinámica interna con la que se representa un objeto de conocimiento (en este caso, los cuidados) y articula los modos de relacionarnos con él.

mujeres. Los rituales que se movilizan para vincular supuestas esencias y topografiar subjetividades promueven que la violación de esta norma social se traduzca en un déficit moral («un hombre no me da confianza»).

No, no, no... [dice] no me da confianza. Un hombre no me da confianza [...] yo creo que prefieren mujeres, prefieren mujeres porque siempre con los hombres da... T2. C2. E7. (Cuidadora profesional de ayuda a domicilio).

No, no... Ni mucho menos. Claro, sí, nosotras estamos más concienciadas de que es nuestra labor. T2. C3. E8. (Cuidadora familiar).

Las construcciones de género participan en la regulación moral de las interacciones sociales afirmando identidades adscritas a hombres y mujeres. Las prácticas que no participan de forma acorde a esta supuesta naturaleza de las cosas inducen desconfianza. Es la perversión del loco, cuyo comportamiento, no acorde al carácter normal de las cosas, cuestiona el orden moral. El ejercicio de los cuidados, por parte de los hombres, violaría este orden normal. La «desconfianza» que induce esta violación del orden normal de las cosas presenta diversas dimensiones. No es solo un cuestionamiento de un orden moral, sino que también supone la puesta en cuestión de la confianza en las capacidades y valías individuales. De esta manera, los cuidadores se ven impelidos a rendir cuentas sobre un estatus moral («honestidad») puesto, temporalmente, en cuestión.

Es complicado porque es un extraño en tu casa, a hacerte cosas, entonces, al principio están detrás de ti como una mosquita... miran a ver cómo te desenvuelves y evalúan un poco todo... Ya después de un cierto tiempo ya te tienen confianza, pero al principio es complicado ganarse la confianza porque eres [...] mientras te vas haciendo conocer y ven que de verdad no eres nadie malo ya... T7. EA27. (Varón cuidador migrante en institución).

Esta adscripción cultural de los cuidados al ámbito de lo femenino, y, por deslizamiento metonímico, de lo familiar e íntimo, explica que la relación de cuidados que se realiza fuera del orden familiar (profesional) o femenino (varón) sea construida como una *conquista* (se «da», se «gana», etc.). Forma parte de esta «conquista» el ajuste y negociación de forma progresiva de las emociones «apropiadas» (inducir, dar, ganar la confianza).

Que tú le des confianza. T6. EA26. (Varón cuidador en residencia).

Normalmente a poco que la persona empaticé, pone de su parte, para que la cosa fluya [...] es superimportante tener una relación de confianza con ella [...] yo intento currarme esa relación un poco porque no es una relación laboral, no es como si tú llegas, fichas y te vas. T4. EA21. (Varón cuidador familiar).

Dado el importante proceso reflexivo y negociador que se pone en juego en toda interacción personal, la gestión del poder comunicacional de los gestos ocupa un lugar central en esta conquista. El cuidador *normativamente desubicado* tiene que convertirse en experto en la gestión y autocontrol de las impresiones y la presentación del yo, a fin de validar la relación social. Esta situación desencadena la movilización de un importante número de estrategias de gestión de la interacción, en donde el cuidador va «tomando posiciones» y en donde la identificación y negociación de los términos relacionales adecuados es objeto de un complejo y ambivalente proceso estratégico.

Yo cuando empiezo a asearlos yo lo que hago es darles mucha conversación y mirarlos siempre a la cara [...] Hay mujeres que me dicen «ay, qué vergüenza me da», «no te preocupes mujer, tú habla conmigo que yo mientras te voy limpiando» [...] la técnica de por detrás es mejor... porque es muy violento ponerte tú con una mujer así en la cama ponerte casi encima y cogerle el pecho, y

darle por debajo del pecho, no es violento porque realmente es tu trabajo, pero para ello es mejor que ella esté dada la vuelta [...] depende, cada persona.... cuando tú lo ves así que están que les da vergüenza pues intentas [...] hay mujeres que no quieren hombres [...] teniendo la posibilidad de que lo pueda hacer una compañera y de que no pase el mal rato la mujer pues... eso que se evita. T6. EA26. (Varón cuidador en residencia).

Forma parte de este ejercicio estratégico, en el cual se negocia la naturaleza de los vínculos con la persona cuidada, la búsqueda de una reformulación de los marcos de sentido a partir de la evocación de metáforas desgenerizadas. El sujeto (de enunciación) se desplaza entre dos marcos referenciales en la búsqueda de legitimación de posiciones interpersonales: uno vinculado al ámbito de lo íntimo, frente a otro que apela a un imaginario profesional, en donde prevalecen los marcadores de posiciones en los rituales interaccionales («la técnica de», «realmente es tu trabajo»). La extensión, dificultad y minuciosidad con la que el entrevistado del verbatim anterior explica y detalla la gestión de esta relación disruptiva da cuenta de los complejos procesos de negociación de esta conquista relacional.

En estos rituales, en donde se gestiona la distancia social entre los cuerpos, se pone en juego el significado de esta interacción, movilizándose estrategias que posibiliten su desexualización (interpretación desde un marco desgenerizado), con la ayuda de marcadores semánticos que permitan ubicar a esta en un contexto impersonal de indiferencia cortés. El sentimiento de *pudor* regula en gran medida estas interacciones, y explica la humillación bajo la que se puede vivir el no respeto de las normas de delimitación de los territorios sociales. El cuerpo se convierte en un espacio central en la producción y negociación del significado.

Mi madre no quiere que la limpie [...] tiene que ser una chica porque mi madre no quiere que la coja

un hombre, ¿no? Si ya no quiere que la toque yo. T4. EA21. (Varón cuidador familiar).

Yo a mi abuela creo que sería incapaz de ponerme a lavarle [...] me daría más vergüenza a mí que a mi abuela. T6. EA26. (Varón cuidador en residencia).

Muy pocas mujeres se dejan tocar por un hombre [...] las mujeres son pudorosas y yo lo entiendo... que llegue un hombre a hacerles cosas. T7. EA27. (Varón cuidador en institución, migrante).

La vergüenza, vinculada con el pudor, no sería sino la expresión vivencial de la violación de un espacio social relegado al silencio. Este sentimiento, culturalmente intensificado en los últimos siglos (Elias, 2011), induce al sujeto a (hacerse responsable de) mantener ocultas aquellas partes del cuerpo que son socialmente adscritas a lo abyecto (defecación, excrementos, sexualidad, etc.).

Ella no quiere que yo le limpie las cacas porque no le gusta, digamos que yo no le limpio el culo ni nada de eso porque ella no quiere, nunca ha querido, porque soy yo, pero mi hermana sí. T4. EA21. (Varón cuidador familiar).

De este modo, la exposición a la mirada ajena de los desperdicios del cuerpo puede vivenciarse en términos de violencia, de juicio escrutador y humillación, al verse reducido el cuerpo a un mero objeto. La vergüenza suscitada por una intervención sobre el cuerpo puede estar vinculada no solo con la suspensión temporal de su reconocimiento interaccional, sino también con la anticipación de un rechazo hacia quienes quedan fuera de la normalidad vigente (saberse fuera de lo normal). De este modo, el pudor se vincula con la vergüenza cuando el sujeto se siente objeto de un escrutinio susceptible de juicio (Scheler, 2004) y se intensifica cuando esta mirada parte de un territorio distanciado de lo íntimo (por asociación, ajeno a lo familiar).

El cuidado como conquista supone un ejercicio de regulación compleja, no solo de la relación con la persona cuidada, sino también con uno mismo. Forma parte de este trabajo emocional (Hochschild, 2008) la autorregulación del sentimiento de rechazo («la repugnancia») que puede generar la exposición pública de la naturaleza degradada y desvalorizada del cuerpo. Se trata de emociones no legítimas que es necesario inhibir al inducir jerarquías.

Yo te confieso que para mí ha sido, al inicio, tremendamente duro. Porque tú llegar a una casa y ver a un hombre que está de mierda hasta arriba... Eso no es agradable, nada... Y, bueno, me acostumbé y dije, bueno, por narices, hay que adaptarse a esto. T7. EA27. (Varón cuidador, migrante en institución).

Tienes que tener... Lo primero estómago y lo segundo la cabeza un poco fría. T6. EA26. (Varón cuidador en residencia).

El plus de implicación personal, de ponerte en el lugar del otro, de intentar comprender la situación [...] Hay una gran frase de Rocky [...] le dice al hijo: «a lo mejor, a veces el secreto de la vida está en aguantar este asalto, aguantar hasta el final del asalto». T4. EA21. (Varón cuidador familiar).

Si la gestión emocional que acompaña al cuidado es compartida por varones y mujeres, en el caso de los primeros (aunque no exclusivamente), esta vivencia de la conquista se traduce en un acto de expresión de la agencia del sujeto. Como el combatiente Rocky (que se evoca en el último verbatim), emblema del sueño americano del emprendedor, la clave del éxito radica no solo en la lucha contra otros sino en la batalla emprendida contra uno mismo. La relación de cuidados supone un complejo proceso de ejercicio de gestión emocional (Hochschild, 1979), en donde el principal escollo tiene a uno mismo como su principal morada.

Esta construcción de la relación de cuidados como una conquista contrasta con el

cuidado que se realiza en el ámbito familiar por la esposa/madre/hija/hermana, que es representada mayoritariamente como si se tratara de un flujo armonioso, tal y como elaboramos en el apartado anterior. Esta obviedad moral del género del cuidado explica que sea representado parcialmente como algo que la mujer ofrece sin tener que ser devuelto y sin garantía de retorno, ajeno a una gramática del cálculo (Comas d'Argemir, 2017). El ideal maternal convierte a la entrega desinteresada en un ejercicio de afirmación moral y social de una *performance* de género.

b) El cuidado como una deuda

La familia constituye un espacio privilegiado en la activación de emociones que fundamentan la microsolidaridad frente a la vulnerabilidad. En el seno de este contexto familiar, el cuidado puede ser vivenciado como una respuesta a una norma de reciprocidad intergeneracional que articula el deber de cuidar.

Yo quisiera que me cuiden mis hijas, pero como yo veo ahora que no tienen tiempo, cada cual tiene sus hogares, digo, es una tristeza porque como uno se les ha criado...[...] Se ha esforzado muchísimo por los hijos. Uno no ha visto ni si «hoy estoy cansada que no puedo darle la comida»... Cocinando... Duchándolo y todo eso, ¿no? [...] Así mismo quisiera que fueran mis hijos, pero como hay tanta ingratitud que no hacen lo que uno ha hecho los hijos... T2. C2. E7. (Cuidadora profesional de ayuda a domicilio).

Desde este marco, el cuidado sería aquello que se paga como parte de una deuda intergeneracional, familiarmente contraída. La violación de una norma de reciprocidad y de responsabilidad social genera una infracción moral («ingratitud»). Una serie de argumentos son movilizados y, al reforzar la calidad del «merecimiento» («se ha esforzado mucho por los hijos»), hace más notoria e

ineludible una norma de equidad y justicia que integra esta deuda moral. La violación de esta norma moral puede ser vivenciada bajo un sentimiento de culpa. La culpa implica no solo contagio emocional («compasión») sino que supone también un sentimiento de responsabilidad frente a la situación sufrida. La inducción de sentimientos de culpa actúa como un importante mecanismo de regulación social del cuidado. El cumplimiento de este deber permite «tranquilizar la conciencia».

Cuando estoy muy saturada digo: qué mala persona soy, ¿sabes? Que mal, me siento muy mal. T2. EA18. (Cuidadora familiar).

Para mí eso es un orgullo, porque yo el día que las pase algo me va a quedar mi conciencia [...] Hasta te aporta mucha paz, ¿sabes lo que te quiero decir? Y te aporta ánimo [...] El día que eso termine yo sé que a mí me va a quedar mucha paz. T2. EA5. (Cuidadora familiar).

La respuesta a esta norma moral de reciprocidad permite neutralizar un posible sentimiento anticipado de culpa, que suele acompañar, intensificándola, a la vivencia emocional del duelo por la pérdida («me va a quedar mucha paz»). Sin embargo, este sentimiento moral de lealtad interpela de forma diferente a hombres y a mujeres. Se da por descontado que esta responsabilidad corresponde a las mujeres.

Esa relación que se provoca de tanto, tan recíproca, es que no sé cómo explicarlo. Es una relación muy estrecha en la que sé que él depende de mí, y entonces, me crea como una especie de responsabilidad. T1. EA16. (Cuidadora familiar).

Durante mucho tiempo mi hermana [...] pues no quería que yo entrara en el rollo de mi madre, pero no porque no quisiera que yo echara una mano, sino porque ella era consciente, el rollo de cuidarla [...] tienes que encargarte de ella, tienes que tener tu vida, un poco girarla en torno a ella T4. EA21. (Varón cuidador familiar).

Frente a esta apelación a una norma de justicia, que impele a las mujeres a hacerse cargo del cuidado de sus familiares dependientes, en el caso de muchos varones cuidadores, estas actividades son traducidas a un marco racionalizador que hace del cuidado una actividad útil, proveedora de un beneficio personal.

Cuando está ella me toca quedarme en casa [...] te centra, te obliga a centrarte y por tanto te obliga a organizarte un poco más [...] son épocas productivas para mí porque me obliga a sentarme, entonces ya que estoy sentado, pues te pones a hacer algo. T4. EA21. (Varón cuidador familiar).

No es habitual que los varones cuidadores expresen sentirse en deuda con sus próximos o la invocación a una obligación moral contraída que requiera devolver. Por el contrario, es habitual apelar a lógicas instrumentales con las que se dota de sentido a estas prácticas.

El trabajo (de cuidados) me ha servido para [...] para relativizar a lo mejor las cosas, para aprovechar todo. T6. EA26. (Varón cuidador en residencia).

En el caso de las mujeres cuidadoras forma parte de la expresión de su feminidad la apelación a la renuncia al cálculo, la manifestación del desinterés y gratuidad de sus actividades. Aunque los varones no parecen verse interpelados frente a esta deuda familiarmente contraída, sí manifiestan, en muchas ocasiones, una ética del cuidado fundamentada en una regulación moral, tal y como elaboraremos en el próximo apartado.

c) El cuidado como expresión de cualidades morales

La relación estrecha que existe entre moralidad y sentimientos explica que los comportamientos virtuosos generen satisfacción.

Te sientes muy bien ayudando a una persona, yo me siento muy bien, ayudando a mi padre o ayudando a mi madre ahora. Te reporta un bienestar interior, dices «joder, estoy ayudando». Te sientes como bien, te sientes bien. Es una cosa interior, de sentirte bien por hacer una cosa buena por ellos, de estar ayudándolos. T1. EA16. (Cuidadora familiar).

El sentimiento de compromiso hacia la otra persona es, sin embargo, vivenciado de forma muy diferente por varones y mujeres. Si el ejercicio de los cuidados, tal y como hemos visto, tiene un estatus de obvedad en el caso de las cuidadoras, expresión de una supuesta naturaleza femenina o de respuesta a una norma de reciprocidad familiar, en el caso de los varones se manifiesta, en muchas ocasiones, como expresión de una cualidad moral.

Como hombre tienes el estigma de lo que la sociedad te marca y lo que te marca es que cuando un hombre hace determinadas cosas las hace por caridad. No las hace por solidaridad. [...] los demás piensan de ti que buena persona tienes que ser o qué caritativo eres porque estás realizando una labor más propia del género femenino que del género masculino. T4. EA21. (Cuidador varón familiar).

Me encontré con eso y casi casi que me gustó porque podía hacer algo, podía ayudar en algo. [...] me encontré un poco... realizado no, porque eso no es realizarte nada, es como ayudar a alguien que lo necesita, en este caso a mis padres. T4. EA22. (Cuidador varón familiar).

La distinción establecida por Adam Smith entre empatía y benevolencia nos permite entender esta diferenciada naturaleza bajo la que se juzgan ambas cualidades morales: si la empatía es un rasgo consustancial en las relaciones humanas, una tendencia natural que fundamenta la prosocialidad, y sobre el que se construye la vida en sociedad, la benevolencia sería la virtud por excelencia y, por tanto, depende de la libre elección del

sujeto. Se trataría de la emoción que otorga mayor mérito al ser humano, y, por tanto, expresa la virtud por antonomasia (los «buenos sentimientos»). El cuidado de un varón sería expresión de una voluntad que ha elegido hacer el bien, y de una elegida responsabilidad ante el otro. Si cuidar es interpretado como expresión de la «libre voluntad» y reconocimiento de una cualidad moral del sujeto, el ser cuidado sería, por el contrario, vivenciado como expropiación de la agencia. Esta exaltación del mito de la autosuficiencia, particularmente notorio en el caso de los varones, explica que necesitar a los demás sea representado como una debilidad.

Es que a mí eso de que me cuiden es que no me gusta [...] Yo no quería que me cuidara nadie. Le tengo pánico, no me gusta depender de nadie. [...] uf, no, me veo sumamente inútil y no puedo. Yo creo que se me baja la autoestima y como que me quedo como inútil. T4. EA22. (Varón cuidador familiar).

La afirmación, por tanto, de una cualidad moral en el ejercicio de los cuidados llevados a cabo por varones puede, por tanto, interpretarse como una expresión de una masculinidad agencial. En el caso de la mujer no sería sino manifestación de su naturaleza, y, por tanto, no constituye una situación susceptible de ser juzgada (como una cualidad moral), solamente cuando se viola.

Yo pienso que ella cuando yo me rebelo, ella piensa que es que yo soy mala [...] soy mala, no soy tan buena como sus hijas, pero lo asumo. T2 EA18. (Cuidadora familiar).

La asociación cultural entre la feminidad y la empatía explica que los comportamientos altruistas sean interpretados como expresión de una supuesta esencia, y, por tanto, no otorgarían reconocimiento moral a las mujeres. Esto explica la invisibilización y escasa valoración social que se otorga a los cuidados.

En este contexto de producción de género, los varones pueden impugnar *los aprioris* culturales que hacen del cuidado la expresión natural de una naturaleza femenina, resignificando parcialmente el sexo de los cuidados y reforzando así la cualidad moral del sujeto que las realiza.

Si solamente fuera por dinero no funcionaría porque las personas con las que ha funcionado, claramente, tenían un plus de humanidad o llámalo x. La chica de Ucrania que estuvo la última vez, la que te digo que molaba, tenía un carácter potente, o sea no te creas que era sumisa, ni mucho menos, pero eso era precisamente positivo en su caso [...] tenía buen corazón... El factor humano es importante. T4. EA21. (Varón cuidador familiar). Supongo que por educación, por tal y cual, las mujeres a priori deberían... o sea deberían, uno espera, o la gente espera, la sociedad y tal, esperará que lo hagan mejor. Yo creo que eso depende de la personalidad de cada persona, de cómo se lo tome cada persona. T4. EA21. (Varón cuidador familiar).

Las habilidades necesarias para ser reconocido como cuidador no se adscribirán, en este caso, a una supuesta naturaleza femenina («tenía un carácter potente, o sea no te creas que era sumisa»), sino a su cualidad moral («plus de humanidad»). Se impugnan los marcos enunciativos con los que dar sentido al cuidado en clave de género para resignificarse en términos individuales («de personalidad»). Esta reformulación de los marcos explicativos de los cuidados, que podría interpretarse como una estrategia protectora de las identidades sexuales, también puede entenderse como un espacio de reformulación de *los aprioris* de los cuidados. De ahí que forme parte de esta afirmación identitaria la expresión emocional adecuada («me siento bien»). No sería vergüenza la emoción que corresponde a esta situación (por impugnarse una norma de género), sino el orgullo.

Yo me siento bien y orgulloso además. T4. EA22. (Cuidador familiar a tiempo completo).

En este contexto de *performance* de género, asistimos a dos modalidades de reconocimiento del valor de los cuidados. Como expresión de una libre voluntad, el cuidado realizado por el varón sería significado en términos de mérito. Frente a una supuesta predisposición interna, los varones cuidarían, entre otras razones, por compromiso con principios morales, lo que les otorga un mayor valor (Fascioli, 2010; Comas d'Argemir, 2017). En este sentido, la división del trabajo de cuidados que regula la responsabilidad frente a estos reside en una topografía generizada del sentimiento, esto es, en los repertorios emocionales y culturales con los que se otorga significado y justificación a determinados comportamientos mientras se hace género.

CONCLUSIONES

El género es concebible como un proceso, no solo de adaptación a las normas culturales, sino también como un proceso performativo, a través de diversas prácticas cotidianas en las que se negocia y disputa la imagen y el reconocimiento de sí. Una dimensión fundamental de este proceso estriba en la producción y gestión de emociones adecuadas a la situación (trabajo emocional, Hochschild, 1979).

En esta investigación nos ha interesado indagar en la producción de estructuras diferenciadoras de género en la práctica emocional que el cuidado de personas requiere. Esta producción tiene el carácter de obviedad y naturalización y se presenta vivencialmente como una norma moral. Como tal norma moral, implica una consideración sobre lo apropiado de una práctica. La idea de apropiado tiene una doble faceta: qué se debe sentir y quién lo debe sentir, como propio frente a impropio o incorrecto y como

propio frente a ajeno. En nuestro caso, se pone de manifiesto la evaluación moral de los comportamientos emocionales en esa doble dimensión; por una parte, los sentimientos adecuados al cuidado (cariño, compasión, pena), y el sentimiento más profundo de culpa, por la inadecuación entre requerimientos interiorizados y la práctica experimentada, y por otra, los sujetos adecuados para esa práctica emocional, lo que hemos caracterizado como topografía emocional, lo experimentado como propio o ajeno.

Con nuestros datos observamos que aun cuando se están produciendo cambios, tanto en las prácticas como en la legitimación, que implican el reconocimiento de los hombres como cuidadores, sin embargo, pervive una norma cultural diferenciada de profundo arraigo, que estructura moralmente los sentimientos considerados como propios e impropios, inadecuados o ajenos.

En la situación social que suponen las entrevistas en profundidad se pone en juego un mecanismo de interpelación al que las personas entrevistadas responden intentando discursivamente producir un sentido a su práctica y a sus posiciones como sujetos. En esta práctica discursiva participa una producción del género; no es simplemente una reproducción —de esquemas ideológicos y estereotipos asentados—, sino una práctica performativa. Esta práctica construye una topografía emocional, una organización moral sobre el *topos* o lugar desde el que cada uno actúa. Mientras que las mujeres son habitualmente consideradas —y se consideran a sí mismas— como el sujeto natural para la producción de las emociones apropiadas para el cuidado (empatía, entrega, amor), de modo que su realización es traducible en autorrealización, los hombres vivencian los cuidados como algo ajeno, una obligación sobrevenida, que obliga a «aparcar» la propia vida y cuya realización es enajenante, es decir, ajena al propio yo.

En la articulación de la performatividad de las diferencias de género en la práctica de los cuidados hemos diferenciado tres campos discursivos en los que se pone de manifiesto la diferenciada construcción de las posiciones del sujeto emocional frente al cuidado.

Uno de estos campos se articula en torno a la noción de conquista: cuando se actúa en un territorio desfronterizado, surge una narración en términos de conquista, de ajuste emocional con el que ganarse la confianza, ya que esa relación básica de confianza no se da por descontada, habitualmente, nada más que con las mujeres de la familia. Otro campo discursivo del cuidado está constituido en torno a la idea de deuda, elemento básico de la fundamentación de una relación considerada como justa. El cuidado estaría regido por una norma moral de deuda intergeneracional, cuya violación sería vivenciada como sentimiento de culpa. Pero este sentimiento moral interpela de modo diferencial a hombres y mujeres, asumiéndose como una obviedad moral que son estas las que tienen que asumir la principal responsabilidad. Lo que para las mujeres es considerado como una exigencia de género intrínseca, en el caso de los hombres se apela a una lógica instrumental. Un tercer campo, finalmente, con el que se da sentido al cuidado tiene que ver con la expresión de las cualidades morales del sujeto, con sentimientos (que podríamos considerar) de benevolencia. Mientras que la empatía supone una interiorización como alteridad de las posiciones ajenas y, por tanto, como un acto constitutivo de la propia identidad, la benevolencia podemos considerarla como un acto de expresión de una cualidad personal.

Los cuidados tienen una dimensión moral, en tanto que articulan una de las relaciones básicas de la solidaridad. En este sentido, afectan tanto al reconocimiento público —como buena o mala persona— como a los sentimientos íntimos de satisfacción personal o culpa. En esta doble dinámica de reco-

nocimiento público y autorreconocimiento personal se hace muy evidente cómo el lugar que ocupan los cuidados en esa topografía moral de lo propio o ajeno se traduce en una producción diferenciada del género de las emociones. La evaluación moral de los cuidados desde una posición desterritorializada, propia de quienes —habitualmente hombres— consideran las actividades de cuidados como una obligación instrumental y no algo esencial en su definición identitaria, se traduce en sentimientos de benevolencia, como aprobación de una acción voluntaria (un buen hijo es el que dedica parte de su tiempo a sus padres). Cuando, sin embargo, la práctica de los cuidados está interiorizada, la dedicación y el compromiso se dan por descontados y el reconocimiento (ajeno y propio) se vincula no tanto al hecho de dedicar a cuidar sino en el modo de hacerlo (una buena hija no es la que cuida a sus padres, sino la que los cuida bien). En el ámbito de los sentimientos personales este reconocimiento se mueve en términos profundos, desde la paz a la culpa.

El análisis de la gestión emocional de las prácticas de cuidados a personas dependientes pone de manifiesto la existencia de una cultura moral, ampliamente extendida en nuestra sociedad, que actúa como práctica performativa de género. Parece deseable no solo una distribución más equitativa de las deudas y tareas de cuidados entre las personas responsables, sino una modificación de las culturas morales y las normas emocionales de lo apropiado e inapropiado, así como de lo propio y lo ajeno. Ese cambio supondría una necesaria consideración sociopolítica del género de los cuidados, pero también una interiorización de la alteridad que suponen las responsabilidades del cuidado como elemento emancipador de las identidades sociales, esto es, un aspecto nuclear de la identidad que nos constituye como sujetos morales.

BIBLIOGRAFÍA

- Amossy, Ruth (2010). *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*. Paris: PUF.
- Artiaga Leiras, Alba (2015). *Producción política de los cuidados y de la dependencia: políticas públicas y experiencias de organización social de los cuidados*. Madrid: UCM. [Tesis doctoral].
- Boltanski, Luc (2000). *El amor y la justicia como competencias. Tres ensayos de sociología de la acción*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina y Torns, Teresa (eds.) (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Barcelona: La Catarata.
- Cervio, Ana Lucía (2012). *Las tramas del sentir. Ensayos desde una sociología de los cuerpos y las emociones*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos.
- Comas d'Argemir, Dolors (2017). «El don y la reciprocidad tienen género: las bases morales de los cuidados». *Quaderns-E*, 22(2): 17-32.
- Crespo, Eduardo (2018). «Un enfoque social sobre las emociones». En: Álvaro, J. L. (coord.). *La interacción social. Escritos en homenaje a José Ramón Torregrosa*. Madrid: CIS.
- Elias, Norbert (2011). *El proceso de civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Fairclough, Norman (1995). *Critical Discourse Analysis*. Boston: Addison Wesley.
- Fascioli, Ana María (2010). «Éticas del cuidado, ética de la justicia en la teoría moral de Carol Gilligan». *Revista ACTIO*, 12: 41-57.
- Fernández, Concepción; Artiaga, Alba y Dávila, Celeste (2013). «Cuidado, género y transformación de identidades». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1): 57-89.
- Garfinkel, Harold (2006 [1986]). *El tránsito y la gestión del logro de estatus sexual en una persona intersexual*. En: *Estudios de Etnometodología*. Barcelona: Anthropos.
- Gil, Marta (2016). «La complejidad de la experiencia emocional humana: emoción animal, biología y cultura en la teoría de las emociones de Martha Nussbaum». *DILEMATA*, 8(21): 207-225.
- Hochschild, Arlie (1979). «Emotion Work, Feeling Rules and Social Structure». *American Journal of Sociology*, 85(3): 551-575.
- Hochschild, Arlie (2008). *La mercantilización de la vida íntima*. Madrid: Katz.

- Illouz, Eva (2012). *¿Por qué duele el amor?* Madrid: Katz.
- Martín Palomo, M^a Teresa (2016). *Cuidado, vulnerabilidad e interdependencias. Nuevos retos políticos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Maruani, Margaret; Rogerat, Chantal y Torns, Teresa (2000). *Las nuevas fronteras de la desigualdad*. Barcelona: Icaria.
- Mead, George Herbert (1982). *Espíritu, persona y sociedad: desde el punto de vista del conductismo social*. Madrid: Paidós.
- Nussbaum, Marta (2014). *Emociones políticas: ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Madrid: Paidós.
- Pharo, Patrick (2004). *Morale et sociologie. Le sens et les valeurs entre nature et culture*. Paris: Gallimard.
- Prieto, Carlos (2007). *Trabajo, género y tiempo social*. Madrid: Editorial Complutense.
- Scheler, Max (2004). *Sobre el pudor y el sentimiento de vergüenza*. Salamanca: Sígueme.
- Serrano Pascual, Amparo; Artiaga Leiras, Alba y Dávila de León, Celeste (2013). «Crisis de los cuidados, Ley de Dependencia y confusión semántica». *Revista Internacional de Sociología*, 71(3): 669-694.
- Snow, David A. (2008). «Elaborating the Discursive Contexts of Framing: Discursive Fields and Spaces». En: Denzin, N. K. (ed.). *Studies in Symbolic Interaction*. Bingley: Emerald.
- Smith, Adam (2013 [1759]). *La teoría de los sentimientos morales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tobío, Constanza (2012). «Cuidado e identidad de género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan». *Revista Internacional de Sociología*, 70(2): 399-422.
- Tronto, Joan (1993). *Moral Boundaries. A Political Argument for an Ethic of Care*. London: Routledge.
- West, Candace y Zimmerman, Don H. (1987). «Doing Gender». *Gender and Society*, 1(2): 121-151.
- Wodak, Ruth (2002). *Methods of Critical Discourse Analysis*. London: SAGE.

RECEPCIÓN: 07/02/2018

REVISIÓN: 07/06/2018

APROBACIÓN: 12/09/2018

Escribiendo etnografías en tiempos de fake news

Desmond, Matthew (2016). *Evicted. Poverty and Profit in the American City*. New York: Crown Publishers.
Goffman, Alice (2015 [2014]). *On the Run. Fugitive Life in an American City*. New York: Picador.
Lubet, Steven (2018). *Interrogating Ethnography. Why Evidence Matters*. New York: Oxford University Press.

En los últimos años, una cantidad creciente de investigaciones sociológicas han utilizado la etnografía como método de investigación. Aunque tradicionalmente asociada a la antropología, son también los sociólogos quienes se han sumergido en nuevos mundos para observar de primera línea lo que allí ocurre y luego documentarlo en un texto que, descriptivo y analítico, revela dinámicas sociales antes desconocidas para investigadores y para el público en general. Un siglo después del auge de la Escuela de Chicago, considerada precursora en la utilización de la etnografía en sociología, y luego de lo que se llamó la «crisis de la representación» en ciencias sociales a fines del siglo XX, es en un contexto de abundancia de información producida por múltiples y diversas fuentes que se desarrollan las etnografías contemporáneas. En tiempos de neoliberalización del conocimiento y de la proliferación de *fake news*, la etnografía es particularmente cuestionada respecto a su capacidad de producir conocimiento fiable y que se encuentre en ruptura con el sentido común. Los libros reseñados en este ensayo bibliográfico (Desmond, 2016b; Goffman, 2015 [2014]; Lubet, 2018) se inscriben, de diversas maneras, en este tipo de reflexión.

En el año 2014, Alice Goffman publicó *On the Run*, una etnografía proveniente de su tesis doctoral sobre un barrio predominantemente negro y marginal de la ciudad de Filadelfia. Luego de pasar seis años viviendo en ese barrio, la tesis principal de Goffman es que los jóvenes negros que allí viven se encuentran permanentemente escapando de los tribunales penales y de la policía. Se trataría de una «comunidad fugitiva», pues no parece haber escapatoria para estos jóvenes: toda la *sociabilidad* del lugar, en el sentido simmeliano de la palabra, se encuentra estructurada por la presencia del sistema de justicia. En su libro, Goffman describe cómo los jóvenes, desde muy pequeños, aprenden a temer a la policía, cómo el lenguaje de los tribunales penales se convierte en lenguaje cotidiano, cómo los miembros de la familia y las parejas de estos jóvenes aprenden a lidiar con interrogatorios, y cómo los hitos del sistema de justicia penal se imbrican, finalmente, con otros eventos de la vida diaria de la comunidad.

El libro de Goffman generó gran revuelo en el mundo académico y fue tanto halagado como criticado. Una de las críticas más punzantes que recibió *On the Run* es, quizá inesperadamente, de orden factual, y nos lleva al libro de Lubet, *Interrogating Ethnography*. Lubet, profesor de derecho, escribió una reseña de *On the Run* en la que denuncia que los hechos descritos por Goffman constituían suficiente prueba para una acusación de un crimen en el que la autora habría participado (Lubet, 2015). En un momento dado, Goffman describe que acompaña a uno de sus informantes a llevar a cabo un plan, finalmente frustrado, para asesinar a un miembro de una banda opuesta. Luego de una serie de intercambios entre Goffman

y Lubet, así como múltiples debates en el mundo académico, Lubet publicó en 2018 *Interrogating Ethnography*, que analiza un gran corpus de etnografías urbanas norteamericanas, en el que considera a *On the Run* como una de las etnografías menos documentadas, y a *Evicted*, el tercer libro reseñado en este texto, como una de las etnografías más rigurosamente documentadas que ha leído (Lubet, 2018: xv).

Desmond, profesor de sociología, escribió *Evicted* a partir de su investigación sobre los desahucios y desalojos que afectan a familias pobres en Milwaukee, también en Estados Unidos. Desmond pasó tiempo tanto con las familias como con los arrendadores y encargados de la administración de *trailer parks*, llevando a cabo un tipo de etnografía que ha definido como de tipo «relacional» (Desmond, 2014). El objetivo de la etnografía, para este autor, no es entonces dar cuenta de un lugar en particular, como si estuviera aislado, sino de un tipo de relación. En este caso, de la relación de explotación que existe entre propietarios y arrendatarios, razón por la que incluye en su trabajo los puntos de vista y las experiencias de ambos tipos de actores. *Evicted* nos muestra las dificultades cotidianas de familias pobres por obtener, y mantener, una vivienda, así como las preocupaciones, trucos y prácticas de los arrendadores para sacar el máximo beneficio, la mayor parte de las veces sin que sea necesariamente su intención, de la pobreza de sus arrendatarios.

Probar... ¿más allá de la duda razonable?

A partir de la lectura de una serie de etnografías urbanas llevadas a cabo en Estados Unidos, Lubet cuestiona su exactitud y precisión al dar cuenta de las realidades que describen. En el contexto de una etnografía, ¿qué hacemos con lo que nosotros mismos no observamos pero que nos es reportado por las personas con las que nos entrevistamos? ¿Tomamos como verdadero lo que nos cuentan estas personas (sobre ellas mismas o sobre otros)? ¿En qué medida imposibilitar que los lectores puedan reconocer a las personas o a los lugares estudiados es siempre necesario y atenta contra las posibilidades de verificación de los resultados de la investigación? ¿Debemos participar en actividades que puedan ser consideradas como criminales pero que forman parte de lo que se hace en nuestros terrenos de investigación? Estas son algunas de las preguntas a las que responde Lubet en su libro, proponiendo que las etnografías sean sometidas a un análisis riguroso respecto a su capacidad para efectivamente *probar* lo que sostienen y presentar *evidencia* al respecto.

Lubet desarrolla en su libro, entonces, la idea de un «juicio etnográfico» (*ethnographic trial*) como un modelo de reflexión respecto a la calidad de una etnografía, en el que se intentaría establecer si esta logra (o no) mostrar que lo que sostiene es cierto y no el resultado de las preconcepciones, sesgos y prejuicios de su autor. En un *ethnographic trial*, por ejemplo, surgirían preguntas respecto a la veracidad de algún hecho descrito en el relato etnográfico o a la credibilidad de alguna de las personas entrevistadas. Las intenciones de Lubet son legítimas: en una etnografía sería posible, más que en el caso de otras metodologías, repetir generalidades, rumores e ideas vagas con las que nos vamos encontrando en nuestras interacciones cotidianas en las realidades que estudiamos. Al cuestionar la calidad de las *pruebas* con las que contamos, estamos invitados a cuestionarnos respecto a la rigurosidad de nuestra investigación, a la manera en la que analizamos nuestras notas de campo y a la necesidad de comparar nuestros descubrimientos con otros datos producidos independientemente de nosotros sobre el tema que nos interesa (fuentes secundarias). Según Lubet, los etnógrafos deberían, en lo posible, chequear independientemente sus afirmaciones, proveer el máximo de información sobre sus intercambios con informantes (señalando, por ejemplo,

la fecha de una conversación) y dudar sistemáticamente de lo que les cuentan, y no observan directamente, en el terreno.

Aunque *Interrogating Ethnography* es una obra estimulante para quienes hacen etnografías, pues ofrece una serie de ejemplos prácticos y concretos del tipo de decisiones y desafíos a los que se ven confrontados los etnógrafos, algo en ella parece fallar al intentar hacer un paralelo entre la lógica jurídica de apreciación de la evidencia, por un lado, y la lógica propia a la etnografía, y a las ciencias sociales en general, por el otro. En las instancias judiciales, es la calidad de la evidencia o de las pruebas lo que determina las estrategias que adoptarán las partes, y no necesariamente lo que haya realmente ocurrido. En otras palabras, en un juicio, poco importa la verdad si las pruebas no están disponibles o si la evidencia parece mostrar lo contrario de lo que ocurrió; los constantes cuestionamientos a la evidencia forman parte de la tecnología jurídica para establecer una verdad jurídica, pero no una verdad factual, aunque pueda existir un estrecho vínculo entre ambas. Las lógicas del derecho no son definitivamente las mismas que las de la etnografía. Así, por ejemplo, Lubet reprocha a Goffman haber reportado en su libro como real algo que sería solo un rumor: que la policía haría turnos fuera de los hospitales de barrios negros pidiendo identificación a los hombres jóvenes con el fin de arrestar a aquellos que tuvieran órdenes de detención pendientes. Lubet cita una serie de fuentes y sostiene, convincentemente, que esto no es cierto. Quizá no se trate de una práctica generalizada, quizá hay otras razones que llevaron a los arrestos de los jóvenes precisamente en hospitales, quizá se trata de una percepción extendida entre las personas con las que compartió Goffman, y no un protocolo de la policía, o quizás Goffman se confundió en sus observaciones. Sea cual sea la razón que explique que tanto Goffman como Lubet afirmen cosas completamente opuestas, la tesis central de Goffman, el resultado de su investigación, no se ve afectado.

Y es que las etnografías intentan fundamentalmente llegar a una *verdad* sobre el mundo social que no es de orden estrictamente factual, sino científico, es decir producida a través de métodos establecidos y definidos de organización de la experiencia de la investigación. El problema con la etnografía es que el método es, en sí, definido por su capacidad de improvisar y de adaptarse a situaciones tan predecibles como impredecibles, tanto para quienes las investigan como en relación a las ideas preconcebidas (o teorías) que tengamos respecto de estas mismas situaciones. Las grandes preguntas a las que se enfrentan los etnógrafos no apuntan tanto a la *veracidad* de los hechos que relatan como a la calidad de la organización de sus ideas y de las conexiones que puedan establecer entre los hechos que dicen haber observado y las grandes tendencias de la sociedad que constituyen el objeto de su investigación. En este sentido, las principales críticas que se han hecho del libro de Goffman tienen que ver con la generalización que hace de la situación de un grupo de jóvenes particularmente involucrados en actividades criminales y violentas a toda una población que, sin importar lo que hagan, es arbitrariamente sobrevigilada por la policía y el aparato de justicia criminal. Es la crítica de Ríos (2014), quien reprocha a Goffman haber reproducido estereotipos sobre jóvenes negros (como involucrados en actividades criminales y violentas) en vez de haber descrito el proceso de *hyperpolicing* de los barrios negros norteamericanos. Esta crítica es extremadamente pertinente y apunta directamente a la calidad del trabajo de Goffman como resultado de un proyecto etnográfico: sus descripciones no nos servirían para entender la encarcelación y persecución penal masiva y desproporcionada de jóvenes negros en Estados Unidos, que es lo que ella pretende tratar como objeto de estudio.

El trabajo de Desmond es elogiado por Lubet por sus virtudes en el tratamiento y en la presentación de los datos. *Evicted*, en efecto, incluye una serie de datos cuantitativos e información de registros judiciales e institucionales en su argumentación, lo que no hace Goffman. Sin embargo, no es la cantidad de datos oficiales, la credibilidad de sus informantes o el hecho de que Desmond haya utilizado los servicios de una *fact-checker* lo que hacen de *Evicted* un trabajo mejor logrado. Esto se explica, probablemente, porque Desmond nos cuenta lo que ocurre tanto en la vida de arrendatarios como arrendadores, porque el vínculo entre las experiencias cotidianas de las personas y el problema de la vivienda para las mujeres pobres negras en las ciudades norteamericanas está claramente establecido, o simplemente porque la lectura del relato de Desmond transmite la experiencia de la pobreza de forma más plausible y vívida. Sea cual sea el caso, ambas etnografías pueden ser juzgadas por criterios que no tienen que ver con la exactitud de las situaciones que describen, sino por su calidad como producciones de conocimiento sociológico. Y lo han sido. Sobre todo, *On the Run*, quizá excesivamente. De hecho, y aunque esto va más allá de los objetivos de este ensayo bibliográfico, una de las grandes críticas que se hizo al trabajo de Goffman fue el haber pretendido «camuflarse» con el grupo de jóvenes hombres negros sobre el que trata el libro, siendo ella blanca y procedente de una familia acomodada. Cuesta entender, al comparar su trabajo con el de Desmond, que no se haya hecho la misma crítica a un etnógrafo blanco que intentó comprender y describir situaciones complejas vividas por mujeres negras, con vidas y orígenes muy distintos de los del autor de *Evicted*. Sea como sea, con o sin *fact-checker*, lo único que tenemos para creer a Desmond sus descripciones desgarradoras de situaciones vividas por mujeres en busca de un hogar para sus hijos, es su palabra. Y si la falta de exactitud, o de estadísticas, de datos oficiales o de artículos de prensa para apoyar lo que decimos como etnógrafos es a veces un precio a pagar por describir situaciones de injusticia en toda su complejidad, bien vale la pena este coste.

Etnografías y sociología pública

Una etnografía es tanto la metodología utilizada para producir y analizar los datos como el producto o el texto que describe y articula estos resultados, y que es publicado. La escritura del relato etnográfico es una etapa más del análisis de los datos. Alice Goffman organiza su texto en siete capítulos que tratan de un tema en particular de la vida de los jóvenes de la «sexta avenida», nombre ficticio que dio al lugar en que llevó a cabo el estudio, y cada capítulo coincide con una línea de análisis en particular. El primer capítulo es una presentación general de los jóvenes; el segundo trata del «arte de escapar» constantemente de la policía y de los agentes de control; el tercero, de las estrategias de la policía para dar finalmente con los jóvenes que buscan (a través de miembros de su familia, por ejemplo); el cuarto, de la utilización estratégica de los problemas legales por parte de las personas con las que se relacionó; el quinto, de las relaciones (románticas, familiares, etc.) que pueden establecer quienes son buscados por el aparato de justicia criminal; el sexto, del mercado del trabajo que se vuelve disponible para quienes son constantemente buscados por la policía y, finalmente, el séptimo capítulo trata sobre la *clean people*, aquellas personas que no tienen antecedentes criminales. Goffman habla siempre en primera persona y la *methodological note* que cierra el libro definitivamente se «lee incómodamente» (Benson, 2015).

Desmond, al contrario, presenta su investigación a través de una serie de pequeños relatos (veinticuatro), en los que describe diferentes momentos de la vida de algunas de las personas que conoció en su investigación. En *Evicted*, leemos entonces sobre cómo Sherre-

na, una arrendadora, decide especializarse en rentar departamentos a familias negras pobres, cómo decide expulsarlas cuando ya no pueden pagar la renta, cómo se maneja con los tribunales de vivienda y cómo presiona a los arrendadores para que paguen la renta. También leemos sobre cómo familias pobres gastan una gran parte de sus ingresos en pagar la renta (y una gran parte de los beneficios que reciben desde las instituciones públicas), sobre cómo el dinero de la renta compite con el de la comida para los niños de estas familias y sobre cómo son los desalojos, con los trabajadores de la mudanza poniendo las cosas de estas familias en la calle. Luego de la lectura de *Evicted*, entendemos cómo las expulsiones afectan predominantemente a las mujeres negras y cómo el mercado de la vivienda (en Milwaukee y en otras ciudades norteamericanas) se apoya en la explotación de familias negras pobres. Los propietarios de viviendas en barrios marginalizados y *trailers parks* no ganan dinero a pesar de la pobreza de sus arrendatarios, sino *gracias* a ésta (Desmond, 2016a); *Evicted* nos muestra las situaciones cotidianas que articulan y hacen posible esto.

Tanto los libros publicados por Goffman como Desmond se convirtieron en éxitos de ventas. El *New York Times* publicó largos artículos sobre ambos trabajos (Lewis-Kraus, 2016; Senior, 2016). Alice Goffman hizo un *TED Talk* que ha sido visto por más de un millón y medio de personas. Barack Obama incluyó a *Evicted* en su lista de libros preferidos. Solo al observar la cantidad de artículos que se han publicado sobre estas obras es posible constatar que han tenido muchos más lectores que muchos otros trabajos en sociología. Es un riesgo, ciertamente, que las lógicas de mercado influyeran en la publicación de un trabajo científico para que se convierta en un *best-seller* (Martin, 2016), y la lógica de mercado nos lleva a preguntarnos respecto a quiénes tienen más posibilidades de ver su trabajo publicado y, sobre todo, extensamente leído (¿por qué *On the Run* fue más publicitado y comprado que *Punished* (Ríos, 2011), si ambos trabajos tratan sobre temas muy parecidos?). Sin embargo, es innegable el potencial de este tipo de investigaciones sociológicas para develar, dar cuenta y denunciar dinámicas sociales y realidades que el resto de la población, antes de su realización, simplemente no conocía. Estas etnografías, con todas sus debilidades, y con las discusiones que les siguieron, definitivamente nos enseñaron sobre pobreza urbana en barrios marginalizados en Estados Unidos. Y no solo sobre cómo la viven los individuos en su vida cotidiana, sino también sobre cómo estas situaciones cotidianas están relacionadas con dinámicas de opresión y explotación por parte del Estado, la policía o los rentistas. Por supuesto que es necesario que estos textos sean escritos de buena fe y que sus autores sean rigurosos y sistemáticos en la aplicación de la metodología¹. Mal que mal, de eso se trata precisamente el trabajo de un etnógrafo.

En tiempos de *fake news*, no es precisamente la utilización de *fact checkers* —la que puede producir una «ilusión de objetividad» (Burawoy, 2017)— o de registros oficiales para apoyar nuestras observaciones lo que nos lleva a hacer buena etnografía. Es más bien el compromiso con esas pequeñas interacciones y situaciones cotidianas las que muestran tanto el funcionamiento de las grandes estructuras de la sociedad como sus grietas, lo que da cuenta de la calidad de este tipo de aventura científica. Los méritos de las etnografías no tienen que ver con sus propuestas explícitas de políticas públicas, las que, por lo demás, parecen a veces ingenuas comparadas con las mismas situaciones que estas describen. Sus

¹ Es necesario también que los investigadores se tomen en serio su posición privilegiada como productores de representaciones sobre un «otro» y el carácter potencialmente abusivo de la investigación científica. Esta reflexión ha suscitado una gran cantidad de literatura, particularmente desde los estudios críticos y postcoloniales.

méritos residen más bien en el reconocimiento de la importancia de lo que ocurre a nivel micro, lo que, en barrios pobres o ricos, en el lado de explotadores o de explotados, permite entender, en toda su complejidad, las dinámicas sociales actuales. Quizá especialmente respecto a lo que ocurre con quienes sacan más beneficios de estas dinámicas, nuestra responsabilidad —más que (o además de) tener discusiones complejas sobre los fundamentos epistemológicos de nuestra práctica, propias a un *habitus* académico (Bourgois, 2002)— consiste en hacer estas etnografías.

Javiera ARAYA -MORENO
 Université de Montréal
 javieraarayamoreno@gmail.com

Referencias bibliográficas

- Benson, Michaela (2015). *On Goffman: Ethnography and the Ethics of Care*. Disponible en: <https://www.thesociologicalreview.com/blog/on-goffman-ethnography-and-the-ethics-of-care.html>, acceso el 17 de julio de 2018.
- Bourgois, Philippe (2002). «Ethnography's Troubles and the Reproduction of Academic Habitus». *Qualitative Studies in Education*, 15(4): 417-420.
- Burawoy, Michael (2017). «On Desmond: The Limits of Spontaneous Sociology». *Theory and Society*, 46(4): 261-284.
- Desmond, Matthew (2014). «Relational Ethnography». *Theory and Society*, 43: 547-579.
- Desmond, Matthew (2016a). *The Eviction Economy*. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2016/03/06/opinion/sunday/the-eviction-economy.html>, acceso el 17 de julio de 2018.
- Desmond, Matthew (2016b). *Evicted. Poverty and Profit in the American City*. New York: Crown Publishers.
- Goffman, Alice (2015 [2014]). *On the Run. Fugitive Life in an American City*. New York: Picador.
- Lewis-Kraus, Gideon (2016). *The Trials of Alice Goffman*. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2016/01/17/magazine/the-trials-of-alice-goffman.html>, acceso el 17 de julio de 2018.
- Lubet, Steven (2015). *Ethnography on Trial*. Disponible en: <https://newrepublic.com/article/122303/ethnography-trial>, acceso el 17 de julio de 2018.
- Lubet, Steven (2018). *Interrogating Ethnography. Why Evidence Matters*. New York: Oxford University Press.
- Martin, Isaac William (2016). *Academia on the Run?*. Disponible en: <http://www.booksandideas.net/Academia-on-the-Run.html>, acceso el 17 de julio de 2018.
- Ríos, Víctor M. (2011). *Punished. Policing the Lives of Black and Latino Boys*. New York: New York University Press.
- Ríos, Víctor M. (2014). «Book Review of On the Run: Fugitive Life in an American City by Alice Goffman». *American Journal of Sociology*, 121(1): 306-308.
- Senior, Jennifer (2016). *Review: In 'Evicted,' Home is an Elusive Goal for America's Poor*. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2016/02/22/books/evicted-book-review-matthew-desmond.html>, acceso el 17 de julio de 2018.

No tengo tiempo. Geografías de la precariedad

Jorge Moruno Danzi
(Madrid, Akal, 2018)

Tres años después, Jorge Moruno lo vuelve a hacer. Con la publicación de *No tengo tiempo. Geografías de la precariedad* (Akal, 2018) continúa la línea que comenzó en 2015 con su primer libro, *La fábrica del emprendedor. Trabajo y política en la empresa-mundo*, analizando con magistral retórica y profundidad las relaciones laborales contemporáneas. Unas relaciones que indudablemente están cambiando a pasos agigantados, como cambia el mundo en el que vivimos.

De nuevo el autor sorprende con un segundo libro incómodo. Un segundo libro que con «reflexiones veloces» e incontables referencias a autores clásicos, a películas, a series, a empresas, aplicaciones para móviles y políticos, lleva al lector a reflexionar sobre las dinámicas de poder ocultas en los elementos aparentemente más inocuos. Nos ayuda a entender lo que pasa a nuestro alrededor a toda velocidad, con un particular interés por analizar el lenguaje usado, las relaciones entre poder, tiempo y dinero, y las «innovaciones» de la llamada economía colaborativa.

Las nuevas empresas, apoyándose en la «esclavitud de la coyuntura», en que tengamos aceptado que el tiempo es dinero y, especialmente, en el axioma que supone la infalibilidad de los mercados, no hacen más que incrementar la brecha entre los que tienen más (tiempo y dinero), y los que tienen menos. Aunque se pueda crear cada vez más riqueza en menor tiempo, la sensación compartida es la de disponer de menos tiempo cada vez, la del estancamiento de cualquier movilidad social, la de la falta de valores. Aunque la digitalización, la robótica o, antes, la industrialización nos prometían una vida mejor, lo cierto es que la sensación de involución, especialmente en lo que al trabajo se refiere, y la creciente proliferación de empleos precarios parecen ser más la norma que la excepción. Y considerando que en el futuro más próximo seguirán creciendo empresas y servicios basados en lo «colaborativo», tareas que pueden ser automatizadas y actividades que se vuelvan obsoletas, esta discusión está más viva que nunca.

Estas reflexiones no las realiza desde un ámbito estrictamente teórico. En el libro se analizan muchísimos casos reales para ejemplificar cómo ahora se trata (tratamos) a los consumidores, y especialmente a los empleados. Jorge analiza qué ocurre cuando compramos en Amazon, volamos con Ryanair o usamos Airbnb, el porqué de su éxito y la situación de sus «colaboradores». Gracias a estos y otros ejemplos podemos entender mejor cuáles son las ideas neoliberales que impulsan la creación y auge de este tipo de empresas. Podemos entender por qué Uber, Jobtoday o Deliveroo suponen un menoscabo, más que otra cosa, en el bienestar de la mayoría y en la justicia social. Con estos ejemplos se muestra que es

«gracias» a la ausencia de derechos, de regulaciones y salarios dignos como estas empresas consiguen más por menos. Más servicios en menos tiempo, más calidad a un menor precio. La explotación de la plusvalía elevada a la máxima potencia.

Además de las referencias a empresas y experiencias reales, de nuevo podemos encontrar un libro con multitud de citas de autores clásicos como Platón, Aristóteles, Heidegger, Erich Fromm, Wittgenstein, Huxley, Maquiavelo, Machado o Italo Calvino, y con particular interés en Adam Smith, Marx y Gramsci, quienes probablemente puedan considerarse sus principales inspiradores. Y añade en este nuevo volumen un particular interés por citar los trabajos de mujeres, entre las que podrían destacar Chimamanda Ngozi Adichie, Rosa Luxemburg o Ulla Wikander, ya que en este libro las mujeres cobran un papel central.

Además de ejemplos de empresas de creciente éxito y autores clásicos, en el libro se encuentran analogías extraídas de muchísimas películas y series actuales como *In time*, *Soylent Green*, los *Simpson*, *Metrópolis*, *American Psycho*, *Black Mirror* o *Billy Elliot*. Referencias que además de facilitar que su mensaje llegue a todo tipo de lectores y quede mejor ejemplificado, hacen que de nuevo sea un libro particularmente divertido. Por ejemplo, al hablar de la degradación del empleo y de cómo el hecho de que haya cada vez más personas desempleadas compitiendo por escasos puestos de trabajo, que nos lleva a aceptar condiciones cada vez más injustas y a normalizar lo precario, nos recuerda al preso colgado en la película *La vida de Brian* que «daría lo que fuera por recibir la saliva del carcelero en la cara y poder estar esposado». Es sin duda su análisis del lenguaje, los dobles sentidos y la originalidad de sus ideas lo que hace que su lectura sea muy ágil, instructiva y entretenida.

El libro está dividido en seis capítulos y una introducción, que es donde más se detiene en el análisis del tiempo desde una perspectiva laboral, histórica y tecnológica, a través de los diferentes instrumentos que se han usado para medirlo. El tiempo con el que podemos contar para trabajar, para descansar, para crecer, es indudablemente fruto de una relación sociopolítica. Por ello, desde el principio destaca que no es concebible comprender el tiempo de trabajo sin entender la historia de los movimientos obreros y luchas de clase, a los que hace alusión en todos los capítulos del libro.

No obstante, más que un libro de lucha y tensión, es un libro que reivindica la igualdad, en todos sus frentes, con grandes dosis de un humor muy inteligente. Un libro que comienza comparándonos con un salmón. Un salmón que trata de subir un río cuya única ley, la del darwinismo social, no hace más que invitarnos a resistir y a hacer de la resiliencia nuestro estilo de vida. Un salmón que debe resistir estoicamente, y de ahí la creciente epidemia de soledad, y el éxito de quienes se aprovechan de ella. Pero la tragedia estriba en que se nos hace creer que elegir ese estilo de vida desapegado, sacrificado y autoexigente es lo mejor que nos puede pasar, es fruto de una decisión libre e individual que nos llevará al éxito. Y se nos plantea el esfuerzo individual, como el del salmón contra la corriente, como el único camino posible para conseguir algún cambio. Cuando lo que en realidad se requieren son cambios sociales apoyados en movimientos colectivos, en movimientos políticos y no seguir *a la deriva*. Estas ideas son particularmente claras cuando analizamos los constantes mensajes que nos animan a emprender, a «atreverse» y a asumir los riesgos, y a endeudarse en lugar de intentar mejorar las reglas de un juego perverso. Que me atrevería a decir de antemano postula a ganadores y «perdedores».

En el segundo capítulo, «No tengo tiempo», se centra en la directa relación entre tiempo y dinero. Ya que vivimos «en una sociedad veloz a la que todo le parece lento». Libros, películas e incluso alimentos necesitan «potenciadores» para ser consumidos rápidamente, y

más rápidamente ser sustituidos por otros productos. Antes de que podamos digerirlos, antes de que podamos pensar. Porque si te paras, si piensas, te pierdes lo nuevo, te quedas obsoleto y desperdicias el tiempo, te dedicas a tareas no productivas. Sin duda, «el mayor éxito del capitalismo es conseguir imponer, como único horizonte posible, aquello que no es natural: subordinar la vida a la producción». Con esta y otras múltiples frases para no olvidar, Jorge nos lleva a la «zona hermética», el tercer capítulo.

En este capítulo aparecen nuevas dimensiones de análisis. Centrándose en la crucial importancia de los movimientos feministas, profundiza en cómo ellas son víctimas de una doble dominación, sexual y laboral. Defiende que debe ser el tiempo de las mujeres, el tiempo de reivindicar la ética del cuidado, el valor de lo «no productivo» y la necesidad de modificar las estructuras sociales que perpetúan las diferencias entre hombres y mujeres en posibilidades, salarios y responsabilidades. A través del análisis de las identidades que generan las nuevas relaciones laborales, del nuevo papel del centro de trabajo y del control que supone la disponibilidad total que permiten las nuevas tecnologías, nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de un tiempo mínimo garantizado que nos permita no caer en dinámicas de explotación, que nos permita aprovechar los talentos silenciados y revalorizar lo que no puede comprarse. El tiempo que solo permitiría tener una habitación propia, como la de Virginia Woolf.

Esta última idea, una de las fundamentales tanto en este como en su anterior libro, está completamente desarrollada en el cuarto capítulo, en el que defiende que el gran reto del siglo XXI es garantizar el bienestar de todos. Para lo que se hace necesario revalorizar el ocio, que liberaría tiempo de trabajo, y a su vez revalorizaría el propio tiempo. El capitalismo ha conseguido liberar tiempo de trabajo, pero a costa de trabajadores pobres y bolsas de precariedad. El contexto del ocio nos permite entender la relación directa entre capitalismo, trabajo, tiempo y valor, que este autor desarrolla con particular elegancia. Para él, en una lógica en la que el interés está solo enfocado al beneficio económico, «todo trabajo que no tenga como finalidad el cambio es una actividad no productiva». Por otra parte, las empresas de economía colaborativa que «nacen de las cenizas de la sociedad del empleo», desplegadas sobre un plano que no produce, se limitan a recoger rentas con la máscara del beneficio común, aumentando las crecientes dificultades para ganarse la vida con un trabajo. Sin duda, el desempleo generalizado de nuestras sociedades contemporáneas supone un lucrativo nicho de mercado para muchas empresas que, pretendiendo dar respuestas a la precariedad, la incrementan, fomentando un «país de mileuristas», «ciudades gentrificadas» y trabajadores pobres.

En el quinto capítulo, a través del «*coaching* de masas», analiza las formas en las que se pretende transmitir todo el conjunto de ideales neoliberales presentados anteriormente para que sea fácilmente digerido y asimilado. Se analiza la comunicación política, comercial y empresarial para mostrar que no se trata más que de un dispositivo de control social adornado con guante de seda, que pretende enraizar la filosofía de «la desigualdad como motor de la economía» a través de la pose de un optimismo forzado. Una filosofía que entiende el mercado como «una verdad incuestionable», y que «todo depende de ti», de tu actitud ante cualquier cosa que te pase. A pesar de que cada vez se hace más difícil la movilidad social y alterar las dinámicas de poder. Todo este análisis lo hace a través de un discurso que permite que cualquier profesional se sienta identificado y en el que se destaca una oda al optimismo, en cuanto deseo de mejorar el mundo, y la reivindicación de la lucha para conseguirlo.

En el último capítulo, Jorge Moruno defiende que es nuestro tiempo, es el tiempo de tomar decisiones que eviten que la crisis se convierta en un «periodo de inestabilidad estable». Es

el tiempo de reivindicar «el poder sobre el disfrute seguro del tiempo», el tiempo de «reivindicar el abandono de la economía política», el tiempo de «delinear las formas de una civilización, en donde las inmensas capacidades desarrolladas por la humanidad puedan ponerse al servicio del bienestar», ¿hay retos más loables?

Más allá de ideas neoluditas que nos inviten a rebelarnos contra las máquinas, contra los robots o contra las «inteligencias artificiales», la propuesta de Jorge pasa por entender que la tecnología hace y hará la vida más fácil, pero que debería estar al servicio de toda la comunidad. No podemos aceptar que los innumerables avances tecnológicos favorezcan solo a unos pocos, sino que es el momento de luchar para socializar los beneficios, por favorecer que todos y todas tengamos las mismas oportunidades de disfrutar la tecnología y, en definitiva, consigamos alcanzar un verdadero Estado de bienestar, en una sociedad justa. Por todo ello, considero que este es un libro más que recomendable para su lectura atenta y detenida. Para leerlo, al igual que ya recomendaba en relación a su primer libro, con lápiz en mano. Es un libro para acercarse a estos temas y para profundizar en los análisis, para saborearlo y para compartirlo, para trabajarlo y usarlo como permanente guía de análisis de la realidad.

por Samuel ARIAS-SÁNCHEZ
Universidad de Sevilla
samuel@us.es

El burócrata y el pobre. Relaciones administrativas y tratamiento de la miseria

Vincent Dubois

(Valencia, Alfons el Magnànim, 2018)

Publicada por primera vez en 1999, editada cuatro veces en francés, traducida al inglés y próximamente al italiano, y reseñada en una veintena de revistas científicas, *El burócrata y el pobre. Relaciones administrativas y tratamiento de la miseria* encuentra su versión en español casi veinte años después de su primera edición. Sociólogo y politólogo, Vincent Dubois narra la experiencia entre los ciudadanos y la Administración pública del Estado, a través de una exhaustiva etnografía de los encuentros cara a cara entre los agentes de las Cajas de Subsidios Familiares (*Caisse d'Allocations Familiales*, CAF) y sus usuarios. Pieza clave de la Seguridad Social francesa, las CAF proveen subsidios familiares a trabajadores de distintas categorías, y en general a todas las personas que residen en el país con sus hijos y que no ejercen una actividad profesional. De esta manera, los agentes sociales que recurren a estas instituciones provienen de los sectores más pauperizados de las clases populares francesas.

El aumento del número de pobres, el desempleo masivo, las transformaciones en la familia y la problemática migratoria afectan profundamente los sentidos y usos sociales de las instituciones de bienestar francés, así como los encuentros entre los agentes del bienestar y los usuarios. Más numerosos que nunca, los usuarios recurren frecuentemente a las oficinas del bienestar, y sus encuentros con la Administración, a menudo problemáticos, reflejan el incremento de sus dificultades. Los agentes deben gestionar situaciones de tensión desprovistos de recursos, unos involucrándose de manera personal, otros aferrándose a su papel impersonal y burocrático; la mayoría alternando entre la implicación y el desapego, entre la asistencia y la dominación. Por otro lado, la brecha entre, por un lado, las situaciones y prácticas de los usuarios y, por otro, las expectativas y normas sociales representadas por las instituciones públicas es cada vez más profunda. De esta manera, las transformaciones sociales de las últimas décadas en Francia han coadyuvado a transformar el sentido y la función de los *petits bureaucrates* en el campo del bienestar: tal como analiza Dubois, sus oficinas constituyen cada vez más un espacio de resocialización y sociabilidad, donde los ciudadanos en situación de pobreza pueden expresarse, compartir sus problemas personales y hasta solicitar consejos; y, por otro lado, los encuentros burocráticos se tornan cada vez más violentos, simbólica y hasta físicamente, y constituyen medios de regulación de la pobreza.

Desde la *street-level bureaucracy* de Lipsky (1980) y el desarrollo de la etnografía política, un creciente número de científicos sociales se han interesado en las prácticas cotidianas de los funcionarios de bajo rango y en su poder discrecional en la implantación de las políticas públicas. En el campo del *welfare*, tanto en Europa como en los Estados Unidos, las reformas del bienestar han reforzado las dimensiones estratégicas de los estudios de casos individualizados, y consecuentemente se ha traducido en la necesidad de una investigación comprensiva a este nivel. En este marco, existen especificidades nacionales que exigen la comparación internacional, tal como propone Christopher J. Jewell en *Agents of the Welfare State* (2007). Sin embargo, la mayoría de artículos y libros de la materia publicados en lengua inglesa se vinculan a investigaciones y programas de los Estados Unidos o del Reino Unido. En cuanto a la literatura en español, son escasas las referencias existentes en torno al tema, con contadas y notables excepciones, tales como la obra de Javier Auyero, particularmente *Pacientes del Estado* (2013), la obra de Alberto Martín Pérez acerca de la ciudadanía frente a las administraciones sociales y los servicios públicos en España (Martín Pérez, 2010; Martín Pérez *et al.*, 2012), entre otros.

Para la construcción de su objeto, Vincent Dubois elabora su mirada a partir de la síntesis de distintos elementos y perspectivas. En primer lugar, el autor parte de preguntas axiales inspiradas en la sociología de las instituciones francesas (Lagroye y Offerlé, 2011), en torno a las relaciones entre las funciones de estas instituciones y los roles sociales de los agentes que las hacen existir, los modos de reproducción institucionales y las transformaciones que las afectan, y la contribución de las mismas a la institucionalización de grupos y de estatus sociales, indagando de esta manera acerca de la construcción del orden institucional y su mantenimiento, y de los usos de la institución por parte de los agentes y de los usuarios.

En segundo lugar, al analizar el trabajo institucional a través del cual los representantes de la autoridad pública, aunque sean subalternos, tratan con individuos, clasificándolos y otorgándoles —o no— recursos estatales, Dubois se pregunta acerca de las relaciones sociales de dominación a las cuales se encuentran sometidos los usuarios, provenientes mayoritariamente de sectores populares. De esta manera, el autor parte de una sociología de la

dominación inspirada en la obra de Claude Grignon y Jean-Claude Passeron (2013) y de Richard Hoggart (2013), orientada al estudio de las relaciones entre los sectores populares y la Administración, sensible a las diversas formas de violencia, condescendencia y de subordinación, pero también a las prácticas de evasión, subversión y resistencia.

Un tercer eje presente en la obra es el de una sociología de la acción pública, posteriormente desarrollada y formalizada por el autor (Dubois, 2009), interesada en sus configuraciones sociales y sus procesos de producción, a través del estudio del papel de los actores subalternos en su definición, sus rasgos estructurales y disposicionales, su relativo poder discrecional, las condiciones prácticas del trabajo administrativo y sus cadenas de interdependencias. Finalmente, el autor se apoya en una sociología del Estado, analizando la inculcación e imposición de representaciones y clasificaciones sociales a través del ejercicio de la violencia simbólica, comprendiendo a la acción pública, sus instituciones e instrumentos de coerción e incentivos, como una de sus modalidades prácticas por excelencia.

Por otro lado, privilegiando el orden de la interacción como observatorio, el autor articula los aportes de la tradición interaccionista, fundamentalmente inspirada en la obra de Erving Goffman, dando cuenta de la compleja relación entre los agentes de la CAF —atrapados entre su papel institucional y sus disposiciones personales— y los ciudadanos más pobres, con una mirada estructuralista que se apoya en la obra de Pierre Bourdieu, situando el orden de la interacción en un contexto más amplio de estructuras disposicionales y sociales.

La etnografía, llevada a cabo en 1995, abarca un período de más de seis meses en las oficinas de la CAF de dos importantes ciudades francesas, empleando fundamentalmente la observación directa. Las salas de espera y los encuentros han constituido el principal objeto de tales observaciones, donde fueron observadas alrededor de novecientas interacciones, de una duración de algunos minutos hasta más de una hora. El autor participa en tales interacciones sentado junto al empleado del servicio, siendo presentado como becario. Estas observaciones fueron complementadas con veintidós entrevistas con agentes de ambas oficinas, y con ciento veinte entrevistas directas y breves con los usuarios en las salas de espera, antes y después de ser atendidos.

La estructura de la obra, en tres partes, refleja la apuesta metodológica del autor. En su primera parte, «Las condiciones sociales de los encuentros burocráticos», la obra adopta un punto de vista estructural orientado a analizar las principales regularidades y rasgos sociológicos de los encuentros entre la *street-level bureaucracy* y el pobre. En primer lugar, muestra cómo las transformaciones sociales tales como el desempleo masivo o las transformaciones estructurales de la familia han cambiado la actitud de los clientes hacia la burocracia del bienestar, que tiende progresivamente a ser vista como un símbolo de una sociedad desigual. De esta manera, las oficinas de la CAF se han tornado un lugar donde la gente expresa el descontento y el resentimiento. Sin embargo, el autor constata una heterogeneidad del público que se expresa en las diferencias en cuanto a las actitudes y respuestas, según el estatus socioeconómico y las *trayectorias institucionales* previas de las personas con la Administración. El segundo capítulo analiza la organización social del espacio físico y la forma en la que los burócratas lo mantienen bajo control, dando cuenta de una configuración que tiende a la individualización del malestar colectivo. Son estas las condiciones que conducen a que la dominación social prevalezca durante los encuentros burocráticos, dando como resultado el gobierno de las conductas de los pobres.

En la segunda parte, denominada, haciéndose eco del análisis de Ernst Kantorowicz acerca de los «dos cuerpos del Rey», «Los dos cuerpos del agente», el autor estudia los

roles y las prácticas, débilmente definidos por su jerarquía, de los agentes del bienestar, reivindicando éstos la independencia en su trabajo. Como consecuencia, el trabajo burocrático se encuentra definido por los *petits bureaucrates* en relación a sus *habitus*, es decir, a sus disposiciones socialmente construidas. El sufrimiento social con el que tienen que lidiar conduce a los agentes a tener actitudes diversas, dependiendo de sus características, quienes se debaten entre el compromiso personal en ayudar al pobre o el desapego burocrático como forma de protegerse a sí mismos. Estas respuestas se relacionan también con las características de los clientes y sus conductas, y con la forma en la cual son concebidos por los agentes. La «buena voluntad» del «pobre digno», «el engaño» del «pobre malo», «la culpa» o «el infortunio» de las madres solteras ilustran los juicios sociales construidos al calor del encuentro, que pueden llevar a prácticas opuestas (de la coerción a la compasión), vinculadas con los perfiles profesionales que los agentes construyen y a través de los cuales son identificados. Las conclusiones de esta primera parte muestran que los *street-levels bureaucrats* deben ser al mismo tiempo oficiales anónimos y personas «humanas», sensibles, para soportar las dificultades con las que deben lidiar. Tienen que jugar diferentes roles de forma alternativa para asumir el sufrimiento social y para mantener al mismo tiempo su autoridad. En definitiva, tienen que jugar con sus dos cuerpos: el burocrático y el personal.

La tercera parte, «Cuestionando el orden institucional», revela las fallas en el mantenimiento del orden institucional. El autor muestra cómo la dominación institucional no resulta totalmente eficiente, y que los visitantes no son tampoco víctimas pasivas sin margen de agencia ni estrategias. En primer lugar, muestra cómo los defectos en el sistema, los errores informáticos o las incertezas en el trabajo burocrático pueden debilitar la autoridad de los agentes. Los capítulos que siguen exploran las estrategias de los clientes, que van de formas pasivas de resistencia a intervenciones deliberadas o agresividad, que el autor caracteriza como *el retorno de lo reprimido*. El último capítulo muestra, en un enfoque *bottom-top*, cómo los nuevos usos de la institución por parte de clientes empobrecidos transforman las funciones institucionales, conduciendo a su adaptación. A modo de ilustración, el autor demuestra cómo las históricamente impersonales y anónimas *street-level bureaucracies* se han tornado espacios de diálogo y contención para aquellos que no tienen a nadie más con quien contar.

Retomando las palabras de Jacques Lagroye (2018) en su prefacio, *El burócrata y el pobre* constituye una gran etnografía, de referencia obligada, tanto por la síntesis original de diversas tradiciones teóricas como por su aporte en los campos de la etnografía crítica de las instituciones y de las políticas públicas, de la acción pública y del Estado. Interesará a todo aquel que trabaje sobre el campo del bienestar, las políticas sociales, la pobreza y las relaciones con la Administración, así como a aquellos que investiguen, desde una perspectiva *bottom-top* y/o etnográfica, la burocracia de contacto y las dinámicas relacionales en la fabricación de la acción pública.

por Alejandro GORR

Laboratoire Sociétés, Acteurs et Gouvernement d'Europe/Instituto Gino Germani
alejandro.gorr@gmail.com

Bibliografía

- Auyero, Javier (2013). *Pacientes del Estado*. Buenos Aires: Eudeba.
- Dubois, Vincent (2009). «L'action publique». En: Cohen, A.; Lacroix, B. y Riutort, Ph. (dirs.). *Nouveau manuel de science politique*. Paris: La Découverte.
- Grignon, Claude y Passeron, Jean Claude (2013). *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y literatura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Hoggart, Richard (2013). *La cultura obrera en la sociedad de masas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lagroye, Jacques (2018). «Prefacio». En: Dubois, V. *El burócrata y el pobre. Relaciones administrativas y tratamiento de la miseria*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- Lagroye, Jacques y Offerlé, Michel (2011). *Sociologie de l'institution*. Paris: Belin.
- Lipsky, Michael (1980). *Street-level Bureaucracy*. New York: Russell Sage Foundation.
- Martín, Alberto (2010). «La práctica cotidiana de los derechos de ciudadanía en los servicios públicos de bienestar». *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 68(133): 609-638.
- Martín, Alberto; Martín, Eva; Gentile, Alessandro y Gutiérrez, Marta (2012). «Representaciones de la ciudadanía en los servicios públicos: reconocimiento, mérito y autonomía». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 139: 189-200.

Democracias robotizadas. Escenarios futuros en Estados Unidos y la Unión Europea

Luis Moreno Fernández y Raúl Jiménez

(Madrid, Los Libros de la Catarata, 2018)

Los nuevos sistemas productivos se caracterizan cada vez más por tecnologías y sistemas informáticos que interaccionan con procesos físicos muy complejos y con sofisticados modelos *cyborg*. La cuarta revolución industrial global ya está aquí, produciendo unos cambios profundos no solamente en el mundo del trabajo, en su organización y en las diferentes formas de entenderlo, sino también en las relaciones sociales y en la vida cotidiana de individuos, familias, consumidores y usuarios del espacio público. El mismo concepto de ciudadanía se ve fuertemente afectado por los cambios (rápidos y paradigmáticos) inducidos por la denominada «industria 4.0», y con ello son susceptibles de nuevos ajustes también aquellas formas de integración, cohesión y participación que organizan la realidad política, cívica y social en la que vivimos.

¿Las democracias occidentales más avanzadas están preparadas para hacer frente a esta revolución? En concreto, ¿nuestros modelos de bienestar y de convivencia sabrán adecuarse a los nuevos desafíos que las transformaciones digitales están acarreado? ¿Cómo será la convivencia funcional entre humanos y robots en el próximo futuro? ¿Qué calidad de vida nos espera? ¿Será posible optimizar el mundo de los robots en pos de una cohesión social

justa e inclusiva para el próximo futuro? Estas son algunas preguntas recurrentes que concitan el interés discursivo por los inciertos escenarios de futuro.

Es muy ambicioso, y algo improbable, ofrecer respuestas unívocas y exhaustivas a estas preguntas, pero el debate sobre los nuevos escenarios del progreso tecnológico en las sociedades capitalistas a nivel mundial crece en intensidad. El libro de Luis Moreno (sociólogo y politólogo del Instituto de Políticas y Bienes Públicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y Raúl Jiménez (cosmólogo y astrofísico de la Universidad de Barcelona) ofrece un óptimo estímulo a este debate, proponiendo una lectura amena y muy sugerente para un público amplio y heterogéneo, más allá de los límites canónicos académicos.

Merced a la larga y contrastada trayectoria científico-profesional de los dos estudiosos, en sus respectivos campos de investigación, los análisis sociológicos sobre Estados de bienestar y políticas públicas comparadas del primero, y la especialización en física cuántica e inteligencia artificial del segundo, alimentan unas reflexiones conjuntas que vislumbran futuros posibles, probables y hasta deseables (Masini, 1983).

Ambos autores son conscientes de que las investigaciones sociales y científicas no tienen una vocación explícita o prioritaria hacia la proyección futura de los análisis que se realizan en el presente. Sin embargo, gracias al repaso de las nociones básicas sobre el inicio contemporáneo de la computación inteligente y al análisis de las estructuras de actitudes, determinantes y expectativas en la Unión Europea y en el sistema angloamericano logran dibujar el contexto donde se insertan reflexiones sobre un porvenir de creciente robotización. Los fundamentos sociales y los modelos institucionales que se describen en gran parte del libro sitúan al lector en marcos analíticos que sirven para entender trayectorias futuras, sin ninguna pretensión determinista o excluyente. Para ello, se alternan estadísticas y referencias históricas con unos ejemplos sencillos y cotidianos, dando cuenta de los desafíos ineludibles que ya estamos enfrentando en la actualidad, tales como: 1) la reducción del *digital gap* entre generaciones de individuos y de trabajadores en un nuevo marco de relaciones sociales y laborales; y, conectado con lo anterior, 2) los criterios para establecer una ciudadanía inclusiva que supere el modelo asalariado, todavía en crisis, y garantice la participación social en condiciones de igualdad de oportunidad y justicia social.

En el primer caso, sabemos que la robótica a menudo ha sido como un puente funcional entre lo digital y la producción material de bienes y servicios, alimentando algunas preocupaciones sociales ligadas a la difusión de la automatización. El «desempleo tecnológico» es una realidad cada vez más acuciante en aquellos países que ya llevan tiempo apostando por la economía posindustrial del conocimiento vehiculado por las TIC. Por un lado, asistiremos a una reducción importante de los puestos de trabajo más automáticos y menos complejos, es decir aquellos realizados hasta la fecha por los trabajadores de baja cualificación, que así quedarán más expuestos a empleos inestables, precarios y marginales. Además, los profesionales altamente especializados y cualificados pertenecientes a la nueva clase creativa del «cognitariado» reforzarán su posición en el mercado de trabajo postindustrial, manejando con habilidad sus competencias tecnológico-digitales. Esto significa que los robots podrán sustituir a los humanos en los procesos productivos repetitivos, pero será muy difícil que asuman el mismo protagonismo en los procesos decisivos, creativos y emocionales que están en la base de las labores más intelectuales y estratégicas.

Las políticas sociales tendrán que orientarse hacia unas direcciones múltiples. En primer lugar, los autores se preocupan por la necesidad de recolocar a los trabajadores menos cualificados en otros nichos de empleos o de fomentar una recualificación suficientemente

adecuada para no generar desempleados de larga duración o individuos excluidos de los sistemas productivos y de protección social. En segundo lugar, los autores señalan que el fenómeno de la robotización tendrá que ser reglamentado en términos fiscales, con normas *ad hoc* que fomenten intervenciones redistributivas de la riqueza que luego será posible destinar a las categorías sociales más vulnerables. En tercer lugar, y abordando con más atención la «cuestión ciudadana», se hace necesario plantear medidas de protección social universal que garanticen un bienestar (*welfare*) y una integración efectiva y participativa.

A este propósito, en palabras de los autores, «la renta ciudadana como expresión de pertenencia a la comunidad debe sustentarse en la reciprocidad de la contribución de los individuos al bienestar del conjunto social». Esto significa que un tipo de renta como la ciudadana es viable en la medida en que se enmarca en un tejido fuerte de reciprocidad y solidaridad como pilar inequívoco de la convivencia societaria; pero significa también que la robotización y la progresiva automatización que se imponen en nuestro entorno son la ocasión para repensar (y quizá mejorar) nuestro modelo de convivencia y de gestión de la «cosa pública» en una perspectiva inédita para las democracias que habitamos. Se trata, pues, de reconfigurar el modelo asalariado que entendía el empleo como norma social principal para contribuir al bienestar propio y de la comunidad de pertenencia y adaptarlo a un nuevo escenario de inclusión donde el trabajo ocupa una posición importante pero subalterna a la identidad del ciudadano. Los autores del ensayo dejan vislumbrar un futuro donde seguirá al alza el debate político y la reflexión intelectual acerca de la ciudadanía como concepto no económico, es decir, retomando los planteamientos pioneros de Thomas H. Marshall, sobre la posición de una persona con independencia del valor relativo de su contribución al proceso mercantil, aún más cuando este mismo proceso pasa a ser gestionado e influenciado mayormente por máquinas inanimadas.

La Unión Europea, albergue del Estado de bienestar, parece ser más propensa y preparada para realizar un cambio paradigmático de este tipo en comparación con los Estados Unidos. El modelo liberal agresivo y egoísta no dispone de la misma agilidad estratégica y tampoco de la misma sensibilidad altruista para dar el paso en esta dirección. El individualismo posesivo (Macpherson, 1962) y el capitalismo de «casino» (Strange, 1997), con sus legados de esclavismo precario y de creciente desigualdad, hacen que las democracias anglonorteamericanas sean menos capaces de poner la renta ciudadana en el centro de su política social futura para mitigar los efectos de la robotización en el mercado de trabajo. En consecuencia se dará pie a una sociedad más segmentada y desigual, además de una democracia más selectiva e injusta.

Europa debe hacer un esfuerzo notable para no correr el mismo riesgo que sus vecinos a la otra orilla del Atlántico. Como ventaja, el viejo continente dispone de unas bases axiológicas y de una historia reciente de construcción política y de medidas sociales que han intentado siempre conciliar los intereses privados con el bienestar público y reducir las desigualdades sociales producidas por el mercado y por el cambio tecnológico.

Una vez superada la larga y grave crisis financiera empezada en 2008, las democracias modernas actuales están llamadas a replantear su modelo de bienestar, evitando que los robots acaben deshumanizando sus referentes de igualdad, equidad y bienestar. Los autores de este ensayo «cuentan mucho con pocas palabras», tal como ellos mismos declaran en su exposición, pero sin duda no se olvidan de dejarnos con este reto de cara al futuro, un reto que es a la vez cultural y político: no cabe duda que las tecnologías reinventarán los negocios, las formas de funcionar y de hacer las cosas, pero desde luego las relaciones sociales fun-

dadas en la solidaridad, en el compromiso recíproco y en la inclusión ciudadana serán las que podrán garantizar el éxito económico, el bienestar individual, la cohesión y, sobre todo, la paz social en los años venideros.

por Alessandro GENTILE
Universidad de Zaragoza
agentile@unizar.es

Bibliografía

- Macpherson, Crawford Brough (1962). *The Political Theory of Possessive Individualism: From Hobbes to Locke*. Oxford: Oxford University Press; [ed. en castellano: *La teoría política del individualismo posesivo: de Hobbes a Locke*. Madrid: Trotta, 2015].
- Marshall, Thomas H. (1950). *Citizenship and Social Class and Other Essays*. Cambridge: Cambridge University Press; [ed. en castellano: *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza, 1998].
- Masini, Eleonora (ed.) (1983). *Visions of Desirable Societies*. Oxford: Pergamon Press.
- Strange, Susan [1896] (1997). *Casino Capitalism*. Manchester: Manchester University Press.

El desafío sociológico hoy. Individuo y retos sociales

Danilo Martuccelli y Jose Santiago

(Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2017)

Que la realidad social a la que se enfrenta la sociología ha cambiado desde que sus padres fundadores comenzaran a poner los pilares de la disciplina no es una novedad para nadie. Del mismo modo, la preocupación por un ejercicio metasociológico que nos aborde como área de estudio y que aproxime conclusiones sobre nuestro devenir en tanto que ciencia social es algo que también se ha abordado con frecuencia, pero lo que se plantea aquí enlaza con una necesidad apremiante, reparando en un análisis de la realidad social y de la disciplina en su relación con ella, elaborando propuestas, claves y teorización acerca del ejercicio que se le ha de conferir a la sociología a día de hoy. En esta empresa se embarca este libro.

Danilo Martuccelli, profesor de la Universidad París Descartes, y Jose Santiago, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, ambos importantes sociólogos expertos en teoría, desarrollan en esta obra un exquisito trabajo de análisis de los grandes desafíos a los que se enfrenta la sociología en nuestros días, desde la propuesta de retomar al individuo como foco de atención y colocarlo en el epicentro de los procesos sociales que se quieran abordar.

Identifican los autores que la sociología «está perdiendo audiencia social» (p. 7), no se busca ya en ella los enfoques ni las respuestas sobre los acontecimientos de lo social. Este es, pues, el principal desafío ante el cual habrá de erigirse la disciplina, las ciencias sociales en su conjunto, y para la cual esta obra no solo opera como diagnóstico sino como guía propositiva.

Para recuperar esa «audiencia social» apuntan los autores a la necesidad de hacer del individuo «un objeto legítimo, sustantivo y central para la sociología» (p. 31), lo cual requiere a su vez un ejercicio de imaginación sociológica que arroje posibles explicaciones sobre la interrelación entre la sociedad y los individuos, la estructura y la vida. La propuesta es nada más y nada menos que una articulación entre una sociología «de» y «para» los individuos. Se hace así, pues, un repaso sobre las principales aportaciones teóricas recientes sobre la interacción individual en la vida cotidiana (p. 35) y en el individualismo metodológico (pp. 36-37), con el objetivo de dar cuenta de esos cambios sociales que requieren del acomodo de la disciplina siguiendo la misma línea.

Argumentan los autores que la nueva perspectiva centrada en el individuo se ve influenciada por la forma en la que se presenta el gobierno de los individuos en las sociedades actuales, donde las demandas sociales piensan sobre un individuo al que se le confiere responsabilidad y se le considera con capacidad para cumplir con dicha responsabilidad. Este modelo de corte foucaultiano, pero actualizado a las demandas actuales, envuelve al sujeto y no hace más que atarle a una red de autoculpabilización ante la no consecución de los propósitos asignados. Así, «enfermedades» (p. 66) contemporáneas como fatiga, ansiedad, depresión, ponen de manifiesto el nuevo régimen de biopoder que atraviesa al individuo y que aun siendo abordados por la psicología como campo de trabajo, representan uno de esos ejemplos en donde la sociología ha pedido «audiencia social» y ha de recuperarlo. En este punto se puede ver la conexión con la estructura de relaciones en la que se imbrica el sujeto en aspectos tan tangibles como la propia salud.

El cambio de lógica identificado por Foucault del «hacer morir y dejar vivir» hacia el «hacer vivir y dejar morir» que a finales del siglo XVIII empieza a cambiar el modo de gestión poblacional, llevando consigo la vigilancia autoimpuesta a los individuos, pero también la introducción de normas y disposiciones sociales. Desde esta noción de partida la sociología habría de ser sensible a esos dos planos, el del individuo y la forma en la que la estructura actúa actualmente sobre él, y repensar el vínculo entre ambos. Así, los autores sostienen que «la propuesta para reorientar el análisis sociológico pasa por dar cuenta del modo en que estructuralmente nuestras sociedades producen una serie de pruebas-desafíos a las que los individuos deben dar respuestas, y cuya resolución tiene como efecto la singularización de sus trayectorias» (p. 75). De esa imbricación surge, pues, el nuevo protagonismo de la disciplina y el espacio que por ende ha de reivindicar.

La propuesta de una sociología de los desafíos sociales entabla contacto con el proceso de individuación que deviene del nuevo encuadre social, donde el individuo es aquí el camino para analizar los fenómenos sociales. Es esta una postura que posibilita acceder a este momento histórico que ha mutado en la relación de lo social y lo individual, la estructura y las experiencias que se plasman en lo concreto del individuo. Esta interrelación entre lo macrosocial y lo individual se presenta en la propia definición de «desafío social» que los autores sostienen como: «Son retos históricos, socialmente producidos, culturalmente representados, desigualmente distribuidos, que los individuos están obligados a afrontar en el seno de un proceso estructural de individuación» (p. 84). Siendo esto así la propuesta que vuelve sobre el individuo se convierte en una aventajada perspectiva para el análisis social contemporáneo.

El individuo contemporáneo del que parten los autores es alguien en constante superación de desafíos, que constituyen a su vez retos estructuralmente fijados en lo social, viéndose la relación directa entre la sociedad y el individuo. Entender así esa articulación de desafíos entrañaría aproximarse al propio momento social histórico que atraviesa a los individuos. La sociología de los desafíos sociales propone por tanto una «interpretación de esos retos sociales» (p. 107) que se suceden a lo largo de la vida y la manera en la que los sujetos actúan frente a los mismos. Desde el análisis de esta interrelación vendría el encuadre propuesto aquí por los autores como base sobre la cual recuperar la centralidad que la disciplina debería tener.

Como diagnóstico social que engloba al individuo como actor social, los autores hablan de que no puede sostenerse el argumento acerca del desmantelamiento del Estado benefactor, puesto que este tiene aún mucha presencia en lo concerniente a las prestaciones que se brindan a un gran número de individuos. Apuntan, pues, aquí a una «agudización» del conflicto social, fundamentalmente en torno a las clases medias que no ven una fuerza redistributiva del Estado como podía verse en periodos anteriores. Estos conflictos se manifiestan en forma de malestares palpables en la cotidianeidad de los individuos, pero no por ello se ha de llegar a sentenciar un desmantelamiento del Estado benefactor, como los autores apuntan se hace desde ciertas corrientes sociológicas, sino que se deben de incorporar los nuevos tipos de interrelaciones que están teniendo lugar entre el individuo y lo social.

La propuesta de una sociología para los individuos habrá de enfrentarse a varios retos que devienen de la propia perspectiva de intervención social bajo la cual la disciplina habrá de acomodarse. Esto llevará también a retos de tipo analítico y distintas maneras de articular la disciplina en torno a los desafíos sociológicos. Enumeran así los autores una serie de retos (pp. 189-193) a los cuales la disciplina deberá de hacer frente en esta nueva propuesta.

El primer reto que identifican es el de no caer en la producción o reproducción del «fatalismo del actor», es decir inducir fatalismo a través de la narración de un diagnóstico o descripción donde solo se repara en los aspectos negativos que rodean al individuo en donde éste puede sentirse inmerso en una estructura que no controla. El hacer frente a este reto traería consigo la necesidad de que desde la sociología se sea consciente de los efectos que puede generar su mero relato de los acontecimientos. Al segundo reto le dan el nombre de «choque de incertidumbres», identificando como tal al momento en el que el interlocutor de los sociólogos maneja su mismo lenguaje, con un capital cultural que le coloca en una posición privilegiada respecto de otras realidades a las que se suele enfrentar la sociología. Se trata además de una situación en donde el actor es capaz de ubicarse también en la posición de analista. El tercer reto remite a un campo distinto de los anteriores, reparando en los aspectos éticos que puede entrañar para el propio investigador un desacuerdo con el que deberá de compaginar su trabajo de análisis. En este punto cabe señalar también la transformación del propio campo de trabajo y es que en la tradicional intervención social se buscaba la toma de conciencia colectiva, la producción de un sujeto colectivo emancipador, pero no es este el objetivo en el marco actual, donde incluso los conocimientos adquiridos pueden dar lugar a la práctica contraria. De esta transformación deviene, pues, ese tercer reto que se encuentra atravesado por las posibles implicaciones éticas, fruto de conflictos internos para el propio investigador.

Una sociología para los individuos ha de enfrentarse a estos retos como forma de tomar conciencia de los individuos, ahora como componentes de lo social que los sociólogos quieren analizar. Este primer paso habilitaría uno segundo destinado a la problematización teórica sensible a esta nueva perspectiva. Sostienen aquí los autores que esta forma de hacer sociología está en mejor disposición para «hacer frente a la triple crisis por la que atraviesa:

intelectual, analítica y profesional» (p. 201). La sociología que se reivindica ha de retomar con más fuerza un ejercicio de imaginación sociológica, dotarse de nuevas herramientas analíticas que le permita aprehender la realidad social y al mismo tiempo recuperar la «audiencia social» que ha ido perdiendo en beneficio de otras disciplinas que adquirirían protagonismo. El ejercicio de esta nueva propuesta sociológica debe estar preparado para hacer frente a las transformaciones estructurales de la vida social en las que se ve inmerso el sujeto, donde, recordemos, el individuo se encontraba atravesado por la lógica de responsabilización (de su posición, malestares, logros y conflictos). Recordemos que ese ejercicio de responsabilización se recarga sobre el individuo, al tiempo que lo atraviesa y conforma su propia actuación en la vida social, lleva también a una autoidentificación de los individuos que se sienten «cada vez más responsables de sus propias vidas, hasta el punto de que los problemas sociales son experimentados como problemas personales» (p. 209), lo que legitima aún más la necesidad de una sociología que mire hacia el individuo.

El espacio en el que se conjuga lo social del presente es diagnosticado por los autores como una nueva realidad que requiere por todo lo expuesto la puesta en marcha de un ejercicio de imaginación sociológica al estilo más clásico en cuanto que compromiso con la disciplina. De un marco en el que se constata la pérdida de protagonismo en tanto que reclamo de intervención y de análisis, la sociología es propuesta aquí desde la transformación que los nuevos tiempos requieren tanto desde sus herramientas como desde su objeto central de atención que demanda la recuperación del individuo.

De forma conclusiva cabe señalar que esta obra representa antes que nada una pieza teórica de gran valor no solo por el recurso que hace la teoría sociológica sino por la capacidad de condensar un análisis profundo de la actualidad social, sin renunciar al carácter propositivo de una transformación en el quehacer de la disciplina. La empresa es complicada, pero el escrito consigue hacerlo desde una escritura amenizada con excursos que traen casuísticas concretas de investigaciones empíricas que nos acercan a la temática que se pretende abordar en lo concreto. Se trata esta de una obra en donde el trabajo de los autores se compagina a la perfección para ilustrar a lo largo de una línea argumentativa sólida la premisa fundamental de rearticular la experiencia de los individuos con la estructura social. La propuesta, pues, de una sociología de los desafíos sociales se presenta en diálogo con otras corrientes sociológicas que son también presentadas como el espectro que compone el espacio académico contemporáneo.

A modo de comentario final valga recomendar la lectura de esta obra a todo aquel que se encuentre interesado en el análisis del momento actual desde una sociología que se piense a sí misma atravesada por esas lógicas que llevan a recentrar al individuo como objeto de estudio a través del cual llegar a la estructura que lo contiene. Es, pues, muy importante adentrarse en este escrito con la mente abierta a dejarnos cautivar por las profundas inquietudes que se abren al campo sociológico, por los temores que despierta la pérdida de legitimidad en el abordaje de ciertos temas frente a otras disciplinas, pero sobre todo adentrarnos en sus capítulos, dejándonos sorprender por el retorno de la imaginación sociológica como gran emblema que guíe el trabajo de investigación sociológica.

*por Ivana Belén RUIZ-ESTRAMIL
Universidad del País Vasco
ivanabelenrues@gmail.com*